

ANÁLISIS DEL DISCURSO Y PENSAMIENTO CRÍTICO

— Colección *Comunicación y Pensamiento* —

ANÁLISIS DEL DISCURSO Y PENSAMIENTO CRÍTICO

Editores

Manuel Bermúdez Vázquez
Rafael Diego Macho Reyes

Autores

(por orden de aparición)

Manuel Bermúdez Vázquez
Eduardo Manuel Molina Campano
José Antonio Marín Casanova
Ana Campina
Agustín Madrigal Cruz
Carlos Ortiz León
Juan Carlos Maldonado
Patricio Barraqueta Molina
Manuel Rodríguez Illana
Enrique Sánchez Moreno
Joaquín Silva Ortiz
Daniel Alejandro Díaz Gutiérrez
Héctor López Hidalgo
Francisco de la Iglesia Represa
Alicia Ferrández Ferrer
Elena Casares Landauro

ANÁLISIS DEL DISCURSO Y PENSAMIENTO CRÍTICO

Ediciones Egregius

www.egregius.es

Diseño de cubierta e interior: Francisco Anaya Benitez

© Los autores

1ª Edición. 2018

ISBN 978-84-17270-78-0

NOTA EDITORIAL: Las opiniones y contenidos publicados en esta obra son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan necesariamente la opinión de Egregius Ediciones ni de los editores o coordinadores de la publicación; asimismo, los autores se responsabilizarán de obtener el permiso correspondiente para incluir material publicado en otro lugar.

Colección:
Comunicación y Pensamiento

Los fenómenos de la comunicación invaden todos los aspectos de la vida cotidiana, el acontecer contemporáneo es imposible de comprender sin la perspectiva de la comunicación, desde su más diversos ámbitos. En esta colección se reúnen trabajos académicos de distintas disciplinas y materias científicas que tienen como elemento común la comunicación y el pensamiento, pensar la comunicación, reflexionar para comprender el mundo actual y elaborar propuestas que repercutan en el desarrollo social y democrático de nuestras sociedades.

La colección reúne una gran cantidad de trabajos procedentes de muy distintas partes del planeta, un esfuerzo conjunto de profesores investigadores de universidades e instituciones de reconocido prestigio. Todo esto es posible gracias a la labor y al compromiso de los coordinadores de cada uno de los monográficos que conforman este acervo.

Editora científica

Rosalba Mancinas-Chávez

Editor técnico

Francisco Anaya Benítez

Consejo editorial

Ramón Reig (*Universidad de Sevilla*)

José Ignacio Aguaded Gómez (*Universidad de Huelva, España*)

Ma. del Mar Ramírez Alvarado (*Universidad de Sevilla, España*)

Augusto David Beltrán Poot (*Universidad Autónoma de Yucatán, México*)

Rafael Marfil Carmona (*Universidad de Granada*)

Amor Pérez Rodríguez (*Universidad de Huelva*)

Carmen Marta-Lazo (*Universidad de Zaragoza*)

Gloria Olivia Rodríguez Garay (*Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México*)

M^a. Ángeles Martínez (*Universidad de Sevilla, España*)

Marta Pulido (*Universidad de Sevilla, España*)

Martha Elena Cuevas Gómez (*Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México*)

Martha Patricia Álvarez Chávez (*Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México*)

Edita:

●●●●
●●●●
●●○●
●●●●
EGREGIUS
ediciones

ÍNDICE

PRÓLOGO	9
<i>Manuel Bermúdez Vázquez</i>	
CAPÍTULO I. Discusiones con Antonio Negri I: el imperio y el debate sobre la alternativa al Orden Mundial	11
<i>Eduardo Manuel Molina Campano</i>	
CAPÍTULO II. Discusiones con Antonio Negri II: La gobernanza imperial.....	21
<i>Eduardo Manuel Molina Campano</i>	
CAPÍTULO III. Discusiones con Antonio Negri III: la transición a la Economía Informacional y la supuesta extinción de la ley del valor-trabajo.....	31
<i>Eduardo Manuel Molina Campano</i>	
CAPÍTULO IV. Retórica y (pos)verdad en Tecnópolis	43
<i>José Antonio Marín-Casanova</i>	
CAPÍTULO V. O Estatuto Humano (i)legal na União Europeia: Discurso versus Prática (I)legalidades, Política(s) e Educação para os Direitos Humanos: a União Europeia e as Relações Internacionais	57
<i>Ana Campina</i>	
CAPÍTULO VI. La constitución identitaria de la comunidad gay en México a través de sus discursos autorreferencial e identitocomunitario.....	67
<i>Agustín Madrigal Cruz</i>	
CAPÍTULO VII. Los programas farándula de producción nacional lideran el Rating de la TV ecuatoriana	91
<i>Carlos Ortiz León, Juan Carlos Maldonado y Patricio Barraqueta Molina</i>	
CAPÍTULO VIII. La guturalidad del Neanderthal: violencia simbólica, españolismo y privilegio lingüístico en la reacción mediática contra “ <i>Er prinzipito</i> ”	105
<i>Manuel Rodríguez Illana</i>	

CAPÍTULO IX. Construcción del discurso polifónico en el debate parlamentario español entorno a la crisis catalana	125
<i>Enrique Sánchez Moreno, Joaquín Silva Ortiz y Daniel Alejandro Díaz Gutiérrez</i>	
CAPÍTULO X. Interfaz narrativa e interfaz digital: Análisis del discurso de la identidad juvenil a través de los juegos de Rol en Córdoba Capital (1990-2015)	139
<i>Héctor López Hidalgo</i>	
CAPÍTULO XI. El relato independentista como estrategia de persuasión en la crisis de Cataluña	161
<i>Francisco de la Iglesia Represa</i>	
CAPÍTULO XII. De objeto a sujeto político. La representación de los migrantes en los medios de comunicación especializados.	175
<i>Alicia Ferrández Ferrer</i>	
CAPÍTULO XIII. La sociedad de la desinformación	195
<i>Manuel Bermúdez Vázquez y Elena Casares Landauro</i>	

PRÓLOGO

La elaboración de libros como este en la universidad española, fruto del trabajo colectivo en un simposio académico multidisciplinar, se ha convertido en un género propio de características peculiares. Ante todo los preside un carácter libérrimo producto de los diversos posicionamientos filosóficos, ideológicos y personales de los investigadores que los escriben. Podemos decir, sin temor a caer en la hipérbole, que cada libro de los simposios de análisis del discurso es un trabajo *sui generis*, dicho esto en su sentido etimológico estricto, de su propio género. Estos libros son un instrumento que nos permite aproximarnos a la forma de entender el mundo que cada autor tiene, es una manera, en cierto modo, de penetrar en su intimidad, de poder dirigir una mirada a la personalidad interna, casi secreta, de su autor. Leer un capítulo de los aquí incluidos es entrar en el mundo privado del investigador que lo ha escrito y, por tanto, implica una muestra de confianza por parte del autor, por un lado, y debe requerir un ojo curioso por parte del lector, pues se le está brindando la oportunidad de aproximarse a la mismidad intelectual de otra persona.

Estas características, que podemos llamar intrínsecas habida cuenta de lo peculiar del género al que nos referimos, están aún más exacerbadas si cabe cuando el libro se ocupa de temáticas tan dispares que van desde el análisis del discurso mediático hasta un estudio sobre el discurso autorreferencial de la comunidad homosexual. Pero es que si encima estamos hablando de una obra multidisciplinar escrita en nuestro tiempo la cuestión comienza a bordear prácticamente el carácter de hazaña quijotesca. Este tipo de estudios no se ha mantenido incólume al espíritu de nuestro tiempo, no podría hacerlo, de todos modos. Los saberes que aporta la reflexión multidisciplinar parecen ser desdeñados y alejados del interés de gran parte de los sectores de la academia y de las publicaciones eruditas. Las cuestiones que se plantean aquí han podido parecer alejadas del quehacer cotidiano, de la supervivencia diaria que todos tenemos que afrontar al despertar cada mañana, sin embargo, un libro como este sigue buscando respuestas convincentes. Incluso podemos decir que, en algunas ocasiones, se encuentran estas respuestas, aunque las más de las veces no sea así.

Un simposio dedicado al análisis del discurso no puede dejar de lado una de las cuestiones clave que han podido influir en el estado actual de esta disciplina y esta no es otra sino qué valor puede tener hoy en día. Lo bueno del foro al que este libro está dirigido, que es el público interesado en estas

problemáticas, es que está constituido por profesores, estudiantes e investigadores quienes, en mayor o menor medida, pueden compartir las ideas que sobre estas temáticas y la necesidad de cultivarlas van a aparecer en las siguientes páginas, no a modo de justificación, esto me gustaría que quedara bien claro, sino a modo de reflexión, de apología de una disciplina que merece toda la atención y todos los parabienes que se le puedan dedicar.

Manuel Bermúdez Vázquez

Universidad de Córdoba, Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales.

DISCUSIONES CON ANTONIO NEGRI I: EL IMPERIO Y EL DEBATE SOBRE LA ALTERNATIVA AL ORDEN MUNDIAL

Eduardo Manuel Molina Campano
LIPPO-UPO

Si abstraemos todo lo posible la tesis de Negri en relación con la teoría de las relaciones internacionales, estimo que esta podría ser encuadrada en la visión neogramsciana de la misma. Esta óptica marxiana que tiene como eje al concepto de hegemonía y a su contrario, difiere de la llamada sistemas-mundo y de la interpretación ortodoxa del imperialismo clásico leninista así como en su contrapartida tercermundista definida por el concepto de liberación nacional. La teoría de la dependencia es absorbida a su vez por la mencionada de los sistemas-mundo al basarse ambas en las relaciones centro-periferia y semiperiferia. La primera para hacer énfasis en las causas exógenas del subdesarrollo y de la posible salida de éste, y la segunda para centrarse en el análisis del funcionamiento del sistema como totalidad.

El autor

Introducción: el método

El libro Imperio, publicado en el año 2000 pero escrito por Antonio Negri durante un proceso largo que va desde marzo de 1991 hasta marzo de 1998, aproximadamente, con la colaboración de Michael Hardt, supuso, además de un gran impacto mediático mundial, la condensación de todo el bagaje teórico-práxico acumulado en sus cuarenta años de estudio y militancia política.

Es un trabajo escrito, como dice el propio Negri en el prefacio, con un enfoque interdisciplinario. Estoy de acuerdo con dicha perspectiva metodológica aunque hay que precisar ciertos límites.

Sin duda, la realidad compleja de la totalidad concreta amerita el manejo y la formación multidisciplinaria que nos permita comprender la interrela-

ción entre la economía, la política, la cultura, la filosofía, la historia, el derecho, la sociología, la antropología, la psicología, etc., pero también con las ciencias naturales (que no menciona Negri), pues la sociedad no puede explicarse sin su relación con la naturaleza. Además, somos seres biológicos y por tanto naturales, con etapas fisiológicas como otros seres vivos.

Dicho esto, una cosa es formarse multidisciplinariamente para ampliar nuestra caja de herramientas y otra distinta es utilizar un método ecléctico para analizar esta realidad social. A veces observo que Negri no diferencia bien —o no desea hacerlo— ambos fenómenos y eventualmente podría caer en una anarquía epistemológica que dificulta la comprensión de sus obras.

Cuando uno estudia Imperio (2002), a veces no queda claro si este está emergiendo o ya ha emergido o si el Imperialismo está concluyendo o ha concluido. Antonio Negri utiliza alternativamente ambos tiempos verbales lo que no ayuda a delimitar la transición.

No obstante, no seré tan duro como algunos autores marxistas ortodoxos — véase los escritos de James Petras (2004) — que interpretan a Negri como si este hubiera afirmado tajantemente que ha aparecido de golpe, tras el fin de la Guerra Fría, este nuevo orden mundial.

Tampoco es correcto decir que Negri esté definiendo prioritariamente este orden bajo un enfoque jurídico, como señala Atilio Borón (2004). Si bien es cierto, empieza a definirlo por este criterio lo empalma rápidamente con otros factores. No veo ningún inconveniente en esto. Quizás el marxismo ortodoxo debería comenzar a leer a Gramsci (1981) para darse cuenta que lo jurídico es parte esencial de la hegemonía de la clase dominante global. Nada más hay que observar un poco como se ha desarrollado el problema nacionalista entre Madrid y Cataluña.

Ciertos marxistas están acostumbrados a llegar a los análisis de la sobreestructura una vez ha sido analizada la base económica pero pienso que se puede comenzar perfectamente tanto por arriba como por abajo. La fragmentación y el orden aleatorio del análisis para luego buscar las interrelaciones que expliquen en mayor o menor grado la totalidad del problema objeto de estudio no deberían alterar el producto final.

El orden mundial

En el prefacio de Imperio, Negri comienza definiendo al nuevo orden, cito:

El Imperio se está materializando ante nuestros ojos. Durante las últimas décadas, mientras los regímenes coloniales eran derrocados, y luego, precipitadamente, tras el colapso final de las barreras soviéticas al mercado capitalista mundial, hemos sido testigos de una irresistible e irreversible globalización de los intercambios económicos y culturales. Junto con el mercado global y los circuitos globales de producción ha emergido un nuevo orden, una nueva lógica y estructura de mando –en suma, una nueva forma de soberanía. El Imperio es el sujeto político que regula efectivamente estos cambios globales, el poder soberano que gobierna al mundo.

(Negri & Hardt, 2002: 4).

Este primer párrafo nos está diciendo varias cosas. En primer lugar, que el Imperio comenzó a materializarse luego del proceso de descolonización tras la Segunda Guerra Mundial y de forma ya acelerada tras el fin de la Guerra Fría. Dicha materialización se correspondería con el proceso de globalización de los mercados y flujos financieros y culturales que todavía está en pleno proceso, a pesar de la contra tendencia actual que supone aparentemente el gobierno de Trump en EEUU y los peligros neofascistas en Europa.

Es decir, el Imperio aún se estaría materializando y nos encontraríamos en un período de transición que no ha culminado. No obstante, ya vivimos en la era del Imperio. Por otro lado, nos señala que el proceso es “irresistible e irreversible”. Estos dos conceptos son polémicos en tanto que apuntan a un determinismo del que Negri ha rechazado siempre en sus escritos como uno de los elementos más críticos al marxismo ortodoxo.

Por tanto, aquí encontraríamos una suerte de contradicción. ¿Por qué ve a la globalización y al Imperio, como resultado de ella, un fenómeno inevitable?

Pienso que quizás sea una muestra de una herencia marxista que no pareciera tan heterodoxa. Hay que recordar que Marx (1974) en el Manifiesto Comunista ya comentaba la tendencia ineluctable del capital hacia la expansión y la globalización.

Y prosigue unas líneas más abajo, cito:

La soberanía declinante de las naciones-estado y su progresiva incapacidad para regular los intercambios económicos y culturales es, de hecho, uno de los síntomas principales de la llegada del Imperio. La soberanía del Estado-nación fue la piedra basal de los imperialismos que las potencias Europeas construyeron durante la Era Moderna. Por “Imperio”, sin embargo, entendemos algo diferente de imperialismo [...] En contraste con el imperialismo, el Imperio no establece centro territorial de poder,

y no se basa en fronteras fijas o barreras. Es un aparato de mando descentrado y desterritorializado que incorpora progresivamente a todo el reino global dentro de sus fronteras abiertas y expansivas.

(Negri & Hardt, 2002: 4).

Tratando de diferenciar Imperio de Imperialismo Negri afirma que aquel no tiene un centro territorial desde el cual expandir su soberanía al exterior, ya que los Estados-nación y su soberanía están en franco declive. No obstante, observo que el filósofo no comenta ninguna diferencia de naturaleza que nos convenza de tal dicotomía. Es decir, lo que definía principalmente al Imperialismo como fase superior del capitalismo era el monopolio y la concentración de los capitales. La primera como una consecuencia de la segunda y la segunda como efecto de la competencia intra capitalista. No veo que estas dos características fundamentales del Imperialismo hayan desaparecido al día de hoy. Por tanto, habría que preguntarse cuán diferente es el imperio del imperialismo.

Más bien la tendencia a la concentración de capital ha ido acentuándose a lo largo de estos últimos treinta años como puede constatarse al reducirse el número de transnacionales que controlan el mercado mundial.

Por otro lado, la tendencia a la declinación de la soberanía de los Estados-nación aparenta verse truncada por la irrupción del Brexit británico, los populismos europeos y el triunfo de un gobierno en EEUU que alardea de nacionalista.

El debate con la escuela idealista y realista

Para esta discusión sobre el orden mundial habría que incorporar en un primer momento a Francis Fukuyama (1989-1992) y a Samuel Huntington (1993-2001). Junto a la de Negri, constituyen tres hipótesis sobre el advenimiento de un nuevo orden mundial. Las tres surgen tras el derrumbe de la Unión Soviética y la derrota de la alternativa socialista planteada por la Revolución de Octubre.

Es oportuno recordar que el muro de Berlín fue derrumbado en noviembre de 1989 y que el inicio del desmembramiento de la Unión Soviética comenzó en marzo de 1990. Cinco años antes, en 1985, Gorbachov iniciaba el proceso de reformas democráticas con la Glasnost y la Perestroika. No era muy difícil predecir la caída del telón de acero una vez habían comenzado dichas reformas.

Fukuyama (1989-1992), no obstante, se adelantó unos meses a la caída del muro de Berlín para escribir su hipótesis del Fin de la Historia y también a la firma simbólica de la declaración del fin de la Guerra Fría en la Cumbre de Malta (diciembre de 1989). Algún mérito tendrá por ello.

Negri nos dice al final del prefacio que el libro Imperio fue iniciado al finalizar la Primera Guerra del Golfo en febrero de 1991. Ya había comenzado en marzo de 1990 el desmembramiento de la Unión Soviética, hecho que se consumaría en diciembre de 1991.

El filósofo italiano, por tanto, emprendió su trabajo durante el mismo proceso de desmembración. Huntington (1993-2001), sin embargo, escribiría su artículo sobre el Choque de Civilizaciones una vez había acabado todo, en 1993.

Haciendo un pequeño análisis comparativo de las tres hipótesis, se pueden ver algunas similitudes y diferencias interesantes para resaltar. Por supuesto, tanto Huntington como Negri tienen la ventaja comparativa temporal con respecto a Fukuyama.

Para Fukuyama la idea del Fin de la Historia es la misma que la de Hegel. Para Hegel los ideales de la Revolución Francesa habían llegado al final de la Historia. A partir de ahí el resto de las sociedades debían ir avanzando en ese sentido superando los diferentes niveles de subdesarrollo económico, político y cultural.

Kojève ya había expresado esas mismas ideas en la Francia de mitad del siglo XX. Fukuyama no es original sino que la toma de Kojève y este de Hegel. En síntesis, se trata de la visión eurocéntrica de la idea del progreso teniendo como tope posible a la democracia representativa y al capitalismo económico.

Cuando Fukuyama lanzó su hipótesis, se refería a la idea de que el fracaso del socialismo en el terreno práctico confirmaba las tesis de Hegel y que el mundo entraba en un período de relativa paz en la cual la globalización de los mercados y de la democracia llegarían poco a poco a todos los rincones del planeta como la única y la mejor alternativa posible de vida.

Cuatro años después de 1989, Huntington escribió El choque de civilizaciones, un artículo que se convirtió en libro al igual que El Fin de la Historia. La hipótesis se centra en la inevitabilidad de la guerra entre culturas y regiones. A diferencia de la supuesta tendencia globalizadora e integradora de los valores de la democracia y del capitalismo de Fukuyama, Huntington afirma que el resto de culturas no occidentales no tendrán ninguna intención de entrar en la modernidad voluntariamente, más bien todo lo contrario, se enfrentarán a ella rechazándola y propiciando la guerra con occidente.

Son dos hipótesis aparentemente contradictorias. Pero en realidad considero que son complementarias. Huntington deja entrever en sus líneas que la cultura superior es la occidental y que EEUU es el más importante valor y defensor de la misma. Por tanto, no hay diferencias de naturaleza con las tesis hegelianas de Fukuyama.

La única alternativa que podía disputar ese lugar privilegiado sería la alternativa socialista, y “fracasó”. La diferencia entre Fukuyama y Huntington, en realidad, es una diferencia en torno al cómo se podría globalizar la democracia y el capitalismo. Para el primero se desarrollaría de forma pacífica por una suerte de imitación y convencimiento propio, mientras que para el segundo se lograría por medio de la guerra.

No es sorprendente que ambos profesores hayan trabajado para los organismos de seguridad de EEUU. Si El Fin de la Historia tuvo la dicha de adelantarse unos meses a la caída del Muro de Berlín, El choque de civilizaciones la tuvo al anticiparse al atentado de las Torres Gemelas.

¿Y qué tiene que ver la idea de Imperio con todo esto? Para Negri, al igual que para Fukuyama, pero también para Marx, el proceso de globalización es “irresistible e irreversible”, además llega a decir que el establecimiento del Imperio es un fenómeno positivo con respecto al pasado porque abre nuevas posibilidades a la lucha de la multitud por su alternativa, que nunca fue el socialismo de Estado, sino el comunismo.

Negri ve con buenos ojos todo el proceso de globalización. Lo ve como un avance producto del desarrollo de las fuerzas productivas. Dicho desarrollo en definitiva pondría las cosas más fáciles para el nuevo sujeto revolucionario que también se habría socializado en el mundo, la multitud de singularidades que componen el cuerpo social de trabajadores de todo tipo, pero donde existe una hegemonía cualitativa definida por el trabajo inmaterial en forma de precariado.

La diferencia fundamental estriba en que para Fukuyama ya no existe alternativa sería luego del fracaso socialista. Para Negri sí que la hay. En relación con Huntington, Negri ve a los fundamentalismos religiosos y a los nacionalismos como una respuesta violenta a los intentos del Imperio por globalizar la modernización o, si queremos, la post-modernización.

Por lo tanto, Negri deja entrever en su línea argumentativa que no ha abandonado del todo la dialéctica hegeliana, aquella que habría llevado a la constitución irresistible del Imperio y a la posibilidad de construir un contra imperio comunista.

Es interesante resaltar que al igual que Fukuyama y Huntington, el filósofo italiano también se adelantó unos meses a unos hechos que ya había proyectado, el ciclo de luchas anti o alter globalización iniciado en Seattle en noviembre de 1999.

En síntesis, Huntington representaría el enfoque de la escuela tradicional realista y Fukuyama a la escuela liberal o idealista. Ambas se complementan a la hora de determinar las políticas estratégicas globales aunque no coincidan quizás en el terreno de la táctica.

La escuela de los sistemas-mundo

El filósofo italiano también polemiza con la escuela de los sistemas-mundo encabezada por Giovanni Arrighi (1999) e Immanuel Wallerstein (2005). Aunque no los suele mencionar explícitamente, señala a la teoría que ellos defienden definida por la posición de supremacía imperialista de los EEUU durante todo el siglo XX y a los ciclos largos de acumulación.

Para esta corriente de pensamiento que combina la herencia estructuralista de la Escuela de los Annales con una visión marxista heterodoxa muy cercana a la teoría de la dependencia, los ciclos largos de acumulación capitalista fueron siempre liderados por una potencia. Actualmente EEUU seguiría a la cabeza del ciclo que comenzara después de la Primera Guerra Mundial, pero ya se encontraría en su fase de crisis iniciada en 1973 y en espera de cederle pronto el relevo a otra potencia que Arrighi (1999) ubica en Asia Oriental.

Es decir, el capitalismo encuentra un centro geográfico determinado en cada ciclo largo de acumulación y cuando este se agota cambia de centro territorial para retomar dicho proceso. Esta teoría también tendría cierta relación con las tesis de Rosa Luxemburgo (1913-1978) en torno a la vinculación entre los centros de poder del capital y el exterior no capitalista al que tiene que explotar e integrar posteriormente para que aquel pueda solventar transitoriamente sus contradicciones internas de acumulación, contradicciones que se postergan en el espacio y el tiempo pero que no se resuelven.

Del mismo modo las tesis del geógrafo y economista David Harvey (2005) participa de esta idea en su libro *El nuevo Imperialismo: acumulación por desposesión*. En él señala la incesante búsqueda del capital de nuevos espacios-tiempos dentro del sistema para que el proceso de acumulación no se detenga.

Sin embargo, las tesis del ciclo largo de Arrighi y de la escuela de los sistemas-mundo adolecen en mi opinión de un determinismo donde apenas existe la acción del sujeto que, a través de la lucha, pueda modificar el devenir histórico.

En este aspecto, Negri, con una visión opuesta, sigue defendiendo el subjetivismo de su juventud obrerista como acción última de los cambios que han ocurrido en el modo de producción. Invertiendo la relación causal al estilo de Mario Tronti (2001), incluso la globalización y el Imperio habrían sido la respuesta del capital a las luchas tanto del obrero cualificado, del obrero masa, del obrero social y por último como reacción a las luchas de la multitud.

Conclusión provisional

Si el imperialismo se caracterizaba por la exportación de capital por los Estados-nación, el Imperio se define por el libre flujo del mismo buscando rentabilidad. No hay barrera que se le resista. Y la que se resiste es derribada.

Con el Imperio no desaparece ni la explotación ni la desigualdad regional. Todo lo contrario. Lo que ocurre es que el espacio global es subsumido por el capital y el desarrollo desigual y combinado aparece en todo lugar. Si antes este desarrollo se manifestaba entre regiones, ahora aparece dentro de cada región, de tal manera que el mal llamado tercer mundo se encuentra dentro del primero y el primero en el tercero.

La tesis de Negri es que el peligro de conflagración mundial inter-imperialista no existe al desaparecer el imperialismo de los Estados-nación. Dicho conflicto habría sido sustituido por el consenso de la aristocracia global y el reconocimiento de la hegemonía norteamericana. Esta hegemonía, sin embargo, no es absoluta, es decir no es supremacista, sino que depende en última instancia de dicho reconocimiento y por tanto no puede o no debería actuar por su cuenta. Este hecho hace que la tendencia súper-imperialista sea descartada como tendencia del nuevo orden mundial.

Sin embargo, esto no queda muy claro a tenor de lo ocurrido con la invasión unilateral en Irak con el apoyo de Inglaterra y el Estado español únicamente. Según Negri, dicha invasión supuso un intento de golpe de Estado por parte de EEUU al propio Imperio. Un intento de gobernar solo que fracasó al no poder controlar la situación luego de la invasión.

Tampoco queda muy claro que haya desaparecido el peligro de una nueva guerra mundial. Rusia y China no parecen aceptar la hegemonía relativa de EEUU y podrían constituir una coalición anti dólar y anti norteamericana en el marco de un posible conflicto que pudiera ser desencadenado por una guerra regional previa (Corea del Norte, Arabia Saudí, Irán, Palestina o quizás Venezuela) o debido a un nuevo repunte, más devastador aún, de la crisis económica mundial.

Si abstraemos todo lo posible la tesis de Negri en relación con la teoría de las relaciones internacionales, estimo que esta podría ser encuadrada en la visión neogramsciana de la misma. Esta óptica marxiana que tiene como eje al concepto de hegemonía y a su contrario, difiere de la llamada sistemas-mundo y de la interpretación ortodoxa del imperialismo clásico leninista así como en su contrapartida tercermundista definida por el concepto de liberación nacional. La teoría de la dependencia es absorbida a su vez por la mencionada de los sistemas-mundo al basarse ambas en las relaciones centro-periferia y semiperiferia. La primera para hacer énfasis en las causas exógenas del subdesarrollo y de la posible salida de éste, y la segunda para centrarse en el análisis del funcionamiento del sistema como totalidad.

Sin embargo, autores como Claudio Katz (2002) actualizan la visión marxista original de la teoría de la dependencia superando la visión estructuralista de los sistemas-mundo.

La teoría neogramsciana de las relaciones internacionales se centra en la extrapolación del concepto complejo de hegemonía definido por Gramsci (1981) a la esfera global de las relaciones políticas y económicas. Si bien Gramsci se circunscribía a los diferentes Estados-nación para definir el concepto de hegemonía, los autores neogramscianos lo amplían en función de los cambios habidos en el modo de producción.

A diferencia de la escuela realista, los neogramscianos ven a la hegemonía en términos de clase y no exclusivamente en términos de poder de Estado. Al mismo tiempo incorporan otros actores transnacionales como las corporaciones y las instituciones financieras globales como expresiones de la extensión de las relaciones de clase desde los Estados-nación al mundo global.

Para cumplir con la meta de lograr una verdadera hegemonía, la clase dominante debe ganarse la aquiescencia de las clases subordinadas. Lo anterior es posible solo a través del control de las ideas, los intereses materiales y los valores compartidos. Esto significa que la hegemonía de la clase capitalista no solamente se basa en la coerción y la represión sino que se debe también al consentimiento de la mayoría de las fuerzas sociales.

Cualquier alternativa que pretenda socavar dicha hegemonía imperial tendrá que desmitificar a dicha superestructura cultural. Se trata de la construcción de la contra-hegemonía como el instrumento de la multitud para desfeticar los valores que permiten la estabilidad del sistema. Si estos valores no se derrumban, pienso que ninguna revolución, y estoy de acuerdo en esto con Negri, podrá fructificar en el tiempo incluso si esta lograra tomar el poder momentáneamente en un Estado-nación como ya ocurriera durante todo el siglo XX.

Bibliografía

- Arrighi, G. (1999). El largo siglo XX. Madrid: Akal.
<https://ecaths1.s3.amazonaws.com/historiaeconomica/1371454673.Arrighi%20-%20El%20largo%20siglo%20XX.%20Dinero%20y%20poder%20en%20los%20or%C3%ADgenes%20de%20nuestra%20%C3%A9poca.pdf>.
- Borón, A. (2004). Imperio vs Imperialismo. Buenos Aires: CLACSO.
- Fukuyama, F. (1989). El Fin de la Historia y otros escritos. <http://firgoa.usc.es/drupal/files/Francis%20Fukuyama%20-%20Fin%20de%20la%20historia%20y%20otros%20escritos.pdf>.
- Gramsci, A. (1981). Los cuadernos de la cárcel. México: Ediciones Era.
- Harvey, D. (2005). El nuevo Imperialismo: acumulación por desposesión. Buenos Aires: CLACSO. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf>.
- Huntington, S. (2001). El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial. Buenos Aires: Paidós. <http://www.mercaba.org/SANLUIS/Historia/Universal/Huntington,%20Samuel%20-%20El%20choque%20de%20civilizaciones.pdf>.
- Katz, C. (2002). El imperialismo del siglo XXI. https://www.nodo50.org/cubasigloXXI/congreso/katz_10abro3.pdf.
- Marx, K. & Engels, F. (1974). Manifiesto del Partido Comunista. Pekín: Ediciones en Lenguas Extranjeras.
- Negri, T. & Hardt, M. (2002). Imperio. Barcelona: Paidós.
- Petras, J. (2004). El último libro de Negri y Hardt es una “frustrada defensa de su fracaso anterior”. www.aporrea.org/actualidad/a9622.html.
- Tronti, M. (2001) Obreros y Capital. Madrid: Akal
- Wallerstein, I. (2005). Análisis de sistemas mundo. Siglo XXI. <http://repository.unad.edu.co/bitstream/10596/7643/1/404030%20An%C3%A1lisis%20de%20sistemas%20mundo.pdf>.

DISCUSIONES CON ANTONIO NEGRI II: LA GOBERNANZA IMPERIAL

Eduardo Manuel Molina Campano

LIPPO-UPO

El Imperio sería por tanto un sistema doblemente híbrido. Por un lado se balancea a lo externo entre el ultra-imperialismo y el súper-imperialismo con predominancia del primero con respecto del segundo. Un régimen que entró en fase de transición definida por una tendencia de lucha bloqueimperial entre el G7 y el bloque Chino-Ruso por la hegemonía dentro del propio Imperio. A su vez dicha hibridación se manifiesta de otra forma a lo interno con respecto a la gobernanza en sí. Un sistema de constitución informal mixta donde se combinan políticamente las antiguas formas romanas con las modernas.

El autor

Introducción: lo ético-jurídico

Negri comienza su libro Imperio haciendo una analogía con el Imperio Romano. Según el filósofo, luego de la Guerra Fría y habiéndose constatado en la primera Guerra del Golfo (1990-91), se han percibido algunos síntomas del renacimiento del viejo concepto jurídico romano. Este vendría definido por la unificación de lo ético y lo jurídico. (Negri & Hardt, 2002)

Un sistema de concierto global bajo la dirección militar de un único conductor que mantiene el valor de la paz social y –añado– el valor de la ciudadanía republicana como máxima expresión del desarrollo civilizatorio. Para alcanzar estos fines, todos los poderes subalternos le cederían a esta autoridad única el poder de la fuerza para llevar a cabo “guerras justas” en las fronteras contra los “bárbaros” y contra los rebeldes a lo interno. (Negri & Hardt, 2002)

Dicha guerra justa tuvo dos características que hoy veríamos resurgidas en la banalización de la guerra y la justificación de la misma bajo criterios éticos que le darían la legitimidad. No obstante, según Negri hay una diferencia: mientras en la antigüedad la guerra justa tenía un carácter defensivo, hoy el carácter sería estrictamente ofensivo enmascarado bajo conceptos como el de guerra preventiva.

Esta diferencia, no obstante, desde mi punto de vista sería relativa, pues el Imperio Romano fue extremadamente ofensivo hasta llegar al punto de su imposibilidad extensiva viéndose como consecuencia obligado a defender lo anteriormente conquistado.

Según Negri, dicha unificación entre lo ético y lo jurídico había desaparecido en la modernidad luego del proceso de secularización habido con el renacimiento y pareciera haber regresado hoy con la postmodernidad.

Este nuevo paradigma imperial que señala Negri, estaría construido bajo una estructura sistémica flexible y dinámica articulada horizontalmente. Una síntesis intelectual entre la teoría de sistemas de Niklas Luhmann y la teoría de la justicia de John Rawls (2006). Quiero suponer que se refiere a la “buena” intención kantiana del derecho universal como supuestos objetivos del Imperio al estilo de Rawls y al carácter funcional del sistema de normas basado en la auto-reproducción de las mismas al estilo de Luhmann.

También menciona a Carl Schmitt para afirmar el carácter de excepcionalidad que tiene hoy el “derecho supranacional” como mecanismo para la resolución de los problemas contingentes que se derivan de una realidad fluida e incierta. Así la formación de un nuevo derecho es, en realidad, el derecho de policía que se les asigna a EEUU y a la OTAN como fuerza preventiva para resolver los desequilibrios del sistema. Por lo tanto, el poder jurídico de mandar sobre la excepción y la capacidad de desplegar fuerza policial serían dos coordenadas fundamentales que definen al modelo imperial de autoridad.

La jerarquía híbrida de poder

Negri hace una analogía con la estructura de poder del Imperio Romano para decirnos que la nueva postmoderna se parece más a aquella que a la construcción moderna de división de los poderes.

La organización del poder político de la Roma Imperial estuvo conformada, según Polibio, por una constitución mixta que combinaba la monarquía con la aristocracia y estas dos con la democracia. El Emperador, el Senado y el Tribuno de la plebe personificaban dicha mixtura y el Imperio se encargaba de que estas “buenas” formas no cayeran en el círculo vicioso de la corrupción que convertía a la monarquía en tiranía, a la aristocracia en oligarquía y a la democracia en anarquía. (Negri & Hardt, 2002)

De manera similar, la tesis de Negri señala que la sobre-estructura política del Imperio actual tiene de hecho un carácter mixto pero más hibridado aún. Así el primer escalón de la pirámide de poder estaría conformado no sólo por un monarca hegemónico que serían los EEUU, sino también por el resto de países del G7 y las instituciones financieras globales, como el FMI,

el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio. A estos actores habría que añadir otras instituciones relacionadas con la cultura que, especulo, podrían ser los grandes monopolios de la información y el espectáculo, como el canal CNN y Hollywood.

En un segundo escalón, que se correspondería con la aristocracia del senado romano, estarían ubicadas las grandes transnacionales que controlan el mercado mundial tanto en el nivel de producción como de distribución de mercancías, trabajo inmaterial y servicios. Estas transnacionales estarían vinculadas políticamente a los Estados-nación soberanos que, como correas de transmisión del primer escalón, reproducirían en forma de red los consensos llevados a cabo por arriba en las reuniones globales de Davos, Londres, París, etcétera. (Negri & Hardt, 2002)

En el último nivel, el democrático romano, estarían las instituciones que representan a las mayorías populares del planeta como los Estados-nación subordinados que son hegemónicos en la asamblea de la ONU, los medios de comunicación pequeños y medianos, las instituciones religiosas, las ONGs en general y las globales en particular, como Amnistía Internacional, Oxfam o Médicos Sin Fronteras. Negri define a estas últimas como los vasos capilares finales de las redes contemporáneas de poder Imperial.

No obstante, advierte que pareciera que son las malas formas corruptas las que predominan en el orden postmoderno de hoy. Las de la tiranía, la oligarquía y la anarquía. Según el filósofo, ello es debido a que el Imperio ha nacido con la crisis como elemento diferenciador de la antigüedad. Una crisis que denota la tendencia a su propia caída en el mediano plazo. Una caída, no obstante, que no es inevitable sino posible.

La doble hibridación de la constitución informal postmoderna se explica, por tanto, por la combinación de las diferentes formas romanas de poder con las modernas del liberalismo político que aún persisten. Esta propuesta de sobre-estructura política podría ser vista como una hipótesis mientras no se formalice un gobierno mundial con una constitución que contenga esas características mencionadas. Sin embargo, para Negri esta gobernanza global no se basa en estructuras representativas fijas al estilo moderno sino que se trata de un gobierno de facto, un régimen que posee la capacidad de gestionar el mundo cambiante e incierto de hoy.

Instrumentos del biopoder

Ahora bien, ¿bajo qué medios o instrumentos esta jerarquía híbrida de poder controla y subyuga a la multitud? Negri los menciona en el capítulo tercero de Imperio dedicado a la producción.

La multitud es gobernada, cito:

[...] mediante los instrumentos del sistema capitalista posmoderno y dentro de las relaciones sociales de la subsunción real [...] Sin embargo, en su autonomía deterritorializada, esta existencia biopolítica de la multitud posee el potencial de poder transformarse en una masa autónoma de productividad inteligente, en un poder democrático absoluto, como diría Spinoza. Si eso ocurriera la dominación capitalista de la producción, el intercambio y la comunicación se derrumbarían. Prevenir esto es el primer objetivo del gobierno imperial. [...] El control imperial opera mediante tres medios globales y absolutos: la bomba, el dinero y el éter

(Negri & Hardt, 2002: 292).

La amenaza permanente de la bomba nuclear como destructora masiva de vida sería el primer instrumento de control del comando imperial para dominar a la multitud. Dicha amenaza reduce los conflictos a guerras civiles bajo un enfoque policial.

El dinero sería el segundo medio de control. A través de la pérdida de soberanía nacional con respecto a las monedas locales, el Imperio ejerce un control financiero mundial a través del dólar y el euro fundamentalmente. Ahora aparece el Yuan chino como un tercer actor en disputa por la hegemonía intra imperial aunque algunos se empeñan en ver a China como una alternativa al propio Imperio.

Por último, el éter, como el instrumento más relevante de los tres, según Negri. El éter sería la comunicación desterritorializada como el principal elemento de vulneración de la soberanía nacional. Toda la ideología imperial se transmite por encima de las barreras nacionales a través de la comunicación satelital como el principal componente forjador de la hegemonía del sistema.

La sociedad global de control

Basándose en los aportes de Michael Foucault (2003) sobre la sociedad disciplinaria, Negri señala que en el tránsito de la modernidad hacia el Imperio también se transformaron las formas por las cuales se administra y se controla a la sociedad. Y digo las formas porque el control disciplinario no solo se mantuvo sino que se intensificó.

Para el filósofo, las instituciones clásicas de la sociedad civil desde donde se ejercía todo el sistema de control disciplinario para producir las subjetividades que el poder requería para el buen funcionamiento de la sociedad, se han desvanecido o se están desvaneciendo –no queda muy claro los límites de la transición– también a la par de los cambios ocurridos.

Durante la modernidad dichas instituciones como la prisión, la escuela, los asilos, los psiquiátricos, los hospitales, la fábrica e incluso el hogar, tenían

una lógica propia que, mediante dispositivos disciplinarios, producían unas identidades específicas que servían funcionalmente al modo de producción. (Negri & Hardt, 2002)

Con el pasaje al Imperio, todas estas identidades fijas y estandarizadas como si se trataran de productos en masa producidos en la fábrica, dicese del estudiante, el interno, el obrero, la ama de casa, el preso, etc... se convirtieron en un obstáculo para la movilidad y la flexibilidad de la nueva forma de producción postfordista. (Negri & Hardt, 2002)

Así, en la sociedad de control actual no se requiere una producción de subjetividad fija basada en la identidad sino una subjetividad híbrida y modulante. Hoy el obrero fabril lo es también fuera de la fábrica, el estudiante lo sigue siendo fuera de la escuela, el insano fuera del psiquiátrico. Hoy la subjetividad es híbrida y las paredes de las instituciones clásicas modernas se han derrumbado. (Negri & Hardt, 2002)

En esto consiste en síntesis la visión de Negri del paso de la sociedad disciplinaria de la modernidad a la sociedad de control postmoderna. Sin duda, los aportes de Foucault sobre la sociedad disciplinaria son muy interesantes en el marco de los estudios del poder que tan profusamente desarrolló.

Ahora bien, no queda muy claro las delimitaciones del paso de la sociedad disciplinaria a la sociedad de control como aporte propio de Negri. Pareciera que exagera dicha transformación cuando metafóricamente señala que los muros de las instituciones clásicas disciplinarias se han derrumbado. Por supuesto, se entiende que se trata de una metáfora, no obstante, considero que falta una mayor explicación que constate mejor dicha transformación en el nivel de la sobre-estructura administrativa.

A pesar de que el modo de producción ha sufrido unos cambios cualitativos con relación a la forma de producir que han llevado a la movilidad y a la precariedad al mundo del trabajo, no queda muy claro que los cambios en la sobre-estructura administrativa se hayan modificado en función de estos, como deja entrever el filósofo italiano.

Las prisiones siguen ahí, al igual que los psiquiátricos, escuelas, fábricas, etc... Negri señala que, aunque esto es cierto, las lógicas de comportamiento y de disciplina se han modificado.

Queriendo entender al filósofo, pareciera que todas las lógicas disciplinares que antes se reproducían al interior de dichas instituciones ahora se reproducen por toda la sociedad de forma horizontal, sin ninguna barrera física. Es cierto que la mayor segmentación e hibridación de la sociedad producto del desarrollo desigual y combinado habido en las grandes ciudades, junto a la movilidad del empleo, de la mano de obra y de la precariza-

ción, han producido una sensación de mayor control policial y administrativo que necesariamente tiene que adaptarse a dicha movilidad tanto del capital como del mundo del trabajo.

Necesitamos introducir otros conceptos foucaultianos que desarrollan aún más Deleuze y Guattari (1996), relacionados directamente con la sociedad de control. Me refiero a las nociones de biopoder y biopolítica. Aunque estas ideas aparecen de forma transversal en Imperio, Negri les dedica un subcapítulo, el 1.2, llamado “Producción biopolítica”.

Negri los toma prestado de Foucault, Deleuze y Guattari, y trata de llevarlos un poco más lejos para vincularlos a su tesis. Haciendo una analogía con el concepto de subsunción formal y real de Marx relacionado con los niveles de subordinación del trabajo hacia el capital, el filósofo afirma que en la sociedad imperial de control la sociedad y la vida como un todo están completamente subsumidas bajo la lógica, no solo ya del capital como decía Marx sino del poder en general.

Así, el concepto de biopolítica es un concepto que integra todos los elementos tanto de la sobre-estructura como de los de la estructura económica para definir la reproducción de la vida misma dentro de la sociedad de control o Imperial de hoy. El biopoder sería la forma con la cual el Imperio ejerce el poder sobre la sociedad. Un poder que se efectúa sobre la vida social a través de las nuevas tecnologías que permiten un mayor control que en la antigua sociedad disciplinaria.

No obstante, a pesar de lo interesante que resulta esta propuesta, estimo que hace falta un mayor estudio que explique dicho tránsito haciendo menos uso de metáforas y recurriendo más a los datos y las estadísticas.

Conclusión provisional

Esta discusión acerca de la superestructura imperial se enmarca en realidad en la polémica del supuesto fin del imperialismo como fase capitalista que llevaba necesariamente a la guerra mundial. Un conflicto derivado de la competencia entre los diferentes Estados-nación dominantes, incluyendo a sus transnacionales que tenían un origen nacional y que se vinculaban entre sí por intereses compartidos.

En función de esta tesis de Imperio habría que preguntarse qué significado tendría esta idea con relación al debate clásico de los años 20. Me refiero a la discusión entre Lenin (1973), Kautsky, Rosa Luxemburgo (1978), Bujarin y los marxistas austríacos, y luego retomado en los años 70.

Es la polémica entre el imperialismo clásico, el ultra-imperialismo y el súper-imperialismo. En los años 70, Ernst Mandel (1979) sintetizó en diferentes textos, la nueva situación mediante un análisis de tres modelos posibles de evolución del imperialismo: competencia inter-imperialista clásica,

trans-nacionalismo –en su denominación original: ultra-imperialismo– y súper-imperialismo. Estimaba que el rasgo dominante de la acumulación era la rivalidad creciente y por eso atribuyó a la primera alternativa mayores posibilidades de concretarse en un futuro. También proyectó que la concurrencia intercontinental se profundizaría junto con la formación de alianzas regionales.

Algunos autores actuales como James Petras y otros marxistas de organizaciones trotskistas o estalinistas clásicos vinculados a los partidos comunistas de todo el mundo, participan de esta idea tradicional del conflicto inevitable mundial inter-imperialista.

Otros que no descartan un posible conflicto mundial ubican, sin embargo, la tendencia dominante en el súper-imperialismo de EEUU, como puede ser el caso de Atilio Borón (2004). Esta supremacía no quiere decir para estos autores el fin de las grandes guerras ni de las contradicciones del modo de producción capitalista que encontraría la forma de expresión violenta ante la crisis de la tasa de ganancia. Este súper-imperialismo, por lo tanto, no sería incompatible con otros imperialismos no hegemónicos que también poseen sus áreas de influencia, como son Rusia, Europa, Japón y China.

La tesis de Negri, sin embargo, está más cercana de la de Hilferding y Kautsky. Es la tesis del ultra-imperialismo definido por el consenso entre las grandes potencias y las transnacionales para repartirse la tasa de ganancia de forma pacífica o lo más pacífica posible. El desarrollo de la concentración del capital en estos últimos cien años, las dos guerras mundiales y el fin de la Guerra Fría habrían creado las condiciones para dicho acuerdo entre los ganadores de todo este proceso de lucha tanto inter imperialista como “ de clases” durante la Guerra Fría.

Una anuencia que no quiere decir igualdad absoluta entre los principales poderes. Sin duda, el poderío militar de EEUU y la supremacía del dólar como divisa internacional lo aventajan del resto de poderes del G7 y lo ubican en una posición hegemónica monárquica pero en ningún caso supremacista.

Si seguimos con la analogía del Imperio Romano como le gusta a Negri, EEUU sería como un Emperador en crisis y débil que, utilizando el poderío militar, intenta mantener dicha posición de monarca dentro del Imperio cuando el mandato apenas acaba de iniciarse.

En este aspecto, tiene sentido la tesis del filósofo sobre una sobre-estructura híbrida que se encontraba hasta el 2016 en pugna entre el consenso ultra-imperialista predominante y la tendencia supremacista no efectiva del súper-imperialismo norteamericano. Así lo intuyen también otros autores como Claudio Katz (2002), quien apuesta por una hibridación triple entre

la posible confrontación, el consenso o la supremacía de uno de ellos; o Peinado (2004) que sugiere que la hibridación estaría más entre el consenso y la supremacía.

Sin duda el advenimiento del gobierno de Trump supone una contra tendencia a la tesis ultra-imperialista de Imperio. Un repliegue nacionalista, por ahora relativo, del actor más privilegiado que vaciaría el consenso aristocrático conseguido, favoreciendo movimientos centrípetos en cada región dominante y, por tanto, un posible resurgimiento de la tendencia inter imperialista pero no al estilo clásico sino mediante la forma de intra bloques regionales.

En este contexto sería más prudente afirmar al día de hoy que la hibridación sobre-estructural del Imperio estaría conformada luego del año del 2016 por las tres tendencias mencionadas más arriba en un equilibrio inestable en favor aún del ultra-imperialismo.

El Imperio sería por tanto un sistema doblemente híbrido. Por un lado se balancea a lo externo entre el ultra-imperialismo y el súper-imperialismo con predominancia del primero con respecto del segundo. Un régimen que entró en fase de transición definida por una tendencia de lucha bloque imperial entre el G7 y el bloque Chino-Ruso por la hegemonía dentro del propio Imperio. A su vez dicha hibridación se manifiesta de otra forma a lo interno con respecto a la gobernanza en sí. Un sistema de constitución informal mixta donde se combinan políticamente las antiguas formas romanas con las modernas.

Bibliografía

- Borón, A. (2004). Imperio vs Imperialismo. Buenos Aires: CLACSO.
- Deleuze, G. & Guattari, F. (1994). Mil Mesetas: Capitalismo y esquizofrenia. Valencia: Pre-textos. http://www.terras.edu.ar/biblioteca/16/16TUT_Deleuze-Guattari_Unidad_4.pdf
- Foucault, M. (2003). Vigilar y Castigar. México: Siglo XXI
<https://www.ivanillich.org.mx/Foucault-Castigar.pdf>
- Katz, C. (2002). El imperialismo del siglo XXI.
https://www.nodo50.org/cubasigloXXI/congreso/katz_10abro3.pdf.
- Lenin, V. (1973). El imperialismo, fase superior del capitalismo. Moscú: Progreso.
- Luxemburgo, R. (1978). La acumulación del capital. Barcelona: Grijalbo
- Mandel, E. (1979). El Capitalismo Tardío. México: Ediciones Era
- Negri, T & Hardt, M. (2002). Imperio. Barcelona: Paidós.
- Peinado, J.M. (2004). Superimperialismo o ultraimperialismo en el capitalismo global. Madrid: IX Jornadas de Economía Crítica.
<http://www.economiccritica.net/?p=1667>.
- Rawls, J. (2006) Teoría de la Justicia. Cambridge: Belknap Press. Traducido por: María Dolores González. https://etikhe.files.wordpress.com/2013/08/john_rawls_-_teoria_de_la_justicia.pdf

DISCUSIONES CON ANTONIO NEGRI III:
LA TRANSICIÓN A LA ECONOMÍA
INFORMACIONAL Y LA SUPUESTA
EXTINCIÓN DE LA LEY
DEL VALOR-TRABAJO

Eduardo Manuel Molina Campano
LIPPO-UPO

Si el ser humano tuviera que producir en el futuro los robots y reproducirlos después, entonces la ley del valor-trabajo seguiría vivita y coleando ya que la fuente del plusvalor resultaría, en última instancia, del trabajo vivo y la robótica solo transmitiría este a las mercancías como ocurre hoy en día.

El autor

Introducción

Si tomamos como referencia el rumbo que adoptó el capitalismo luego de la crisis de 1973, podríamos afirmar que el Imperialismo como fase del capitalismo duró casi todo el siglo XX.

Algunos autores como Mandel (1979) añaden otra fase (capitalismo tardío) que rompería el siglo en dos. Esta etapa comenzaría con el ascenso (crecimiento) de la onda larga iniciada tras la Segunda Guerra Mundial. De esta manera, para el marxista belga, la crisis de 1973 solo indicaría el punto de inflexión hacia el descenso de esta onda larga que se mantuvo al menos hasta mediados de la década de los 90.

Este descenso de la onda se correspondería con el período de transición estricto hacia el Imperio de Negri (2002). Esto no significa que Negri comparta la visión de Mandel sobre las ondas y que, por tanto, el inicio de la fase Imperial inaugurada en 1991 fue el principio de un período de crecimiento. De hecho, para Negri el Imperio nació desde el primer momento en crisis y en decadencia.

La primera transición: el New Deal

Luego de la Primera Guerra Mundial inter imperialista y la crisis económica de 1929, producto de la desproporción entre el nivel de la producción alcanzado y el subconsumo de los trabajadores, el capitalismo en su fase imperialista debía ser transformado.

El imperialismo era un producto de la competencia y de la lógica metabólica del capital tendente a la expansión hacia el exterior de la relación capital-trabajo. Dicha expansión al exterior, exportación de capital, era la respuesta a la crisis de realización en el circuito interno. Pero este imperialismo mostraba sus límites para que dicha expansión siguiera su curso debido al proteccionismo de los Estados imperialistas y a sus relaciones monopólicas con las colonias.

El Imperialismo llevaba a la guerra mundial y a la crisis económica por la falta de administración global de la tasa de ganancia. El New Deal, nuevo acuerdo, fue la respuesta de EEUU a la crisis económica mundial pero, al mismo tiempo, resultó ser una política de transformación del capitalismo.

El nuevo acuerdo consistió en combinar el taylorismo en la organización del trabajo, el fordismo en el régimen salarial y el keynesianismo en las regulaciones macroeconómicas de la sociedad por parte del Estado. (Negri & Hardt, 2002)

Sin embargo, el peso de la trinidad que define al período, a diferencia de la fase anterior a la crisis mundial de 1929, recayó más en el keynesianismo y en el fordismo que en el taylorismo ¿Por qué? Porque la crisis de 1929 fue ya una crisis de sobreproducción auspiciada por los métodos tayloristas de trabajo en masa que desproporcionaron la relación producción-consumo a un grado crítico.

El nuevo acuerdo añadía el fordismo como una estrategia de mayor disciplinamiento del trabajo pero con la motivación del fortalecimiento de los sindicatos y los salarios. El keynesianismo acrecentaba las competencias del Estado como agente regulador e impulsor de la demanda efectiva con el objeto de facilitar la realización del plusvalor. Esta estrategia que duraría hasta la crisis de 1973, coincidió con la fase de ascenso de la onda larga que define Mandel (1979) como Capitalismo Tardío.

Dicho sistema fue exportado al resto de países capitalistas dominantes tras la Segunda Guerra Mundial. Mediante los acuerdos de Bretton Woods se inauguraba la hegemonía de EEUU y del dólar, y se aceleraba exponencialmente la construcción del mercado mundial y el Imperio como orden mundial emergente.

El New Deal implicaba el primer golpe al imperialismo porque, mediante los acuerdos del GATT, se promovía el libre comercio que tendía a romper

las relaciones coloniales de exclusividad entre las metrópolis y sus áreas de influencia.

Para hacer efectiva dicha tendencia a ampliar el mercado mundial a través del comercio, era preciso incentivar el proceso de descolonización política y por tanto dismantelar la estructura geográfica imperialista. La creación de la ONU impulsó dicha idea iniciándose el proceso de descolonización que duraría unas tres décadas aproximadamente.

No obstante, este fenómeno estuvo lleno de contradicciones. En el marco de la Guerra Fría se produjo contra tendencias, como la Guerra de Vietnam, que rompieron por momentos con la proyección constitucional imperial de EEUU para retomar la herencia imperialista europea (Negri & Hardt, 2002).

Superado paradójicamente el obstáculo, por la derrota en la Guerra, el proceso de transición daría otro impulso cualitativo que significó en realidad un punto de inflexión hacia el Imperio. La causa de ello impulso resultó del proceso de descentralización de la producción a manos de las transnacionales. Mediante las actividades de las corporaciones transnacionales, la administración de la tasa de ganancia se desvinculó del poder directo de los Estados-nación dominantes y se creó una nueva división mundial del trabajo (Negri & Hardt, 2002).

La crisis de 1971-73

El fin de la primera transición como exportación del proyecto constitucional estadounidense, coincidió con dos acontecimientos mundiales, el primero político, la Revolución de 1968, y el segundo económico, la crisis mundial iniciada en 1971 y estallada en 1973.

Algunos autores desvinculan ambos acontecimientos como si no tuvieran ninguna conexión. Otros como Mandel (1983) o el mismo Negri (2002) los relacionan estrechamente. Todo depende de qué fecha le pongamos al inicio de la crisis que estallaría en 1973 como producto de la subida abrupta de los precios del petróleo. Dicha elevación generada por el embargo que la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) hiciera a los Estados que habían apoyado a Israel en la guerra del Yom Kipur, llevó a su vez a la inflación mundial de todos los productos terminados.

Aquí se puede constatar cómo un hecho político puede influir en el desencadenamiento de una crisis económica como explicara Trotsky en sus debates con Kondratiev en los años 20 y que es retomado por Mandel (1983).

Dicho acontecimiento influyó en una crisis que demostraría ser de curva larga. Es decir, la guerra de Yom Kipur catalizó el proceso del fin del crecimiento de la postguerra y dio inicio al período depresivo de la onda de esta tercera fase del capitalismo que Mandel llamó “Tardío”.

Lo que quiero resaltar es que los factores exógenos afectan no solo al proceso de valorización en los períodos de crecimiento sino que también influyen en la fase de descenso y de crisis.

Ahora bien, este factor externo debe ser visto como un catalizador de un proceso estructural inserto en la dinámica misma de la producción de capital. Como señalan Negri (2002) y Mandel (1983), los indicios del fin de la fase de crecimiento de la postguerra deben ubicarse en la segunda mitad de los años 60.

Si Mandel hace énfasis en los elementos internos –composición orgánica del capital– que llevaron a la caída tendencial de la tasa de ganancia y por tanto a la crisis, Negri lo hace para resaltar los factores subjetivos de la lucha de clases como explicación de dicho achicamiento.

En agosto de 1971, como un síntoma de que la crisis ya estaba servida, el presidente de EEUU Richard Nixon, desacoplaba el dólar del patrón oro, liberándose el proceso de devaluación del dólar y la dinámica de emisión de dinero ficticio que ya se había iniciado antes para sufragar los gastos de la Guerra de Vietnam. El dólar pasaría a ser un fetiche impuesto sin soporte real que explicara su valor y estabilidad más allá del respaldo en petróleo acordado en 1975 con la OPEP a cambio de otorgar seguridad nacional a dichos países.

Segunda transición: de la modernidad industrial a la postmodernidad informacional

Luego de la crisis de 1973, el proceso de transición hacia el Imperio daría otro salto cualitativo con el paso de la modernidad industrial a la postmodernidad informacional. Dicho salto se fue desarrollando progresivamente durante otros veinte o veinticinco años. (Negri & Hardt, 2002)

Los años correspondientes a la fase de descenso de la mencionada onda larga. En esta etapa de recesión y decrecimiento se fue reconstituyendo orgánicamente el capital bajo la invención de una nueva tecnología automatizada aplicada al proceso productivo, la computacional o informacional, que fungió como base de un nuevo sistema de organización del trabajo, el toyotismo.

Dicho cambio en el modo de producción fue facilitado por la derrota del ciclo de luchas que tuvo como pico a la revolución de 1968. Aquí, repito, los factores externos al proceso de producción aparecen como variable para la recomposición del capital y el inicio, algunas décadas después, de una nueva onda larga de crecimiento que duraría hasta la reciente crisis del 2008.

Esta última transición finalizaría aproximadamente con el fin de la Guerra Fría y la caída de la Unión Soviética pero tenemos que advertir que este

proceso de post-modernización económica no se completó de forma paralela al surgimiento de la sobre-estructura política actual. No hay una relación mecánica entre el proceso estructural y el sobre-estructural por la sencilla razón de que aún hoy la postmodernización está en pleno desarrollo en las economías subordinadas.

Una de las consecuencias clave del tránsito de la producción industrial a la informacional fue la desterritorialización de la producción. Este proceso ya lo habían comenzado las transnacionales tras la Guerra de Vietnam, pero a medida que el nuevo paradigma productivo se iba consolidando en los quinquenios posteriores el fenómeno de la descentralización se intensificó exponencialmente.

El control sobre el proceso productivo se centralizó y se centraliza aún en proporción inversa a la deslocalización de la producción. Entre más se descentraliza esta, más se centraliza el control desde ciudades globales como Nueva York, Londres o Tokio. Con respecto a la cooperación del trabajo, esta rompe su dependencia con la proximidad espacial y se vuelve potencialmente autónoma del capitalista que antes organizaba e imponía dicha cooperación como una forma de organización del trabajo más efectiva. (Negri & Hardt, 2002)

Tendencia autónoma histórica del trabajador que solo en la sociedad post-industrial se convierte en real producto de la desterritorialización, y también de la desconcentración de la producción que permite romper los vínculos de proximidad espacial de la gran fábrica fordista.

La base de esta economía informacional estaría constituida por las redes de comunicación globales. Un papel que también representaron los caminos romanos en la antigüedad y los ferrocarriles en la fase imperialista. La diferencia radica en que tanto los caminos romanos como las vías férreas solo jugaron un rol externo en la producción, extendiendo sus líneas de comunicación y transporte, mientras que las redes actuales son además el centro mismo de la producción. (Negri & Hardt, 2002)

Trabajo Inmaterial

Según Negri & Lazzarato (2001), el trabajo inmaterial comienza a hacerse hegemónico desde un punto de vista cualitativo a partir de esta última transición a la sociedad de la información. Este trabajo es multifacético como lo explican en el compendio de artículos llamado arriba referenciado.

En relación con el tipo de desempeño realizado dentro de la producción este sería un trabajo intelectualizado. El trabajo del obrero se convierte más en una labor de control sobre todo el proceso. A través de la gestión de la información debe tomar decisiones distintas (Interfase) para solucionar los

problemas. El trabajador debe comprometerse más con la empresa y asumir responsabilidades directas en la gestión.

Dicho trabajo se realiza en la llamada fábrica difusa. Es decir, en ningún lugar centralizado. La función del empresario pasa a centrarse en hacer correr los distintos flujos de producción, circulación, consumo y deseo para capturar la plusvalía que recorre dicho flujo.

El trabajo inmaterial es independiente y autónomo del empresario. El empresario debe más bien adaptarse a la cooperación social autónoma del trabajo inmaterial. Este transforma la relación entre producción y consumo. La mercancía es un producto ideológico que no desaparece cuando es consumido. La relación entre producción y consumo es establecida por la comunicación social entre ambas partes. Lo que se produce por tanto es una relación social.

Esta evolución del trabajo trastoca la relación de antagonismo descrita en los Grundrisse de Marx (2007) y tan enfatizada por Negri hasta la era fordista. Al constituirse el obrero social en autónomo del proceso de producción, la contradicción de clase ya no sería “antagónica”, es decir, dialéctica, sino alternativa. Es por esto que el concepto de revolución también se modificaría.

La ruptura con el capital sigue estando en la agenda pero no bajo los esquemas tradicionales leninistas. El éxodo colectivo representa la tendencia de los nuevos métodos de lucha para desprenderse del capital, ya que el trabajo inmaterial es productivo autónomamente y no necesita “supuestamente” del capital. (Negri & Lazzarato, 2001)

Otro tipo fundamental de trabajo inmaterial es el trabajo afectivo que consiste en la interacción y el contacto humano. Este contacto puede ser real, como en los servicios de cuidados (salud), o virtual, como en la industria del entretenimiento. La base de este trabajo está definida por la manipulación de los afectos. Son inmateriales, no tanto por la forma de ejecutarlo, ya que puede ser corporal como el trabajo de un fisioterapeuta, un masajista o un enfermero, sino por el resultado, es decir, la sensación de bienestar, satisfacción o excitación. (Negri & Hardt, 2002)

Este trabajo inmaterial afectivo puede ser trasladado a otras esferas como la propia del hogar donde generalmente la mujer ha tenido un rol histórico fundamental a la hora de producir y reproducir, a través de un trabajo concreto corporal, las relaciones sociales inmateriales de la familia basada en la generación de bienestar, cariño, amor, cuidados, etc.

Estos tipos de trabajo inmaterial, junto con la informatización de los procesos industriales, están definidos por la inmanencia de la cooperación entre los mismos trabajadores, a diferencia de la antigua cooperación im-

puesta por el capital en la sociedad industrial desde afuera del propio proceso productivo. Dicha inmanencia cooperativa relacional es la base de la potencialidad que tiene el trabajo para su autovalorización que podría llevarle a no depender del capital. (Negri & Hardt, 2002)

Esta posibilidad potencial altera aún más a la ley de valor. Es decir, si esta habría sufrido durante todo el proceso de tecnificación industrial una modificación al trasladar la base del beneficio desde el trabajo vivo a la máquina, ahora, en la sociedad informacional o biopolítica como le gusta decir a Negri, la ley del valor se vacía aún más de contenido en vista de que el capital pierde virtualmente el control de mando sobre el trabajo debido a esta cualidad autovalorizante.

Lo común y la lucha reformista

La base del término economía biopolítica está atravesada por otro subconcepto, el llamado “común”. Para Negri (2011) el común está relacionado directamente con la autonomía frente a lo privado y a lo público, y también a la libertad como base para la producción de dicha riqueza. Pero una libertad invertida respecto a la asociada con la propiedad privada. Una libertad del común como sinónimo de multitud, sin controles de patentes ni de copy-right.

La lógica de la producción biopolítica no se ve constreñida por el concepto de escasez. “La producción biopolítica pone el bios a trabajar sin consumirlo” (Negri & Hardt, 2011: 288). Es decir, cuando se comparte una imagen o una idea por las redes de información o comunicación la capacidad productiva aumenta con el intercambio. De ahí el carácter cooperativo y autónomo de la producción del común.

El común es una riqueza mayor que el salario por lo que la tasa del plusvalor sería la “expresión del grado de explotación por el capital no sólo de la fuerza de trabajo del trabajador, sino también de las potencias comunes de producción que constituyen la fuerza de trabajo social” (Negri & Hardt, 2011: 292). De esto resulta que la contradicción que expuso Marx entre el carácter social de la producción capitalista y el carácter privado de la acumulación se “torna cada vez más extremo en la era biopolítica” (Negri & Hardt, 2011: 292).

Negri comenta que una tabla económica del común no puede ser creada en la forma en que lo hicieron Quesnay y Marx para las economías agrícola e industrial respectivamente. En vez de una tabla de intercambios de valores cuantitativos, el filósofo italiano propone una tabla de luchas cualitativas dividida en tres columnas, a saber:

1. Defensa y lucha de la libertad y la autonomía del trabajo: es decir, lucha del común contra el poder de mando sobre el trabajo. Según

Negri, “la composición de la fuerza de trabajo posindustrial se caracteriza por una movilidad y una flexibilidad forzadas, por la falta de contratos fijos y de puestos de trabajo garantizados” (Negri & Hardt, 2011: 294), de donde se desprende la obligación de migrar tanto de un empleo a otro como de un país a otro. Sin embargo, el trabajo biopolítico no rechaza en sí mismo la movilidad y la flexibilidad como si añorara el trabajo rutinario y alienado de la fábrica fordista, sino que rechaza el control de mando externo sobre las mismas.

2. Defensa y lucha por una renta básica: el precariado de hoy no tiene una relación salarial constante con el capital y precisa de otras formas de renta para sobrevivir. La lucha por una renta básica para todos, independientemente del tipo de trabajo extra que se realice, garantiza una retribución a los trabajadores del común definidos por la productividad cooperativa y autónoma. Está más que justificada porque el capital se apropia del común a través de las estructuras jurídicas de la propiedad privada y por tanto, la renta básica no sería otra cosa que un salario social que ya es producido por la cooperación autónoma de los productores.
3. La defensa y la lucha por la democracia radical: como fundamento estable para la autonomía de la producción biopolítica y como transición comunista. Esto significa luchar por un programa reformista dentro del sistema, pues no existe la posibilidad de un exterior debido a la subsunción global de toda la sociedad en el capital. Un programa que sirva para llevar al límite al capitalismo y a la democracia representativa como régimen político global para completar la transición efectiva al comunismo. El socialismo ya demostró la imposibilidad de finalizar dicha transición debido a las contradicciones que supuso la necesidad de seguir acumulando capital sin capitalistas. La lógica metabólica del capital basada en la explotación y el control de mando no desaparece bajo la cobertura estatal de los medios de producción sino que tiende a llevar a la ley del valor a su máximo. (Negri & Hardt, 2011)

Conclusión provisional

Para Negri, la teoría del valor-trabajo queda “extinguida” en el proceso del desarrollo capitalista a medida que el capital produce formas de organización en la era posindustrial como reacción a la misma lucha de clases.

Es decir, la ley del valor lleva a la ley del plusvalor y de esta a la lucha clases. Esta lucha obliga al capital a modificar la organización del trabajo. Esta modificación en la era informacional lleva a su vez a la extinción a la misma ley

que originó todo. Pero paradójicamente Negri afirma que no desaparece la explotación. ¿Cómo se explica esto? No lo explica.

Es verdad que la base de cálculo y del funcionamiento del sistema se ha reducido a tenor de los efectos prácticos de la ley tendencial al aumento de la composición orgánica del capital. Pero esto no significa que haya desaparecido el “tiempo de trabajo socialmente necesario para producir tanto las mercancías materiales como las inmateriales”.

Si algún día llegásemos a un escenario donde los robots sustituyeran por completo al trabajo vivo del ser humano como productor de valor y plusvalor, entonces, quizás, podría estar de acuerdo con Negri en este punto. Pero realmente estimo que estamos lejos de esa virtualidad.

Cuando digo “sustituyeran por completo” quiero decir que dicho proceso de robotización debería incluir la producción y la reproducción de los mismos, de tal manera que el trabajo vivo no aparezca por ningún lado. Porque si el trabajo vivo tuviera que producir los robots y reproducirlos, entonces la ley del valor seguiría vivita y coleando ya que la fuente del plusvalor resultaría, en última instancia, del trabajo vivo y la robótica solo transmitiría este a las mercancías como ocurre aún en la actualidad.

Le diría a Negri que no se olvide que el valor es de por sí una sustancia inmaterial porque se basa en una relación. El valor es abstracto en sí mismo. Pretender medirlo con exactitud al igual que intentaron los economistas clásicos podría llevarle a lo mismo que a ellos, al abandono de la ley por la imposibilidad de dicha medición.

La corrección de Marx a los economistas clásicos cuando introdujo el concepto “socialmente necesario” al tiempo de trabajo coagulado en las mercancías, rompía de hecho con la idea de tratar de medir el valor contenido en una mercancía en relación con su precio individual. Si dicha imposibilidad ya la advertía Marx en el siglo XIX, con mucha más razón hoy en día.

Sin embargo, Negri no discrepa de Marx en el cálculo del valor por mercancía individualizada sino en función de la supuesta correspondencia entre los valores totales con los precios totales del mercado. Para Marx, dicha correspondencia existía y por tanto los precios, en última instancia, provenían del valor y no de la mayor o menor utilidad expresada por el comportamiento de los consumidores en el mercado como dicen los defensores neoliberales.

Independientemente de que hoy en día exista o no tal correspondencia entre valores y precios totales, pues no estoy en condiciones de demostrar ni lo uno ni lo otro, considero que no se justifica la afirmación de que la ley haya desaparecido.

Pongo en duda la afirmación de Marx sobre dicha concordancia porque en las últimas décadas, sobre todo desde que Nixon decidiera desacoplar el dólar del patrón oro, se inició una tendencia de los bancos centrales a emitir dinero ficticio sin soporte en la producción. Entiendo que este elemento distorsionó el funcionamiento de la ley y que por tanto pudo afectar considerablemente a dicha correspondencia.

Dicho esto, la actualización de la ley del valor debe basarse en un estudio serio macroeconómico que arroje datos y cifras de los principales valores producidos en el mundo; de cómo y dónde se producen; de cómo y dónde se realizan en el mercado; y de cómo se redistribuye el plusvalor absoluto y relativo contenido en las mercancías a través de los distintos dispositivos que rodean al beneficio como el crédito, el interés, la renta, y la ganancia neta.

Bibliografía

- Mandel, E. (1979). El Capitalismo Tardío. México: Ediciones Era
(1983). La teoría marxista de las crisis y la actual depresión económica.
<http://www.rcci.net/globalizacion/2003/fg360.htm>.
- Marx, K. (1971-2007). Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse). Madrid: Siglo XXI.
- Negri, T & Hardt, M. (2002). Imperio. Barcelona: Paidós.
- . (2011). Commonwealth. Madrid: Akal.
- . (s.f). Valor y Afecto. La fogata.
http://www.herbogeminis.com/IMG/pdf/Toni_Negri_valor_y_afecto.pdf.
- Negri, T. & Lazzarato, M. (2001). Trabajo Inmaterial. Río de Janeiro: DP&A. <http://www.rebellion.org/docs/121986.pdf>.
- Rodríguez, R. & Martínez, F. (2016a). Poder e Internet. Un análisis crítico de la red. Madrid: Ediciones Cátedra.
- . (2016b). Desmontando el mito de internet. Barcelona: Icaria.

RETÓRICA Y (POS)VERDAD EN TECNÓPOLIS

Dr. José Antonio Marín-Casanova

Universidad de Sevilla.

Resumen

En la teleurbe digital como espacio neoteletecnológico enteramente semiótico, compuesto no de átomos sino de bits, donde solamente fluye información, desaparece la condición necesaria de la tradicional condena de la retórica: la dicotomía ontológica entre natural (real) y artificial (virtual). Tan tajante distinción se ha vuelto hermenéuticamente problemática y con ella la distinción gnoseológica entre lógica y retórica. Las TIC parecen distanciar definitivamente a Sapiens tanto de la “naturaleza” como de una presunta razón “natural”. En consecuencia, se tornan extremadamente patentes las estrategias retóricas de la inteligencia. En el mundo digital cobran superlativa importancia las cuestiones atinentes al procedimiento, al cómo antes que al qué. Sin un fundamento-verdad irrelacional queda inoperativo ese “conciencialismo” que identificaba verdad con evidencia interior profunda, y, correlativamente, la verdad se desplaza a la superficie exterior. De ahí el predominio del momento procesal sobre el intuitivo, del momento de la comunicación pública sobre el de la visión interior de la verdad. Cuando toda acción es interacción, hipervinculada interactividad, lo verdadero cobra énfasis público. La verdad pasa de la intuición absoluta de la cenital luz interior a la panorámica luz intersubjetiva de las suposiciones compartidas. Éstas, más que verticalmente evidentes, resultan horizontalmente obvias, como integrando el retórico *sensus communis*. La teletecnoverdad no es natural, sino que se hace: es un hecho “ético-democrático”, una posverdad. En la “era de la información” el momento de la verdad no está en la verificación de los enunciados, sino en su “informe público”: la (pos)verdad teleurbana, neoteletecno-mediada, exige rehabilitar la retórica.

Palabras clave

comunicación, retórica, (pos)verdad, (era de la) información, TIC.

1. Introducción

La tesis aquí sostenida consiste en la siguiente paradoja: que así como la ciudad digital, en tanto mecanismo automático, es el constructo conspicuo de la razón matemática, en esa ciudad la retórica resulta un valor emergente, pues el cultivo de los valores democráticos, que son los de la retórica, es el más provechoso para intervenir en él, en tanto espacio social sintomático.

Lo primero en lo que hay que reparar, así pues, es en el carácter totalmente artificial y, por tanto, contingente del mundo digital. Un entorno donde todo es artificio es un lugar donde ha quedado suprimida la condición necesaria de la condena platónica de la retórica, peraltada luego en el racionalismo: la distinción entre lo natural y lo artificial. Se trata aquí de reflexionar, en general, sobre las tremendas consecuencias para la comunicación del pensamiento comportadas por semejante “supresión” digital de esa “naturaleza” sobre la que se basaba el canon antirretórico, y, más en particular, sobre el tránsito de una verdad natural a la posverdad teleurbana.

2. De la verdad natural a la posverdad teleurbana

El artificio del ciber mundo, consecuencia de la aplicación directa del principio de realidad, efecto de la razón suficiente, funciona entre sus usuarios, cuando éstos interactúan constituyendo así Teletecnópolis, merced al principio de razón insuficiente. Y es que siendo la ciudad digital un espacio social a la vez que un espacio tecnológico, una teleurbe, ésta, no obstante, no es un automatismo ciberespacial necesario, sino que es una posibilidad tecnológica, una contingencia, que hay que activar, que actualizar, y esa activación es personal o humana, es fruto de redes de deseos y creencias, que operan según razones, pero nunca razones suficientes. Dentro de la teleciudad sólo hay información, no se manipulan cosas físicas, sino que todo acto es semiótico, lo que se procesa y transmite en sus calles digitales son flujos de bits en creciente interactividad recursiva. En esta artificialidad constitutiva no se mantiene ninguna de las creencias asuntos del canon antirretórico. Ciertamente, en el tráfico electrónico no cabe ningún desdoble natural, ninguna posibilidad de salir de las señales que refieren señales que refieren señales... que refieren señales... para comprobar que el enunciado que se profiere es verdadero o que la acción que se prefiere es buena, si por “verdadero” y “bueno” entendemos adecuación a un referente fuera de toda enunciación y fuera de toda acción, respectivamente, esto es, un referente natural, una naturaleza intrínseca, alguna esencia. Si somos consecuentes con la total “contrahechura” del globo digital, no hay substracción posible a sus consecuencias, pavorosas para la razón clásica, cuya destrucción amenaza, pues no hay “naturaleza”. Y tampoco consecuentemente “verdad”.

Y es que en el ciberespacio no hay orden natural de las cosas ni sujeto estable, nada es “objetivo” ni “subjetivo”. El urbanismo digital es un entorno de absoluta mediación, de mediación máximamente mediadora y asimismo máximamente mediada: en re(d)alidad nada es inmediato. En la teleurbe toda presencia es diferida. En su callejero hipervinculado todo fluye. No hay durar. Ni substancia, ni esencia, ni referente. Ahí todo es referencia: no hay un link sin otro link y así ad nauseam. Cada enlace está abierto a múltiples enlaces, abiertos recíprocamente a múltiples enlaces: las páginas web no van numeradas ni soportan pie de página. No hay centro ciberurbano. Todo es periferia en el trazado teleropolitano. Teletecnópolis es una superficie autorreferencial donde todo está enteramente mediado, diferido de sí mismo (Marín-Casanova, 2006). Por eso se puede decir asimismo que el municipio cibernético es un entorno sin sujeto, donde no existen identidades, sino series de pertenencias múltiples: uno es muchos y muchos son uno. Así pues, la ciudad electrónica, al carecer de objeto y sujeto irrelacionales, resulta un entorno “posmetafísico”. De ahí que la verdad no corresponda a nada ajeno ni se contraponga a apariencia alguna. En su espacio hiperconectado la verdad siempre está mediada y es medida teletecnológicamente: no hay verdad natural, la verdad es “artificial”. Es la posverdad.

En semejante dominio posverdadero la copia es idéntica a su modelo: ya no hay nada original: nos quedamos sin momento originario. En la hiperconexión teleurbana, por exceso, por ser susceptible de reproducción infinita, se desvanece la “realidad natural”: el referente “real” resulta volatilizado en el “éxtasis de la comunicación” (Baudrillard, 1987). Frente a la ilusión del ser como presencia, de una naturaleza verdadera, la verdad del urbanismo digital o posverdad siempre está diferida: el ser diferente significa, por un lado, no ser idéntico, esto es, no hay un ser unitario, presente y original; el ser diferente significa, por otro lado, ser interpuesto, retirado o retrasado, es decir, no hay ser primero o inmediato, sino un ser siempre aplazado o retardado. El trazado teleurbano se encuentra espacio-temporalmente diferido, es un espacio en cuya topología reticular no cabe la verdad “theorocéntrica” cuyo contenido significado sea previo a su forma expresa, como origen absoluto del sentido en general, expresado luego por arbitrarios significantes; al revés, todo signo es significante de otro significante, el significado ya está siempre enredado en posición de significante. Por eso no podemos escapar del hipertexto para señalar una verdad hors-texte. Las acciones teletecnológicas se producen de forma “distal”, “multicrónica” y “semiótica”. Ciertamente, la re(d)alidad teletecnopolita como “sobrenaturalidad fantástica” niega un ser unitario y permanente, una verdad originaria donde el presente coincida consigo mismo: siempre hay un retraso originario y una diferencia desde el origen: el satélite difiere todo, la cobertura instantánea nunca es inmediata. Las TIC reemplazan la experiencia natural

por una experiencia técnica o simulada, sustituyendo la verdad “real” por un subrogado o “sucedáneo”, por la verdad posmetafísica o posverdad.

Prueba de que se trata de un recinto posverdadero es la desaparición virtual de la metáfora favorita de las invectivas antirretóricas, la metáfora de la profundidad. En la re(d)alidad, navegamos en la información, por decirlo con Rodríguez de las Heras (1992), pues todo ahí es superficie. Y es que la superficie electrónica es un entorno de relacionalidad omnimoda, bidimensional, sin verticalidad. Efectivamente, en la era de la información las metáforas verticales de la profundidad, esas que han nutrido los diversos dualismos del núcleo intelectual platónico, esencia/ apariencia, substancia/ accidente, universal/ particular, eterno/ temporal, o las nociones del tipo de “autenticidad”, “mismidad”, “en sí” o “correspondencia con lo real” se tornan inútiles. No se trata de que algo más verdadero, más esencial, más profundo, se haya logrado con el supremacismo del entorno TIC. No es que la horizontal hiperconectividad aporte un esquema epistémico superior, más verdadero que los dualismos imaginados desde metáforas verticales (Marín-Casanova, 2015b; 2016). Es que sencillamente dichas metáforas han quedado obsoletas como herramientas oxidadas, pues ya no resultan eficaces. Y es que si reparamos en que “digital” en otras lenguas se dice “numérico”, obtendremos una pista de cómo la metaforología aletista que daba la imagen de lo natural, auténtico, o intrínseco, se vuelve herrumbrosa.

Ciertamente, el hiperretículo ciberurbano es un espacio numérico, constituido de puras secuencias binarias de unos y ceros (trasuntos de circuitos abiertos o cerrados). Y un número es la antonomasia de la relacionalidad. Si hay algo imposible de imaginar, es la naturaleza intrínseca de un número. Los números son mera relación y nada más. A su naturaleza pertenece el carecer de naturaleza. Pues bien, al igual que no hay característica única y exclusiva que haga que un número sea el que es y precisamente el que es, tampoco hay nada formulado en la re(d)alidad electrónica que exprese su auténtica naturaleza, su naturaleza intrínseca, que le permita escapar de su condición relacional.

Todo ello viene a hacer del territorio cibermunicipal un espacio omnímodamente relacional. En la retícula hipervinculada todo es como un número: relacional. En la teleurbe nada tiene una naturaleza intrínseca. En efecto, imaginemos un objeto cualquiera del callejero numérico, si queremos decir algo de él, no podremos decir nada irrelacional. No hay nada que saber sobre ese objeto que no sea una trama potencialmente ilimitada, infinitamente expansible, de relaciones con otros objetos. Un objeto digital es un número, una cifra escrita en lenguaje-máquina, relativa a todas las demás cifras formulables en ese lenguaje, sin que tenga mucho sentido preguntarse por los términos de unas relaciones que no sean a su vez relaciones. Cualquier objeto del plano hiperconectado puede servir como término de

una relación que puede disolverse en otro conjunto de relaciones y así sucesivamente. En la red telecivil toda cosa puede expresarse algorítmicamente en los términos de otra y así continuamente. Así es la superficie de reflexión posverdadera del circuito teleurbano, un juego de espejos, donde cualquier objeto o sujeto irrelacional resulta espejismo. Todo en el terreno tecnotelepolitano es número binario, un nodo de relaciones con sendos nodos de relaciones que respectivamente son ulteriores nodos relacionales, relaciones todas las cuales son cifras binarias, sin que existan términos relacionales que no sean asimismo sino nuevos grupos relacionales.

Todo ello viene a hacer del casco ciberurbano un espacio bidimensional. La panrelacionalidad de Teletecnópolis puede calificarse como bidimensional, ya que todo ahí es plano: ninguna relación de cosas es más alta o más baja, más o menos profunda que otra. Y es que ninguna dimensión hay por encima del lenguaje-máquina. Ni por debajo. En el plano digital no hay propiedades intrínsecas, naturalezas originarias, fundamentos auténticos, verdades mayúsculas. No caben las metáforas de profundidad a la hora de describir ese entorno numérico, puesto que consecuentemente todo ahí es efecto de superficie. Tan “superficial” resulta el dominio cibermunicipal que no cabe distinguir entre un objeto de esa superficie y el lenguaje que lo describe: no hay una propiedad del objeto y luego un predicado con el que describir lingüísticamente esa propiedad.

Careciendo de un referente profundo, en la hiperretícula informacional teleurbana no hay distinción fuerte entre cuestiones de hecho y cuestiones de lenguaje, lo mismo es el objeto que el lenguaje que lo expresa, nada se interpone entre el lenguaje y su objeto. No hay ningún espacio para la naturaleza de un objeto, para sus propiedades más íntimas, para su interior. Ni tampoco es el lenguaje el lugar de su predicación exterior, no están los predicados en ningún lugar extrínseco a la espera de encontrar su propiedad intrínseca. Lo que hay son posverdades, signos cuyo referente es otro signo, una entidad siempre artificial, siempre extrínseca. En el tránsito tecnopolitano desaparece, en consecuencia, la distinción alética entre interior y exterior o arriba y abajo. Ahí, similarmente a un grabado de Escher, propiedades y predicados se encuentran en el mismo sitio y a la misma altura, en la superficie de ese mismo lenguaje donde se encuentran disueltos el objeto y el sujeto, donde el problema de la “verdadera” identidad está “resuelto”.

El lenguaje-máquina, cifra del flujo digital teleurbano, ya no es un medium entre el sujeto y el objeto, donde el primero se representa al segundo en su verdad correspondiente, sino una herramienta, un utensilio de configuración, una máquina amplidora. Tal mecanismo será más humano cuanto más útil, cuanto mejor funcione favoreciendo la ampliación de la teleciudadanía, y cuantos más humanos amplíen el mecanismo, esto es, accedan a él y lo manipulen. Significando “humano” no ya conformidad con una naturaleza o propiedad intrínseca de los miembros de la especie sapiens, sino las

distintas alternativas autodescriptivas de esos miembros en el lenguaje-máquina. Y es que en Teletecnópolis “una forma humana es preferible a otra cuando es capaz de integrar mayor pluralidad de diferencias” (Echeverría, 1994: 131).

Y esa actividad de ampliación de la telecivilidad es una operación retórica. La sociedad teleurbana no sabe nada de “verdad”. El ágora digital no separa las estrategias discursivas de las verdades universales, no distingue entre las prácticas sociales y lo que las trasciende: lo único que puede trascender una estrategia discursiva es otra estrategia discursiva, así como lo único que puede trascender una práctica social es otra práctica social. El flujo informático es una “cinta de Möbius” sobre cuya superficie flota un “barco de Neurath”: los enunciados numéricos que componen el fluido binario no pueden ser confrontados con ningún hecho “sólido” fuera borda, con ninguna “realidad” externa. Cuando navegamos por la corriente telemática, lo hacemos dentro del lenguaje-máquina como marineros a bordo de un navío que ha de ser reparado constantemente con los materiales que lleva encima sin posibilidad de tocar puerto seguro con dique seco. Se trata de una singladura sin fundamento lineal, de un periplo en el desfundamento reticular. En el derrotero cibernáutico no hay salida del lenguaje que performativamente lo configura, la verificación acontece dentro del lenguaje mismo: si una proposición funciona en el lenguaje-máquina, esa proposición es “verdadera”. No es la correspondencia lo que proporciona el rumbo de la verdad. Si se quiere seguir hablando de “verdad”, entonces se tratará de una verdad que sale a flote por coherencia, sólo porque unas verdades son más coherentes con otras verdades previamente asumidas como tales. Así de incierta es la navegación en la posverdad.

Esa incertidumbre es índice de estar surcando las procelosas aguas de la retórica, cuya suerte es paralela a la de la técnica. Así como queda fuera de planteamiento el problema de la confrontación entre tecnofobia y tecnofilia cuando lo natural ya no es independiente de lo tecnológico, desplazándose entonces la cuestión de “técnica sí/ técnica no” por la de qué técnicas usar en lugar de qué otras técnicas, análogamente tampoco la cuestión ahora es la de confrontar racionalidad con retórica, sino la de por cuál racionalidad optar frente a qué otra racionalidad. Pero claro, plantear las cosas en términos de racionalidades, en plural, ya es lo mismo que plantear las cosas en términos de qué retórica frente a qué retórica adoptamos. Ahora bien, de la retórica no escapamos. He aquí, en cuanto técnica intelectual de discriminación de verdades coherentes entre sí, la emergencia de la retórica como valor en la teleurbe digital.

En efecto, suprimidas las condiciones de posibilidad que permitían la confrontación entre razón y persuasión, entre la lógica de la demostración y la retórica o lógica de la argumentación. Disueltos los presupuestos que se-

paraban el pensamiento de su expresión, la verdad de su enunciado, el contenido de la forma, la retórica deja de ser un disvalor, un valor negativo, un antivalue, para, a falta de un referente natural externo al espacio telemático, presentarse como el valor de una racionalidad hecha a la medida de quien no es como los inmortales, una razón humana, máxime si entendemos el ciberespacio como una dimensión social, no como un medio de comunicación, que también, sino como un espacio de acción o intervención social, como una ciudad: Teletecnópolis.

Y es que al entrar en la teleciudad se difuminan las cesuras entre (la meliorativa) validez genuina y (la peyorativa) manipulación retórica. De hecho, “manipulación retórica” ya no mienta nada vituperable, sino que se refiere a una operación técnica más, orientada en este caso a ganarse la adhesión del ciberauditorio, esto es, a fomentar la congruencia entre las verdades presentadas a una telerrred social y las verdades ya previamente asumidas por esa telerrred, entre la posverdades y las “preverdades”. Una vez que la razón ya no tiene el respaldo de una autoridad natural, extradiscursiva, que ya no es fuente de jerarquía, se convierte más modestamente en el proceso de puesta de acuerdo mediante la persuasión de los que atienden a ella. Ciertamente, en el ágora digital desaparece el “mejor argumento” como aquel que se ampara en la autoridad de una insoslayable evidencia, de una necesidad discursiva objetiva, pues en Teletecnópolis no hay obediencia a una autoridad suprahumana, a una objetividad situada extra(tele)muros y capaz de dirimir entre los distintos argumentos. Ahí el mejor argumento, aunque la expresión “mejor argumento” exhale trasnoche, sería simplemente el que lograra mayor adhesión, más confianza, más coherencia y consiguientemente menos dudas de esas que reclaman un tribunal externo, un tribunal del que dramáticamente carece la ciudad electrónica. No podía ser menos, pues en la ciberciudad no se da el orden natural de razones que pudiera avalar un argumento sobre otro, de modo que la racionalidad humana se reduce a un compartir creencias y deseos que desaconseje el recurso a la violencia: la racionalidad no puede ir más allá de un *sensus communis*. Así que, frente a la relevancia natural o intrínseca, en Teletecnópolis son relevantes aquellos argumentos eficaces, en el grupo con que uno se identifica, a la hora de producir acuerdos comunitarios, pues fuera de ese eventual consenso, no hay ninguna otra validez.

Y es ahí donde, frente a la polis deseada por la incriminación platónica de la retórica, una polis autoritaria y totalitaria, “natural”, cabe pensar en la introducción de estrategias democráticas en Teletecnópolis, sustituyendo las metáforas verticales por una metafórica horizontal. Así, contra las imágenes de “profundidad”, se puede potenciar la superficialidad del mundo digital mediante metáforas de amplitud. Y es que donde sólo hay autoridad humana la teológica esperanza de salvación sólo puede secularizarse como

esperanza de democratización, es decir, de ampliación del derecho de ciudadanía y de los derechos de la ciudadanía teletecnopolitana. En efecto, un sujeto puramente relacional no puede ser salvado, no hay redención para una serie múltiple de identidades dispersas, para los diversos yoes que componen la “identidad” en la ciberpólis. Pero sí se pueden arbitrar medidas que agilicen esa desmultiplicación del sujeto o que, por el contrario, la lastren. Se pueden incorporar nuevos yoes a Teletecnópolis y hacer que los viejos yoes se multipliquen o, en cambio, se podrá optar por profundizar la brecha digital y hacer que los yoes permanezcan máximamente concentrados. Se podrá elegir entre avanzar hacia una democratización mayor del casco tecnopolitano o hacia su control autoritario. Estas son opciones de valor, que en el teleurbanismo habrán de implementarse en cualquier caso retóricamente, esto es, mediante una racionalidad expandida al incorporar en su seno los procedimientos lingüísticos de la persuasión.

Ahora bien, y aquí aparece la retórica ella misma como valor, el aceptar que la cuestión de los valores en el ágora digital ha de obedecer a mecanismos retóricos ya supone eo ipso una opción de valor. Y una opción de valor democrático, que hace del yo relacionalmente ampliado, de la extensión del artificio de lo humano, de la humanización de la sociedad digital, una opción axiológica, una deseable dignidad. La opción por la retórica es una opción por las tecnologías del yo, por la idea de que Sapiens y su racionalidad son algo abierto, plástico o proteico, en vez de optar por asumir una naturaleza humana clausurada. Preferir la retórica como valor es no presumir la “edición de lujo del hombre” frente a la cual estarían después las varias ediciones finitas, llenas de erratas, falseadas y mutiladas, es no obligarnos a duplicar verticalmente la humanidad a partir de un fundamento o posibilidad de la misma desdoblando mundo y mente, y asimismo mente y cuerpo. Optar por la retórica como valor es hacer una opción más sencilla, más simple, y más económica, que no fuerza a pagar el precio de pretender ser como dioses, y que se limita a reconocer pragmáticamente que lo que sea la verdad la hacen a la vez mente y cuerpo, que, en la “aldea global”, son una sola cosa.

Y es que, frente a esa razón teorética, abstracta y formal, la racionalidad se hace retórica cuando se descubre práctica, concreta y material, esto es, cuando se descubre indisociable del cuerpo (Galimberti, 2014). Ésta es la primera metáfora de ampliación que quizá conviniera emplear teleurbanamente, la que dilata la razón ampliándola a sentimientos y a emociones y a las pasiones del cuerpo desterrando sus pretensiones de verticalidad. Así el alma ya no sería lo vertical del hombre, sino la horizontal memoria de las operaciones técnicas, de las rutinas del éxtasis. La razón, por consiguiente, no pasaría de ser sino la interiorización de la técnica necesaria al cuerpo y como tal un resultado de la falta de naturalidad humana, un producto téc-

nico, cuyas marcas, por otro lado, se graban hoy en un lugar autónomo respecto del cuerpo natural, en el telecuerpo digital (la memoria hoy es externa al organismo de Sapiens y como tal ajena a su inteligencia). Esto es casi corolario de la aceptación de la técnica como condición de la existencia humana. Ampliar la personalidad moral o la teleciudadanía de los ciudadanos a los bárbaros, de los libres a los esclavos, de los píos a los impíos, de los hombres a las mujeres, de los blancos a los de color, de los sanos a los “insanos”, de los heterosexuales a los homosexuales, de los humanos a las bestias, no ha sido una operación conforme a una naturaleza enajenada que por fin se les haya devuelto a sus legítimos titulares, sino destilado de una imaginación metafórica superlativamente poderosa, de un agudísimo ingenio, de una retórica muy hábil y valiosa, que, lejos de presuponer la universalidad teleciudadana, la va creando (Marín-Casanova, 2018).

3. Conclusión: la retórica como valor teleurbano emergente

La plasticidad que ofrece la sociedad digital es espectacular y va confirmando el giro semiótico del pensamiento, el paso del paradigma de la conciencia al paradigma del signo, que ya se anunciaba en la frase de Nietzsche, según la cual el lenguaje es “un ejército ambulante de metáforas, metonimias y antropomorfismos”, una frase en la que resuena el eco de Herder retumbando que “nuestra razón se forma sólo por medio de ficciones”. Así es, en el “ficticio” mundo semiótico digital, donde es máximamente patente la ausencia de referencias de conducta “natural”, se vuelven extremadamente importantes las estrategias retóricas de la inteligencia, los usos prácticos de la racionalidad, y, en particular, las cuestiones atinentes al “cómo” antes que al “qué”, es decir, al procedimiento antes que a la substancia del hacer, sobre todo, al procedimiento de ampliación horizontal de la telehumanidad frente al esencialismo de responder qué sea eso de la humanidad. Ello no puede ser menos cuando en la ciudad informacional se ha revelado superfluo, superficial, el fundamento-verdad. Si no hay objeto ni sujeto irrelacionales, queda inutilizado el concienialismo que cifraba la verdad en la evidencia interior, y, antes al contrario, se activa el desplazamiento de la verdad hacia la superficie exterior, con lo que se asiste en Teletecnópolis al predominio del momento del proceso sobre el momento intuitivo, del momento de la comunicación pública sobre el momento de la visión interior de la verdad.

Y es que donde toda acción es interacción, interactividad hipervinculada, es inevitable el énfasis público de lo verdadero: llegar a la verdad ya no tiene nada que ver con la intuición absoluta de la cenital luz interior, sino con llegar a la luz panorámica de las suposiciones compartidas, que más que verticalmente evidentes se manifiestan como horizontalmente obvias, pues ya no precisan de interrogación alguna, constituyen el horizonte corriente

del, por lo demás, siempre histórica y culturalmente determinado lenguaje o lógos común, el *sensus communis*, tejido y retejido continuamente con filamentos retóricos. De forma que la posverdad es un hecho axiológico, por así decir, “ético–democrático”: el momento de la verdad en la teleurbe digital no está en la verificación de sus enunciados, sino en el “informe público”, informe que se rinde a ese sentido o fluido de conciencia-lenguaje corriente, y, por tanto, el momento de la (pos)verdad está caracterizado, con profusos coloridos pragmáticos, en términos de textura retórica (Marín-Casanova, 2015a). He ahí, en que Teletecnópolis exige el uso público de la razón, la rehabilitación de la retórica, la retórica como valor emergente en la era de la información.

Por supuesto, siempre habrá “señores del aire” que harán uso de esos términos, de las estrategias retóricas, para pretendiendo argumentar de modo “natural” defender posiciones de autoritarismo político, moral o epistémico, teleseñores que utilicen el valor de la retórica en compañía y favor de otros valores que no compartamos o disvalores —es sabido que valores y verdades no son enteramente compatibles entre sí—. Pero eso no hace eo ipso de la retórica un disvalor, siempre y cuando, claro es, prefiramos los nada naturales valores democráticos. Allí donde éstos se aprecian como propios, no se experimenta espanto alguno ante una racionalidad atenta a sus condicionamientos circunstanciales históricos, tecnosociales y tecnopolíticos, ni se considera que la persuasión sea algo propio simplemente de la atmósfera individual y subjetiva, y, consiguientemente, incomunicable, mera sugestión. Tampoco nos consideramos irracionales, por tanto, cuando tenemos una opinión, siempre verosímil, probable o plausible, pero nunca verdad demostrada. Antes al contrario, si valoramos la democracia, valoramos positivamente el discurso retórico-persuasivo, que mira por la adhesión y el consenso de los participantes, porque creemos firmemente que en los asuntos humanos, los teletecnopolitanos particularmente, jamás poseemos la verdad, que a lo más que podemos aspirar es a la verosimilitud de la posverdad, la cual no nace de demostración alguna, sino de la argumentación responsable, una argumentación que nunca viene obligada por la necesidad o evidencia del dato “natural”, sino aconsejada por la libertad “pos-natural” de una razón insuficiente, cuya respuesta al problema requerirá en todo caso de elección, y, por tanto, de valor (Marín-Casanova, 2002; 2003).

4. Referencias bibliográficas

- Baudrillard, J. (1987). *L'extase de la communication. L'autre par lui-même* (pp. 11-26). Paris: Galilée.
- Blumenberg, H. (1996). *Wirklichkeiten in denen wir leben*. Stuttgart: Reclam.
- Castells, M. (1996). *La era de la información*. Madrid: Alianza.
- Echeverría, J. (1994). *Telépolis*. Barcelona: Destino.
- Echeverría, J. (1999). *Los señores del aire. Telépolis y el tercer entorno*. Barcelona: Destino.
- Galimberti, U. (2014). *Il corpo*. Milano: Feltrinelli.
- James, W. (1995 [1907]). *Pragmatism. A new name for an old way of thinking*. New York: Dover.
- Marín-Casanova, J. A. (1999). The rhetorical centrality of Philosophy. *Philosophy and Rhetoric*, 32/2, 160-174.
- Marín-Casanova, J. A. (2002). La Retórica como valor emergente en el tercer entorno. Argumentos de razón técnica. *Revista española de ciencia, tecnología y sociedad y filosofía de la tecnología*, 5, 85-112.
- Marín-Casanova, J. A. (2003). El valor de la técnica. Isegoría. *Revista de filosofía moral y política*, 29, 139-158.
- Marín-Casanova, J. A. (2006). La superficie digital. Argumentos de razón técnica. *Revista española de ciencia, tecnología y filosofía de la tecnología*, 9, 63-85.
- Marín-Casanova, J. A. (2015a). Retórica, técnica y pragmatismo. *Opción. Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, XXXI (76), 163-187.
- Marín-Casanova, J. A. (2015b). Del árbol a la Red: hacia una retórica del conocimiento reticular. *Utopía y Praxis Latinoamericana: Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social (Monográfico dedicado a "Las comunidades de conocimiento y acción en el ciberespacio"*, editado por J. A. Marín-Casanova), XX (69), 11-34.
- Marín-Casanova, J. A. (2016). La innovación epistémica reticular. *Opción. Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, XXXII (80), 112-140.

- Marín-Casanova, J. A. (2018). Tecnoimagologías mundanas. De la imagen como realidad a la realidad como imagen. En C. Marta-Lazo, Nuevas realidades en la comunicación audiovisual (pp. 309-323). Madrid: Tecnos.
- Negroponte N. (1995). El mundo digital. Barcelona: Ediciones B.
- Perelman, Ch. y Olbrechts-Tyteca, L. (1952). Rhétorique et philosophie: pour une théorie de l'argumentation en philosophie. Paris: P.U.F.
- Perelman, Ch. (1989). Logique ou rhétorique? Rhétoriques (pp. 63-107). Bruxelles: E.U.B.
- Rodríguez de las Heras, A. (1992). Navegar en la información. Madrid: Fundesco.

O ESTATUTO HUMANO (I)LEGAL NA UNIÃO EUROPEIA: DISCURSO VERSUS PRÁTICA (I)LEGALIDADES, POLÍTICA(S) E EDUCAÇÃO PARA OS DIREITOS HUMANOS: A UNIÃO EUROPEIA E AS RELAÇÕES INTERNACIONAIS

Ana Campina

Universidade Portucalense Infante D. Henrique

Resumo

A presente pesquisa baseia-se no hiato que existe entre o discurso e a prática, o contexto / a realidade perigosamente dissimulada através da manipulação da informação e, consequentemente, da Opinião Pública. A União Europeia (UE) tem atuado culturalmente no sentido da transparência jurídica, no entanto, com diversos entraves da mais diversa natureza e proveniência gerando sérias divergências entre a retórica e a prática. E se a UE enfrenta sérios e complexos problemas Humanos / Sociais que reivindicam mais do que legislação, mas a assunção das reais circunstâncias e dos inerentes problemas que deverão gerar uma ação concertada entre todos os membros da Organização, e das Relações Internacionais que vejam mais além. Importa assumir que a retórica política, jurídica, judicial, económica, social e cultural é frequentemente díspar da ação, com graves consequências para os cidadãos. O mais gravoso que é esta disparidade se revela da pior forma promovendo violações aos Direitos Fundamentais e Humanos o que exige uma intervenção. Apesar da mudança de paradigma relativa a estes Direitos, certo é que na génese desta dicotomia discurso/praxis encontramos diversas causas/consequências: o terrorismo e as medidas de segurança extremas à escala internacional; a proliferação do “renascido” antissemitismo; os elevadíssimos níveis de atos de xenofobia, racismo e a discriminação; a intitulada “Crise dos Refugiados” e tudo quanto lhe está adjacente; a crise económica conducente à situação de pobreza agravada; a ausência de capacidade social para compreender, interpretar e (re)agir em conformidade com as necessidades frente à violência e violações de Direitos. Nesta conjuntura, a pressão política, social, económica e cultural é muito elevada, os “poderes” demasiado importantes adentro dos limites da lei objetivando a “arte de governar”. Por isso, é simples compreender que o diagnóstico é simples, científico, as medidas a adotar são simples e objetivas de implementação exequível com consequências de curto prazo e de abrangência transversal. Na análise da retórica oficial da EU, jurídica, judicial e dos atores, principalmente políticos; da retórica dos Media que adotam um posicionamento interno e internacional, em particular relativo aos Direitos Humanos. A necessidade de Educação dos e para os Direitos Humanos urge, nomeadamente adentro da perigosa distância entre o discurso (oficial e officioso) e a praxis com prejuízo para a promoção, proteção e defesa dos Direitos Humanos que diverge da necessidade de alterações jurídicas, mas implementação da lei, identificação dos verdadeiros problemas e contextualização das ações mais eficazes e duradouras.

Palavras-Chave

Direitos Humanos – Discurso – Educação – União Europeia – Praxis

Introdução

O século XXI tem promovido uma complexa e controversa mudança de paradigma dos Direitos Humanos pelas mais diversas razões: os ataques terroristas e as consequentes medidas de segurança máxima; a ideologia antissemita em expansão; o racismo e a discriminação cujas estatísticas revelam estar num nível perigoso; a “nova” crise dos Refugiados; a crise económica que conduziu milhões à pobreza efetiva; a ausência de capacidade da Opinião Pública para interpretar e (re)agir em conformidade com as reais necessidades (informação frágil e/ou manipulada); o distanciamento entre a teoria e a prática que favorecem as violações de Direitos.

Considerando a evidência das políticas de Educação para os Direitos Humanos na União Europeia como procedimento/obrigação e a estratégia política, deveria ser uma prioridade assumida nos programas políticos estruturais na conjuntura cultural, religiosa, económica e financeira, porém tem revelado lacunas que têm afetado seriamente a vida em cidadania na UE.

A presente pesquisa confirma que a “Crise” dos Refugiados na União Europeia, cuja real dimensão não podemos identificar no presente, deve merecer uma atenção e trabalho específico. Sendo inquestionável que esta “crise” teve o seu início durante a II Guerra Mundial, tendo perdurado até aos nossos dias nas mais distintas e complexas conjunturas dentro da UE, com efeitos muito graves, também à escala mundial, no que concerne à violação de Direitos Humanos e de Direitos Fundamentais da União Europeia e dos estados europeus. A xenofobia, o racismo e a discriminação são problemas com os refugiados das mais “discretas” ações às sérias consequências que a UE enfrenta, sem o necessário controlo, o que deverá ser interpretado com base na filosofia e na legalidade, e/ou violação dos Direitos Humanos numa compreensão contextual de um comportamento humanitário social generalizado.

De acordo com as necessidades diagnosticadas, a retórica política não é suficiente para a mudança da Opinião Pública, mas é um crucial ponto de partida para a promoção de uma visão global e Humana sob a (re)concretização dos contextos e acontecimentos, pedagogicamente controlados pela reeducação para “novas” perceções, “posicionamentos” geradores de comportamentos - sociais e individuais – distantes da controvérsia e da complexidade negativa de oposição.

Assim, de facto, existem políticas de Educação para os Direitos Humanos nas diferentes escalas – internacionais, regionais e nacionais (dos estados-membros da União Europeia), mas tais realidades permitem afirmar uma realidade incontornável: a dicotomia procedimentos legais e necessidades sociais efetivas. Urge, então, uma ação concertada visando um efetivo de-

envolvimento da UE que identifique toda uma panóplia de interesses e lobbies que têm uma afetação muito negativa e perigosa para estes seres humanos que se vêm obrigados procurar “refúgio”, mas que enfrentam toda uma conjuntura que deveria ser de proteção e solução (apoio), mas que se complica por burocracias, manipulações e entraves que agravam a sua situação humana e familiar. Os estados-membros, as instituições da EU a ONU e a sociedade civil deverá organizar-se seriamente objetivando a denúncia de todas as violações, a caracterização das realidades e dos entraves e meios envolvidos e necessários; a ação jurídica e judicial europeia e internacional, numa ação conjunta que promova um programa efetivo de Educação para os Direitos Humanos para alcançar resultados efetivos.

Discussão e a Apresentação de Resultados

Atualmente, no mundo e na Humanidade, do Ocidente ao Oriente, a presente investigação e o estudo dos Direitos Humanos, considerando as diferenças, os contextos complexos e as suas variáveis, é uma questão central e urgente que exige: ser cientificamente refletida; legalmente ajustada; culturalmente interpretada; prioridade política em linha com as políticas em vigor adentro das estratégias e ações internacionais, regionais e nacionais, objeto de uma educação estruturada para uma cidadania consciente da(s) realidade(s) e das mais distintas (e potenciais) manipulações.

Sob uma perspectiva histórica, as questões de Direitos Humanos estão seriamente “contaminadas” pela complexidade e “adulteração pela não interpretação” dos conceitos e definições, especialmente devido às lacunas nos estudos e consequente dicotomia entre a legalidade e as efetivas necessidades sociais. Consequentemente, devido à não existência de uma estratégia de desenvolvimento internacional estratégico e de um verdadeiro diagnóstico, urge a estruturação e implementação de um sistema de educação, proteção e promoção dos Direitos Humanos, um pouco por todo o mundo em conformidade com as necessidades de cada situação (estado).

E se o Sistema das Nações Unidas está em pleno funcionamento à escala internacional, no plano das questões e relações internacionais, esta questão deveria ser permanentemente prioritária. Apesar e alguns procedimentos legais desenvolvidos, ações e programas que são desenvolvidos e implementados apoiados na questão da Educação para os Direitos Humanos, visando apoiar e proteger milhões de pessoas, efetivamente, que enfrentam as mais distintas violências e violações dos seus direitos, nas mais diversas áreas da sua vida, o que contribuiria para solucionar uma panóplia de problemas e geraria comportamentos e ações (re)nova(dos) apoiados nas suas necessidades, enfrentando os problemas para os solucionar, ou pelo menos minorá-los, enfrentando os difíceis problemas e/ou as crises humanas/sociais. No entanto, não há um efetivo projeto concertado para alcançar o

maior número (possível) de seres humanos nas suas reais necessidades. Deste modo, neste contexto, a História Contemporânea que tem falhado na implementação de uma Educação para os Direitos Humanos, facto que tem contribuído para a proliferação de problemas nas mais distintas áreas, nos planos individual e social, nas mais diversas áreas à escala mundial.

O paradoxo assenta no facto de atualmente os Direitos Humanos serem sido evocados como nunca o foram no passado, mas em contraposição, há uma panóplia de ações humanas muito perigosas com as mais gravosas consequências: a informação é recorrentemente divulgada sem a necessária contextualização, baseada em factos e procedimentos legais, tal como as explicações adaptadas ao público alvo (individual ou grupal/social) nas mais distintas e complexas realidades. Assim, os Direitos Humanos na Agenda dos estados democráticos, como prioridade nos Media, nas discussões sociais (oficiais e não oficiais), nos países, grupos/Organizações regionais, Organizações Internacionais (governamentais ou não), enquanto objetivos e ações. Porém, no discurso dos grupos terroristas, como “bandeira” no plano das suas ações de “recrutamento” de seguidores em nome de alguns valores completamente distorcidos adentro dos piores objetivos. Este problema afeta os estados com regimes não democráticos, maioritariamente autoritários, onde existem direitos fundamentais na sua legislação nacional, na sua retórica, apesar da mais efetiva condenação da violação dos Direitos Humanos.

Neste sentido, considerando a possibilidade de determinar legalmente os Direitos Humanos no sistema das Nações Unidas (ONU), partindo pela Declaração Universal dos Direitos Humanos de 10 de dezembro de 1948 (para todos os Seres Humanos no mundo), tal como todos os documentos legais internacionais do mesmo sistema, reconhecidos e adotados pelos membros da ONU. No entanto, os direitos fundamentais considerados como aqueles que são legalmente reconhecidos em cada ordenamento estatal ou organização/sistema regional, como a União Europeia.

É inquestionável que as Relações e as Políticas Internacionais, onde a democracia é a base, existe o desenvolvimento e suporte dos Direitos Humanos com os seus valores que formatam discursos, tal como ações geradoras de comportamentos. E, apesar de todas as adversidades e problemas, numa visão à escala mundial, é possível afirmar que maioritariamente não são necessárias mais leis, mas a sua efetiva implementação, o que significa que a existência de instrumentos legais de Direitos Humanos e a articulação judicial e os consequentes procedimentos, visando a sua vivência adentro da lei, do controlo judicial de todas as violações e inerentes punições de todos (pessoas, estados ou instituições) que não sigam a normativa legal.

No entanto, é inquestionável que muitos são os estados/governos que necessitam reconhecer e adotar – com a maior urgência e brevidade – na sua

legislação os Direitos Humanos, democratizando as suas políticas visando estratégias de proteção dos cidadãos da violência, violações e sofrimento nas mais distintas dimensões da vida de cada um. Já no que concerne aos estados democráticos que protegem e promovem (globalmente) estes Direitos, há todo um desafio de renovação social e construção de reflexão dos critérios da política social, económica e cultural em ações que implementem efetivamente a democratização através de planos realistas e honestos, evitando os problemas que já identificados e conhecidos, ante/prever eventuais problemas, através de um diagnóstico sério, identificando e caracterizando todos os “atores” no cenário societal e político, atuando para proceder com uma Democracia qualificada de tod@s para tod@s os cidadãos.

Esta é uma perceção realística e científica que é defendida por Laurence Whithead em Bucareste, Roménia em 2017 no SCOPE : baseando-se na ideia de que o mundo deverá ser regulamentado por objetivos democráticos, por um sistema de justiça e social como a regra de lei, que nunca deveria ser desvalorizada por nenhum contexto cultural ou sistema adentro de estruturas e ações políticas. Assim, a vulnerabilidade da proteção, promoção e implementação do sistema de Direitos Humanos poderá partir da democratização no que concerne à qualidade da Democracia. Se tal é num nível baixo, certamente que o regime político não terá capacidade de alcançar os valores e direitos basilares à implementação de uma cidadania ativa e protegida.

A presente pesquisa identificou a Geopolítica como um ator no campo das relações internacionais, contribuindo positiva ou negativamente, para a democratização adentro das políticas implementadas, debatidas, protegidas ou violadas. Em dois pontos é possível identificar as seguintes perspetivas:

1. “As realidades físicas que ultrapassam as políticas nacionais e internacionais em duas frequentes questões desvalorizadas no que se refere à história contemporânea relativa às questões mundiais. Se a geografia é evidentemente a parte fundamental assenta igualmente no “porquê” e no “quê”. Poderão ser fatores determinantes, mas é certamente a mais bem ocultada.”
2. “Vivemos num tempo em que as nações democráticas estão em retração à vertente da geopolítica, a democracia retrata-se a si mesma. O mais amplo fenómeno assenta na documentada “Casa da Liberdade” que tem sido marcada por declínios de liberdade no mundo, particularmente nos últimos nove anos. No plano da geopolítica, o movimento das placas tectónicas produziu um efeito sistémico na reorganização do poder, mas com consequências audíveis. (...) Hoje, como sempre, a democracia é uma flor frágil. Re-

quer um suporte permanente, atenção e ainda o controlo das movimentações e o enfrentar de uma “selva” que deve ser encarada pelo seu interior (conteúdo) e pelo exterior.

Dada a ausência de tais esforços, a “selva” e os “girassóis” poderão mais tarde ou mais cedo regressar e reclama a sua terra.”

Os cientistas políticos não duvidam da importância da Geopolítica, mas há muitas e diversas decisões no âmbito das Relações Internacionais e da promoção das políticas de Direitos Humanos que não dão, ou preferem ignorar, o potencial deste elemento incontornável. Mas é simples perceber algumas das explicações para o sucesso e insucesso das medidas políticas, culturais, económica e sociais numa dimensão internacional. Por exemplo, no sentido de proteger tantos seres humanos quanto possível, aqueles que estão em situação de refugiado, especialmente na Europa, deveriam ter um tratamento diferenciado no âmbito geopolítico, que se fosse considerado, incluindo os acordos diplomáticos, a estratégia das Organizações Internacionais, a vertente humanitária, solidária, a proteção e, em particular, a implementação da legislação de Direitos Humanos na articulação do Sistema das Nações Unidas, facto que poderia prevenir milhões de mortes e o sofrimento em todas as dimensões.

Assim, é já inquestionável que há uma mudança do paradigma dos Direitos Humanos, tal como, as necessidades de uma legal e efetiva interpretação, pela violência e violações internacionais e nacionais, conhecidas e desconhecidas pelas mais indescritíveis estratégias, nas necessidades perfeitamente identificadas. Existem duas diferentes perspetivas:

- as necessidades de alcançar a implementação de políticas aprovadas e reconhecidas jurídica e judicialmente pelos Governos (maioritariamente democráticos) que procuram proteger e promover os Direitos Humanos e Fundamentais. Neste caso, a necessidade busca o desenvolvimento de “forças” de políticas / leis, tal como a cidadania que denuncia das violações e violência tantas vezes cancelada (deliberadamente, ou não).
- as necessidades de milhões seres humanos que sofrem as mais distintas violências e violação das leis internacionais, que incluem a tortura e a morte. Uns são legalmente protegidos, mas que não dispõem de mecanismos efetivos de proteção dos seus Direitos Humanos, e muito menos a possibilidade de denunciar ou questionar tal proteção. Outros ainda, mesmo vivendo em estados democráticos, não vivenciam os valores que seria suposto, pelas mais distintas razões, facto que deve ser sempre a motivação para um árduo trabalho a desenvolver junto e com o poder político, facto que coloca a educação em dois vértices: as mudanças políticas e legais (missões

duras, complexas e em muitos momentos quase utópicas), tal como o conhecimento da sociedade e dos seus Direitos (Humanos e Fundamentais), das estratégias e da sua proteção e todos os problemas denunciados.

A conhecida necessidade de intervenção para a democratização, no que concerne aos valores humanos, visando a proteção dos seres humanos, visando a resolução de problemas maiores. É um efetivo estado da arte numa sociedade mundial que deixa em aberto dificuldades, as quais necessitam de ação.

Esta deve ser uma missão de e para todos, mas infelizmente milhões de seres humanos não têm acesso ou informação suficiente, que não receberam nenhuma, ou insuficiente, educação para serem protetores, promotores ou ativistas de Direitos Humanos. Não há movimentos excepcionais que acionem a cidadania ativa e a ação humana responsável como missão. Esta não é uma constatação surrealista, mas somente a necessidade de implementação da lei internacional. Este é um papel integrante das Relações Internacionais, desenvolvido em diferentes âmbitos: organizações, estados e movimentos especiais que poderão ser concertados adentro dos mais importantes valores que deverão suportar as relações. No entanto, a história tem demonstrado que os seres humanos têm capacidade de uma mudança radical dos melhores e dos piores atores no que concerne à sua própria proteção. De facto, apesar de todas as dificuldades e entraves, a Humanidade mostrou que quando há um desejo verdadeiro e legítimo, com estratégias definidas, numa junção de necessidades e dos mais poderosos promotores, poderá levar tempo (a longo ou curto prazo) mas é possível alcançar diferentes, parciais, mas positivos, resultados. A ação é a “chave”.

Conclusões

Se a “corrupção é uma dificuldade que se conjuga com as consequências de certa mentalidade, política cultural, geopolítica e desenvolvimento económico”, a presente investigação científica permite afirmar que a Educação para os Direitos Humanos é um dos suportes mais importantes/ “Chave” para o desenvolvimento da Democracia nos mais distintos contextos e complexas realidades sociais, tal como, suporta a mudança de percepção e interpretação do que são efetivamente os Direitos Humanos, a necessidade de denúncia e luta contra a violência, violações e sofrimento humano. Esta é a missão de todos os atores no âmbito das Relações Internacionais, como um audacioso e difícil processo, cuja complexidade está “contaminada” pela mais árdua característica: os interesses paralelos e manipulações negativas, mas ninguém (indivíduos, Instituições, Organizações e Governos) poderá abandonar este desafio, complexo e moroso, objetivando ultrapassar os

mais diversos obstáculos, sendo possível proteger e promover os Seres Humanos.

De facto, se acreditarmos e vivermos a Democracia, poderemos compreender o poder político nas suas responsabilidades, mas se todos somos “políticos”, temos que assumir a nossa responsabilidade como cidadãos, como humanos. Assim, poderemos concluir que necessitamos ir “além” das teorias para que os Direitos Humanos sejam uma realidade vivida por tantas pessoas quanto possível.

Por fim, a presente investigação permite identificar o problema da legalidade e das necessidades sociais, numa dicotomia que contribui negativamente os seres humanos em três dimensões: política, legal e educacional. A União Europeia dispõe de toda as estruturas - legal, social, cultural, de políticas e política – para proteger e promover os Direitos Humanos, não só no seio da União Europeia e dos seus estados-membros, mas no que se refere às Relações Internacionais. De acordo com o sistema das Nações Unidas, o qual está integrado na filosofia e comportamento da União Europeia, apesar de toda as violações dos Direitos Humanos que enfrenta, dos ataques terroristas, violências e discriminações, (etc.), denunciadas, ou não, apesar da perigosa informação manipulada, conscientemente ou mesmo por ações “naïf”, o que justifica a necessidade urgente e emergente de implementar uma estratégia de educação, prevenindo o crescendo de comportamentos contra estes direitos e as violências, tendo por fim a promoção de conhecimento que permita uma compreensão e interpretação das competências, desenvolvendo uma verdadeira democracia e cidadania, apoiada incondicionalmente nos Direitos Humanos.

Referências Bibliográficas

- Cunha, P. (2003). *Direitos Humanos: Teorias e Práticas*. Coimbra: Almedina.
- Fukuyama, F. (1992) *O fim da história e o ultimo homem*. Lisboa: Gradiva.
- Kagan, R. (2017) “Is the democracy in decline? The Weight of Geopolitics”: article in <https://www.brookings.edu/articles/is-democracy-in-decline-the-weight-of-geopolitics/> accessed June 4, 2017.
- Kornelsen, L. (2014) *Stories of Transformation: Memories of a Global Citizenship Practicum*. Canadá: ICIE.
- Maalouf, A. (2009) *Identidades Asesinas*. Madrid: Alianza Editorial.
- Maquiavel, N. (2015) *O Príncipe*. Lisboa: Bertrand Editora.
- Marshall, T. (2016) *Prisoners of Geography*. London: Elliot & Thomson.
- Moury, C. (2016) *A democracia na Europa*. Lisboa: Fundação Francisco Manuel dos Santos.
- Radu, M. & Végh, Z. (2017) *Frontiers of Democracy: Embedding Democratic Values in Central and Eastern Europe*. Hungary: Central European University.
- Ramonet, I. (1997) *Geopolítica do caos*. Rio de Janeiro: Editora Vozes.
- Sartori, G. (2003) *La sociedad multiétnica*. Madrid: Taurus.
- SCOPE2017 <http://www.scienceofpolitics.eu> accessed August 10, 2017.
- SCOPE2017, Whitehead <http://www.scienceofpolitics.eu/scope-2017/key-note-Whitehead> accessed August 10, 2017.

LA CONSTITUCIÓN IDENTITARIA DE LA COMUNIDAD GAY EN MÉXICO A TRAVÉS DE SUS DISCURSOS AUTORREFERENCIAL E IDENTITOCOMUNITARIO

Agustín Madrigal Cruz
Universidad de Guadalajara

Presentación

El presente trabajo presenta los avances de un proyecto de investigación en curso que busca analizar elementos identitarios de la comunidad gay en México (CGM) identificables en sus discursos, eligiéndose dos que dicho grupo comparte: el autorreferencial, que incluye a una serie de expresiones y discursos que hablan sobre ellas, que refieren a miembros del grupo designándolos por tipos; y el identitocomunitario, un discurso sobre el grupo y su constitución (criterios de pertenencia, características de sus integrantes). Se asume que la identidad del grupo, en tanto conjunto de creencias y modelos mentales fundamentales que este comparte, se manifiesta y es rastreable en estos discursos endógenos comunitarios, y que hay en ellos creencias vinculables con ideologías presentes en la sociedad occidental en su conjunto (androcentrismo-heterosexismo).

Actualmente, el trabajo realizado se encuentra en mitad de la fase de campo, con algunos resultados alcanzados. Se expone primero el desarrollo del problema de investigación, implementando para ello conceptos extraídos del marco teórico, y luego el diseño metodológico, en forma sucinta. Finalmente, se presentan algunas reflexiones sobre los resultados observados.

1. Algunas materializaciones de la identidad de la comunidad gay en México y el discurso como materialización central

Como toda comunidad, la CGM posee rasgos que señalan, delimitan, simbolizan, representan su identidad. Algunos de estos rasgos son objetos (la bandera del arcoíris o el escudo del triángulo rosa invertido, por ejemplo – Marcial y Vizcarra, 2010, pp. 64-69–); elementos estéticos y artísticos, lugares de reunión (bares, antros, cafés, restaurantes etiquetados como gay friendly), momentos históricos, y eventos públicos específicos.

Si bien el uso del término comunidad para referir al conjunto de individuos con preferencia sexual homosexual es muy frecuente, existen homosexuales que no pensarían en sí mismos como integrados en una comunidad, en el sentido estricto del término. En esta investigación, se adopta la aplicación que realizó Laguarda (2007) del concepto de comunidad imaginada de Anderson (1993) para el estudio de la comunidad gay de la Ciudad de México. El concepto de lo comunitario de Anderson se fundamenta en la idea de que el sentido de pertenencia a un determinado colectivo (llámese nación o comunidad) se genera sobre la base de concepciones que los miembros de dicho colectivo comparten, aunque no estén reunidos en el mismo espacio-tiempo, en torno al lenguaje, los símbolos, los límites y la soberanía como identificativos. En ese sentido, una compartición intragrupal de elementos que apoya como una columna la identidad del grupo y la delimita.

Entre los rasgos identitarios de la CGM, resultan centrales las expresiones que comparten sus miembros y funcionan como una especie de código interior de referencia con que ellos hacen alusión, por ejemplo, a roles y actividades sexuales (términos como activo, pasivo, botomero, inter, cachar granizo, mendigar la caricia); centros de reunión (lugar de encuentro o lugar de ambiente); actividades (jotear, chichifear, chacotear, metrear); o niveles de aceptación o expresividad de la orientación homosexual (obvia/o, discreto o closetero), entre otras.

Estas expresiones pueden ser entendidas como discursos a partir del concepto de discurso de Van Dijk (2001): “un evento comunicativo específico, en general, y una forma escrita u oral de interacción verbal o de uso del lenguaje, en particular” (p. 192). Así entendidos, esos discursos-expresiones comunitarios sirven como significantes (términos, emisiones orales o escritas que refieren a algo) y dan significado (transmiten sentido, connotación y denotación) a las interacciones discursivas en que son usados entre miembros de dicha comunidad (un específico contexto).

Entre las expresiones de la CGM que aquí consideramos como discursos, se encuentra una serie de ellas con las que miembros de la comunidad en cuestión se refieren a otros miembros de la propia comunidad. Son expresiones

mediante las cuales se realiza una tipificación –designan “tipos de gays”– a las que denominamos autorreferenciales: con ellas, la comunidad se refiere a sus propios integrantes. Las expresiones o discursos autorreferenciales mencionados están ligados a roles sexuales, a actitudes (gestos, tonos de voz), a fisionomías (presencia o ausencia de masa muscular) o a decisiones en torno a la imagen personal (uso de peinados y tintes, accesorios, vestimenta) con énfasis en su identificación como rasgos masculinos o femeninos. Algunos ejemplos de estas expresiones son la musculoca, la pájara, el mayate, el chacal, el lobo y el oso.

El uso de las expresiones-discursos autorreferenciales está presente en el lenguaje cotidiano, y también en foros, redes sociales y aplicaciones digitales dirigidas a la comunidad LGBTTTT. Puede observarse que en páginas de Facebook o Twitter creadas para esta comunidad, en la aplicación Grindr (destinada a encontrar pareja, y exclusiva para la misma comunidad), y en foros virtuales utilizados por la CGM, su uso parece ir en aumento y estarse diversificando.

También han sido documentadas en obras académicas relativas a dicha comunidad (Laguada, 2010; Eller, 2013); en obras de la llamada literatura gay mexicana (la novela *El vampiro de la colonia Roma*, de Luis Zapata –2012–, y el cuento “Gatos pardos”, de Iris García –2012–); en productos audiovisuales (videos de los llamados youtubers gays, y la serie audiovisual *Con lugar*, emitida en la plataforma Youtube –*Con lugar*, 2017–); en productos culturales, como la lotería de Felix D’eon (ver: <http://felixdeon.com/latino>), o la historieta titulada *SoyRitchie* (ver: <http://www.homosensual.mx/ocio/ritchie11/>); así como en blogs (ver: <https://lencheando.wordpress.com/2011/06/29/que-es-un-mayate-en-el-ambiente-gay/>).

2. El discurso autorreferencial como una totalidad

Las expresiones autorreferenciales de la CGM están presentes también en discursos que hablan sobre ellas y que, por lo regular, tienen la función de explicar a qué refieren dichas expresiones (una especie de reflexión oral metadiscursiva, emisión de discursos sobre los discursos de la comunidad). Se asume que sin mediar una explicación en torno a ellas de parte de los ya iniciados en la comunidad y sus prácticas discursivas, el carácter endógeno de estas expresiones haría difícil que un no integrante de la comunidad conociera sus significados.

Es decir, por un lado, las expresiones autorreferenciales, en tanto, como ya se dijo, palabras-discursos, poseen y transmiten sentido. Por otro lado, llamamos discursos autorreferenciales a los eventos comunicativos en que se utilizan las expresiones autorreferenciales, que giran en torno a ellas y las

tipologías que refieren, o que hablan de lo que significan dichas expresiones. Los discursos autorreferenciales, por extensión, hablan también de los integrantes de la comunidad gay.

Finalmente, el discurso autorreferencial de esta comunidad, como conjunto, estaría integrado por las expresiones particulares (como oso, chacal, musculoca, entre otras) y por los discursos autorreferenciales –que hablan sobre ellas, como metadiscursos–.

3. Un discurso posible: el identitocomunitario

Además del discurso autorreferencial, la CGM posee y comparte otra serie de discursos que están en el centro de la interacción entre sus miembros, que son vehículo de la misma y que transmiten referentes propios. Entre esos otros discursos, es posible preguntarse, por ejemplo, cuál es el discurso de la comunidad sobre su existencia como grupo. Todo grupo posee una serie de modelos mentales sobre su sí mismo como grupo, es decir, “un conjunto de representaciones sociales que los miembros consideran típicas de su grupo” (Van Dijk, 1998, p. 124). Ese conjunto de autorrepresentaciones articulan discursos en que los miembros del grupo hablan sobre sus propias características. En el caso de la CGM, los discursos en que se articulan las autorrepresentaciones del grupo pueden responder a preguntas como “¿en qué consiste la comunidad gay de México?” o “¿cómo son sus integrantes?”. Se trataría de un discurso directo, en el sentido de que transmitiría directamente el modelo mental (Van Dijk, 2000, p. 21) que los individuos poseen sobre la comunidad de la que forman parte, mediante la elaboración de proposiciones de diverso tipo y contenido (Van Dijk, 2005, p. 27). Llamamos a dicho discurso identitocomunitario.

Este discurso resulta menos claramente rastreable que el autorreferencial, ya explicado, cuya existencia relacionada con las expresiones autorreferenciales hace más evidente su aparición y uso en las interacciones entre los miembros de la CGM. Además, se trata de un discurso distinto al autorreferencial en cuanto a sus características de articulación y construcción, suponiéndose para él una mayor dimensión, siendo encontrado en construcciones discursivas mayores a una proposición. Algunas de estas construcciones son obras de divulgación, como los ensayos sobre cultura gay en México de Bautista (2010), Blanco (2010) o Varderi (2010), que ejecutan discurso identitocomunitario al hablar de aspectos identificables y compartidos por los miembros de la CGM y vinculados a su vida social y su historia como grupo, lo mismo que sucede en trabajos académicos como el de Laguarda (2010), cuyos informantes, en algunas de sus respuestas-historias de vida compartidas, articulan discurso autorreferencial al hablar de características de los miembros de la CGM en la Ciudad de México, y en algunos videos de youtubers gays que van sobre aspectos comunitarios.

Al ser producto de cada miembro de la comunidad, no se puede hablar de ningún patrón específico de articulación de este discurso: cada integrante de la CGM generará uno desde su propia visión de la identidad del grupo, según su propio conjunto de representaciones o modelos mentales sobre el mismo y su membresía; en ese sentido, según su propia experiencia subjetiva como miembro de él.

Si existe esta diversidad en la manifestación en expresiones y proposiciones del discurso identitocomunitario, basada en los distintos modelos mentales sobre la pertenencia al grupo que posee cada uno de sus integrantes, existiría también diversidad en lo que la comunidad considera que es su conjunto de creencias fundamentales –esto es, su ideología–, sus elementos constituyentes, valores, actitudes, su ser como grupo: los rasgos de su identidad social. No obstante, dentro de dicha diversidad, sería posible detectar aspectos comunes sobre aquello que la comunidad considera como propio. Finalmente, si se trata de un grupo que comparte ciertos modelos sobre su sí mismo grupal, esos modelos se manifestarían en esos discursos, aunque expresados de distinto modo: un fondo (tema) similar analizable, con forma diferente de articulación. Eso sería detectable mediante un análisis de lo que esos distintos discursos identitocomunitarios expresan.

Además, por extensión, este discurso identitocomunitario hablaría sobre valores o criterios comunes para el grupo, en el entendido de que al decir cómo somos (en qué creemos/nos gusta, qué comparticiones nos hacen un grupo) y quiénes forman parte de nuestro grupo establecemos categorías de selección de pertenencia, es decir, límites respecto a esa pertenencia: nosotros somos de esta forma, por tanto, no somos como ellos/ustedes (los no miembros de la CGM) son.

Entonces, tanto el discurso identitocomunitario como el autorreferencial hablan de, y transmiten, creencias comunes entre los integrantes del grupo: respecto a su propia constitución como grupo (discurso identitocomunitario) y respecto a las características que diferencian entre sí a quienes lo integran (discurso autorreferencial). Por ello, resulta importante hablar de cómo pueden discursos como estos, que el grupo comparte, jugar un papel determinante en la transmisión de creencias también compartidas por el grupo, y cómo este conjunto de creencias se vincula con la identidad del grupo.

4. El discurso como rasgo identitario y su importancia en la vida de una comunidad que lo comparte

Si los discursos autorreferencial e identitocomunitario son utilizados por miembros de la comunidad gay para referir a y hablar sobre sus propios miembros y su comunidad en conjunto, si responden a y constituyen un código compartido al interior de la CGM, puede pensarse que contienen

ciertos valores y creencias relacionados con la identidad del grupo, partiendo del supuesto de que dicha identidad está constituida sobre la base de una ideología compartida por sus integrantes, y que “nuestra autorrepresentación [identitaria] es inferida de las formas en que otros (otros miembros del grupo, miembros de otros grupos) nos ven, nos definen y nos tratan” (Van Dijk, 1998, p. 126).

A través del lenguaje, los individuos y comunidades señalan su propia pertenencia (yo soy, esto somos), sus preferencias (esto me gusta, esto preferimos), y se diferencian respecto a otros, estableciendo un límite que consolida la identidad individual o grupal (yo, nosotros vs. tú, ellos): somos lo que somos, por lo tanto, no somos lo que ellos son.

Además, en el caso del discurso autorreferencial, este se trata de formas en que los integrantes se nombran entre sí. El nombre es, social-discursivamente, el principal referente de la identidad, la carta de presentación del individuo en la vida social. La forma en que miembros de nuestro propio grupo nos llaman, los discursos con los cuales nos refieren, se vinculan a y definen el concepto que estos tienen de nosotros.

Es decir, desde este enfoque discurso-construccionista, quiénes somos para otros y entre nosotros, es, entonces, “consumado, disputado, adscrito, resistido, manejado y negociado en el discurso” (Benwell y Stokoe, 2006, p. 4). “Para esta perspectiva social-construccionista, no existe algo como un sí mismo absoluto que mire detrás del discurso [...]. Aunque el discurso no es todo lo que hay en el mundo, entendemos en ese mundo público y medible quiénes somos para los otros” (Benwell y Stokoe, 2006, p. 4).

Es presumible que los discursos aquí mencionados revelen entonces aspectos de creencias que el grupo comparte, pero también es importante pensar que estos aspectos revelados por estos discursos no serán toda la identidad del grupo. Sin embargo, no interesan en este trabajo otras creencias reveladas en otros discursos o materializaciones, sino estos dos discursos y las creencias del grupo que revelan, ya que poseen una carga ideológica distinta a la manifestable en otras materializaciones identitarias, una de elementos ideológicos no propios de la comunidad gay sino de la sociedad en su conjunto, y que esta parece adoptar en su interior. Se detalla esto a continuación.

5. La ideología y los discursos autorreferencial e identitocomunitario de la CGM

Los límites ya mencionados que estos discursos establecen respecto a sus integrantes (al designar tipos de ellos) y respecto a la comunidad en su conjunto marcan adscripción a cierto conjunto de comportamientos –preferencias, gustos, roles y actitudes genérico-sexuales– o rasgos físicos.

Ahora bien, para señalar un límite tipológico se requiere establecer similitudes y diferencias, comparando y contrastando rasgos característicos. Hacer una tipología implica una lógica sobre la cual se separa o limita lo tipificado según lo definido para la tipificación. En ese sentido, implica tener detrás una creencia, una idea que guía y motiva dicha lógica o parámetro de separación respecto a otros tipos de miembros del grupo y a otros grupos.

Entonces, la existencia de una tipificación al interior de la CGM, objetivable en sus expresiones autorreferenciales, delataría la presencia de elementos de creencias parte de una ideología específica que motivan esa tipificación. Por su parte, la existencia de un límite que separa a la CGM de otras comunidades, objetivable en el discurso identitocomunitario que habla de cómo están constituidos esos límites, delataría creencias sobre la formación del grupo que le son básicas en tanto le dan consistencia y razón de ser o la justifican.

En ambas formas discursivas, la comunidad tiene un elemento endógeno mediante el cual constituye su membresía y sus límites, y que además es un elemento de su identidad (nadie sino la comunidad se define a sí misma ni establece discursos sobre sus integrantes como la misma comunidad lo hace), por lo que la ideología que esté presente en la generación de estas tipificaciones internas y estos límites respecto a otros grupos objetivables en los discursos autorreferencial e identitocomunitario, respectivamente, sería también parte de la identidad grupal –como conjunto de creencias fundamentales– de dicha comunidad.

En sus estudios, Van Dijk ha señalado que las estrategias de composición del discurso ideológico-prejuicioso-discriminatorio se establecen sobre las relaciones de poder existentes entre grupos partícipes de un mismo contexto sociocomunicativo y expresadas en el discurso: “la tendencia total hacia el favoritismo por el endogrupo y una autorrepresentación positiva, por una parte, y hacia una derogación del exogrupo o una heterorepresentación negativa, por otra parte” (Van Dijk, 2001, p. 193).

Sin embargo, centrándonos de momento en el caso del discurso autorreferencial de la comunidad gay, en este parecen manifestarse estrategias de composición y revisión del discurso ideológico-prejuicioso-discriminatorio señaladas por Van Dijk, tales como: 1) criterios de pertenencia; 2) normas y valores; 3) actividades; 4) selección de temas; 5) agencia, entre otras (Van Dijk, 2000, p. 17; 2010, p. 80), todo esto al interior de un grupo al marcarse discursivamente tipos de sus integrantes. No se trata, pues, de una acción mediada por el discurso sobre otros grupos, sino sobre miembros del mismo grupo.

Ahora, en el discurso identitocomunitario parecen mencionarse esos mismos criterios de pertenencia, actividades, normas y valores, etc., por ser un discurso que habla sobre el grupo mismo, y al hacerlo lo separa de otros

grupos por los rasgos que sus integrantes dicen compartir. Este discurso permite pensar en una ideología que el grupo comparte –de nuevo, como creencias fundamentales– sobre sí mismo, sobre su constitución y delimitación respecto a otros grupos.

Dicho todo esto, es pertinente preguntar ¿qué ideología estaría detrás de estos discursos, motivando la tipificación interior y la delimitación del grupo en el caso de la CGM? En el caso del discurso autorreferencial, parece haber detrás una ideología motivante relacionada con comportamientos genérico-sexuales, determinada u orientada por creencias que, presentes en la vida cotidiana de los enunciadores-receptores occidentales (Pineda, 1984; Bourdieu, 2000), impactan su discurso aunque estos no se asuman como heterosexuales, como es el caso de los integrantes de la CGM. En este trabajo, se sostiene que dicha ideología es enunciable, por sus características, como heterosexismo-androcentrismo.

La basificación ideológica del discurso autorreferencial de la comunidad gay supondría entender que las relaciones entre los sexos en nuestras sociedades se sustentan en ciertos valores o criterios de lo ideal, esto es, ideas, o más exactamente, constructos cognitivos (Van Dijk –2000–), referentes a las tareas (roles) que debe asumir cada sexo o género en el medio social, y también a los comportamientos que son esperables de hombre o mujer (Carnaghi, Maass y Fasoli, 2011; Collignon Goribar, 2011; Connell, 1992; Falomir-Pinchastor y Mugny, 2009; Guasch, 2011; Haslam y Levy, 2006; Maroto Sáez, 2006; Russel y Bohan, 2006).

Dichas ideas, valores o criterios sobre comportamientos y relaciones intergenéricas ideales son individuales, y también compartidos por una sociedad y convertidos en parte central de su sistema de creencias (Van Dijk, 2000, p. 13), “bases de la memoria social compartida por los grupos” (2000, p. 14) pues constituyen sus creencias fundamentales.

Estos modelos mencionados definen socialmente a la heterosexualidad como el ideal de relaciones sexogenéricas, lo que se agrupa en una ideología heterosexista (CEAV, 2015), y, además, otorgan un valor mayor (cualitativamente hablando) al sexo hombre-género masculino, ideología llamada androcentrismo (Área Queer, 2007).

Desde la visión heterosexista-androcentrista, la tipología hecha por el discurso autorreferencial utilizado por la comunidad gay incluye la composición de una categoría cognitiva (manifestada en el discurso como otra expresión autorreferencial) de un gay ideal, nombrado comúnmente gay normal, que es juzgado como positivo. Este tipo de gay posee características relacionadas con aspectos de lo masculino-heterosexual (comportamientos y apariencia). En contraste con él, estarían construidas el resto de expresiones autorreferenciales, con cargas de prejuicio o discriminación en ellas: las

características de los tipos menos cercanas al gay ideal o normal, masculino, se consideran negativas.

En todo caso, la categorización de sí mismos que hacen los miembros de la CGM recuerda al modelo de la definición de la identidad grupal planteado por Van Dijk (1998, pp. 119-120), donde esta está constituida en la confrontación constante con otros grupos, pero con esta confrontación sucediendo al interior de la misma comunidad: las categorías se opondrían a la del gay normal según su cercanía con dicho ideal masculino, evidenciando prejuicio y discriminación por ideología heterosexista-androcentrista.

Según Maroto Sáez, el daño hacia las minorías sexuales se perpetúa mediante el lenguaje a través de estereotipos, prejuicios, mitos y creencias opuestas a la identidad homosexual (2006, p. 60). Es decir, desde las creencias fuera de la comunidad, pero además dentro de ella, en sus grupos en oposición mediados por dichas creencias. Si los discursos que un grupo comparte colaboran para su definición identitaria y fortalecen los lazos entre sus integrantes, valdría preguntarse cómo el autorreferencial, basado en creencias opuestas al grupo, podría ejecutar esta integración identitaria en el colectivo.

Ahora bien, en el caso de la constitución ideológica del discurso identitocomunitario, la propuesta del este trabajo es que existe presencia de ideología heterosexista-androcentrista en su composición, pero por oposición a esta. Es decir, este discurso habla sobre lo que es la comunidad en su conjunto, cómo son sus integrantes, qué rasgos la caracterizan, pensándola como formada por gays, esto es, individuos con orientación homosexual, y por tanto contraria a toda creencia que marque la orientación heterosexual y la expresión de género masculina como normales o ideales.

Esta hipótesis se basa en la idea de que el grupo no puede estar definido por igualdad respecto a otros grupos: si nosotros fuéramos iguales a ellos, no existiría un nosotros y un ellos, sino un nosotros que nos agrupa a todos. La propuesta aquí sostenida es que lo comunitario gay, lo que define a esa comunidad desde su interior, será distinto, contrario incluso, a lo que define a la sociedad heterosexual, o no gay. El discurso identitocomunitario de la CGM hablará sobre rasgos propios de definición de la comunidad que se opondrán a lo heterosexista-androcentrista, que define a lo heterosexual.

La propuesta hipotética aquí planteada supone una aparente contradicción que valdría la pena indagar entre los discursos y lo que constituyen ideológicamente en la CGM: el autorreferencial supondría la existencia de ideología heterosexista-androcentrista motivando la definición de tipologías de los integrantes del grupo, mientras que el identitocomunitario supondría una ideología contraheterosexista-androcentrista como base para definir al grupo en su conjunto.

Siguiendo a Van Dijk, entendemos que la identidad está compuesta por dos aspectos: 1) la representación mental de uno mismo como un ser humano único con su propia experiencia personal y biografía a través de modelos mentales acumulados, así como el autoconcepto abstracto derivado de ello, a menudo después de la interacción con otros; y 2) una representación mental de uno mismo como un ser social, una colección de membresías de grupo, y los procesos de identificación que se relacionan con esas membresías (1998, pp.119-120).

Van Dijk encuentra que esto mismo es aplicable a la identidad de un grupo: “En la misma forma como los grupos pueden decir que comparten conocimiento, actitudes y una ideología, podemos asumir que ellos comparten una representación social que define su identidad o su ser social como grupo” (1998, p. 120). Desde esta visión, el grupo, como lo hace cada uno de sus individuos integrantes para la definición de su identidad personal, definirá y compartirá entre sus integrantes esquemas de pertenencia diferenciándose mediante ellos respecto a otros grupos.

Aquí es importante resaltar la relación del discurso con la constitución de la identidad grupal. Van Dijk (1998, p. 125) señala que en la formación y reproducción de los grupos sociales tiene una parte importante de naturaleza discursiva, tanto al interior del grupo como respecto a otros grupos, “constituidos en varias formas de un discurso intragrupal [...] y otros discursos que definen sus actividades, la reproducción y la unidad del grupo. Por otro lado, la identidad social del grupo es especialmente construida por un discurso intergrupalo en el cual los grupos y sus miembros participan por razones de autorrepresentación, autodefensa, legitimación, persuasión [...]” (Van Dijk, 1998, p. 125).

Y si “la identidad de un grupo está constituida sobre la base de una ideología compartida por sus integrantes” (Van Dijk, 1998, p. 126), llama la atención que una ideología como la heterosexista-androcentrista, generada para regir el comportamiento de los “no-homosexuales” y que sólo considera la existencia de relaciones heterosexuales en la sociedad, esté en la base del discurso autorreferencial de la CGM y al mismo tiempo ayudando, por contraheterosexismo-androcentrismo, a definir las fronteras del grupo.

6. Preguntas y objetivos de investigación

- ¿Cómo se manifiesta en los discursos autorreferencial e identitocomunitario de la CGM la constitución identitaria desde la(s) ideología(s) de grupo?
- ¿Qué elementos ideológicos es posible detectar en los discursos autorreferencial e identitocomunitario de la CGM?
- ¿Cómo se manifiesta discursivamente la ideología heterosexista-androcentrista en estos discursos?
- ¿Cómo se manifiesta en estos discursos la presencia de categorías relacionadas con la pertenencia identitaria?

Objetivos

- Analizar posibles rasgos de la constitución identitaria de la CGM a través de su manifestación en el discurso autorreferencial e identitocomunitario del grupo.
- Proveer un acercamiento a los aspectos identitarios que se delatan en dos tipos de discurso de la CGM, y con ello acercar los estudios sobre discurso e identidad a una revisión de la transmisión y compartición de ideología al interior de un grupo, y no entre grupos, esto a través del caso de la comunidad gay de México.

7. Esquema conceptual

Presumiendo que la ideología que subyace a y es transmitida por estos discursos es el heterosexismo-androcentrismo, y que esto se manifiesta en la formación de prejuicios y posibles actos discriminatorios en ambas formas discursivas, proponemos, como se explica en la Figura 1, de acuerdo a los conceptos aquí planteados, que los discursos autorreferencial e identitocomunitario de la comunidad gay (1) pueden manifestar y transmitir, en un específico contexto de interacción, una serie de modelos mentales (2) que incluyen esquemas de grupo, prejuicios, actitudes y opiniones (3) en cuya base se encuentra una determinada ideología (4) (presumiblemente heterosexismo-androcentrismo, o contraheterosexismo-androcentrismo), entendida como creencias fundamentales que forman parte de la identidad grupal (5): diferencian a la comunidad de otros grupos sociales y sus respectivas creencias fundamentales (exogrupos), y al tiempo, delimitan sus propias fronteras constitutivas y las formas de relación entre sus miembros (con su endogrupo) (6). Se señala que estos procesos de constitución identitaria suceden al interior de la CGM (7) elaborando una diferenciación respecto a aquello que no es propio de la comunidad, pero al mismo tiempo

permitiendo la existencia de tipos de sus integrantes, lo que genera procesos de identificación y diferenciación dentro de la comunidad en sí misma (8). Todo esto, finalmente, según nuestro planteamiento, sería evidenciable a través del discurso (9) que la comunidad genera y comparte sobre su ser comunitario y sobre sus integrantes.

Figura 1. Modelo de principales conceptos vandijkianos de esta investigación y sus relaciones



Fuente: elaboración propia.

Es decir, analizar los discursos autorreferencial e identitocomunitario de la comunidad gay permitiría observar la constitución ideológica del mismo, la posible manifestación de prejuicio y discriminación en él (discurso ideológico, biased discourse, o más concretamente habla prejuiciosa, por ejemplo) y con ello aspectos de la constitución identitaria de dicha comunidad, esto dado que “Las ideologías de los grupos organizan creencias grupales relacionadas con dominios, las que a su vez influencia las creencias específicas de sus miembros y forman finalmente la base del discurso” (Van Dijk, 2000, p. 59).

8. Marco metodológico

Para la obtención de los discursos autorreferencial e identitocomunitario analizables, se ha organizado el trabajo en dos fases de investigación:

Primera fase (o fase piloto). En esta fase, se contempla la realización de tres observaciones de videos de dos youtubers gays (Tablas 1 y 2) y seis entrevistas a profundidad a miembros de la CGM (Tabla 3). Son dos los objetivos de esta fase: ensayar la generación de discursos analizables y proveer las bases para elegir un detonador a utilizar en la segunda fase de la investigación. Los discursos generados en las entrevistas realizadas en esta primera fase también serán materia de ACD. Por ello, a lo largo de esta fase piloto se perfecciona un guion de entrevista usado en las individuales de esta primera fase, y que también se tendría como guion de apoyo (pág. 18) para

motivar la interacción en los grupos de discusión de la segunda fase del estudio.

Segunda fase. Esta fase contempla la realización de dos grupos de discusión con ocho a diez miembros de la CGM (Tabla 4), videograbados. El objetivo de esta fase es generar discurso autorreferencial e identitocomunitario de la CGM para someter a ACD.

Tabla 1. Videos a observación

	Nombre del youtuber gay	Nombre del video	Duración	URL del video
PPT1	Pepe y Teo	Tipos de gays	13' 25"	https://www.youtube.com/watch?v=IMQKstCj2tA&t=77s
PPT2	Pepe y Teo	Marioconario Mex-Esp	7' 25"	https://www.youtube.com/watch?v=eVSmt9JeQg&t=127s
MR1	Mr. Richie Pay	Tipos de GAYS (jotos)	6' 09"	https://www.youtube.com/watch?v=9Hx4ddJx9zM&t=3s

Tabla 2. Matriz de observación de videos

Identificador del video	Expresión autorreferencial mencionada o discurso identitocomunitario generado	Minuto y segundos en que se menciona el tipo de gay/en que se habla de la comunidad y sus características	Características que se dan del tipo de gay mencionado/de la comunidad en su conjunto	Notas

Tabla 3. Criterios de selección de informantes para seis entrevistas en fase piloto

<p>Mayores de 18 años y menores de 35 años. Se busca este rango de edad por coincidir sus nacimientos (años ochenta del siglo XX) con los años en que la investigación documental previa detectó la aparición de las primeras formas de diversidad en las expresiones autorreferenciales en la CGM, por lo que habrían estado accediendo a estos discursos al interior de la CGM a lo largo de su membresía en dicha comunidad. Se obtiene contacto con ellos por recomendación y <i>bola de nieve</i>.</p>
<p>Autoidentificados como miembros de la comunidad gay. Esto fue importante porque permite delatar distintos discursos en torno a pertenecer a la comunidad que finalmente serán analizables respecto a constitución identitaria del grupo.</p>
<p>Mexicanos de nacimiento o habitantes del país la mayor parte de sus vidas. Como ya se dijo, se localiza que estos discursos están presentes en la CGM sin importar la ubicación de sus miembros, por lo que no se considera un factor determinante su origen o ubicación actual en la ciudad de Guadalajara, donde se realiza el conjunto de entrevistas.</p>
<p>Escolaridad variada. Del bachillerato (por compatibilidad con edades deseadas) a estudios de postgrado.</p>
<p>Profesión variada. Se considera importante la existencia de diversidad en el aspecto profesional o laboral.</p>

Tabla 4. Criterios para realización de grupos de discusión

<p>Ocho a diez hombres mexicanos de 18 a 35 años. Es el mismo criterio utilizado para la elección de informantes en las entrevistas individuales de la fase piloto. Se obtiene contacto con ellos por recomendación inicial y <i>bola de nieve</i>.</p>
<p>Heterogeneidad del grupo. Siguiendo las recomendaciones de Ibáñez (1979, p. 276), proponemos que los dos grupos realizados estén formados por miembros de la CGM de características heterogéneas. Esto facilita la generación de discusión y la formulación de discursos diversos.</p>
<p>Se autoidentifiquen como miembros de la comunidad gay del país, buscando participen en ellos algunos de los entrevistados de la fase piloto, con posibilidad de contrastar discursos.</p>

No se considera la dispersión geográfica, por mismo motivo que en las entrevistas

Instrumento

De acuerdo a la experiencia obtenida en la fase piloto, se definió el siguiente instrumento (guion) para utilizar como apoyo durante el grupo de discusión:

Discurso sobre el que va la pregunta/Discurso que busca generar la pregunta (AR/ID) ¹	Pregunta del guion
AR	¿Cuáles de estas expresiones han utilizado o escuchado utilizar a otros?
AR	¿Cuáles otras expresiones no contempladas en estas cartas por Félix D'èon/los youtubers gays (dependiendo de qué se elija como detonador) conocen?
AR	¿Qué opinión tienen sobre (mencionar alguno de los tipos de gay que haya llamado la atención particularmente del entrevistado)?
AR-posiblemente ID	¿Por qué crees que existen tipos de gays distintos?
AR	¿Te relacionarías con unos tipos más que con otros? ¿Por qué?
ID	Suponiendo que yo fuera un recién llegado de otro planeta o cultura que nunca ha tenido contacto con el mundo humano occidental, ¿qué me dirían que es la comunidad gay y cómo son sus integrantes?
ID	¿Qué criterios de pertenencia al grupo definirías desde su experiencia en él?
AR-ID	Siguiendo con el planteamiento hipotético de la pregunta antepasada, ¿con qué tipo de gay me recomendarían relacionarme más o menos y por qué?
AR	¿Ustedes tienen características que los incluirían en alguno de estos tipos? ¿Cuáles y en cuál tipo los incluirían?
ID	¿Qué rasgos consideran típicamente masculinos o femeninos?
AR	Los rasgos que han delineado, ¿los encuentran en algún tipo de gay? ¿En cuál?

Una vez generados los discursos autorreferencial e identitocomunitario en las entrevistas individuales y los grupos de discusión, estos serían analizados haciendo uso de las categorías de Van Dijk para el ACD ideologizado (Van Dijk, 1984, 2000, 2001 y 2010) que analizan la presencia de ideología en el discurso, la inclusión de prejuicios en este, y la manifestación de identidad grupal y de otros fenómenos detectables en el mismo, señalando la presencia discursiva de cuatro movimientos (Van Dijk, 2010, p. 81): 1) enfatizar nuestras –del grupo, o de los otros en el grupo– cosas buenas; 2) enfatizar sus –del otro grupo, o de los otros en el grupo– cosas malas;

¹ AR: Autorreferencial. ID: Identitocomunitario.

3)disimular nuestras cosas malas; 4)disimular sus cosas buenas. Estas categorías para el ACD se enuncian a continuación.

<p>Categorías manifestantes de estrategias de constitución de sentido y referente</p> <p>Su presencia en el discurso permite detectar su constitución ideologizada, y potencialmente prejuiciosa y discriminatoria (Van Dijk, 2010, pp. 81-82). Son estas categorías: nivel de descripción y grado de completud (ND); selección temática negativa en macro y micro-estructura (TE); particularidad (PA); implicación (IM); presuposición (SU); denominación (DE); predicación (PR); modalidad (MO); agencia (AG); organización sintáctica (OR); y foco (FO).</p>
<p>Categorías manifestantes de estrategias de articulación estructural del discurso</p> <p>Relacionadas con la construcción gramatical del discurso enunciado, permiten detectar la constitución ideologizada, potencialmente prejuiciosa y discriminatoria del discurso (Van Dijk, 1984, pp. 55-77 y 84-94; 2000, pp. 50 y 67; 2001, p. 193 y 197). Son: uso de estructuras no verbales (NOV); elección léxica (LEX); uso de narración o argumentación para justificar enunciación prejuiciosa (NAR/ARG); uso de dispositivos retóricos (RET); interacción discursiva (INT); elección de temas (TEMA); uso de topois (TOPOI); uso de disclaimers (DISC).</p>
<p>Categorías de expresión del discurso identitario</p> <p>Permiten detectar cómo el grupo habla de sí mismo, cómo lo concibe en tanto a integración, elementos identitarios, objetivos, metas, etc. (Van Dijk, 2000, p. 17; 2010, p. 80). Son la mención de aspectos del grupo: criterios de pertenencia (CP): actividades (AC); metas (ME); normas y valores (NV); posición (o relaciones grupales) (PO) y recursos (RE).</p>

9. Resultados parciales

Para las entrevistas, por motivos técnicos, se eligió la utilización de cinco cartas de la lotería de Félix D'eón: el chacal, la chichifa, la musculoca, el lobo y el oso. Para el primer grupo de discusión, se eligió utilizar los videos de los youtubers gays observados en fase piloto. El grupo de discusión arrojó los siguientes resultados preliminares:

- Durante toda la sesión, primó un discurso políticamente correcto y sobre corrección en el uso del discurso, oponiéndose mayoritariamente los informantes al uso de las expresiones explicadas en los videos. Sólo un par de informantes disintieron sobre la opinión del resto, y señalaron que el uso de expresiones y discursos como vinculado a aspectos más identificativos que discriminatorios o prejuiciosos, y por lo tanto no juzgable como negativo.
- Los participantes tuvieron dificultades para articular criterios de pertenencia a la CGM (respuestas a preguntas 6 y 8 del instrumento), y para enunciar un discurso identitocomunitario en sí (decir qué es la comunidad a la que pertenecen o en qué consiste su identidad y cómo son sus miembros). Tres participantes de las entrevistas individuales estuvieron en el grupo, ellos habían podido articularlo al responder al cuestionario, y luego no pudieron hacerlo en la técnica grupal.

- Se detectan aspectos identitarios sin que estos sean mencionados como tales, o su enunciación se realiza en medio de un discurso que se autocorrije, enunciable como “los gays hacen mayoritariamente estas cosas, pero no podemos totalizar”. El mismo tono se utiliza al articular discurso autorreferencial para hablar de los tipos de gays.
- Durante la realización del grupo, silencios, miradas intercambiadas y risas hicieron pensar que costó trabajo a participantes enunciar ciertas respuestas. Al realizar la pregunta 8, por ejemplo, se generó silencio de varios segundos, intercambio de miradas entre los participantes, y luego una carcajada general tras la cual se solicitó una pausa en el grupo. Cuando se retomó, quince minutos después, los participantes volvieron a la búsqueda de un discurso políticamente correcto.

Necesidades y planteamientos posteriores al trabajo de campo

Las dos fases realizadas del trabajo de campo (observación de videos-entrevistas individuales y grupo de discusión) generaron niveles distintos de comprensión. La fase piloto permitió delinear un replanteamiento del problema de investigación.

Inicialmente, la investigación había sido pensada en torno a una relación: la de un discurso, el autorreferencial utilizado por la CGM, y la constitución identitaria de dicha comunidad. Las preguntas y los objetivos estaban orientados a llevar la investigación a indagar sobre esa relación, partiendo conceptualmente de los estudios críticos del discurso. Las entrevistas volvieron evidente que la CGM tenía constituido un discurso autorreferencial con cargas ideológicas en él y que esto podría hacer pensar en la identidad de dicha comunidad, pero que investigar sobre una relación sería empíricamente irrealizable.

Entre las entrevistas y el grupo de discusión, se fue perfilando el planteamiento del problema de investigación aquí presentado, que giraría en torno a la identidad en el discurso, y no a la relación discurso ideologizado-identidad; se motivó la búsqueda, con preguntas y objetivos nuevos, hacia la identidad como una realidad grupal o comunitaria presente, manifestada, compartida y difundida a través de discursos de la CGM, es decir, pensando ya no en relaciones, sino en manifestaciones de una constitución. Además, las primeras entrevistas permitieron pensar en otro discurso que el autorreferencial: el de la comunidad sobre la comunidad, sobre lo que la constituye y sus criterios de pertenencia, el identitocomunitario.

Ahora bien, el discurso identitocomunitario y el autorreferencial resultaron de difícil aparición durante la realización del grupo de discusión. En ese

sentido, las entrevistas individuales permitieron, quizá por su carácter anónimo y personal, que los informantes generaran esos y otros discursos y fueran menos autocríticos en su enunciación. Esto no significa un rechazo a la técnica del grupo, pues generó información que se analizará con categorías previstas del ACD o con otras posibles. Sin embargo, antes de la realización del segundo grupo es obligado reflexionar en torno a:

- Elección entre realizar el resto de práctica en campo como entrevistas individuales o realizar segundo grupo de discusión contemplando informantes con características distintas a las de los del primero (por ejemplo, menor edad, o nivel educativo y lugares geográficos de nacimiento o crecimiento distintos). Esa diversidad entre grupos podría generar contrastes en torno a discursos posibles y su generación (se prevé, por ejemplo, distinta autocrítica sobre la posible discriminación o prejuicio en el uso de discursos autorreferenciales que la que tuvo este grupo, y por tanto distinta facilidad de enunciación).
- Posibilidad de utilizar como detonadores las cartas de la lotería de Félix D' León y ya no los videos, pues el discurso autorreferencial de los youtubers gays podría influir en la opinión que se genera en el grupo o las entrevistas al ser elaboración discursiva, cuando las cartas de la lotería de D' León son sólo elementos visuales.
- Como es visible tras lo señalado, se plantea la necesidad de seguir realizando algunas prácticas más en campo para generar información y discursos analizables. Se identifica que la CGM es rastreable en tanto su identidad manifestada en sus discursos, pero también se identifica que esos discursos, como la comunidad misma, son plurales y dinámicos, lo que amerita un trabajo de campo más amplio.

Bibliografía

- Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo*. México: FCE.
- Área Queer (2007). *Medios de comunicación y discriminación: desigualdad de clase y diferencias de identidades y expresiones de géneros y orientaciones sexuales en los medios de comunicación*. Argentina: Universidad de Buenos Aires. Recuperado de: http://www.obserdiscriminacion.gob.ar/wpcontent/uploads/2009/10/AREA_QUEER_Medios_y_discriminacion_VERSION_FINAL11.pdf
- Blanco, J.J. (2010). “Ojos que da pánico soñar”, en M.K. Schuessler, y M. Capistrán (coords.), *México se escribe con j* (pp.254-262). México: Planeta.
- Bautista, J.C. (2010). “La noche al margen. Brevísima relación de la vida nocturna gay”, en M.K. Schuessler, y M. Capistrán (coords.), *México se escribe con j* (pp.209-228). México: Planeta.
- Benwell, B., y Stokoe, E. (2006). *Discourse and identity*. Edinburgh: Edinburgh University Press.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Carnaghi, A., Maass, A., y Fasoli, F. (2011). “Enhancing Masculinity by Slandering Homosexuals: The Role of Homophobic Epithets in Heterosexual Gender Identity”. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 37(12),1655-1665. doi:10.1177/0146167211424167
- CEAV (2015). *Cartilla de derechos de las víctimas de discriminación por orientación sexual, identidad o expresión de género*. Recuperado de: <http://www.ceav.gob.mx/2015/06/cartilla-de-derechos-de-las-victimas-de-discriminacion-por-orientacion-sexual-identidad-o-expresion-de-genero/>
- Collignon Goribar, M.M. (2011). “Discursos sociales sobre la sexualidad: narrativas sobre la diversidad sexual y prácticas de resistencia”. *Comunicación y Sociedad*, (16), 133-160.
- Con lugar (03 de mayo de 2017). “Ep. 2. De perrito” [videoserie disponible en línea]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=mqGDyObp2u8&t=2s>
- Connell, R.W. (1992). “A very straight gay: masculinity, homosexual experience, and the dynamics of gender”. *American Sociological Review*, 57,735-751. Recuperado de: http://wikis.lib.ncsu.edu/images/2/23/Connell_A_very_straigh_gay.pdf

- Eller, W.A. (2013). Sociolingüística del español gay mexicano. Variación fónica, estereotipos, creencias y actitudes en una red social de hombres homosexuales. México: UNAM. Recuperado de: http://www.posgrado.unam.mx/publicaciones/ant_col-posg/50_Esp_Gay.pdf
- Falomir-Pichastor, J.M., y Mugny, G. (2009). “I’m not gay... I’m a real man!’: Heterosexual Men’s Gender Self-Esteem and Sexual Prejudice”. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 35,1233-1243. doi:10.1177/0146167209338072
- García, I. (2012). “Gatos pardos”. Recuperado de: http://www.vice.com/es_mx/read/gatos-pardos-0000192-v5n5/page/1
- Grajeda, E. (22 de diciembre de 2009). “Asamblea del DF aprueba uniones gay y adopciones”. *El Universal*. Recuperado de: <http://archivo.eluniversal.com.mx/primera/34131.html>
- Guasch, O. (2011). “Social stereotypes and masculine homosexualities: The Spanish case”. *Sexualities*, 14(5),526-543. doi:10.1177/1363460711415216. Recuperado de: <http://sex.sagepub.com/content/14/5/526.abstract>
- Haslam, N., y Levy, S.R. (2006). “Essentialist beliefs about homosexuality: Structure and Implications for Prejudice”. *Pers Soc Psychol Bull*, 32(4),471-485.
- Ibáñez, J. (1979). Más allá de la sociología. El grupo de discusión: teoría y crítica. México: Siglo XXI.
- Laguarda, R. (2007). “Gay en México: lucha de representaciones e identidad”. *Alteridades*, 17(33),127-133.
- (2010). Ser gay en la Ciudad de México. Lucha de representaciones y apropiación de una identidad, 1968-1982. México: CIESAS.
- Llanos Martínez, H. (28 de junio de 2016). “De cisgénero a intersexual: diccionario del arcoíris LGBT+”. Verne. Recuperado de: https://verne.elpais.com/verne/2016/06/27/articulo/1467024906_662429.html
- Marcial, R., y Vizcarra, M. (2010). “‘Por ser raritos’: presencia homosexual en Guadalajara durante el siglo XX”, en C. Gutiérrez Zúñiga (coord.), Jalisco: independencia y revolución. Volumen III. Discursos hegemónicos e identidades invisibles en el Jalisco posrevolucionario (pp.17-106). Guadalajara: El Colegio de Jalisco.

- Maroto Sáez, A.L. (2006). “Heterosexismo y homofobia. Dos caras de una misma intolerancia”, en, Homosexualidad y trabajo social. Herramientas para la reflexión e intervención profesional (pp.59-70). Madrid: Siglo XXI.
- Mendoza Luna, D. (09 de noviembre de 2014). “Comunidad gay realiza congreso nacional”. Milenio. Recuperado de: http://www.milenio.com/region/comunidad_gay-congreso_gay-inclusion_social_o_406159542.html
- Monsiváis, C. (2010). “Diez y va un siglo”, en M.K. Schuessler, y M. Capistrán (coords.), México se escribe con j (pp.263-267). México: Planeta.
- (2011). Que se abra esa puerta [edición en kindle]. México: Paidós.
- Notimex (06 de junio de 2017). “Cinépolis abre espacio en su cartelera a la diversidad sexual”. Recuperado de: http://www.milenio.com/hey/cine/cinepolis-cartelera-lgbt-diversidad_sexual-milenio-noticias_o_970103432.html
- Pineda, E. (1984). “La dictadura del heterosexismo”. El País. Recuperado de: http://elpais.com/diario/1984/06/23/opinion/456789610_850215.html
- Redacción Unión (10 de enero de 2017). “Festival Arena 2017 para febrero en Playa del Carmen”. Unión Cancún. Recuperado de: <http://www.unioncancun.mx/articulo/2017/01/10/turismo/festival-arena-2017-para-febrero-en-playa-del-carmen>
- Russel, G., y Bohan, J.S. (2006). “The case of internalized homophobia: Theory and/as practice”. *Theory & Psychology*, 16(3),343-366. doi 10.1177/0959354306064283. Recuperado de: <http://tap.sagepub.com/content/16/3/343.full.pdf>
- Schuessler, M.K., y Capistrán, M. (coords.) (2010). México se escribe con j. México: Planeta.
- Van Dijk, T. (1984). Prejudice in discourse. An analysis of Ethnic prejudice in cognition and conversation. Philadelphia:JohnBenjaminsPublishingCompany.Recuperadode:<http://www.discourses.org/OldBooks/Teun%20A%20van%20Dijk%20%20Prejudice%20in%20Discourse.pdf>
- (1998). Ideology. A multidisciplinary approach. Londres: Sage.
- (2000). Ideology and discourse. A multidisciplinary introduction. Barcelona: Pompeu Fabra University.

- (2001). “Discurso y racismo”, en D. Goldberg, y J. Solomos (eds.) y C. Berger (trad.), *The Blackwell Companion to Racial and Ethnic Studies* (pp.191-205). Oxford: Blackwell. Recuperado de: <http://www.discursos.org/oldarticles/Discurso%20y%20racismo.pdf>
- (2003). *Ideología y discurso. Una introducción multidisciplinaria*. Barcelona: Ariel.
- (2005). *Estructuras y funciones del discurso. Una introducción interdisciplinaria a la lingüística del texto y a los estudios del discurso*. México: Siglo XXI.
- (2010). “Análisis del discurso del racismo”. *Crítica y emancipación*, II(3),65-94. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20120301125018/CyE3.pdf>
- Varderi, A. (2010). “Masculinidad y cultura gay. Apuntes para una mirada kitsch”, en M. K. Schuessler, y M. Capistrán (coords.), *México se escribe con j* (pp.229-239). México: Planeta.
- Zapata, L. (2010). “Highlights de mi vida como gay”, en M. K. Schuessler, y M. Capistrán (coords.), *México se escribe con j* (pp.11-25). México: Planeta.
- (2012). *El vampiro de la colonia Roma*. México: Debolsillo.

LOS PROGRAMAS FARÁNDULA DE PRODUCCIÓN NACIONAL LIDERAN EL RATING DE LA TV ECUATORIANA

Dr. Carlos Ortiz León
Mgs. Juan Carlos Maldonado
Dr. Patricio Barraqueta Molina
Universidad Técnica Particular de Loja.

Resumen

Los programas de farándula gozan de un alto rating lo que los convierte en una de las principales fuentes de financiamiento para las empresas televisivas. Es frecuente que estos programas sean duramente criticados por los consumidores; no obstante no decaen y siguen creciendo en sintonía más aún cuando se populariza la discordia que afecta a una figura pública. Éstos programas no escatiman tiempo al aire para detallar todo cuanto sea necesario de la vida personal de los individuos con la finalidad de conmover al espectador y causar un conflicto. La Ley Orgánica de Comunicación del Ecuador (LOC), pretende regular los espacios televisivos para que los medios masivos generen contenidos de calidad; pero poco ha cambiado la exhibición de espacios de escándalo. La presente investigación analiza la LOC de Ecuador y la regulación en referencia a los contenidos de farándula; se hace un mapa histórico de su trayectoria y se analizan programas de farándula que lideran el rating en el país. Las hipótesis son: 1) Los programas tipo farándula no se ajustan a lo que estipula la LOC; 2) Los programas de farándula lideran el rating de la tv ecuatoriana. En la presente investigación se utiliza metodología cualitativa, a través de un análisis de contenido de la muestra seleccionada para la investigación, se observa el lenguaje y las imágenes utilizadas en los programas y se determina si estos se adaptan a lo que estipula la LOC.

Palabras clave

regulación, televisión, programación, Ecuador, farándula, prensa rosa.

Abstract

The entertainment programs enjoy a high rating which makes them one of the main sources of financing for television companies. These programs are often harshly criticized by consumers; However, they do not decay and continue to grow in tune even more when the discord that a public figure. These programs do not spare time on the air to detail everything that is necessary of the personal life of the individuals in order to move the spectator and cause a conflict. The Organic Law of Communication of Ecuador (LOC), aims to regulate television spaces for mass media to generate quality content; but little has changed the exhibition of spaces of scandal. The present investigation analyzes the LOC of Ecuador and the regulation in reference to the contents of show business; a historical map of its trajectory is made and entertainment programs that lead the rating in the country are analyzed. The hypotheses are: 1) The entertainment programs do not conform to what the LOC stipulates; 2) The entertainment programs lead the Ecuadorian TV rationing. In the present research qualitative methodology is used, through an analysis of the content of the sample selected for the research, the language and images used in the programs are observed and it is determined if these adapt to what the LOC stipulates.

Keywords

regulation, television, programming, Ecuador, celebrity, pink press.

1. Antecedentes

Hablar de los inicios de la televisión en Ecuador es regresar a los años cincuenta, cuando llegaron los primeros equipos al país, para constituir la primera televisora. “Los equipos arribaron a Quito el mes de enero de 1959” (Mora, 1982:78). La iglesia evangélica fue la impulsora de la creación de la TV en Ecuador, con una finalidad evangelizadora y “Hoy Cristo Jesús Bendice” (HCJB) fue la primera televisora de este país andino. En el año de 1959 la organización somete a consideración del gobierno de Ecuador un proyecto de reglamento, basado en información de otros países sudamericanos, con algunas adaptaciones a la realidad propia del país. El 28 de Julio de 1959 se realizan algunas pruebas y se emiten las primeras señales al hogar misionero José Springer, se coloca una TV portátil en el hospital de la misión evangélica y se consigue que llegue la señal. Posteriormente la televisión llega al puerto de Guayaquil tras firmar un convenio con La Casa de la Cultura; es así que Canal 4, denominado entonces como Red Telesistema (RTS), obtiene el permiso de laborar y operar.

Posteriormente, tras una ardua lucha, en Quito fue instalado Canal 2, que luego se trasladaría a Guayaquil. En el recién inaugurado canal de televisión comenzaron a trabajar 305 personas 200 nacionales y 105 extranjeros que serían los responsables de cumplir con sumisión: “crear un sentido de responsabilidad hacia Dios y nuestra generación con recursos espirituales adecuados a cada necesidad del hombre moderno” (Mora, 1982: 89)

Es así como se inicia esta nueva industria en el Ecuador, que se posicionó como principal medio de comunicación masiva, causó un gran cambio tanto en los sistemas políticos, sociales y económicos, impulsando nuevos modelos de información periodística y aportando al cambio en la imagen de grandes grupos que se han visto obligados a regirse a la lógica de estos medios.

A pesar del desarrollo de las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), la televisión sigue siendo el medio de comunicación más utilizado en todo el mundo y tiene una gran variedad de aplicaciones en la sociedad, industria, negocios, ciencia, educación, etc. (León, 2013: 15)

1.2. Televisión abierta en el Ecuador

El anuario del Observatorio Iberoamericano de la ficción Televisiva Obitel (2017) señala que en Ecuador son ocho las estaciones de televisión abierta con señal de cobertura nacional. A partir de octubre de 2007, Ecuador cuenta con un canal público; las primeras emisiones que se pusieron al aire fueron la inauguración de la Asamblea Nacional Constituyente en Montecristi (Manabí). (Ecuador TV, 2013)

En 2016 un nuevo canal de señal abierta, Televisión, aparece en el espectro radioeléctrico; forma parte del grupo El Comercio, de Quito, con el diario de su mismo nombre como empresa principal. (Obitel, 2017).

Pese a que la LOC ordena que los medios compartan el espectro radioeléctrico de manera equitativa (33% de las frecuencias para los medios privados; 33% de las frecuencias para los medios públicos y 34% para los medios comunitarios) no se ha cumplido. Ante los retos técnicos y de inversión que exige un medio audiovisual, hay pocas empresas que asuman la responsabilidad.

El proceso legal para la implementación de un canal supone que la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (Acorte) recepta la solicitud y las empresas parten desde cero antes que el consejo de Regulación y Desarrollo de la información y comunicación (Cordiac) de paso a la siguiente etapa en la que los medios comunitarios tienen ventaja con puntaje adicional (Obitel, 2017)

Tabla 1 Cadenas de televisión ecuatorianas de cobertura nacional

Cadenas/canales privados	Cadenas/canales públicos	Cadenas/canales incautados
Teleamazonas	Ecuador TV (ECTV)	Televisión del Pacífico (Gama TV)
Televisión		TC televisión
Televisora nacional (Ecuavisa)		
Red Telesistema (RTS)		
Canal Uno		
Total canales = 8		

Elaboración propia. Fuente: Obitel Ecuador 2017

La televisión hoy en día es un medio transmisor de modas y comportamientos, de prejuicios y de valores. Al mismo tiempo que es uno de los principales soportes de transmisión y difusión de información, es creadora de tendencias y de pautas culturales, de costumbres, ideas y opiniones y promotora de conductas sociales y privadas, dejando de lado su rol de informar, entretener y educar que es el fin de los medios masivos de comunicación.

“Es lo más importante de lo menos importante, por esta razón, interesa a todos los actores sociales y es objeto de debate desde múltiples y diversas perspectivas. La televisión, es considerada como el medio clásico de comunicación por su atractivo potencial, y actuación social; siempre se ha encontrado en el centro del debate social, político y educativo” (Rincón, 2008, p. 43).

En la tabla 1 se aprecia que las televisoras incautadas (Gama TV y TC) no han variado su estatus de propiedad; en la parte privada, en cambio, aumenta un canal, Televisión, con lo cual se incrementan también las estaciones en VHF (Very High Frequency), y además, se compite por la inversión publicitaria.

En relación a cadenas de televisión de cobertura nacional ecuatorianas, la Ley Orgánica de Comunicación, aprobada en junio de 2013, en su artículo 6 establece:

“Un medio de comunicación audiovisual se considera de carácter nacional, cuando su cobertura llegue al 30% o más de la población del país, de acuerdo al último censo de la población, o cuando tiene 6 o más repetidoras y su señal llegue a dos provincias ubicadas en distintas regiones geográficas, además los medios de comunicación de carácter nacional no podrán pertenecer a compañías ni ciudadanos extranjeros exceptuando a los residentes regulares.” (Ley Orgánica de Comunicación, 2013)”.

En cuanto al rating, Ecuavisa lidera la lista con un 13,2%, seguido muy de cerca por TC (apenas 0,8% de diferencia). En tercer lugar, está RTS (7,7%) y en cuarto, Teleamazonas (1,1 punto menos). Gama TV y Televisión, el nuevo canal, comparten el mismo nivel de audiencia. El share confirma el rating de cada canal, y mantiene las mismas posiciones (Obitel,2017)

Tabla 2. Rating y share de TV por emisora

Emisora	Aud. Dom.	%	Share (%)
Gama TV	1.8	4.1	7.4
Teleamazonas	2.9	6.6	11.8
Televisión	1.8	4.1	7.4
RTS	3.4	7.7	14.0
Ecuavisa	5.8	13.2	23.9
TC Televisión	5.4	12.4	22.4
Canal Uno	3.2	7.3	13.2
Otros	19.8	44.7	
Total	44.31	100	100

Elaboración propia. Fuente Obitel 2017

En los géneros televisivos, domina la ficción con el 35,8%, lo que implica un incremento de 3,7 puntos respecto al año anterior; mientras, el entretenimiento descendió al tercer puesto con el 19,1%, y dos puntos respecto al 2015. El género informativo superó al de entretenimiento con 0,4%, y en un año creció 0,6%, al contrario del deporte, que bajó un punto. Se destaca que el género educativo se ubica con un 1,8% más que el año anterior (Obitel, 2017).

Tabla 3. Géneros y horas transmitidos en la programación de TV

Géneros transmitidos	Horas de exhibición	%
Deporte	6252:21	5.2
Educativo	5648:06	4.7
Entretenimiento	23217:47	19.1
Ficción	43484:78	35.8
Informativo	23705:12	19.5
Otros	16785:2	13.8
Político	1026:72	0.8
Religioso	1457:06	1.2
TOTAL	121576:62	100

Elaboración propia. Fuente Obitel 2017

1.3. Regulación de la televisión en el Ecuador

Cuando se habla de teoría normativa en medios de comunicación, el objetivo es definir lo correcto y la responsabilidad que sustenta el beneficio que los medios deben otorgar a los individuos y la sociedad, la dificultad radica en que el criterio para establecer esta normativa por lo general es subjetivo e involucra juicios de valor sobre libertad de expresión, identidad, integración, diversidad e inclusive la misma información. (McQuail, 2005: 162)

Desde junio del 2013, el Ecuador cuenta con una Ley Orgánica de comunicación, que regula los contenidos en los espacios radiales, audiovisuales, prensa y los demás ámbitos de la comunicación. Esta fue aprobada en un cuerpo de 119 artículos en 6 Títulos, 26 disposiciones transitorias, 6 reformatorias y 2 derogatorias. El objeto de la ley es desarrollar, proteger y regular, en el ámbito administrativo, el ejercicio de los derechos a la comunicación establecidos en la constitución. (Asamblea Nacional, 2013)

Para la presente investigación se han tomado como referencia varios artículos de la Ley Orgánica de Comunicación, entre ellos el artículo: 65 que se refiere a las parrillas de programación de las cadenas televisivas de señal abierta.

“Art. 65.- Clasificación de audiencias y franjas horarias

Se establece tres tipos de audiencias con sus correspondientes franjas horarias:

- A. Familiar: Incluye a todos los miembros de la familia. Comprende desde las 06h00 a las 18h00. En esta franja solo se podrá difundir programación de clasificación “A”: Apta para todo público. (Ley Orgánica de Comunicación, 2013)

- B. Responsabilidad compartida: La componen personas de 12 a 18 años, con supervisión de personas adultas. Transcurrirá en el horario de las 18h00 a las 22h00, se podrá difundir programación de clasificación “A” y “B”: Apta para todo público, con vigilancia de una persona adulta.” (Ley Orgánica de Comunicación, 2013)
- C. “Adultos: Compuesta por personas mayores a 18 años, transcurrirá en el horario de las 22h00 a las 06h00, se podrá difundir programación clasificada con “A”, “B” y “C”: Apta solo para personas adultas.” (Ley Orgánica de Comunicación, 2013)

La creación de la franja familiar promovió a varias productoras pequeñas que impulsaron programas de tipo educativo-formativo-cultural para alimentar la parrilla de programación.

El diseño de esta franja supone, especialmente, la clasificación y eliminación de contenidos no adecuados para audiencias sensibles; particularmente lo niños.

Las franjas de responsabilidad compartida y el horario de adultos no modificó sus contenidos en gran medida. Pero se incrementó (como parte de una tendencia latinoamericana) la inserción de novelas y series de narcotráfico.

Existen criterios divididos a favor y en contra de esta Ley de Comunicación, si bien es cierto, Ecuador tiene una necesidad de organizar los contenidos mediáticos con un cuerpo legal, en algunos casos es insuficiente o al menos inespecífica en cuanto al alcance; y en otros, la aplicación fue sesgada a partir de criterios e interpretaciones de la ley, sentenciando con multas cuantiosas a varios medios ecuatorianos o en su defecto, dejando pasar por alto algunas publicaciones cuestionadas por el público.

2. Metodología

La herramienta de investigación cualitativa es el análisis de contenidos a programas de farándula de la televisión nacional de señal abierta en Ecuador. El método de observación directa a los programas seleccionados con corte al 4 de marzo de 2018. En este monitoreo se estudió ocho canales de señal abierta y alcance nacional. Cuatro canales privados: Teleamazonas, Ecuavisa, RTS, Televisión y Canal Uno, un canal público: Ecuador Tv y dos canales incautados: Gama Tv y Tc Televisión.

La presente investigación, toma como punto de partida la Ley Orgánica de Comunicación (LOC) de Ecuador y la regulación en referencia a los contenidos de farándula; se analizan programas de farándula que lideran el rating en el país. La programación de análisis que se ha tomado en cuenta pertenece a los canales de televisión abierta considerados así en el país:

Tabla 4. Programas de farándula Tv ecuatoriana

Programa	Facebook	Twitter	YouTube	Canal
Hablemos de mujeres	--	--	--	Gama TV
Jarabe de Pico	Jarabe de Pico Oficial	@jarabede_pico	JARABE DE PICO	Teleamazonas
Mañaneros TV	TVC Saboreando la mañana	@TVCSaboreando	TVC Saboreando la mañana	Telecentro
Vamos con todo	@RTS.VCT	@RTS_VCTE	Vamos con Todo RTS	RTS
En contacto	@EnContactoEcuavisa	@EnContactoEc	Ecuavisa	Ecuavisa
De Boca en Boca	@DeBocaEnBocaTC	@DeBocaEnBocaTC	--	Tc Televisión
Faranduleros	@FarandulerosUno	@FarandulerosUno	--	Canal uno
Café Tv	--	--	--	Ecuador Tv

Elaboración propia. Fuente Fanpage karma

Para realizar este análisis se ha tomado como referencia los programas en distintas franjas horarias y con mayor audiencia y que se transmiten a diario en los principales canales de televisión nacional.

- **Hablemos de Mujeres:** Transmitido por Gama TV, es un programa de variedades dirigido a las amas de casa. En él se muestran situaciones por las que atraviesan las mujeres en la calle, en sus hogares y a lo largo de su vida. La conducción es llevada por un hombre y una mujer además de la intervención de un invitado (famoso) que haya atravesado o conozca el tema a tratar, además del especialista que dará los consejos para sobrellevar este tipo de situaciones.
- **Jarabe de Pico:** Teleamazonas transmite a diario este programa de farándula. Toda la información de los famosos, escándalos, amores, entrevistas, actores, música, teatro. Es presentado por dos mujeres y tres hombres.
- **Mañaneros TV:** Una revista informativa que se transmite de lunes a viernes por Telecentro. Es un show dirigido a las amas de casa con un grupo de reconocidos talentos de la *televisión* ecuatoriana y varios invitados.

- **Vamos con todo:** Es un programa de farándula transmitido por Red Telesistema (RTS). Las principales temáticas son romances, rupturas, escándalos de personajes relacionados con la televisión y el entretenimiento; entre ellos, músicos, actores, productores.
- **En contacto:** *Programa* de entretenimiento con notas de espectáculo, danza, belleza y humor. Es considerada una revista matinal con formato informativo y de entretenimiento dirigido a las amas de casa principalmente; y a un público que disfruta con noticias del espectáculo, tips de belleza, consejos para el hogar, concursos, bailes y más.
- **De Boca en Boca:** Es un espacio que trata la farándula nacional e internacional. Presenta primicias y segmentos que estarán cargados de mucha información.
- **Faranduleros:** Un programa transmitido por canal uno, donde tratan temas polémicos como: romances, separaciones, y toda la información del espectáculo.
- **Café Tv:** Revista familiar emitida por Ecuador TV (Canal Público) donde se trata temas de farándula, espectáculo, cocina entre otros.

3. Resultados

Ecuador tiene limitada tradición en producción audiovisual. Las parrillas en su gran mayoría, incluyen producción importada. Sin embargo, en la televisión nacional abierta, todas las cadenas han apostado en mayor o menor medida por la producción de teleseries, documentales, variedades, musicales ; y noticiarios con entrevistas en vivo o retransmitidas, entre otras. “Cuando se habla de producciones audiovisuales se cuenta con una amplia y variada gama de oportunidades para el desarrollo de piezas audiovisuales”. (Martínez & Fernández, 2010, pág. 42).

Tabla 5. Historico de programas de farándula en Ecuador

Año	Programa	Canal
1988	Alo que tal América	Telesistema (RTS)
1997	La hora de Mariela	TC
2002	Noche a Noche con Marián	Canal Uno
2004	Vamos con todo	RTS
2013	Jarabe de Pico	Teleamazonas
2012	Faranduleros S.A.	Canal Uno
2003	En Corto	Teleamazonas
2016	Amigos Intimos	Canal Uno

Elaboración propia

Los canales de televisión a través de los programas de farándula, se concentran en producir la mayor cantidad de sensaciones y emociones en el espectador mediante la generación de una noticia o suceso, llevándola en la mayoría de los casos a polémicas entre los protagonistas de la noticia. El artículo 24 de la LOC (derecho a la réplica) es aplicado constantemente no por cumplimiento legal; sino por incrementar la expectativa y observar las reacciones entre los implicados. De esa manera se incrementa la posibilidad de mantener conectados a los televidentes.

La audiencia de los programas de farándula en redes sociales tiene un crecimiento sostenido. El acceso a Internet por medio de redes abiertas y de planes de datos ha aumentado y hace posible que los seguidores estén pendientes de los avances de programación y del desarrollo de las historias.

La Real Academia Española la cataloga a la farándula, como la profesión y el ambiente de los actores, aquel mundillo de la vida nocturna formado por figuras de los negocios, el deporte, política y el espectáculo. Es necesario distinguir la diferencia entre la vida pública de estos personajes y el entrometimiento en asuntos privados fuera de los escenarios. Los programas que se analizaron apenas comentan los proyectos profesionales de la actividad artística.

La farándula y el sensacionalismo van ligados, prevalecen en el mercado, sobre todo en el ambiente de la televisión comercial, que al promover estos programas deja de cumplir con la función primordial del educar para limitarse al papel de entretenimiento; incluso a costa de rozar los límites legales.

La producción de farándula se presenta en horarios de responsabilidad compartida pero en algunas ocasiones muestra contenidos no adecuados para menores; dejando la responsabilidad en manos de los televidentes.

Checa (2003:Pág. 51-52) indica que “Los medios sensacionalistas incorporan el mundo popular a su discurso para producir una “sintaxis popular” que conecta eficientemente con esa matriz cultural, y logran no solo un

buen negocio sino también una eficiente negociación con el espacio del consumo” Los resultados desvelados muestran que la cantidad de tiempo al aire de programa faranduleros marca una tendencia hacia el sensacionalismo en la televisión ecuatoriana.

El tinte de la televisión de farándula recae en el melodrama rico en emociones, pasiones romances, burlas, en el que se crean visiones de víctimas y victimarios; y se da espacio para que ambas partes tengan el protagonismo necesario para mantener la sintonía.

El formato y estilo es similar en casi todos los programas: panelistas que dialogan sobre el tema del momento y entrevistadores incisivos y redundantes. No falta, como condimento, la discusión entre los presentadores que no llegan a acuerdos y defienden sus posturas personales.

Los televidentes generan un lazo invisible con el personaje de pantalla, generando afinidad. Esta afinidad a su vez se replica en sintonía, ya que con independencia del contenido presentado, la presentación o producción del programa, está la simpatía con uno u otro personaje de pantalla.

El conflicto nace en el momento que ese personaje se convierte en un modelo para el televidente y cualquier actitud o costumbre que esta persona tenga en su vida, será un referente para quien lo sigue. Es ahí cuando la profesionalización de la actividad es esencial, debido a que el mal manejo de información o criterios por parte de los presentadores puede generar confusión, prejuicios, criterios erróneos sobre temas sociales.

Además de ello, el comportamiento en la vida personal de estas personas fija una especie de “código de comportamiento en sus seguidores”, por eso no solo se debe ser profesional hablando de conocimientos técnicos a nivel periodístico sino también de valores y ética que generan un ejemplo a sus televidentes.

Conocer con certeza lo importante que son estos personajes para la colectividad nos debe llevar a hacer la reflexión de escoger con mucha precaución las personas que aparecen en estos espacios. Primero por el bien de la sociedad en general y segundo por el bien del medio de comunicación que transmite el programa debido a que las actuaciones de los presentadores son responsabilidad del medio de comunicación.

Esto cobra aún más importancia conociendo las nuevas directrices que la Ley Orgánica de Comunicación implica y el sistema coercitivo que existe para la mala práctica del periodismo en Ecuador. Es decir, el talento humano no debe solo evaluarse por imagen o reconocimiento social, sino también por el nivel de responsabilidad que dicho personaje tiene para con el medio de comunicación que lo contrata y con el público en general.

4. Conclusiones

No se observa riqueza en la producción de programas de farándula. No es evidente ninguna innovación en los formatos ni en los recursos audiovisuales (movimientos de cámara, efectos de sonido, congelamiento de imagen y uso del blanco y negro durante la edición de la historia). El estilo de los programas es uniforme entre los medios de comunicación que compiten entre sí

La producción de farándula se limita a noticias superficiales que resultan irrelevantes para los consumidores de TV. Dejan de lado información importante para la toma de decisiones y persiguen que los televidentes se mantengan conectados siguiendo las historias presentadas. De estas actividades resulta un panorama empobrecedor de la cultura.

Las redes sociales han servido como plataforma de crecimiento para la promoción de contenidos. El esquema tradicional de rating empieza a perder sustento frente a la demnada personalizada de contenidos y la posibilidad de interacción entre los televidentes y de éstos con el medio.

Bibliografía

- Asamblea Nacional. (23 de Junio de 2013). Ley Orgánica de Comunicación. Recuperado el 15 de Julio de 2013, de Registro oficial No. 22: <http://documentacion.asambleanacional.gob.ec/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/94ab3aff-08d5-4ad4-8839-8c6b91543b5a/Ley%20Orgánica%20Comunicación>
- CHECA, F. (2003). El Extra: las marcas de la infamia. Quito: Editorial Abya Yala
- MARTÍNEZ, J., & FERNÁNDEZ, F. (2010). Manual del Productor Audiovisual. Barcelona: UOC.
- LEÓN, Bienvenido. (2014). Detrás de las cámaras: Un manual para los profesionales de la televisión. Ediciones y Publicaciones CS. Salamanca.
- MCQUAIL, D. (2005). McQuails 's mass communication theory (5ta. ed.). London: Sage publications.
- MORA, A. L. (1982). La Televisión en el Ecuador. Guayaquil: Amauta.
- OBITEL. (2017). Observatorio Iberoamericano de Ficción Televisiva
- RINCÓN, O., y M. Estrella (2008). Televisión, pantalla e identidad. Editorial El conejo. Quito- Ecuador

LA GUTURALIDAD DEL NEANDERTHAL: VIOLENCIA SIMBÓLICA, ESPAÑOLISMO Y PRIVILEGIO LINGÜÍSTICO EN LA REACCIÓN MEDIÁTICA CONTRA “*ER PRINZIPITO*”

Manuel Rodríguez Illana

1. Introducción y metodología

El 9 de mayo de 2017 fue presentada en Sevilla, en la sede del SAT (Sindicato Andaluz de Trabajadores), la edición en andaluz del libro de Antoine de Saint-Exupéry *Le Petit Prince* (titulada en dicha versión *Er Prinzipito*), encargada por la editorial alemana Tintenfass, especializada en la edición de clásicos literarios en lenguas minoritarias de todo el mundo, a la ZEA / Zoiedad p'al Ehtudio'el Andalú; traducción que fue realizada, en su dialecto vernáculo de Mijas, por Huan Porrah Blanco, profesor de Cultura Andaluza de la Universidad Pablo de Olavide de la misma ciudad, con el loable propósito de recuperar, valorizar y revertir la estigmatización de que es objeto la cultura oral de nuestro país. El tsunami de bilis españolista por parte de una Brunete mediática indignada ante lo que consideró una ilícita *osadía* editorial fue incesante en aquellos días y podría por sí solo reunir el corpus documental necesario para la elaboración de una tesis doctoral. Por razones de espacio, nos limitaremos aquí a un breve análisis de algunas de esas reacciones que englobamos bajo la categoría de *colonialidad del poder* u “opresión/explotación política, económica, cultural, epistémica, espiritual, sexual y lingüística de los grupos etnoraciales subordinados por los grupos etnoraciales dominantes con o sin presencia de administraciones coloniales” (Grosfoguel, 2006: 159). En efecto, “El prejuicio lingüístico es una de las manifestaciones de la discriminación; desde el clasismo hasta el racismo pasando por el sexismo operan lingüísticamente”, de manera que “Ese gran relato lingüístico [...] presenta una lengua española estratificada social y geográficamente. [...] Si los prejuicios contra la forma de hablar de «cateos» y «pueblerinos» son una herramienta del clasismo, quien se hace eco de prejuicios contra variedades” no estándar “del español está reproduciendo jerarquías culturales coloniales” (Del Valle, 2016). No hay que olvidar que “Aunque el racismo de color ha sido predominante en muchas partes del mundo, no es la forma única y exclusiva de racismo”, dado que, como

en la subalternización de la lengua natural de Andalucía, “El racismo puede marcarse por color, etnicidad, lengua, cultura o religión” (Grosfoguel, 2011: 98).

Merece ser puesto sobre la mesa que en muchos casos la respuesta mediática hostil provino de personas andaluzas, lo que actualiza y evidencia el proceso de violencia simbólica entendido como conjunto de “formas indirectas y veladas de presión sobre la mente y la conciencia humanas través de los medios masivos de información y cultura” (Romano, 1998: 103) que apuntalan el secular fenómeno de *colonialismo psicológico* merced al cual “un gran sector de andaluces se esfuerza por imitar el acento, la lengua, las costumbres y el modo de vida del colono, al que consideran como perteneciente a una cultura superior, asumiendo los prejuicios con los que la colonización cultural ha estigmatizado al Pueblo Andaluz” (Manzano, 2016: 17). En absoluto es original este tipo de *supremacismo lingüístico* o “arbitraria consideración de que, dentro de un mismo sistema lingüístico, existen variedades mejores o superiores y otras peores o inferiores” (Muñoz Navarrete, 2009), aunque (*ibíd.*)

En tanto que pueblo pobre, el pueblo andaluz ha sido ridiculizado constantemente en los medios de comunicación (véanse las famosas series Médico de familia o Los hombres de Paco). Siempre se da por hecho que el andaluz, por algún misterioso motivo que no es preciso especificar, se trata de un sistema de comunicación no válido para expresar pensamientos hondos, filosóficos o intelectuales (a pesar del impresionante palmarés de artistas, poetas e incluso Premios Nobel andaluces; o de la hondísima carga trágica existente en el cante flamenco). [...] Pero esta lacra de la marginación intralingüística no es, por supuesto, una desgracia exclusiva del andaluz. En el interior de todos los idiomas del mundo existen variedades diatópicas o diastráticas desprestigiadas o consideradas inferiores (como el cockney o el black english). Como dijo Bernard Shaw a propósito de los negros norteamericanos, “los obligáis a limpiar zapatos y llegáis a la conclusión de que sólo sirven para limpiar zapatos”.

En efecto, sería una labor prometeica enumerar toda la miríada de casos similares de supremacismo que se producen a lo ancho del globo. Por solo citar un ejemplo, Schieffelin y Doucet (2012: 378) aportan el ejemplo paralelo de la estigmatización social de que es objeto la lengua criolla de Haití: “Muchos haitianos formados y de clase media, miembros de la pequeña burguesía, así como las elites del país, consideran el krèyol como una derivación de una forma simplificada del francés, con importaciones africanas y arahuacas. Muchos afirman que no es una lengua de verdad, sino una mezcla de lenguas sin gramática”.

2. Resultados

El novelista superventas y miembro de la RAE Arturo Pérez Reverte no desaprovechó la ocasión para ejercer de martillo de herejes con una alusión irónica en la red Twitter el mismo día de la presentación del libro: “Recomiendo mucho asistir. Conviene saber lo que nos espera. O lo que estamos teniendo ya”, seguido del enlace a la cuenta de dicha red social del SAT Sevilla (recogido en *Elmundo.es*, 9/V/2017²). Desde la misma red, Lola Pons Rodríguez, profesora titular de Lengua Española de la Universidad de Sevilla, quien también intervendría en una pieza televisiva en torno al evento, se expresó en un tono prepotente, a través de su perfil personal, en estos términos (incluyendo un enlace a la página de *Elmundo.es* que acabamos de consignar), por medio de un curioso pleonasma: “Los de siempre con sus chorradas sobre una inventada ortografía andaluza. Y encima, con puesto en una universidad”³. Es muy destacable el carácter absurdo de su argumentación, ya que, de entre todas las lenguas estandarizadas existentes en el planeta, no existe ortografía alguna que no haya sido inventada por la mente humana.

En efecto, esta profesora, también “con puesto en una universidad”, concretamente la Universidad de Sevilla, fue entrevistada en una pieza que Canal Sur, televisión que hasta ese momento había estado silenciando sistemáticamente toda información referente a las actividades de la ZEA y sus miembros, dedicó al día siguiente a la presentación de la traducción de Porrah, empujada probablemente por todo el revuelo mediático que había generado en el resto de medios⁴. De los pormenores en el montaje de dicha información, así como de las aserciones mitológicas vertidas en ella por la filóloga, hemos dado cuenta ampliamente en otro lugar (Rodríguez Illana, 2017b), por lo que en esta ocasión destacaremos de manera escueta que *La Nuestra* tomó partido por la postura de Pons, en detrimento de una explicación medianamente cabal del trabajo de Porrah (más allá de las inherentes limitaciones que impone el formato de una noticia televisiva), cuando calificó la obra de “ocurrencia idiomática”, reservó menos tiempo al parlamento del antropólogo mijeño acerca de *Er Prinzipito* e incluso recurrió al *haz como todos* y el *hablar a través de otras fuentes* (técnicas de propaganda periodística bien analizadas en el trabajo clásico de Merrill *et al*, 1992), al tomar al azar testimonios de estudiantes universitarios sin formación en Lingüística o una opinión mínimamente fundamentada en el patio del Rectorado sevillano. Simultáneamente, Canal Sur desestimó recabar

2 <http://www.elmundo.es/f5/descubre/2017/05/09/5911970eca4741b42d8b4656.html>

3 <https://mobile.twitter.com/Nosolodeyod/status/861987564412129280?p=v>

4 <http://www.canalsur.es/multimedia.html?id=1166680>

posturas favorables al trabajo de Porrah Blanco, como habría sido, sencillamente, el del alumnado de cuarto curso de Cultura Andaluza de la UPO, que de hecho llegaría a emitir el comunicado siguiente⁵ al calor de la polémica mediática:

El alumnado de 4º curso del Doble Grado de Trabajo Social y Sociología que han cursado la asignatura “La cultura andaluza como contexto para el Trabajo Social” le queremos dar el apoyo tras el recibimiento de su obra por la prensa. Una prensa que ha convertido su traducción en un crimen de lesa majestad contra la sacrosanta imagen del andalú humillado.

Las hablas andaluzas o la lengua andaluza (Dámaso Alonso dixit en sus trabajos de dialectología) se reconocen cuando aparecen como gracejo en las obras de los hermanos Quintero, un andalú chistoso, vago y picarón. Cuando el andalú traspasa la línea de lo cómico y se adentra en la Academia para así reconocer su historia, es decir, nuestra historia, los poderes hegemónicos se mosquean, tan solo aceptan el andalú cuando son marcas de la humillación del pobre, cuando muestran la estratificación y son un estigma diferenciador de clases.

Como vemos hoy el andaluz sigue ridiculizado, menospreciado o ignorado a pesar de que su uso y protección están garantizados por las leyes [...].

La imposición del castellano y la represión del andalú ha sido un arma de control social por parte de los poderes fácticos sobre el pueblo andalú, imponiendo un orden social a través de la dominación basado en unos valores que no son los nuestros. Andalucía es un pueblo de rabia e ira, y esta obra es una muestra más de la rabia de nuestro pueblo, esta obra va en contra de lo establecido, y todo aquello que suena a ‘concienciación del pueblo’ es criminalizado. Por ello, no solo le apoyamos tras esa atención mediática tan despreciable, sino que le damos la enhorabuena por “Er Prinzipito”.

El lamento primordial expresado por Pons ante la cámara se basó en que “Este tipo de prácticas gráficas incide en el tópico del andaluz más vulgar. ¿Por qué *Er* Principito, con ese paso de esa letra *ele* a *erre*, con ese rotacismo de *barcón*, *arcarde*, que no todos los andaluces practican?”. Sin entrar a valorar con el necesario detenimiento las implicaciones del uso del término “rotacismo” en esta cuestión (de lo que, repetimos, nos hemos encargado en nuestro citado trabajo precedente), hay que reseñar, no obstante, que (Moreno Cabrera, 2011: 228)

Buena parte de la actividad preceptivista de aquellos a quienes S. Pinker denomina «expertos» de la lengua [...], algunos de los cuales trabajan en

5 https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=266676570472531&id=202176160255906

las academias de la lengua, y de las actitudes de los «Jeremías de la lengua» [está] fundamentada en una serie de suposiciones erróneas acerca de la naturaleza y funcionamiento de las lenguas naturales [...]. los dos grandes errores de este tipo de jueces de la lengua [proviene], en primer lugar, de la subestimación de los recursos lingüísticos naturales de la gente corriente y, en segundo lugar, de su «olímpica ignorancia de la moderna ciencia del lenguaje»⁶.

Una polémica política se encargaría de devolver a la palestra mediática el tema del andaluz cuando el ministro de Exteriores del Gobierno español, Alfonso Dastis, destituyó al cónsul en Washington, Enrique Sardà Valls, debido a que este ridiculizó a la presidenta de la Junta, Susana Díaz, por su acento (*Elmundo.es*, 1/VIII/2017⁷). La vertiente radiofónica de Canal Sur contó, a la hora de comentar el suceso, nuevamente con Pons, quien aprovechó su presencia en las ondas para reeditar sus invectivas contra el trabajo de *Er Prinzipito* en el programa *La hora de Andalucía* de Canal Sur Radio, en su edición del 2 de agosto de 2017⁸, por la senda del prescriptivismo castellanocéntrico más incoherente. En 26:44, el presentador le preguntaba si “Los andaluces somos en parte responsables de esto”, en referencia a la afirmación de la profesora universitaria de que “se juzga a los hablantes por su poder económico, y no por sus rasgos lingüísticos”. Esta es su respuesta:

Es una pregunta interesante, [...] pero yo creo que en los últimos años los andaluces estamos dando una muestra de dignidad constante en torno a nuestro acento. Es andaluz la persona que escribió *Er Prinzipito*, en andaluz. Hace unos meses salió ese tema a la palestra. Yo incluso intervine en Canal Sur hablando sobre este asunto. Y todos los andaluces reaccionamos en general, o la mayoría reaccionaron, en contra precisamente por la misma razón que pasa con el asunto del cónsul. Porque veían en *Er Prinzipito* reflejados los rasgos lingüísticos más vulgares del andaluz, tipo ese paso de *ele* a *ere* de “*Er Principito*”, o sea que ahí también hemos dado un ejemplo de dignidad lingüística y de cariño hacia nuestra forma de hablar. Nosotros mismos, yo soy profesora universitaria y no modifico mi acento en absoluto cuando doy mis clases. En cambio, cuando era alumna de la universidad recibí horas de clase de profesores andaluces que hablaban como si fuesen madrileños. O sea, que yo creo que sí que

6 Referencia a PINKER, Steven (1995): *El instinto del lenguaje. Cómo crea el lenguaje la mente*. Madrid: Alianza.

7 <http://www.elmundo.es/espana/2017/08/01/5980b122e5fdeafa388b4640.html>

8 http://www.google.com/url?q=http%3A%2F%2Fondemand.rtva.ondemand.flumotion.com%2Frtva%2Fondemand%2Fmp3-web%2FChopper%2F83%2F83-la_hora_de_andalucia-20170802_0900_1000.mp3&sa=D&sntz=1&usg=AFQjCNErtRU-GeC3j9BY4NQWzWkxUXZbu7w

ha habido un cambio, pero me parece difícil que desde fuera se nos respete porque es bastante común, como decía, que se asocie la dignidad lingüística a la capacidad económica, y en tanto que esta segunda no cambie hacia arriba pues quizá no haremos prestigiosa nuestra forma de hablar.

El paradigma básico de la filología orgánica andaloespañola al que se ciñe este parlamento, que permite llegar al paroxismo argumental de convertir un síntoma de auto-odio lingüístico (el rechazo a poner por escrito la propia lengua natural) en “un ejemplo de dignidad lingüística y de cariño hacia nuestra forma de hablar”, postula que el andaluz 'digno' y verdadero es aquel cuyo conjunto de rasgos diferenciados con respecto al castellano estándar queda restringido a un par de detalles del ámbito fonético, como las aspiraciones al final de sílaba, el llamado *seseo* y poco más, lo que, efectivamente, reduce a la lengua natural de Andalucía a mero “acento” del castellano y elimina cualquier contaminación que pueda asociarlo a las clases “más vulgares”; jibarización identitaria que le permite sin esfuerzo, efectivamente, mantener a salvo de toda modificación su forma de hablar, siempre guarecida, dentro del corsé castellanocéntrico, en el paraguas de lo *lingüísticamente correcto* cuando imparte sus clases universitarias. Así, “cuando la gente interactúa mediante el lenguaje, recurre a ideologías sobre la lengua y las crea, desarrollando así visiones lingüísticas del mundo o epistemologías que les sirven de guía al decidir cómo hablar y qué decir. [...] nos preguntamos cómo están involucradas estas ideologías en las relaciones de poder tanto dentro del aula como más allá de la misma. ¿Existe, por ejemplo, una ideología sobre cómo funciona el tipo de lenguaje que se imparte comúnmente a los estudiantes?” (Mertz, 2012: 197-198). Comprobamos de este modo cómo la capacidad “para denunciar bajo la apariencia de enunciar” de la policía lingüística es “tan indiscutible” (Bourdieu, 2008: 124). De esta intervención radiofónica de Pons hemos aportado un repaso exhaustivo en sendos artículos previos (Rodríguez Illana, 2017c y 2017d).

Un colega de facultad de Pons, Antonio Narbona, se sumaría a la reacción linguoandalófoba contra Porrah con un artículo en *Diario de Sevilla* publicado el 16/V/2017⁹, titulado precisamente *Er Prinzipito*, que comienza reproduciendo la primera oración del texto del profesor de la UPO, entrecuillada, tras lo que añade, despachando todo su trabajo de traducción con el enunciado sarcástico “Y así 93 páginas más”. Tampoco podemos extendernos con el presente compendio mediático en toda la magnitud de la disección de dicho artículo periodístico, cosa que haremos en una obra científica de próxima aparición en torno a la andalofobia y españolismo lingüís-

ticos en los medios de comunicación. Nos deberemos conformar (insistimos, por las dimensiones de un texto como el presente), a consignar que, aparte de dar a entender falsamente que fue el SAT el que pagó la edición del libro (hemos aclarado al principio que fue el encargo de una editorial alemana), se suma al cuestionamiento de su estatus académico y capacidad intelectual (en la línea de Lola Pons en Twitter) al opinar que “cuesta entender que un doctor (por la Universidad del País Vasco) en Antropología Social, contratado por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, ignore (u oculte) las diferencias entre oralidad y escritura” y reitera *ad nauseam* una serie de razonamientos ajenos a un conocimiento básico sobre cuestiones lingüísticas, que parten justo de la confusión reiterada entre los planos de la lengua oral y de la lengua escrita (vector constante en las variadas obras académicas del grupo de investigación al que pertenece el catedrático, algunas de ellas financiadas por la llamada Administración *autonómica*); argumentaciones de las cuales nos ocupamos con el debido detenimiento en un análisis sobre otro artículo anterior de Narbona Jiménez publicado en la misma cabecera sevillana (Rodríguez Illana, 2017a).

Sin salirnos de momento de los medios escritos, tanto la prensa declaradamente conservadora como la socialdemócrata coincidieron en su españolismo lingüístico supremacista al utilizar fotografías de rótulos en andaluz contenidos en uno de los submenús de la web de la ZEA¹⁰ para ridiculizar a la asociación de la que es miembro conocido Huan Porrah. Si *ABC* las agrupaba bajo el titular “La galería de los horrores (ortográficos) de la Zoziedá' pal Ehtudio'el Andalú (ZEA)” (*Sevilla.abc.es*, 13/V/2017¹¹), la sección “Strambotic” de *Público* hacía lo propio (*Blogs.publico.es*, V/2017¹²). La prensa digital ultraderechista, no obstante, fue la más virulenta, como cabía esperar. *OK Diario* encontró motivo para nuevas invectivas sarcásticas previas a la citada presentación. Ya en el titular, la pieza incluye alusiones que podríamos catalogar como gordofóbicas (Piñeyro Bruschi, 2016: 48-49) al portavoz nacional de la organización sindical, Óscar Reina, a quien se refiere por medio de una denominación peyorativa (un clásico procedimiento de la propaganda política es atacar al adversario en su propio nombre, siguiendo a Domenach, 1986): “El sindicato de Bódalo y el 'Pancetas' presenta la edición de “Er Prinzipito” traducida al andaluz”. El cuerpo de texto, amén de, tal como prescribe la hegemonía académica, “reduzi la lengua naturá andaluza mah u menoh a un zimple pintorehkihmo arkaiko i fon-

10 <http://www.zea-andalu.com/empieze/rótuloh-en-andalú/>

11 http://sevilla.abc.es/andalucia/sevi-galeria-horroros-ortograficos-zozieda-203794318903-20170513172011_galeria.html

12 <http://blogs.publico.es/strambotic/2017/05/rotulos-en-andalu/>

lóhiko del ehpañó en Andalucía” (Porrah Blanko, 2000: 38), refleja, suscribe y reproduce la subalternización psicológica del país fundamentando su ironía en un transparente racismo hacia Andalucía mediante la comparación de sus señas identitarias con el sistema de referencia castellanocéntrico como vara de medir lenguas y culturas. Esta fue la reacción de *Okdiario.com* (7/V/2017¹³):

“Es mejor que vengas siempre a la misma hora –dijo el zorro–. Si vienes, por ejemplo, a las cuatro de la tarde, yo desde las tres comenzaré a ser feliz. Conforme avance la hora, más contento me sentiré. A las cuatro me sentiré agitado e inquieto, así descubriré lo que vale la felicidad. Pero si vienes a cualquier hora, nunca sabré cuándo preparar mi corazón... Los ritos son necesarios.”

Ahora vuelva atrás, y relea el inolvidable diálogo del zorro con el Principito aspirando las eses y sustituyendo las eles por erres. Debe pronunciarlo así: “Er Prinzipito”. Se trata del título de la magistral obra que ha dado a luz Huan Porrah Blanko (es decir, Juan Porras Blanco), quien se presenta como “lizenziao en Filozofía (ehpezialidá d'Antropolohía Zoziá)” por la Universidad del País Vasco.

El sindicato agrario de Diego Cañamero, el Pancetas y el delincuente violento Andrés Bódalo sigue contribuyendo a elevar el nivel cultural de los andaluces. [...] El acto tendrá lugar el martes a las 20 horas en la sede del sindicato SAT en “Sebiya”. Sí, en “Sebiya”.

El sindicato añade que el acto será “una oportunidad única para poder disfrutar de la filosofía que emana del libro a través de nuestro idioma andaluz”. Aunque también puede convertir en un suplicio las aventuras del muchacho que cada mañana arrancaba disciplinadamente los brotes del baobab, deshollinaba el volcán de su planeta y protegía a su rosa, única en el mundo, con un biombo. [...]

El sindicato [...] pretende ahora que los escolares andaluces se cultiven y aprendan los secretos de este idioma leyendo la traducción al “andalú” de la genial obra de Antoine de Saint-Exupéry.

Por supuesto, el planteamiento de la noticia no se interesa en ningún momento por la filosofía de la propuesta andalófila del autor de la traducción, a pesar de que este explica en el prólogo a su traducción del clásico de la literatura el propósito y sentido de su labor (Porrah, 2017: 2):

Ze l'arbierte ar lehtë u lehtora d'ehte Er Prinzipito ke la zerxa dialehtë prinzipá ke ze maneha en ehta traduzión eh el andalú de l'Argarbía, komarka del ehe zentro-zú d'Andaluzía, alimentá kon argunoh beneroh d'otrah bariánteht dialehtëht. ¿I por ké ehta bariedá dialehtëht andaluza i no otra? La razón eh mu zenziya: pork'eh el andalú natibo ke maneha zu

13 <https://okdiario.com/espana/2017/05/07/sindicato-bodalo-pancetas-presenta-edicion-er-prinzipito-traducida-andaluz-970601>

traduhtó, el abaho firmante H. Porrah, tan guena komo kuahkieriya otra, en er momento en ke no ezihte otabía ningún andalú ahuntao.

¿I por ké ehtá ehkrito kon ehta ortografía? Po porke la porfía a tento'e la ehkritura'el andalú buye en un prozezo bibo en buhkia dun akuerdo k'otabía no a yegao; porfía entre lah taramah de lah propuehtah d'ehkritura etimolóhika i lah propuehtah de trahkripción ehnoinguíhtika. Azín k'el autó d'ehta traduzión al andalú a dezidió manehà de zuyo la orzión ortográfika ehnoinguíhtika yamá Normah ortográfikah pa la Trahkripción del Andalus (NOTA-Porrah 2009), de la kuá eh zu prinzipá promotó. Ze pue ehkuzeà mah informazióon arreó'el andalú i zu zehlío en er zitio web de la ZEA (Zoziedá pal Ehtudio'el Andalus): <http://www.zea-andalu.com/>.

Otro medio de la órbita de la extrema derecha virtual, *Periodistadigital.com*, registra cotas difícilmente superables de violencia simbólica en su titular y subtítulo: “La última mamarrachada del 'asalta fincas' y 'el Pancetas': ¡Traducir al andalus 'El Principito'! El autor del dislate responde al nombre de Juan Porras Blanco”. Finaliza el cuerpo de texto con un párrafo que deja a las claras su racismo convencional sobre las personas andaluzas: “El acto será el 9 de mayo de 2017 a las 20 horas en... ¡¡iSebiya!!! Sin palabras. Y luego se quejan de que los andaluces están a la cola de la enseñanza. Con 'porrazos' como éste no es de extrañar” (*Periodistadigital.com*, 7/V/2017¹⁴).

Escogeremos una muestra más de la prensa impresa (aunque también reproducida digitalmente) local de la cobertura de la presentación sevillana de *Er Prinzipito*, la procedente del diario monárquico *ABC*. José Félix Machuca combina el ataque *ad hominem* con algunos de los ingredientes habituales de la mitología de la vertiente lingüística del nacionalismo español. En tal línea, escribe al día siguiente de la presentación del libro que “ni las glosas emilianenses alcanzan la altura de estos padres de la patria de la lengua andaluza que acaban de abordar la traducción del Principito a un andalus revolucionario” (*Sevilla.abc.es*, 10/V/2017¹⁵). Con estos elementos alude falsamente, de acuerdo con el mito del abolengo documental del español, a que las *Glosas Emilianenses* están entre los primeros testimonios del castellano, primera lengua romance que se pone por escrito, cuando lo cierto es que no están redactadas en castellano sino en navarro-aragonés (Moreno Cabrera, 2010: 9). Naturalmente, ello no ha impedido a la ideología españolista (Murado López, 2014: 174)

14 <http://www.periodistadigital.com/ocio-y-cultura/libros/2017/05/07/ultima-mamarrachada-asalta-fincas-pancetas-traducir-andalus-principito.shtml>

15 http://sevilla.abc.es/opinion/sevi-prinzipito-huan-porrah-201705101406_noticia.html?ns_campaign=rss&ns_mchannel=abcdesevilla-es&ns_source=fb&ns_linkname=seccion&ns_fee=0

iniciar el último paso de la construcción del mito histórico: la memoria-lización. Una vez que el relato histórico se ha convertido en mito; una vez que ha sido simplificado, corregido y pulido, es necesario repetirlo insistentemente para que se fije en la imaginación colectiva. Esto se hace mediante una serie de técnicas y mecanismos que nos resultan tan familiares que pocas veces los contemplamos como lo que son en realidad: una operación coordinada y sostenida a lo largo del tiempo para reforzar unos recuerdos y eliminar otros.

Así, a pesar de la falsedad de que las *Glosas Emilianenses* estén escritas en castellano, la página web del monasterio de San Millán de la Cogolla donde fueron compuestas informa al/ a la visitante de que allí se encuentran las “Primeras palabras en castellano” o el “Primer texto en castellano”¹⁶. Lo curioso es que reproduce el texto original de ese supuesto castellano y debajo incluye una traducción... al castellano (resulta extraño que sea necesario realizar una traducción de un texto procedente de otro que se supone que pertenece a la misma lengua a la que se traduce).

Pero volvamos a la columna de *ABC de Sevilla*, en la que Machuca también cita a “la lengua castellana”, es decir, “nuestro idioma”, según su concepción, como “forma común de expresión de más de cuatrocientos millones de personas” que constituiría “una herramienta imprescindible para comunicarse hoy en un mundo global”, lo que difunde, literalmente, el *mito del español global* o creencia en que el castellano no solo se transformó en el español como lengua común del reino de España sino que se ha convertido en la actualidad en una lengua superior de carácter internacional, que rivaliza con otras lenguas globales como el inglés o el francés, debido a unas presuntas ventajas lingüísticas (Moreno Cabrera, *op. cit.*: 16).

Otra elaboración mítica reflejada en la columna de *ABC*, en este caso, relativa al andaluz, es la del lugar común de “la brevedad de su talentosa economía del lenguaje”, a pesar de que en otras ocasiones, con frecuencia, tiende a subrayarse precisamente el rasgo opuesto de la redundancia informativa de nuestra lengua natural (presente en construcciones populares como “ben p'aká” o “zube p'arriba”). Obviamente, Machuca engloba la escritura en andaluz dentro de las “mamarrachadas”, dado que “provocará carcajadas como si fuera un chiste de Chiquito de la Calzá. Así quieren escribir nuestras vanguardias de chirigota el primer libro en lengua andaluza. Como si lo escribiera Chiquito mandando un mensaje por guasá”, enunciado que refuerza la asociación instantánea entre la expresión en andaluz y el chiste explicitada y denunciada por autores como Gutier (2002: 118-119). Su despreocupada ignorancia tampoco deja fuera el mantra del españolismo lingüístico de que el castellano está siendo sometido a una agresiva persecución en los territorios peninsulares con lengua propia distinta de él

(de nuevo, Moreno Cabrera, 2010: 17-18) cuando menciona a “el español que se habla en La Habana, en Buenos Aires o en Barcelona (cuando lo dejan hablar, claro)”. Su desprecio por el andaluz no tolerado por la academia, es decir, el más ubicado en las zonas interiores de Andalucía, lo expone dudando “mucho que se le entienda si convierte al andaluz escrito en esa impracticable fonética que suena a la guturalidad del Neanderthal y a la devastación expresiva que se practica en un chat de guasá”, otro presupuesto del mismo nacionalismo lingüístico español según el cual las demás lenguas son menos entendibles que el castellano (*ibíd.*). Respecto al primer vector, el ataque personal, su inquina queda traslucida al poner en duda (una vez más) los méritos intelectuales y académicos del autor de la traducción: “Hoy, desafortunadamente, profesor de Antropología en la Olavide. Como lo oyen. Huan Porrah es profesor de Antropología de la Olavide”. Pide que no “hagan más el mamarracho” y sentencia: “que el Prinzipito dé clases en la Olavide es incomprendible”.

Estas consideraciones que le merece al columnista ultra de *ABC* el hecho de que alguien lleve a cabo el encargo de una traducción de un clásico literario al andaluz (vinculación del andaluz con el chiste, ininteligibilidad fónica, empobrecimiento expresivo) no suponen nada nuevo bajo el sol de los efectos discursivos del supremacismo lingüístico sobre las lenguas naturales estigmatizadas, como demuestra este sucinto repaso a la historia y estatus sociológico de la lengua criolla de Haití (acudimos de nuevo a Schieffelin y Doucet, *op. cit.*: 379-380, 388-391):

No podemos hablar de un sistema de transcripción propio del krèyol hasta el siglo XX. [...] La escritura en krèyol estaba [...] limitada a los géneros menores (poemas, leyendas, sainetes) y destinada al entretenimiento de un público específico: los niños y una elite complaciente. [...] el uso del krèyol en estos pocos géneros puede ser vinculado con ciertas ideas que todavía se mantienen actualmente: que el krèyol no es apropiado en asuntos serios como la educación, la ciencia o los géneros literarios mayores, pero sí lo es en los chistes y el entretenimiento ligero. [...]

Los primeros “hitos” fueron traducciones de “monumentos literarios” del francés y del griego al krèyol, como *Le Cid* de Corneille [...] y *Antigone*, de Sófocles [...]. estos trabajos mostraban que el krèyol era capaz de comunicar obras maestras y complejas, como *langue de culture* (lengua de cultura, capaz de portar y aportar cultura). Esta fase fue seguida por la creación de nuevos trabajos literarios en krèyol. [...]

La idea de que la lengua francesa es superior a las demás fue transmitida a las autoridades coloniales y sobrevive en la mente y prácticas tanto de los antiguos colonizadores como de los antiguos colonizados [...] siguiendo un rastro hasta la ideología dominante que afirma la intrínseca superioridad de la lengua francesa. [...] las vocales posteriores redondeadas [propias del francés] poseen un valor simbólico y muy marcado [...]

como marcadores de prestigio (siendo las redondeadas las formas prestigeadas). [...] El uso de la serie posterior redondeada se asocia con las clases educadas, con las buenas maneras y con los sonidos armoniosos, mientras que la segunda serie [característica del krèyol considerado más genuino] es asociada con el uso popular, los modos rudos y los sonidos vulgares o incluso estridentes. Los términos metalingüísticos que se usan para calificar la segunda serie, la de las vocales no redondeadas, reflejan la poca estima asociada a estos sonidos. [...] Esto tiene relación con la idea de que estas vocales sin redondear poseen un sonido intrínsecamente desagradable. [...]

A partir de esto, es razonable sugerir que hay una asunción importante subyacente a la cuestión de las vocales redondeadas o sin redondear: el krèyol es una deformación del francés y el francés es el modelo a imitar.

Tan solo aportaremos la breve mención a un ejemplo más, esta vez radiofónico, donde justamente aparecerá el vocablo “deformación” a la hora de calificar ciertas lenguas y variedades. El jueves 11/V/2017 (es decir, dos días después del evento), Onda Cero dedicó una parte de la tertulia nocturna de *La brújula* a entrevistar a Porrah (a partir del minuto 1:48:38 de programa), aunque frecuentemente interrumpido por los tertulianos Paco Marhuenda y Javier Caraballo; también intervino al final el tercer contertulio, Pepe Oneto¹⁷. Los dos últimos son andaluces. Caraballo comenta: “A mí me parece en primer lugar que es falso desde el punto de vista académico, que es perjudicial para el habla andaluza”. Acto seguido, se apunta al carro españolista (lingüístico) de la menor entendibilidad de las lenguas y/o variedades distintas al castellano (Moreno Cabrera, *op. cit.*: 17): “Y luego, otra razón, que es de mucho peso: que lo que usted escribe es ininteligible; eso no lo entienden ni los andaluces siquiera. Eso no lo entiende nadie”, protesta el tertuliano. Lo siguiente es la repetición del *divide-y-vencerás* negacionista respecto a la existencia del andaluz, troceado y reducido a mero pintoresquismo fonológico (de nuevo, Porrah Blanco, 2000: 155-157). Continúa Caraballo: “En Andalucía se puede hablar de fenómenos de distintas hablas andaluzas. Un fenómeno meramente fonético. Y no tiene rasgos ni sintácticos ni gramaticales distintos del castellano. E intentar crear un idioma de rasgos fonéticos es una aberración académica; una aberración absoluta. [...] Lo que usted hace, yo soy incapaz de leer lo que usted ha escrito. Que no lo entiendo. Yo, ni la mayoría de los andaluces”. Préstese atención al reiterado recurso al término “aberración” y su familia léxica, puesto que podemos encontrarlo (como recopila Moreno Cabrera, 2012) en los textos académicos de la intelectualidad orgánica andaloespañola cuando se trata de anatematizar la escritura en andaluz.

17 http://www.ondacero.es/programas/la-brujula/programas-completos/la-brujula-110517-programa-completo_201705115914d9c40cf2161ded9a9d67.html

Seguidamente, el tándem Caraballo-Marhuenda profundiza en la subsunción de nuestra lengua natural en el redil del constructo “español” (que igualmente pondremos en cuarentena; *ibíd.*). Se indigna el primero: “¿Pero quién le ha dicho usted que existe un idioma andaluz? ¡Que eso es mentira! Que no existe un idioma andaluz. No siga usted diciendo que existe un idioma andaluz”. El segundo apostilla (con un apunte incluido de mitología de la presunta conversión del ‘castellano’ en “español”, en la que no tenemos lugar para detenernos ahora, pero que es bien descrito en Moreno Cabrera, 2010: 11): “Hay una unidad lingüística del castellano, que tiene deformaciones como pasa en Hispanoamérica. Pues nadie en Hispanoamérica habla del ecuatoriano, como... o el bogoteño, o del colombiano. Es que de verdad: es que es una cosa, oiga. Es que ustedes... El idioma, [es] castellano; el andaluz no existe. Es idioma castellano o español, para ser más precisos, y punto. Ustedes todo lo demás se lo podrán inventar, y a lo mejor tienen suerte y al final lo consiguen”. Marhuenda insiste en su particular caracterización, desde su *punto cero* castellanocéntrico (Rodríguez-Iglesias, 2016), del andaluz en tres ocasiones más: “Es una deformación”, “Es una deformación del castellano”, “Es evidente, vamos. Es una deformación de la raíz originaria del castellano”.

Verificamos en estos discursos mediáticos la perpetuación en el imaginario común de los postulados implícitos del nacionalismo lingüístico español en relación, en este caso concreto, con el andaluz: el de que es posible la comunicación verbal “en grupos sociales (de individuos sin patologías lingüísticas orgánicas y/o funcionales) sin que se manifieste como lengua, sino como cuasilenguas, restos de lengua, etc.” (Rodríguez-Iglesias, *ibíd.*: 21); idea que a pesar de su falsedad ha venido siendo sostenida una y otra vez por gente como Manuel Alvar en lo tocante al andaluz por medio de su conocido enunciado de que “«es un caos en efervescencia, que no ha logrado establecer la reordenación del sistema roto»” (*cit. en ibíd.*). “Aunque tiene un gran predicamento en el pensamiento occidental, la idea de que las lenguas naturales” (orales, no estandarizadas) como el andaluz “son imperfectas no tiene justificación estrictamente lingüística alguna [...]. A pesar de ello, esta idea viene de muy lejos, [...] y ha tenido una repercusión muy importante en la concepción de las lenguas dominante en la cultura occidental moderna” (Moreno Cabrera, 2011: 201). De ahí la falsa creencia de que “el andaluz no es un sistema, no es un lenguaje” que llegó a manifestar literalmente uno de los estudiantes entrevistados por Canal Sur Televisión en su información sobre la aparición de *Er Prinzipito* y basada, a su vez, en la tradición de caracterizaciones académicas supremacistas como la del “«caos en efervescencia»” y “«sistema roto»” de Alvar. Así (*ibíd.*: 208),

Durante siglos [...] dominaba la idea de que las lenguas vulgares eran formas de comunicación corruptas, irregulares, pobres, imperfectas, fragmentarias y carentes de reglas gramaticales. Esa idea del pensamiento

medieval sigue presente, a pesar de todo lo que la lingüística moderna ha avanzado en estos siglos, en algunos autores actuales para justificar el desprecio, arrinconamiento, minorización y destrucción de determinadas lenguas sobre la que se impone la lengua nacional propia de esos autores.

En transparente paralelismo con este tipo de afirmaciones sobre el andaluz, podemos volver a tomar el ejemplo de la valoración social del criollo haitiano en relación con el francés. Schieffelin y Doucet (*op. cit.*: 378) analizan cómo

Los efectos de estos argumentos pseudocientíficos y las ideas sentimentales preconcebidas son evidentes en las actitudes negativas que la gente generalmente posee hacia las lenguas criollas y sus hablantes, ideas que son puestas de manifiesto en los varios términos peyorativos usados igualmente por los hablantes nativos y no nativos. La terminología popular describe los criollos de base léxica francesa como «francés roto», «patois», «dialectos» o «jergas», y muchos asumen que las lenguas criollas son formas «devaluadas», «reducidas», «deformadas», «empobrecidas», «viciadas» o «bastardas» de los estándares europeos que han contribuido a su nacimiento. [...] El kreyòl rèk y el gwo krèyol son asociados frecuentemente con connotaciones peyorativas hacia sus sonidos (ásperos, inarmónicos, guturales, deformes), hacia sus características gramaticales (degradadas, corruptas, elementales, faltas de complejidad) y hacia el origen social de sus hablantes (rurales, de clase baja) o hacia los defectos que usualmente se les atribuyen (toscos, torpes, iletrados, faltos de educación).

Con ser obvio el carácter disparatado de la descripción de Marhuenda en relación tanto con el andaluz como con las lenguas naturales americanas incluidas en el llamado ámbito hispánico, no se trata de una concepción *ex nihilo* sino que parte de toda una tradición formulada en similares términos empezando por el pope y factótum de la filología español(ist)a, Ramón Menéndez Pidal, quien se despachaba en 1896 con un artículo sobre el denominado español de América en estos términos (*cit.* en Moreno Cabrera, *ibíd.*: 177):

El idioma no cesaba de empobrecerse y debilitarse; aún las personas pertenecientes a la clase educada [...] hablaban y escribían espantosamente mal la lengua nativa. La pronunciación era detestable, la ortografía peor, y las conjugaciones, concordancias y construcciones de toda especie no eran mejores que la pronunciación y la ortografía. Podía decirse que aquello era una jerigonza de negros.

Más allá del remate abiertamente racista del extracto, hay que decir que la interpretación de las lenguas orales de Menéndez Pidal, a su vez, entronca con una tradición ancestral de la que, por ejemplo, son síntomas los sucesivos lemas de la RAE (“Limpia, fija y da esplendor”, “Unifica, fija y lim-

pia”). Se trata de los mitos del ideal de la lengua perfecta y de la imperfección y degeneración de la lengua vulgar, en los que se basa gran parte de la justificación de la autoridad correctiva o preceptiva de las academias (*ibíd.*: 161-162). No dejaremos de aclarar que (*ibíd.*: 210-214),

Estos puntos de vista son claramente absurdos, a pesar de ser los más ampliamente aceptados en la opinión pública e incluso por parte de muchos estudiosos, escritores e intelectuales. [...] la lengua estándar culta es una elaboración de la lengua coloquial espontánea. [...] Igual que no tiene sentido decir que el bloque de mármol es una desviación o degeneración de la estatua, no tiene el menor sentido decir que la lengua coloquial espontánea, como lengua natural que es, es una degeneración o deformación de la lengua estándar escrita culta [porque] es anterior a cualquier elaboración que se haga de ella.

En una línea similar a la mencionada intervención radiofónica de Marhuenda, en el sentido de que el andaluz no existe como lengua natural, ahonda la intervención, en la misma tertulia, pronunciada en *perfectísimo* castellano normativo, del andaluz Pepe Oneto, tratando de zanjar la cuestión agarrándose al argumento de autoridad como fundamento axiomático: “Hay que citar a Manuel Alvar, que es probablemente uno de los filólogos que ha estudiado el andaluz, efectivamente, y que siempre ha mantenido en sus estudios que el andaluz como bloque no existe como lengua, porque sería algo distinto al español, y que es una falsedad que no merece la pena discutir, y efectivamente” (esta tesis es refutada sin dificultad por Moreno Cabrera, 2012). Cierra la discusión un debate chovinista en torno a la competición de quién habla mejor (el castellano, por supuesto): Caraballo cita un enunciado de Gonzalo Torrente Ballester de que “los andaluces son los que mejor hablan el castellano” (enunciado englobable dentro de las “estrategias de condescendencia” lingüísticas; Bourdieu, *op. cit.*: 51-52), en tanto que Marhuenda repone que por el contrario “son los castellanos”.

3. Conclusión

Por una vez (o muy pocas veces), la (¿casi?) inédita visibilidad del uso del andaluz rompiendo los límites del círculo privado de la familia y amistades o de los contextos rurales alejados de la dimensión áulica proyectada en los platós de televisión, las instituciones de gobierno y los textos académicos, rompe el código social y provoca el castigo hacia el herético por parte de los detentadores del componente simbólico de la opresión, entendida esta última no como “referencia sólo a coacciones explícitas sobre individuos o grupos perpetradas por un grupo social dominante en particular”, sino que también “designa las desventajas que afectan a diferentes sujetas y sujetos de maneras heterogéneas” por lo que “las relaciones opresivas se reproducen tanto a través de hábitos, símbolos y normas no cuestionados presentes

en rutinas institucionales y en dinámicas grupales como por voluntades o políticas particulares” (Moreno, 2008: 221 y ss.).

A pesar de todas estas reacciones hostiles, la exclusión (a través de la burla) respecto al uso del andaluz sin maquillar en contextos considerados 'formales', o de su posibilidad de escritura, se revela como un simple prejuicio supremacista disfrazado con argumentaciones pseudocientíficas. De hecho, la escritura en andaluz en sí no es nada nuevo. García Duarte (2013) recoge un exhaustivo repaso del dilatado catálogo de obras literarias en las que a lo largo de la historia se ha tratado de plasmar negro sobre blanco íntegra o parcialmente, de forma intuitiva las más de las veces, nuestra lengua natural. En el mismo autor (2017) encontramos la alusión a casi cuarenta autores que desde el siglo XIX han escrito en andaluz de una forma u otra. Todo este prejuicio es desmontado por Moreno Cabrera en estos términos (2013: 12):

¿Tiene sentido proponer una lengua estándar para el andaluz distinta de la lengua estándar castellana peninsular? Por supuesto que lo tiene igual que tuvo sentido en su día proponer y desarrollar un estándar escrito castellano, provenzal, gallego-portugués o catalán frente a la estándar latino escrito. Ahora bien, la implantación de un estándar lingüístico requiere un apoyo explícito de los poderes políticos, ideológicos, culturales y sociales que posibiliten esa adopción e imposición de una lengua estándar andaluza en la sociedad andaluza actual. Y esto es lo que falta en este momento. Pero se puede trabajar para conseguirlo en un futuro desoyendo los quejumbrosos lamentos y los despiadados improperios y burlas de quienes se rasgan las vestiduras cuando las personas que creen en la dignidad de su lengua andaluza intentan proponer y desarrollar un estándar escrito que reivindique esa dignidad lingüística que poseen todas las lenguas naturales del mundo, tengan o no tradición escrita.

Efectivamente, frente al negacionismo en torno al andaluz esgrimido por las/os representantes de ese nacionalismo lingüístico español (Porrah Blanco, 2000: 157),

En el otro extremo de esa dialéctica están quienes apuestan por la noción andalú [...]. Este concepto ya establece una clara independencia lingüística respecto del castellano, viendo en el andalú una lengua con identidad propia que se ha mantenido hasta nuestros días prácticamente al nivel de la transmisión oral, además de un proyecto de recuperación y de sistematización que ayude a promocionar a nivel literario las posibilidades que brindan las tendencias compartidas por la gran mayoría de los dialectos andaluces. Más allá de ser un proyecto ilusionante para un número cada vez mayor de personas, en marcha, establece un nivel de empatía con sus hablantes, la inmensa mayoría de clase humilde, que permite revalorizar la cultura popular andaluza de base oral y hacer frente a las estigmatización capitaneada hoy día por la “televisión basura”. Lemas como “abla bien, abla en andalú” o expresiones del tipo “yo ablo mu bien

lo ke dehe xikitiy@ m'a enzeñao mi hente” nos colocan en una perspectiva de actitud distinta.

Del mismo modo que la opresión de los colectivos LGTBI tuvo en la invisibilización una de sus bases fundamentales, la opresión nacional de Andalucía cuenta entre sus ingredientes básicos la relegación al plano de lo no visible de una dimensión tan nuclear en la conciencia y patrimonio cultural de la población andaluza como es su propia forma de hablar: se reprime, de forma general, su utilización en situaciones de alta consideración social y, por ende, se anatemia cualquier propuesta encaminada a “la transcripción o escritura de la especificidad lingüística según los mecanismos culturales que nos ha legado, fundamentalmente, la tradición oral de Andalucía” (mismo autor, 2014: 25 y ss.). No debe olvidarse, en este sentido, el plus de 'prestigio' de que goza el texto escrito, en detrimento del oral, en la sociedad contemporánea occidentalocéntrica, si bien, como precisa Rodríguez-Iglesias (*ibíd.*), frente a la manida noción sociolingüística habitual de “prestigio” cabría hablar más bien de “privilegio lingüístico”, concepto acuñado por dicho autor (*op. cit.*: 29) que explicaría la “teorización racista sobre las presuntas bondades del punto cero castellano frente a esto tan *raro, primitivo y bajo* como Andalucía” (*ibíd.*: 27).

4. Referencias

- BOURDIEU, Pierre (2008): *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid: Akal.
- DEL VALLE, José (2016): “La invención del español: «La RAE está al servicio del poder blando nacional»”. Entrevista de Héctor J. Barnés en El Confidencial.com. http://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2016-07-25/jose-del-valle-espanol-castellano-politica_1235501/
- DOMENACH, Jean-Marie (1986): *La propaganda política*. Buenos Aires: Eudeba.
- GARCÍA DUARTE, Francisco (2017): “¿Escribir en andaluz?”, *La Andalucía. Lo andaluz en un contexto global*, 1. <https://laandalucia.org/escribir-en-andaluz/>
- (2013): *La literatura en andaluz. La representación gráfica del andaluz en los textos literarios*. Barcelona: Carena.
- GROSFUGUEL, Ramón (2011): *La descolonización del conocimiento: diálogo crítico entre la visión descolonial de Frantz Fanon y la sociología descolonial de Boaventura de Sousa Santos*. En *Actas del "IV Training Seminar del Foro de Jóvenes Investigadores en Dinámicas Interculturales (FJIDI)"*. Centro de Estudios y Documentación Internacionales de Barcelona (CIDOB). 26-28 de enero de 2011. <http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/RAMON%20GROSFUGUEL%20SOBRE%20BOAVENTURA%20Y%20FANON.pdf>
- (2006): *Actualidad del pensamiento de Césaire: redefinición del sistema-mundo y producción de utopía desde la diferencia colonial*. En CÉSAIRE, Aimé, *Discurso sobre el colonialismo*. Madrid: Akal.
- GUTIER, Tomás (2002): *Sin ánimo de ofender. En defensa de la lengua de Andalucía*. Chiclana: Fundación Vipren.
- MANZANO, Alí (2016): “Colonialismo psicológico: la perpetuación de la conquista”, *Independencia. Órgano andaluz de opinión*, 63 (Abril 2016): 8-17. <https://revistaindependencia.files.wordpress.com/2017/02/independencia-63.pdf>
- MERRIL, John C.; LEE, John y FRIEDLANDER, Edward Jay (1992): *Medios de comunicación social. Teoría y práctica en Estados Unidos y en el mundo*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

- MERTZ, Elizabeth (2012): Praxis e ideologías lingüísticas en las aulas de las facultades de Derecho en Estados Unidos. En SCHIEFFELIN, Bambi B., WOOLARD, Kathryn A. y KROSKRITY, Paul V. (Eds.), *Ideologías lingüísticas. Práctica y teoría*. Madrid: Los libros de la catarata.
- MORENO, Aluminé (2008): La invisibilidad como injusticia: estrategias del movimiento de la diversidad sexual”. En FIGARI, Carlos; JONES, Daniel y PECHENY, Mario (Eds.): *Todo sexo es político: Estudios sobre sexualidades en Argentina*. Buenos Aires: Libros del Zorzal/Instituto de Investigaciones Gino Germani.
- MORENO CABRERA, Juan Carlos (2013): La manipulación de la lingüística al servicio del nacionalismo españolista. El caso del andaluz en la fonología de la nueva gramática de la RAE y la ASALE. https://creandopueblo.files.wordpress.com/2012/12/moreno_manipulacion_espanolista_andaluz2.pdf
- (2012): “Lo que dicen del andaluz”. Conferencia inaugural de la VI Hunta d'ehcritoreh en andalú. XIKLANA-Chiclana (Cádiz-Kai), 2-3/XI/2012. <https://www.youtube.com/watch?v=tty3KINDIJ4> (primera parte) y <https://www.youtube.com/watch?v=JM33MF9qN40> (segunda). Transcripción en https://drive.google.com/file/d/oB_Pa1oHa6OXsWERzTEducjVaUDA/view
- (2011): «Unifica, limpia y fija.» La RAE y los mitos del nacionalismo lingüístico español. En SENZ, Silvia y ALBERTE, Montserrat: *El dardo en la Academia. Esencia y vigencia de las academias de la lengua española*. Barcelona: Melusina.
- (2010): *Lengua / nacionalismo en el contexto español*, http://bretemas.blogaliza.org/files/2010/06/Texto_Juan_Carlos_Moreno_Cabrera.pdf
- MUÑOZ NAVARRETE, Manuel (2009): *El supremacismo lingüístico*. <http://www.rebellion.org/docs/87719.pdf>
- MURADO LÓPEZ, Miguel-Anxo (2014): *La invención del pasado. Verdad y ficción en la historia de España*. Barcelona: Debate.
- PIÑEYRO BRUSCHI, Magdalena (2016): *Stop Gordofobia: y las panzas subversas*. Málaga: Baladre / Zambra.
- PORRAH BLANKO, Huan (2017): “Habanteo”. En DE SAINT-EXUPÉRY, Antoine, *Er Prinzipito*. Neckarsteinach: Tintenfass.
- (2000): ¡Ehkardiyea l'armáziga k'ai hugo! Antolohía 'e tehtoh en andalú der Huan Porrah Blanco. Donostia: Iralka.

- RODRÍGUEZ-IGLESIAS, Ígor (2016): “La hybris del punto cero metalingüístico. Andalucía como no-Ser”, Actas de la VIII Hunta d'Ehkritoreh en Andalú / VIII Reunión de Escritores/as en Andaluz / 8th Meeting of Andalusian Writers. ZEA - Sociedad para el Estudio del 'Andalú'. Fuhírola / Fuenhirola, 21-22 de marzo de 2016. <http://www.zea-andalu.com/hunta-d-ehkritoreh-en-andalú/viii-hunta/>
- RODRÍGUEZ ILLANA, Manuel (2017a): “A vueltas con el españolismo lingüístico”, https://www.lahaine.org/est_espanol.php/a-vueltas-con-el-espanolismo/ / <http://pensamientoandaluz.org/index.php/m-rodriguez/73-a-vueltas-con-el-espanolismo-lingueistico.html>.
- (2017b): “Ocurrencias y rotacismos”, https://www.lahaine.org/est_espanol.php/ocurrencias-y-rotacismos/ / <http://pensamientoandaluz.org/index.php/m-rodriguez/86-ocurrencias-y-rotacismos.html>.
- (2017c) “Las contradicciones insalvables de la filología orgánica andaloespañola: momentos estelares de Lola Pons (II)”, <http://pensamientoandaluz.org/index.php/m-rodriguez/161-las-contradicciones-insalvables-de-la-filologia-organica-andaloespanola-momentos-estelares-de-lola-pons-ii.html>.
- (2017d) “Las contradicciones insalvables de la filología orgánica andaloespañola: momentos estelares de Lola Pons (III)”, <http://pensamientoandaluz.org/index.php/m-rodriguez/167-las-contradicciones-insalvables-de-la-filologia-organica-andaloespanola-momentos-estelares-de-lola-pons-iii.html>.
- ROMANO, Vicente (1998): La formación de la mentalidad sumisa. Madrid: Endymion. <http://www.rebelion.org/docs/121965.pdf>
- SCHIEFFELIN, Bambi B. y DOUCET, Rachelle Charlier (2012): El criollo haitiano 'real': ideología, metalingüística y opción ortográfica. En SCHIEFFELIN, Bambi B., WOOLARD, Kathryn A.

CONSTRUCCIÓN DEL DISCURSO POLIFÓNICO EN EL DEBATE PARLAMENTARIO ESPAÑOL ENTORNO A LA CRISIS CATALANA

Enrique Sánchez Moreno

Universidad de Sevilla

Joaquín Silva Ortiz

Universidad de Sevilla.

Daniel Alejandro Díaz Gutiérrez

Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra, Ecuador

Resumen

En la presente investigación se analizará, a partir de un eje pragmático, el empleo de ciertos recursos polifónicos, tales como el discurso reproducido y la intertextualidad, en el lenguaje político del Parlamento español, así como la finalidad que conlleva su uso; de este modo, el corpus estará conformado por las intervenciones que los representantes políticos de distintos partidos realizaron acerca de la crisis catalana el 10 de octubre de 2017, recogidas en el Diario de Sesiones del Congreso. Se concibe así el discurso político dentro de un análisis crítico, como relato construido, asumiendo que dicho proceso tiene una gran importancia a la hora de determinar los hábitos políticos de la ciudadanía. Tras la clasificación y cuantificación de los distintos fenómenos localizados, las estrategias discursivas serán analizadas en pos de buscar las razones y motivaciones que llevan a los políticos a hacer uso de estas herramientas de corte pragmático, así como a inferir qué recursos polifónicos son más comunes en los distintos grupos en función de su ideología.

Los resultados obtenidos por este enfoque mixto avalan la rentabilidad política y retórica de la polifonía en la construcción de relatos discursivos cuyo fin es la persuasión y la argumentación, donde se disciernen conceptos tan fundamentales como sujeto empírico, locutor y enunciador, en línea con los postulados de Oswald Ducrot.

Palabras claves

análisis del discurso; polifonía; discurso reproducido; política.

1. Introducción y justificación

Son varios los fenómenos polifónicos que llegan a conformar la argumentación política. En el presente estudio nos centraremos en el *discurso reproducido*. A través de este método el orador político reproduce discursos anteriores con el fin de construir una argumentación sólida, ya sea confirmando o reafirmando un enunciado anterior o realizando una crítica sobre el mismo.

El discurso de los políticos se caracteriza por la búsqueda constante de la acreditación, tratando éstos de posicionarse como una fuente de información o conocimiento autorizada (Van Dijk, 1997, p. 311), como líderes cuyas palabras han de estar legitimadas y han de ser ciertas. Pese a que esta condición parece verse reforzada en este tipo de situaciones, esto es algo que ocurre de modo general, ya que el hablante siempre “expresa su opinión apoyándola modalmente o argumentándola, dando razones para su tesis y contraponiéndola a otras posturas” (Fuentes, 1999, p. 132).

Para los políticos, a veces parece no bastar el hacer uso de su autoridad de representantes sociales para legitimar su discurso, por lo que tratan de reforzar su enunciado con el uso de ciertos recursos polifónicos tales como el discurso indirecto, el indirecto libre, el discurso directo o el discurso mixto. Tal y como argumenta Bruzos Moro (2009): “la concepción polifónica de la enunciación se caracteriza precisamente por la confrontación, en el mismo enunciado, de varias perspectivas que se yuxtaponen, se superponen y se responden” (p. 90).

En otras palabras, la enunciación está marcada por una superposición de varias voces (Ducrot, 1984, p. 187) que se revelan consecutivamente y juegan entre sí, de modo que se hace necesario recurrir a principios como contexto, presuposición o sobreentendido para inferir entre aquello que se ha dicho y lo que realmente se ha querido decir, y a nociones tales como enunciador, locutor y sujeto empírico para entender la verdadera naturaleza de lo emitido.

2. Objetivos generales y específicos

Nuestro objetivo general no es otro que arrojar luz a la manera en que se construye el discurso pragmático en el contexto político español actual, algo que se logrará a través de otros objetivos específicos como analizar el componente polifónico, segmentar el discurso reproducido y discernir las técnicas y los recursos argumentativos - persuasivos de los diversos oradores que intervienen en el Congreso de los Diputados en el debate parlamentario en torno a la crisis catalana.

3. Método y desarrollo del trabajo

3.1. Metodología

Para el estudio del corpus se realizará un riguroso análisis pragmático en la búsqueda de discursos reproducidos que estén empleados con alguna finalidad concreta. Haremos esto basándonos en la teoría Oswald Ducrot plasmada en *El decir y lo dicho* (1984), donde el lingüista francés desdobra las nociones de emisor y receptor en varios componentes que representan o evocan distintas voces y discursos anteriores: sujeto empírico, locutor y enunciador(es).

Partimos de las ideas de que la entidad del sujeto empírico está compuesta por el conjunto de asesores que tienen los partidos políticos para la redacción de las intervenciones de sus portavoces, coloquialmente conocidos como *negros*, y de que el locutor siempre es el sujeto hablante, es decir, el orador que se encuentra en el atril dirigiéndose a sus señorías. Es el papel del enunciador el que nos interesa en esta investigación, pues es éste el que introduce las distintas voces en su discurso con distintos fines.

Los discursos analizados serán marcados mediante subrayado y no en negrita para marcar, de este modo, una distinción entre nuestro análisis y las distintas anotaciones e interrupciones que se producen en el discurso del orador —como aplausos, rumores, o los gestos que hacen los locutores— en el documento oficial del Congreso.

En los apartados del marco teórico donde se realicen exámenes cuantitativos de los aspectos y elementos estudiados, se tendrá en cuenta la duración de las intervenciones realizadas por cada uno de los políticos, pues las del grupo mixto duran una media de dos minutos y medio mientras que las de los principales partidos políticos tienen una duración de seis minutos y medio aproximadamente.

3.2. Corpus

El corpus de esta investigación está constituido por las páginas 54-63 del *Diario de Sesiones* del Congreso de los Diputados correspondiente al 10 de octubre de 2017, en las que se encuentra la transcripción de la moción consecuencia de interpelación urgente propuesta por el grupo parlamentario confederal Unidos Podemos-En Comú-En Marea (UP-EC-EM) relativa a las actuaciones que estaba teniendo el Gobierno frente a crisis que había y sigue habiendo en Cataluña en torno al desafío independentista.

En dicho pleno, participaron los cuatro partidos principales, cuyos portavoces fueron Xavier Domènech (UP-EC-EM), Patxi López (PSOE), Juan

Carlos Girauta (C's) y Alicia Sánchez-Camacho (PP), el PNV, con Aitor Esteban, y por parte del grupo mixto intervinieron Isidro Manuel Martínez (FAC), Carlos Casimiro Salvador (UPN), y Marian Beitialarrangoitia (Bildu)¹⁸.

La elección de este corpus se debe a dos motivos fundamentales. En primer lugar, el lenguaje político¹⁹ es un terreno muy fértil para las investigaciones de análisis del discurso. Tanto es así, que podemos afirmar que el *análisis del discurso político* conforma un objeto de estudio independiente, el cual nos lleva a plantear una serie de preguntas políticas y sociales (Van Dijk, 1999, p. 9) que acentúan, aún más, sus particularidades. El lenguaje político está plagado de recursos pragmáticos que siempre se usan con el último fin de persuadir al auditorio, compuesto no solo por el resto de políticos que conforman la cámara baja de las Cortes Generales, sino por el conjunto de todos los españoles, quienes acceden a estos discurso a través de los distintos medios de comunicación.

Por otro lado, este es un tema de la más reciente actualidad, por lo que se espera que los recursos retóricos usados por los asesores —cuyos textos serán leídos más tarde en el atril del Congreso por los oradores— cumplan con el código social actualmente aceptado, con la finalidad de conseguir un discurso innovador que logre llegar (o persuadir) a los ciudadanos.

3.3. Desarrollo del trabajo

Para el estudio de la polifonía enunciativa tendremos en cuenta la teoría formulada por Oswald Ducrot (1984), que escinde la producción del mensaje emitido por el hablante en tres partes: sujeto empírico, locutor y enunciator(es). Siguiendo el criterio del pragmático galo, entendemos que el sujeto empírico, en nuestro objeto de estudio, viene siempre determinado por el conjunto de asesores que tienen los políticos y que componen el mensaje medítadamente, y como locutor tendremos siempre al político que se encuentre en ese momento hablando desde el atril. Así, nos centraremos fundamentalmente en el papel del enunciator o enunciadores, pues es aquí donde encontramos una mayor polifonía, con la entrada en juego del punto

18 El documento en cuestión puede recuperarse en la página del Congreso (www.congreso.es); también podemos visualizar la grabación correspondiente en www.youtube.com. Ambos enlaces aparecen en la bibliografía.

19 Entiéndase “lenguaje político” como la lengua que usan los políticos para comunicarse en el Congreso de los Diputados, es decir, la “lengua de la comunicación política”, expresión muy acertada usada por Fernández Lagunilla (1999, p. 11), y no entenderlo en un sentido más amplio como el lenguaje que se usa en artículos periodísticos cuyo tema central es la política o el lenguaje que se usa en conversaciones de índole política.

de vista de distintos locutores que ya enunciaron su mensaje anteriormente, teniendo en cuenta el tipo de discurso reproducido empleado.

El estudio de la enunciación implica, pues, analizar la huella que la voz enunciativa o locutor deja en su discurso, y cómo y por qué introduce otras voces o enunciadores. En relación con estas cuestiones, fenómenos enunciativos como el discurso referido o el uso de las comillas en un texto escrito han sido estudiados en cuanto marcas de la presencia de distintos enunciadores en un discurso. El análisis de la subjetividad, la modalización, la distancia o personalización son mecanismos discursivos también centrales en los trabajos sobre la enunciación, pues se relacionan con la actitud del sujeto discursivo hacia lo que dice.

Sin embargo, no estudiaremos los casos donde el orador use como enunciator(es) a su propio partido político como entidad comunicativa, ni al conjunto de sus votantes, pues estos usos resultan evidentes y poco sustanciales para nuestro cometido, que es el de hallar enunciadores concretos, con nombre y apellidos, presentes en el discurso de los políticos, ya sea para ser usados con el fin reforzar la argumentación del orador o para desmontar la de otros políticos que ya han emitido un discurso.

4. Resultados

El análisis de resultados nos muestra un uso estratégico del discurso polifónico que muestra ciertas diferencias entre las diferentes agrupaciones, en lo que podría considerarse un *estilo propio de partido*, pero también se pueden observar tendencias y usos comunes a todos los representantes, quienes emplean los diversos recursos polifónicos con intensidad desigual.

Tabla 1. Uso del discurso reproducido.

PARTIDOS	Discurso reproducido			
	Directo	Indirecto	Mixto	Indirecto libre
UP	0	5	1	1
PSOE	0	3	0	0
FAC	0	0	0	0
UPN	0	1	1	1
Bildu	0	1	0	0
PNV	0	0	0	0
C's	3	3	0	0
PP	1	7	0	0

Fuente: elaboración propia

4.1 Discurso reproducido

4.1.1 Discurso directo

Resulta difícil hallar casos de discurso directo en el lenguaje de los políticos, y en nuestro corpus solo encontramos dos políticos que hagan uso evidente del mismo. Esta escasa presencia del discurso directo en la clase de texto que estudiamos no es casual, pues además de resultar más artificial que los otros tipos de discurso reproducido, en el sentido de que el orador no está construyendo un discurso sino reproduciendo una ajena palabra por palabra, resulta, como su propio nombre indica, muy directo, es decir, muy descortés desde el punto de vista de la forma.

No solo se usa en el lenguaje de la comunicación política para crear un discurso más descortés o informal, sino que esto también es comprobable incluso en el discurso coloquial del día a día (Reyes, 2002, p. 45). Como decíamos, sólo hay dos entre las ocho intervenciones del pleno en las que se usa el discurso directo, en las dos últimas: la realizada por Juan Carlos Girauta Vidal, portavoz de Ciudadanos, y la de Alicia Sánchez-Camacho, oradora del Partido Popular. La intervención del primero está enormemente marcada por la descortesía y por el lenguaje informal, por lo que no es de extrañar que este político use el discurso directo:

(1) Mire usted, la señora Ada Colau dice: «El milió d catalans q han omplerts els carrers d BCN mereixen ser escoltats» (Mostrando un tuit), y uno diría: ¡Caramba, habla de nosotros!, ¡por fin reconoce que debemos ser escuchados! No, no, eso se lo dijo a los de la Diada; a los del 8 de octubre no nos ha dicho nada (Diario de Sesiones, núm 80 de 10/10/2017, p. 60).

El político de Ciudadanos introduce dos discursos directos casi yuxtapuestos, en los que cita textualmente dos enunciados que están precedidos por el verbo *dicendi*. En el primero de ellos toma como enunciadore a Ada Colau, alcaldesa de Barcelona del partido Barcelona en Comú, en coalición con Unidos Podemos. Cita textualmente un tuit de la alcaldesa publicado el 11 de septiembre de 2017, para responder con otro discurso directo, esta vez introduciendo una figura enunciativa hipotética, pues el verbo *dicendi* está conjugado en condicional del indicativo. Responde, a su juicio, en nombre de cualquier persona que hubiese leído ese tuit, así lo deja entender a través del uso del artículo indefinido uno.

Asimismo, el empleo de la ironía es evidente, pues juega con la posible doble interpretación del mensaje de Colau. Según Juan Carlos Girauta, la interpretación más obvia del tuit es que ese millón de catalanes hace referencia al conjunto de catalanes que no están a favor de la independencia.

Por razones lingüísticas, los shifters empleados tienen que permanecer tales y como aparecían en los discursos originales, y así los mantiene Girauta,

pero el uso del pronombre *nosotros* es significativo, ya que el orador se está identificando con todos aquellos que no quieren la independencia de Cataluña, incluyéndose en ese pronombre y estableciendo de este modo una dicotomía susceptible de ser explotada electoralmente.

4.1.2 Discurso indirecto

Todos los casos de discurso reproducido que hallamos en el discurso de Domènech son enunciados mediante el uso del estilo indirecto, por ejemplo, para recuperar mensajes emitidos por el Partido Popular:

(2) “Ustedes, el Gobierno del Estado, habían dicho por activa y por pasiva que no se celebraría y habían dicho por activa y por pasiva que no habría urnas” (Diario de Sesiones, núm. 80 de 10/10/2017, p. 54).

El siguiente caso, también perteneciente al discurso de Xavier Domènech, es interesante:

(3) ¿Cómo hemos llegado hasta aquí? ¿Cómo hemos llegado a este momento que se está viviendo aquí y en el Parlament de Catalunya? Esto tiene una historia muy larga. Pensando primero, por parte del Gobierno del Estado, que esto sería un soufflé, que pasaría, con lo que se demostraba un conocimiento enormemente deficiente de lo que estaba pasando en Cataluña y de lo que era la propia Cataluña. Ya lo dijimos aquí reiteradamente durante este último año, que la solución pasaba por el reconocimiento de que este es un estado plurinacional” (ibíd).

En este fragmento de su intervención, el diputado de Unidos Podemos introduce dos enunciados en discurso indirecto, uno en el que se reproduce un “pensamiento” del Gobierno (enunciador), a través del cual pretende demostrar que el Partido Popular no otorga a los partidarios del soberanismo catalán toda la importancia que debería.; y otro en el que usa el verbo decir, denotando que el discurso que va a reproducir a continuación tuvo lugar realmente, en el que retoma un discurso emitido anteriormente por su propio partido (enunciador) que procura dar con la solución de este conflicto.

El otro ejemplo de discurso reproducido se encuentra en discurso indirecto, expresándose explícitamente el verbo *dicendi*:

(4) “Dicen que es una revolución pacífica, pero contratan a un terrorista como Otegi en un programa de máxima audiencia para mostrarnos quién es el aliado de su pacífica revolución” (Diario de Sesiones, núm. 80 de 10/10/2017, p. 57).

El orador navarro cita indirectamente un postulado independentista que es inmediatamente anulado gracias a la adversativa que introduce, ironizando sobre el mismo a través de un discurso ecoico (“su pacífica revolución”) que pretende ridiculizar la argumentación de sus adversarios.

Veamos otro ejemplo:

(5) “Amamos Cataluña; todos, seamos de donde seamos, sentimos que Cataluña forma parte de nuestra propia identidad y los independentistas pretenden ponernos una frontera interior” (Diario de Sesiones, núm 80 de 10/10/2017, p. 55).

Este fragmento del discurso de Patxi López nos muestra cómo el orador trata de identificarse (además, lo dice explícitamente) con el enunciador: el conjunto de españoles que está en contra de la independencia catalana. Es significativo el uso del verbo sentir para introducir el discurso indirecto, pues el orador está apelando a los sentimientos del enunciador, que también es oyente. A pesar de pertenecer al PSOE, Patxi López no restringe el sujeto del enunciado a sus votantes, sino que incluye muchas otras personas afines a otros partidos incluso opuestos, con los que se siente identificado en cuanto a los sentimientos que tiene sobre la situación en Cataluña. Con ello, el orador pretende conseguir una unión de fuerzas distintas dispuestas a luchar contra el independentismo.

Por su lado, Marian Beitialarrangoitia, la portavoz de Bildu, usa el discurso indirecto para reproducir unas palabras de Carles Puigdemont:

(6) “[...] como acaba de hacer el president Carles Puigdemont, que ha dicho que se abre al diálogo para convertir a Cataluña en un estado independiente en forma de república, declaración que ha hecho tendiendo la mano al diálogo” (Diario de Sesiones, núm. 80 de 10/10/2017, p. 58).

Vemos que la finalidad de la oradora es muy similar a la que comentábamos de Xavier Domènech, en la que el político catalán usaba el verbo decir para recalcar que el contenido que se enuncia fue realmente dicho por el enunciador.

4.1.3 Discurso indirecto libre

Este tipo de discurso que siempre trae quebraderos de cabeza a los estudiantes de lingüística y de literatura se usa en el discurso político con distintos fines. Por ejemplo, para incluir un sentimiento de solidaridad emocional con su enunciador, es decir para expresar a través de su voz los sentimientos de éste:

(7) “Este domingo muchos catalanes salieron a la calle para decir ¡basta ya! y para responder a ese mantra de que la convivencia entre unos y otros no es posible” (Diario de Sesiones, núm. 80 de 10/10/2017, p. 57).

El diputado de UPN, Carlos Casimiro Salvador, usa el modo de habla exclamativo para expresar la exasperación de aquellos catalanes que están hartos de la situación actual en su comunidad autónoma, de manera que el político

navarro se involucra emocionalmente con aquellos catalanes que, de un bando u otro, desean acabar con esta ardua etapa política.

Otro posible uso del discurso indirecto libre podría ser, siempre con un fin irónico, el de parodiar a un contrincante político, pero no hemos hallado tal caso en nuestro corpus.

4.1.4 Discurso mixto

El discurso mixto combina marcas propias de discurso directo y discurso indirecto. Por un lado, la fórmula decir que, aunque puede ser omitida, mientras que los shifters que usó la persona que emitió el enunciado original se mantienen, así como el entrecomillado del discurso del enunciador.

Uno de los casos más representativos de nuestro corpus es justo el comienzo de la primera intervención de Xavier Domènech:

(8) “Decía Machado en una frase que ya he recordado otras veces que «hoy es siempre todavía». Nunca esta frase fue tan cierta como hoy” (Diario de Sesiones, núm. 80 de 10/10/2017, p. 54).

Podemos observar la presencia de la fórmula “decía que” al mismo tiempo que las marcas que usó machado cuando emitió su discurso (hoy y el uso del tiempo presente). Además, en el mismo texto ofrecido por la página web del Congreso, las comillas aparecen de manera explícita.

Otro ejemplo lo hallamos en la intervención de Carlos Casimiro Salvador, diputado por UPN:

(9) “Señorías, algunos están construyendo una Cataluña que milita en un odio a lo español alimentado con agravios falsos, desde el bando de Casanova al ‘España nos roba’” (Diario de sesiones, núm. 80 de 10/10/2017, p. 57).

El político navarro expresa una lema independentista creado por expolítico Alfons López, que militó en las filas de Convergencia Democrática de Cataluña (CDC) y de Solidaritat Catalana per la Independència (SCI). En este caso, la fórmula “dice que” está omitida, pero bien podría haber dicho “la gente que dice que España les roba”. Es así, de hecho, como quedaría este enunciado en discurso indirecto, pero al estar en discurso mixto, el orador mantiene el nos, reproducido tal cual por el enunciador que entra en juego en su discurso: el conjunto de los independentistas.

En ambos casos vemos que los discursos introducidos son frases fijadas. El primero es una cita célebre del poeta Antonio Machado y el segundo es un lema popular.

4.2 Intertextualidad

En palabras de Gérard Genette, la intertextualidad es un tipo de relación transtextual que se caracteriza por la (co)presencia de dos o más textos, es decir, por la presencia de un texto —o varios— en otro (1989, p. 10). Puede presentar distintas formas en su uso, ya sea a modo de cita, alusión, parodia o incluso plagio.

En el corpus que aquí presentamos, podemos encontrar —de un modo bastante común— el uso de estos recursos polifónicos. No hay duda que la citación y la alusión son las dos maneras o modos de intertextualidad más comunes durante la argumentación del discurso político. Esto se debe, en parte, porque citar o aludir causa que el locutor pueda presentar una figura de autoridad ante el destinatario. Se puede ver claro un ejemplo de cita en (4), donde Xavier Domènech cita a Antonio Machado. La argumentación basada en figuras de autoridad literarias son habituales en el discurso de los partidos políticos. Este empleo, que puede incluso parecer trivial por su aparente simpleza, juega realmente un papel de suma importancia en la argumentación del orador, pues a partir de unos argumentos que no son propios del locutor sino del enunciador, se construye un discurso que consigue legitimar las ideas propias de este, dejando a su vez patente el concierto que hay entre la figura del orador —y de su partido político— con la fuente citada, ya que con la cita en sí también se evidencia la naturaleza ideológica de su grupo.

Por otro lado, la alusión es “una forma menos explícita y menos literal” de intertextualidad “cuya plena comprensión supone la percepción de su relación con otro enunciado al que remite tal o cual de sus inflexiones, no perceptible de otro modo” (Genette, 1989, p. 10). En el discurso de Carlos Casimiro Salvador Armendáriz, portavoz de Unión del Pueblo Navarro (UPN), podemos observar como hace uso de la alusión como recurso intertextual; veamos:

(10) “(...) ¿Una república catalana santificada por Otegi será una patria más libre y más pacífica para todos que la Cataluña actual? (...) Como decía ese torero y en dos palabras: im-posible” (Diario de sesiones, núm. 80 de 10-10-2017, p. 57).

Este enunciado es interesante por varios motivos. Para empezar encontramos la referencia o alusión al error que cometió el enunciador, Jesulín de Ubrique; además se hace aún más curioso el ejemplo de reciclar ese desdoblamiento del término —debido al mencionado error que se cometió— e introducir a dos enunciadores: por un lado Jesulín de Ubrique, que es enunciador únicamente del prefijo del que se compone esta palabra, y por otro él mismo —o quien sea el verdadero sujeto empírico de la enunciación—, que enuncia el lexema -posible. De este modo, se presenta la alusión a modo

de chiste, ya que el locutor sabe que será fácilmente reconocible por el resto de la cámara, y cuya verdadera intención podría ser presentar la idea propuesta por el exogrupo como absurdo, equiparando para ello ambos enunciados: la propuesta de independencia, en el caso del partido político contrario, y el error lingüístico previamente mencionado.

Otras veces, podemos encontrar maneras de intertextualidad menos canónicas que la cita (Genette, 1989), como son el plagio o la parodia. En el corpus escogido no se han encontrado rastros del primero, sin embargo la parodia parece estar presente en el discurso de tema político. Esta trae consigo el mismo efecto que se busca con la citación de una figura de autoridad, sin embargo, no se busca legitimar el mensaje mediante la referencia al enunciador, sino que se busca la susodicha legitimación a través de la presentación del enunciador como ridículo, el cual suele tener algún vínculo con el exogrupo, ya sea ideológico o por pertenencia directa a este, lo que puede reforzar el enunciado del propio locutor por desacreditación del enunciador. En el ejemplo anterior (6), además de la comentada alusión, también podemos encontrar algo que podría ser catalogado como paródico. Nos referimos al siguiente fragmento: “¿Una república catalana santificada por Otegi será una patria más libre y más pacífica para todos que la Cataluña actual?”.

Cuando hace referencia a Otegi, y concretamente a su supuesta capacidad de ‘santificar’, se está parodiando la figura del aludido mediante la apropiación del mensaje previo de este (afín al independentismo) y lo critica de manera burlesca, casi cómica. De este modo, podríamos decir que se parodia la imagen del sujeto empírico (Otegi) y la de aquellos que divulgan su mensaje, los independentistas. Otro caso interesante, dentro del fenómeno de la intertextualidad, es el uso de refranes, proverbios y sentencias, como podemos ver en el siguiente ejemplo:

(11) “Este domingo muchos catalanes salieron a la calle para decir ¡basta ya! y para responder a ese mantra de que la convivencia no es posible” (Diario de sesiones, núm. 80 de 10-10-2017, p. 57).

El político recoge una idea que, según él, es compartida por muchas personas, y además, es bien conocida, aún por quienes no la comparten. Debemos tener presente que se refiere a ella con el demostrativo ese, dando a entender que esta idea es conocida por toda la cámara, estén de acuerdo con ella o no. Cabe destacar que Salvador Armendáriz menciona a los enunciadores que va a poner en escena antes de producir su discurso intertextual. En el primer caso, como ya hemos comentado, menciona explícitamente al enunciador, únicamente presentándolo por su profesión, es decir, la de torero, pues no es necesario pronunciar su nombre para que el mensaje sea entendido con éxito por todo el auditorio y se sepa de quién se está hablando. En el segundo caso se hace referencia a muchos catalanes —los

enunciadores—, que forman parte del exogrupo, es decir, los partidarios del independentismo, y que exponen la idea la idea de que ‘la convivencia no es posible’ a modo de mantra, calificando por un lado el contenido intertextual de falazioso o carente de veracidad tras la calificación.

5. Discusión y conclusiones

Sin duda, el lenguaje de la comunicación política es un objeto de estudio muy fructífero en el campo del análisis del discurso. Todas las intervenciones están plagadas de voces anteriores que son retomadas por el orador para dar fuerza a su argumentación, ya sea mostrando su acuerdo con estas voces o con el fin de desmontar argumentos que fueron empleados en ellas. Pensamos que el presente trabajo, pese a sus limitaciones, sí contribuye a arrojar luz sobre la polifonía, aunque se antoja necesario un estudio más pormenorizado y extenso, con muestras mayores en lo referente a diversos ámbitos dentro de la comunicación política.

El discurso reproducido es un método muy común para evocar discursos anteriores, y se pueden obtener diversas conclusiones a partir de su estudio. Por ejemplo, ya lo habíamos comentado, el uso del discurso directo va implícito a menudo en un discurso descortés, que usa estrategias agresivas para construir una argumentación a partir de la de la destrucción de otra, y una forma muy efectiva para realizar dicha destrucción es la cita textual que hizo el enunciador introducido, pues el orador va a atacar directamente a la estructura primitiva del enunciado. Por otro lado, este tipo de discurso puede ser usado para todo lo contrario: enaltecer las palabras pronunciadas por el enunciador. En el discurso indirecto, en cambio, el orador goza de una relativa evasión de responsabilidad dependiendo del verbo dicendi que emplee. Ya lo vimos en el ejemplo de Xavier Domènech en el que se usaba el verbo pensar. En cuanto al discurso indirecto libre, hemos podido ver cómo el orador se inunda en el pensamiento del enunciador, creando un vínculo de identidad entre su discurso y las ideas de este. Por el contrario, este recurso podría ser usado con un fin irónico para parodiar al enunciador. El discurso mixto ha sido usado en este pleno para introducir citas célebres y lemas populares, enunciados que se fijan en la lengua y por lo tanto en el ideario lingüístico colectivo, por lo que resultaría chocante usar estos enunciados en discurso indirecto.

Todas estas técnicas que refuerzan la argumentación arrojada por el orador siempre tienen el último fin de persuadir no solo al destinatario, sino al conjunto de oyentes de las intervenciones políticas, que está formado por toda la ciudadanía española, a las que accede a través de los medios de comunicación.

Referencias bibliográficas

- Congreso de los Diputados (2017) Diario de sesiones del Congreso de los Diputados. Pleno y diputación permanente. Núm. 80 de 10/10/2017. pp. 54-64. Madrid: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. Recuperado de <https://goo.gl/548F8J>.
- Congreso de los Diputados (2017) Vídeos de las intervenciones relativas a la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, sobre los planes que tiene el Gobierno para superar la crisis actual con Cataluña. (Núm.Exp. 173/000048). Recuperado de <https://goo.gl/uFkF7b>.
- Bruzo Moro, A. (2009). La polifonía. En Ruíz Gurillo, L. y Padilla García, X. (Eds.), *Dime cómo ironizas y te dirá quién eres: una aproximación pragmática a la ironía* (pp. 45-64). Frankfurt: Peter Lang.
- Ducrot, O. (1984). *Le dire et le dit*. París: Minuit.
- Ducrot, O. (1984). *El decir y lo dicho: polifonía de la enunciación*. Barcelona: Paidós, 1986.
- Fernández Lagunilla, M. (1999). *La lengua en la comunicación política I: El discurso del poder*. Madrid: Arco Libros.
- Fuentes Rodríguez, C. (1999). Intertextualidad, información y argumentación: un caso práctico. *Anuario de Estudios Filológicos*, 12, pp. 131-150.
- Genette, G. (1962). *Palimpsestos. La literatura en segundo grado*. Madrid: Taurus, 1989.
- Reyes, G. (2002). *Los procedimientos de cita: estilo directo y estilo indirecto*. Madrid: Arco Libros.
- TV3 (2017). *Preguntes Freqüents. Programa 1* (09/09/2017). Recuperado de <https://goo.gl/XW97Ft>
- Van Dijk, T. (2001). *El discurso como interacción social. Estudios sobre el discurso II. Una introducción multidisciplinaria*. Madrid: Gedisa.
- Van Dijk, T. (1999). *Análisis del discurso social y político*. Quito: Abya-Yala. Recuperado de <https://bit.ly/2tjVqCn>

INTERFAZ NARRATIVA E INTERFAZ DIGITAL: ANÁLISIS DEL DISCURSO DE LA IDENTIDAD JUVENIL A TRAVÉS DE LOS JUEGOS DE ROL EN CÓRDOBA CAPITAL (1990-2015)

Héctor López Hidalgo

*Universidad Complutense de Madrid,
Facultad De Ciencias Políticas Y Sociología.*

Resumen

El presente artículo se basa en las investigaciones sobre el sentido de “ser joven” en dos grupos de discusión de jóvenes de principios de los noventa -dos mil en Córdoba Capital (España) así como su comparación con los actuales, a través de la actividad lúdica de los juegos de rol. El análisis crítico de sus discursos y el foco puesto sobre un tipo de ocio orientado a la interpretación por medio de interfaces mediáticas, muestra cómo éstas han evolucionado en los últimos veinte años, y cómo la identidad juvenil se ha visto potenciada o mermada bajo estas nuevas formas de comunicación.

Palabras Clave

Ecología Mediática, JRE, discurso, Post-Verdad, Interfaz.

Abstract

The present article is based on researching about the sense of “being young” at two youth discussion groups from the early nineties-two thousand at Cordoba city (Spain), as well as its comparison with the actual ones by focusing on rol playing games as a playful activity. The critical analysis of their speeches and the focus over a type of leisure oriented to interpretation by media interfaces, shows how thoses has evolved on the last twenty years, and how youth identity has been enhanced or diminished by this new forms of communication.

Key Words

Media Ecology, ERPG, Speech, Post-Truth, Interface

1. El juego de rol y el experimento en Ciencias Naturales: una analogía necesaria

a. Justificación

Los juegos se encuentran en cualquier parte de nuestra cultura en un sentido occidental, y de las culturas humanas en uno universal. Niños o mayores, hombres o mujeres; todos nos vemos constantemente introducidos en *juegos*. Y, no obstante, el curriculum académico actual los repudia sin mucho esmero, ante el calificativo de poco serios o escasamente relacionados con la investigación en ciencias sociales y humanidades.

Pero ¿Por qué esto es así? Quizá porque las investigaciones iniciales que descubrieron el juego como una parte sustancial del ser humano han sido rechazadas o tomadas poco en serio. Pese a que lo lúdico mantiene y lo cohesiona, esto es, que crea cultura. No obstante, parece que en la actualidad ante la difusión y expansión de los sistemas de servicios de ocio por medio de lo que se ha denominado Internet 2.0. han proliferado multitud de espacios virtuales de ocio vienen a corroborar lo que ya Huizinga, y más tarde su discípulo Caillois dieron por cierto: que la actividad lúdica crea cultura por medio del *Sentido dado al juego*.

Los juegos son, ante todo, sistemas complejos de significado, tanto interno (en sus relaciones de competición o cooperación) y externos (generan cultura, esto es, relaciones de sentido) (Salen & Zimmerman, 2004). Si no nos ceñimos al estricto corpus de las matemáticas en relación con su visión de las denominadas teorías del juego, los juegos son de una importancia supina para conocer nuestra cultura, o como diría el iniciador de la que aquí denominaremos “historiografía lúdica”: “*La conclusión debe ser que la cultura, en sus fases primordiales <<se juega>>, no surge del juego [...], sino que se desarrolla en el juego y como juego*” (Huizinga, 2017 [1938]: 262). No obstante, esta rama de la investigación que surge, muy probablemente, desde la curiosidad de este historiador holandés de la Edad Media, quedó empantanada derivado de dos hechos: La II Guerra Mundial y la posterior búsqueda frenética de métodos cuantitativos en Europa en relación con la creación de un nuevo mundo posbélico (Iggers, 1987: 30-47).

No obstante, y para los propósitos de este artículo de investigación, aunque no existe un corpus aunado y nombrado como “historiografía lúdica” o “historiografía de lo lúdico”, sí que admitimos las conclusiones de Huizinga en relación con el juego y la cultura en nuestra especie, en tanto que este es preexistente al hombre como ser cultural. En un sentido etimológico, por tanto, el juego es metabiótico y metafísico, ya que no se encuentra en función de ninguna necesidad biológica o física, sino más allá. El juego, desde el enfoque de las tesis de Huizinga, posee una función social en tanto que es generador de sentido por medio de textos, discursos y prácticas. Tanto la

ecología mediática como la ecología humana coinciden en estos aspectos. Los primeros en tanto que los medios presuponen a su vez otros medios de comunicación o acción, por ello la actividad lúdica se encuentra en la base de todas nuestras instituciones sociales, al ser la raíz que inspira la competición o cooperación en la realidad sobre la base de *sistemas de reglas que dan lugar al sentido de las acciones*, al igual que un juego. Los segundos, porque se parte de la tesis del juego como el elemento fundamental que inspira el lenguaje. ¿Cómo sería posible una metáfora y una analogía de elementos constituidos con significados no iguales, sin cierta actitud jocosa o cómica, pero con cierto sentido de lo serio? Las siguientes cuatro citas confirman lo dicho. El primero el padre de este apasionante enfoque investigador, Huizinga (2017 [1938]: 19): “*El mito es espíritu inventivo, al borde de la seriedad y la broma*”, o en esta otra en la que define el juego casi como “experimentación”:

“[...] *El juego cobra inmediatamente sólida estructura como forma cultural, una vez que se ha jugado, el juego permanece en el recuerdo como un tesoro espiritual, es transmitido por una tradición y puede ser repetido en cualquier momento [...]* Esta posibilidad de repetición del juego constituye una de sus propiedades esenciales” (Huizinga, 2017 [1938]: 27 y ss.). Las cursivas son mías. En este breve párrafo reproduce muchos de nuestros comportamientos en relación con nuestra vida, nuestras relaciones personales, laborales, o sentimentales. En definitiva, para Huizinga el comportamiento lúdico está en relación con el ocio en su sentido más amplio.

Si continuamos nos encontraremos que Lewis Mumford (2012 [1967]: 27 y ss.) discrepó de sus contemporáneos en tanto que puso en tela de juicio nuestro progreso técnico como un fin en sí mismo. En su obra culmen, *El mito de la máquina*, desarrolla apasionadamente la discusión de si realmente la técnica constituye el verdadero motor del progreso. Su crítica a este proceso le lleva abrazar, por otro camino, los mismos fundamentos que Huizinga y Caillois. La base de cualquier progreso técnico debió ser el lenguaje, pero no pudo surgir como mero dispositivo de comunicación y desarrollo técnico, sino que se constituyó como una válvula o filtro de nuestras propias energías subconscientes, esto es, sueños. El lenguaje surgió del juego, según la hipótesis de Mumford, reforzada posteriormente por Bookchin (1999), que forma parte de los caracteres sagrados del ritual, constituyó por medio de la repetición, el fundamento mismo del lenguaje. El comportamiento lúdico es el que genera el lenguaje. Y es esta posibilidad ritual de juego lo que sustenta, según el autor, los demás modelos iniciados de organización social.

Este sustento de la organización social, que es tan evidente en las sociedades europeas hasta el siglo XVIII, lo confirman las investigaciones de la interfaz mediática. En los sesenta, McLuhan ya dio las claves para entender

que los medios son, según la interpretación de la profesora Aladro Vico, prolongaciones para interactuar con el entorno (Aladro Vico, 2012: 35-42). Es por ello que, desde la ecología mediática de la interfaz, encontramos también el supuesto de que los medios son *sistemas de reglas*, esto es, comportamientos lúdicos, con posibilidades limitadas, aunque complejas, que nos permiten reutilizarlos constantemente dependiendo del impulso que los motive. Un ejemplo de ello es la propia evolución del vinilo, que pasó de ser un artículo de masas, con unos usos dados dependiendo del gusto y la condición socioeconómica, esto es, presupone comportamientos lúdicos, a ser un artículo de coleccionista, altamente cotizado (otro tipo de comportamiento lúdico) o formar parte de la industria de la música electrónica, que presupone a su vez comportamientos lúdicos asociados. La reconversión, reutilización o, en términos de la propia ecología mediática, *hipermediación, remediación e inmediatez* (Bolter & Grusin, 2011: 2957) suponen creatividad, usos metafóricos de conceptos y medios. En una cita esencial de Jose Luis Marzo, que analiza la genealogía de la interfaz, la define a su vez con un sistema de reglas que dan lugar al sentido:

“El control del azar. El domino del desorden. Las interfaces, tanto en su materialización marítima como en su materialidad científica, han desarrollado un aparato hermenéutico que se propone como un intento de dominio gigantesco del azar de la existencia y de las fuerzas naturales y sociales que lo conforman” (Marzo, 2015: 14 y ss.)

¿Acaso no se ha llegado, desde perspectivas muy distintas al mismo punto? Si el comportamiento lúdico, en tanto sistema complejo de significación competitivo o cooperativo, conforma gran parte de nuestra educación, vida adulta, y hasta de nuestras creencias religiosas ¿No es hora de aceptar la radical hipótesis de Feyerabend? Hay que ser hipercríticos y ecléticos: La destrucción y la duda como fundamentos para una creación flexible y fragmentaria que respete lo que al final estamos analizando: La vida social y cultural (Feyerabend, 1974: 18 y ss.). Por ello, procediendo de forma contrainductiva, esto es, enfrentándonos a las teorías habituales del interaccionismo simbólico, que propugna el *teatro social*, o adelantándonos a la *hexis* o comportamiento corporal estructurado y estructurante, diremos que la base esencial de los mismos, pese a su habitual alusión al control y orden social, realmente reside en el comportamiento lúdico.

Por todo lo argüido, nuestra hipótesis partió de que, si el comportamiento lúdico condiciona o conforma nuestras nociones de sentido sobre determinados aspectos de nuestra vida, es hora de hacer una analogía necesaria: El

juego de rol²⁰, como subgrupo dentro de los denominados *Game Play* (Salen & Zimmerman, 2004), esto es, un juego complejo y estructurado con sentido, puede servir bajo la óptica de la obtención de significaciones, del mismo modo que analógicamente sirve el experimento para un fenómeno físico. El JR es nuestra reserva experimental en ciencias sociales. Veamos cómo funciona con los conceptos de juventud postverdad y análisis del discurso.

2. Juventud, Postverdad y análisis del discurso en una experimentación lúdica

Los tres conceptos sobre los que girará nuestra apuesta serán Juventud, Postverdad y análisis del discurso. Cada uno está en relación con la cuestión del comportamiento lúdico, y como los mismos se pueden ver enriquecidos por medio de las representaciones obtenidas por esta técnica experimental.

La juventud es un tema candente en la actualidad. Nuestros jóvenes, sobre todo en el contexto español, pero también en el europeo, se encuentran insertos en gran multitud de relaciones de ocio. Como consumidores, los jóvenes poseen unos estilos de vida asociados, tanto creados por parte del marketing, como surgidos *ex profeso* de la realidad social cotidiana. Autores como Pierre Bourdieu (2012 [1979]: 13 y ss.) han destacado la esencial relación existente entre estilos de vida y condición socioeconómica que, a su vez, genera identidades diferenciales. Lo que los estudios neofenomenológicos de Bourdieu hicieron fue abrir la posibilidad de un análisis enfocado a las realidades de clase, pero desde una perspectiva nueva, esto es, el campo de relaciones dadas y la agonística de la competición social de los grupos ((Huizinga, 2017 [1938]: 56 y ss.). Caillois (1986 [1967]: 39 y ss.) caracteriza precisamente, en su ampliación de la obra de Huizinga, el concepto de su maestro: *Agón* o lucha competitiva es básicamente el fundamento lúdico presente en las estructuras del mercado, cuyo objetivo es la maximización de las ventas. Los estilos de vida de la juventud y su relación por medio de nuevas formas de ocio, que cada vez pasan más por los espacios virtuales, hacen que el comportamiento lúdico de estos jóvenes se vea constantemente empujado por las propias relaciones agonísticas de su *habitus* como clase y estilo de vida dentro de una clase. La juventud por tanto no es toda una, como muchas veces nos parece hacer querer creer la publicidad, sino que es subdividible en relación a sus condiciones de existencia materiales y a sus comportamientos, prácticas y discursos asociados.

Por tanto, la juventud posee un discurso que se auto actualiza con la enunciación del mismo, y que está sometido a todo un sistema de prácticas y

²⁰ JR se usará para referirnos al juego de rol “tradicional”. Cuando nos refiramos a el método de este artículo, nos referiremos como Juego de Rol Experimental, esto es, JRE.

reglas de comportamiento en relación con su espacio y su uso. No tendría sentido aquí discutir sobre el análisis del discurso como metodología técnica, ya que existen grandes precedentes de muchas escuelas (Le Goff, 2011; Escandel Vidal, 2004; Calsamiglia Blancafort & Tusón Valls, 1999). Aquí nos quedaremos con la intuición que el profesor Abril (2009: 127-147) tuvo sobre una semiótica que respetase la pauta interpretativa contextual de los discursos, y a través de la misma, saquemos relaciones de sentido acordes con los sujetos que enuncian. Ya el mismo Pierce, como dice el profesor Castañares (1997: 117-154), tuvo la idea de una semiosis ilimitada, esto es, procesos de significación infinitos, que Eco trasladó a la idea de la enciclopedia y las enciclopedias. En definitiva, esto no hace más que confirmar la hipótesis de la raíz lúdica del comportamiento ritual y, a su vez, del lenguaje. Por tanto, si el análisis del discurso es un medio de obtención de significaciones y marcos conceptuales (Lakoff, 2005) debe, como dijo McLuhan, presuponer otro medio para hacerse. Estos son los periódicos, Internet, las conversaciones cotidianas etc. Texto y discurso los presuponen como *cronotopos*, esto es, lugares en donde se desarrolla la acción de las ideas por medio de discursos, textos y/o prácticas. Si todos parten de cierto comportamiento lúdico, no sería baladí plantear entonces el JR como medio metodológico con el que aproximarnos a los fenómenos de significación.

¿Y qué mejor fenómeno para observar que el de Postverdad? Según el diccionario Oxford, que en este caso tomamos como fuente al haber fijado esta significación tras una larga observación del uso del vocablo, define Postverdad como: “*relating to circumstances in which people respond more to feelings and beliefs than to facts*” La publicidad encaja perfectamente con esta definición, sin lugar a dudas. En primer lugar, porque como ya se demostró por medio de los documentales de la BBC de *Century of the Self* (Curtis (director) 2002), los desarrollos productivos y de la industria de bienes de consumo, desde los cincuenta hasta la denominada “Tercera revolución industrial” de bienes informáticos de consumo, se basaron en procesos en los que el sentimiento tenía preeminencia sobre el hecho. El marketing de consumo está impulsado por la necesidad de distinción en relación con el *gusto* por escoger, dentro de tus posibilidades, aquello que da significado a tu individualidad y a tu pertenencia a un determinado estrato social. La postverdad es la aplicación del marketing a cualquier discurso, con el objetivo de la maximización de algún beneficio personal, grupal, pecuniario o simbólico: podrá resultarnos terrible o magnífico, pero el objetivo se encuentra en la venta o aceptación de determinados valores. Estos nos llevan a que la postverdad es la implantación del marketing a prácticamente todos los sectores de nuestra vida cotidiana, en tanto que esta se encuentra mediada constantemente por periódicos, internet, televisión y redes sociales que espollean uno u otro sentimiento. Sería extremadamente raro no pensar que,

tras un largo proceso de aculturación publicitaria, estas nociones no estuviesen presentes de uno u otro modo en nuestras prácticas, deseos y necesidades diarias.

Por todo ello, El JR pretende reproducir, por medio del análisis del discurso los marcos conceptuales de dos grupos de jóvenes en relación con la post-verdad como *aplicación del marketing a la vida cotidiana*.

3. Metodología y Técnicas: El juego de Rol como *Interfaz narrativa y el juego del publicista*

La metodología que se propone es eminentemente interdisciplinaria, ya que la obra de Huizinga, en sus distintas lecturas lo es, del mismo modo que para que una teoría proceda en su desarrollo de forma contrainductiva, debe verse envuelta en otros puntos de vista (Feyerabend, 2017 [1974]: 18 y ss.). Las tesis de Huizinga han sido usadas lejos del calor académico, en una industria tan rentable como la del diseño de juegos en la actualidad. Por ello nos remitiremos a la hora de definir los conceptos al manual *Rules of Play- Game Design Fundamentals* y a sus desarrolladores, Salen y Zimmerman. En este manual se recogen las investigaciones de Huizinga y Caillois aplicadas sobre bases matemáticas y distintos desarrollos multidisciplinares. Después de todo, un juego, al ser el sustento cultural base del lenguaje, debe estar integrado en su descripción por muchos puntos de vista distintos.

La tesis fundamental es que el juego es una dimensión fundamental inexplorada que permite la obtención de significaciones e información sobre los marcos conceptuales de un grupo social dado, esto es, sus procesos de semiósis. Esto se sustenta en la colaboración entre disciplinas, como son el mencionado análisis del discurso y el diseño de juegos, así como la semiótica y la sociología de la vida cotidiana. Además, estos marcos conceptuales, como bien hemos comentado, dejan rastros por medio de textos o artefactos culturales, así como el proceso de enunciación los reactualiza. Por ello, en el juego, estas representaciones se muestran contenidas en los límites del mismo. Se comprenderá entonces que partamos concepción dada de *Game Play*, como algo estructurado y necesariamente complejo, que para dar lugar al JR de carácter experimental debe ceñirse a un sistema, en tanto que estos proporcionan la pauta para la interacción con los espacios, objetos y comportamientos de los demás sujetos. Esto quiere decir que la inmersión en un juego debe ser de tipo dramático, en tanto que se trata de reproducir papeles de rol.

El juego de rol como experimento debe, entonces contar con los siguientes aspectos técnicos:

1. *Sistema de juego*: El único préstamo tomado de la teoría de juegos en tanto que las acciones de los jugadores deben someterse a un sistema matemático de probabilidades por el cual se garantiza la “sensación de juego” que da lugar a un mayor relajamiento de los sujetos que si estuviesen siendo sometidos a un *focus group* tradicional.
2. *Trama*: La imaginación del investigador se encuentra en este apartado, ya que el fenómeno que pretende actualizar por medio de la enunciación se debe enfocar por medio de los supuestos culturales de los actores. La trama debe ser lo suficientemente abierta para permitir mayores posibilidades, así como cerrada en tanto que se pretende sacar información por medio de un juego que tiene que llevar a resultados. Se parte de las bases del rastreo asociacional aportadas por Latour (2008: 38 y ss.)
3. *Interpretación No teatral*: Requisito esencial de esta metodología, en tanto que configura la sutil diferencia entre juego y experimentación lúdica. El objetivo del juego es la inmersión en un rol, pero desde la perspectiva del sujeto, que debe interactuar dentro de ese rol lo más cercano a sí mismo, mientras que en un JR tradicional el objetivo es precisamente la evasión por medio de la interpretación del otro. Por tanto, el JR es una *Interfaz narrativa*, es decir, un *medio* por el cual obtener las representaciones y marcos conceptuales derivados de los procesos de semiosis *ensayados*.
4. *La interfaz Narrativa*: El JR, una vez analizado, se relaciona con el concepto de interfaz digital por el principio de narratividad (Bajtín, 1989: 77 y ss.). La interfaz digital se desarrolla por medio de modos de visión inspirados en nuestra tradición cultural, como puede ser el sistema de ventanas de los sistemas operativos (Marzo, 2015: 14 y ss.). El contar y escuchar historias, que además son interactivas es el principio fundamental de los videojuegos, cuya interfaz, en comparación con la de un juego de rol tradicional, es mucho más compleja a nivel técnico. Pero se debe precisamente a que el juego de rol posee una *interfaz narrativa*. Este concepto, efectivamente tomado prestado del de interfaz digital, designa el proceso por el que los jugadores de un juego de rol dotan a su interpretación de mayor intensidad o verosimilitud por medio del uso de dispositivos que, más allá de la propia lengua como algo ajeno, median en el desarrollo de las historias que se cuentan. La interfaz narrativa contempla también la propia interpretación dentro del sistema y la performatividad, ya que al dar a usuarios diversos la posibilidad de interpretar un papel en el que media un sistema que tiene que aprender en mayor o menor medida, estamos introduciendo a esa

persona en un dispositivo que le permitirá imaginarse una novela interactiva, aunque en este caso, tenga fines humanísticos.

Estos principios, combinados con una muestra elaborada por medio de cohortes de edad y localización geográfica, muestra sincrónicamente estos marcos. Al añadir la comparativa con hombres y mujeres en la década de los treinta, muestra diacrónicamente estos marcos.

Por tanto, la investigación ha consistido en el análisis de dos cohortes de edad distintas. El grupo I está constituido por dos grupos de cuatro personas con una media de edad de 35 años, siendo uno mixto y el otro no (solo mujeres). El grupo II lo constituyen dos grupos de idéntica clasificación con una edad media comprendida entre los 23,4 años, con la salvedad que el grupo no mixto es masculino. Los grupos mixtos son de los barrios cordobeses del Sector Sur y Ciudad Jardín, mientras que los no mixtos los formaron dos personas de cada barrio, tanto el masculino como el femenino. Ambos grupos poseen, como se muestra en el anexo, una socioeconomía parecida, unos grupos de edad concretos y un ocio mediado por las interfaces digitales y analógicas. Por tanto, poseen unas condiciones de existencia parecidas y unos gustos diferenciados por la ya comentada explosión del marketing. No obstante, nos propusimos obtener tanto sus marcos de significación juveniles como sus ideas sobre cómo se generaba la postverdad, viendo además en qué medida esta pasa o traspasa por medio de interfaces digitales.

Como venimos argumentando, la publicidad, la propaganda y la desinformación son conceptos relacionados con la definición de postverdad al ser los orígenes de un concepto que ha llegado para encuadrarse como algo cotidiano en los discursos e identidades individuales y grupales. Por ello, nos propusimos desarrollar lo que denominaremos el juego del publicista.

El gancho para atraer a los actores fue, evidentemente, la cercanía y disponibilidad de los mismos como informantes conocidos de otra investigación sobre circuitos de ocio que no viene al caso (López Hidalgo, 2018). Estos sujetos sólo suponían que iba a jugar a un juego. No obstante, tras el final del mismo, se les informó a cerca de la naturaleza del experimento lúdico. Sus impresiones se recogen en los anexos.

Este JR consiste en asignar, en primer lugar, papeles o roles a los actores que vayan a intervenir. En este caso se asignó el papel de un publicista, como único atributo del juego basado en la investigación, mientras que la personalidad y el equipo de dicho publicista era creada *ex proceso* por los jugadores. El objetivo del juego consiste en crear una campaña de publicidad con respecto de un producto comercial para la juventud. Este producto tenía que tener una desventaja o tara que tuviese que ser solventada por medio de la labor de los actores.

El lugar fue la Casa de la Juventud en Córdoba, en donde se reservaron una serie de salas para realizar las muestras del JRE. En ellas los materiales puestos fueron las fichas de juego, lápices, dados y gomas, así como internet por si fuese necesario complementar alguna idea. En cualquier caso, los dispositivos móviles no fueron usados para complementar ideas de los personajes en las descripciones de los mismos, ya que el objetivo es obtener las representaciones y marcos ya presentes en los actores.

Al ser un JR es importante plantearlo como escenas teatrales, de las cuales surgieron tres: Una reunión en donde los actores debían ponerse de acuerdo en la asignación de papeles y en su organización, una segunda escena en la que relataban el proceso de creación, y una tercera y final en la que hacían una exposición del proyecto.

En cada una de las fases expuestas los actores o sujetos de la experimentación compartían unas características esenciales: La relajación de un juego, así como la sensación de estar participando en algo divertido, como recogemos en los anexos. Cada una de las escenas se recoge un esquema esencial para el posterior análisis del discurso:

1. Descripciones de la vestimenta de los personajes
2. Descripción del espacio
3. Interactuaciones del equipo con el objetivo de la campaña

De este modo se desarrollaron los cuatro grupos comentados. El grupo I de jugadores mixto de Ciudad Jardín eligieron un coche, mientras que el grupo no mixto escogió ordenadores. En el caso del grupo II fueron un teléfono móvil y ropa, en el mixto y no mixto respectivamente.

La creación de los personajes fue esencial para ver cómo se estructuraban los marcos. Por ello, el sistema de creación de personajes se remite al más simple de los posibles, escogido dentro del mundo del sistema de desarrollo de juegos. Este fue el sistema de dados de 10 caras. Este garantizaba que las acciones físicas producidas en el juego estuviesen en base a los planteamientos de los jugadores, como se recoge también en los anexos.

4. Principales resultados del análisis del discurso

A la hora de plantear los resultados, lo haremos por orden de grupos, recordando que lo que buscamos son marcos de referencia en relación con los contenidos expresados

4.1. Grupo I mixto: Publicista como estafador

El Primer grupo mixto se decidió por un coche. Los motivos que aludieron fueron la mayor disponibilidad socioeconómica del sector sur en aquellos

años, y que era para ellos “lo esencial si querías estar a tope”. Después de la decisión, se les pidió que reprodujesen las ventajas e inconvenientes que, en los años noventa, caracterizarían un producto así. Como ventaja se estableció el precio barato y las piezas intercambiables. Para el grupo constituía un solo elemento, dado que, según Jose “en el barrio los repuestos eran esenciales. Si te comprabas un coche tenía que durar”. La desventaja asociada fue una alta tasa de contaminación, establecida por Ana y Gabriel, ya que vivían cerca de un taller entre 1990 y 1994.

Establecido el producto, las descripciones de los papeles y la entidad del publicista fueron dadas por los calificativos “elegante”, “señorial” o “en plan Armani”. Un deíctico interesante del grupo, en tanto que señalaba de forma excepcional una diferencia de clase fue, sorprendentemente, el nudo en la corbata. “La corbata inglesa; la de los abogaos” fue un elemento de consenso excepcional. Las ropas y peinados, casi todos inspirados en la moda del barrio de la época, no tenían nada que ver de forma efectiva con las representaciones o espacios en los que se desarrolla la publicidad. No obstante, si encontramos elementos, como la susodicha corbata, en los que se muestran las diferencias de gusto y tratamiento corporal, tan diferentes entre estratos sociales.

Para continuar, el establecimiento de papeles se realizó de forma jerarquizada. Esto quiere decir que Jose se convirtió en el publicista, y se estableció, de forma también jerarquizada, el objetivo de la campaña: La maximización del beneficio es, en palabras de Jose “vender tela de coches, porque, aunque sean basura, se pueden reparar. Parece que se gastan poco, pero luego hay que pagar mucha pasta para repararlo. Una estafa vamos.” Se define al publicista como un estafador. María y Ana aceptan la premisa en base a una opinión: “Es lo que hacían siempre, vendé mierda y encima que sea un sacapelas; así es como se forran”. Esta frase de María la complementa Ana explicando que “La publicidad te tiene que entrar por los ojos, así es como compra todo el mundo”. Jose se encargó del papel de relaciones públicas, mientras que María y Ana fueron contables e ilustradora respectivamente. Estas elecciones fueron dadas por la propia experiencia personal de cada uno en su propio entorno laboral, como bien se muestra en los anexos. No obstante, a nivel de relaciones de género, es muy probable que cuando se definió el salario de cada uno, la óptica realista de juego los llevó a aceptar roles de dominación salarial, en los cuales las mujeres cobraban 750 euros menos de un sueldo base de 2000 euros. Jose se fijó un sueldo de 4500 euros. La fijación de sueldos la hicieron, de nuevo, recurriendo a sus propias vivencias.

En cuanto a las características del espacio en el que se tendría que producir la hipotética reunión con la empresa que produce el coche, los estereotipos cinematográficos establecen las pautas de descripción del espacio. Una sala de reuniones, preferiblemente amplia, con vistas debido a su altura, la cual

asemeja un rascacielos. “Un edificio del centro de Córdoba también estaría bien, hay que parecer que estamos vendiendo algo grande” comentó Ana. En este espacio, el estereotipo es claramente el cine norteamericano. *Wall Street* sirve de ejemplo o símbolo perfecto para la idea de publicista transmitida a través del espacio. Una sensación de elegancia y cierta aristocracia en el trato es lo que el grupo I mixto definió como el espacio más adecuado.

En relación con el último punto, esto es, la reunión, la participación fue exclusivamente de Jose. Explicó, extendió e intentó convencerme de que el producto que estaban ofertando sería esencial para la mejora y ampliación de los negocios en el Sector Sur, ya que la posibilidad de intercambio de piezas, aunque sería mala para el hipotético consumidor, a la larga acabaría alargando la vida del producto, y generando un producto elegante e ideal “para ti, currito” como añadió finalmente Ana.

4.2. Grupo I no mixto: publicista como político

En este segundo caso, se definió primero el producto, el cual fue designado como “ordenador”. Este se escogió por ser un signo de status en los noventa para las generaciones de Ciudad Jardín y Sector Sur. Los jóvenes de aquellos años no tuvieron un acceso a la tecnología derivado del momento de implantación de la misma, escaso y poco extendido en Córdoba. La ventaja del producto sería una gran reproducción de música y video, mientras que la tara sería una escasa conectividad. “Al estilo de los putos Apple de ahora, lo que pasa es que antes los colegas que tenían un ordenata eran todos así” destaca Carmen. Los fenómenos de Hipermediación y remediación se ven perfectamente en la selección del producto, ya que el principal objetivo del publicista en este caso sería la venta al público “como si fuese político: Un ordenador que te permita conectarte y estar cerca de tus amigos, y que te permita pasar música y fotos, que te permita compartir” según Clara y Alba. En este paso se observa la necesidad de un elemento más rápido y barato. “Los sms de la época eran carísimos, y las llamadas también, un ordenata en aquella época era de lo más raro y rápido por los correos.” Según María José. Esto quiere decir de María José, que fue elegida entre todas para ser la publicista, era enseñar el producto “como hacen ahora los políticos, que es como te lo vendían en los noventa: algo que te va a solventar la vida (risas de todas)”. Las relaciones de trabajo del grupo se establecieron, a diferencia del anterior grupo, de forma cooperativa; esto es, que pese a que el trabajo lo hiciese María José, el resto de puestos eran *co-operantes* en el desarrollo del producto, en tanto que se repartían las tareas del mismo modo, e incluso se reflejó en los modestos 1100 euros por cada miembro, sin distinción salarial “Un equipo es un equipo: todos a una” espetó Clara como expresión esencial del grupo.

La búsqueda de una forma exclusiva dio lugar a la segunda sesión de preparación del producto. El bajo precio y las buenas prestaciones fueron elementos esenciales del diseño del hipotético ordenador. Para ello desarrollaron un sistema de lluvia de ideas, que más tarde perfiló el estilo de la venta. La máxima del “dinero que se ahorran luego se lo tendrán que gastar” parece ser un elemento cotidiano en el grupo I, mixto y no mixto, al caracterizarse por consumidores más experimentados que en el grupo II, por dos hechos esenciales: la mayor capacidad de consumo de los jóvenes de los noventa y, sin duda, la proyección de su actual *habitus* sobre los papeles y el hipotético producto.

Respecto del local, encontramos un espacio diferente. “Un sitio tranquilo y bonito, donde tomar café” sugirió Clara, a lo que, tras un breve diálogo, se estableció como el espacio. La cafetería se muestra entonces como signo de un cambio de estatus en relación con el grupo anterior. El publicista y su equipo se deben mostrar cercanos, constantes en la amabilidad y en la apariencia de cotidianeidad. “La clave es darte la satisfacción de tomarte un café con una buena idea, para todos, como el sitio en donde lo estamos haciendo illo” en palabras de María José. Los deícticos “tranquilo” “cercano” o “café” son esenciales para comprender posteriormente la vestimenta que narraron: “Un vestido elegante, con aros medianos y colorete barato que se queda más” según Carmen. El grupo no mixto nos está mostrando entonces, una imagen a caballo, usando sus propias referencias y marcos cotidianos, de su idea de publicista, en tanto que debe vender un producto, pero mostrarse cercano al mismo tiempo. El acto de exposición fue cooperativo también, y acabó con un rotundo “baratico, primo”.

4.3. Grupo II no mixto: publicista como chico de barrio

El segundo grupo, como hemos indicado más arriba, está compuesto por jóvenes actuales de los mismos barrios que el primer grupo. Su socioeconomía y su experiencia es menor, pero como comentaremos más detalladamente en las conclusiones, el JRE presentó en el grupo no mixto un comportamiento imprevisto, aunque también enriquecedor para nuestra teoría, como es el de la plasmación de la identidad, más que la representación de la misma.

El grupo II mixto eligió un *Smart phone* como producto. La ventaja desarrollada es que sería de altísima calidad, mientras que la tara sería la extrema fragilidad del mismo. En esta elección se ve profundamente el contexto de prestigio social existente dentro del barrio, en el que los modelos de *Iphone* o *Smart pone* de alta calidad es una muestra de status. “Tener un móvil potente, con el que estar con tus amigos, escuchar música, o desarrollar videos en Instagram es lo que se lleva ahora” según Ana y Antonia. El

publicista en este caso fue Antonia, quien planteó la propuesta de un publicista del barrio “Lo importante es que el móvil lo compren los chavales, y que hagan piña con él” según Javier y Andrés. Ese “con él”, es significativo, ya que lo que están explicitando es que esa comunión y cooperación se haría media *a través* de un dispositivo, esto es, una interfaz. Lo cual se plasmaba en las discusiones de la reunión y desarrollo del producto, en las cuales las relaciones de cooperación dieron lugar, de nuevo, a un reparto igualitario de los beneficios (2000 euros)

En cuanto a la elección del espacio, el relajamiento y la cercanía de las nuevas tecnologías en la generación de jóvenes del grupo II, esta les llevó a escoger un lugar “que esté tranquilo y que podamos hablar con un café” según Andrés. La cafetería se consolida en este grupo como el espacio esencial, por los mismos atributos que en el anterior caso: “cercanía, tranquilidad, posibilidad de reunión”. No obstante, Antonia y Javier sugirieron un bar nocturno, en el que el ambiente distendido y “tomarte unas copitas para pasarlo bien y hablar de negocios es habitual”. No obstante, al pensar y discutir sobre qué tipo imaginario de comprador podría ser el que comprase sus productos, la cafetería ganó peso y seriedad.

En cuanto a la venta, la cercanía de la escena fue esencial. Los otros grupos interpusieron una mesa entre mi como “director de juego” y ellos como “equipo”. El grupo II puso una mesa cercana, redonda y abierta a sentarnos juntos. La venta consistió en exponer las ventajas del producto para jóvenes del barrio y el significado: “Un pepino para pasar fotos, videos y hacer el pollas con los colegas”, según Andrés. “Lo de frágil es relativo: Una carcassita y te aguanta todo” según Antonia. “La posibilidad de estar a tope y hacerte una foto para recordar ese momento” de Ana o “más guapo no puede estar” de Javier. Estos pequeños fragmentos muestran, a través del objeto indirecto del producto todo un estilo de vida y socioeconomía asociada. El publicista como chico de barrio, que piensa en las necesidades de su espacio urbano y de su identidad.

4.4. Grupo II no mixto: el publicista como “traperó”

Antes de comenzar el análisis, merece la pena comentar una consecuencia inesperada en este grupo. Mientras que el resto de los grupos se interpretó la dinámica de juego como una “representación del publicista”, este grupo lo tomo como “una representación identitaria a través del publicista. El cambio es sutil: Mientras que los otros grupos dieron características de forma *indirecta*, el grupo II no mixto las dio *directa*. Pasemos a ver, entonces, este ventajoso punto de vista, inesperado, pero enriquecedor.

El producto elegido fue ropa de barrio, “royo rapero y kani viejo” según Rafael. Las taras de la ropa serían una calidad muy mala, frente a la ventaja meramente simbólica de la “marca personal a desarrollar; un royo propio

que enseñe el barrio y las movidas que hay, que te identifique” según Jesús y Antonio respectivamente. Por encima del resto de grupos, este mostró que el producto debía estar acorde con una identidad juvenil basada en una socioeconomía muy baja, y con gustos asociados de tipo bajo, aunque con un gasto muy grande en ropa de marca. “Ropa trapera y rapera, barata y guapa”: del concepto del Rafael Jiménez emerge la idea de un publicista como un trapero, como un chico de socioeconomía baja, que obtiene beneficios del mercado negro de estupefacientes y que sueña “con lo que todos: salir de la ruina”. Esta afirmación, pronunciada por Jesús, marca perfectamente los límites de la identidad juvenil asociada al producto. Es más, la aprehensión directa del papel, del “hazlo tu mismo” según Rafael, muestra el gusto y la socioeconomía a través de los marcos de referencia de forma *directa*. También lo muestra la elección de papeles, reseñada en los anexos. Mientras que los demás grupos escogieron papeles diferentes, el grupo II no mixto buscó establecer unas relaciones de cooperación al asignarse los cuatro el mismo papel: publicista. Esto tiene como motivo la multiplicación de posibilidades de contacto, según los jugadores, del mismo modo que presenta cierto ámbito individualista: Cada uno diseñó un producto dentro del concepto ropa: Zapatillas, gorra, pantalón y sudadera respectivamente para Jesús, Antonio, Rafael y Rafael Jiménez. El trabajo se realizó de forma individual y cooperativa: Las ideas se compartían, pero el trabajo debían realizarlo por separado. El uso de interfaces digitales, por todo ello, fue mayor en este grupo que en los anteriores. Nos detendremos en este punto en las conclusiones.

En cuanto al espacio y la escena de la venta del producto, las diferencias se establecen en la elección del espacio (la calle o un club nocturno), y en el modo de reunión (todos en un lado de la mesa simulando la barra de un bar). Las descripciones del espacio pendulares entre espacios tranquilos (como una cafetería) hasta el club como espacio en donde tratar negocios. Al preguntar por la elección del mismo surgieron dos grupos de significado: Por experiencias cotidianas en el mundo del ocio o por asociación cinematográfica. En cuanto a la reunión, se buscaba la venta a grupos de jóvenes como ellos, en palabras de Antonio “sin mucho que perder”. Las zapatillas eran cómodas, aunque de suela muy desgastable, “como las bambas” según Jesús. El pantalón estilizado, de chándal, mientras que la gorra y la sudadera debían llevar el logotipo hipotético de la firma.

La venta se realizó por medio de una argumentación muy simple: “Es el estilo de moda en España, y es lo que más va a partir el ambiente”. La inspiración argumental, al igual que los modelos escogidos, pertenecen a las celebridades del mundo del trap español: Pxxr gvng y, dentro de este grupo Yüng Beef, aunque también cuenta referencias como Foyone, Ajax y Prok, así como otros artistas de la escena underground española actual.

5. Conclusiones

Al ser un fenómeno experimental, de estos JRE se extrajeron tres tipos de conclusiones formales: Conceptuales, metodológicas y técnicas. Con respecto a las conclusiones sobre el contenido de la muestra, abundaremos considerando las posibilidades de ampliación.

5.1. Forma

5.1.1. Conceptos

Con respecto a las conceptualizaciones aportadas, el JRE se ha mostrado bastante preciso en la relación de las hipótesis con los resultados experimentales. Como hemos comprobado, es posible mostrar las relaciones colectivas e individuales, las *asociaciones simbólico-conceptuales* de los jugadores, lo que quiere decir que el JRE podría ser aplicable para comprobar distintos tipos de relaciones individuales y colectivas por medio de una experiencia lúdica.

La juventud, en este caso, es un concepto que, por medio de la muestra diacrónica aportada, se muestra cambiante en todos los casos, aunque se muestran elementos de conexión, como es escoger productos relativos a la tecnología o la expresión cultural y conectiva: Toda una muestra de los dominios conceptuales asociados a ser joven. No obstante, el valor de juventud, asociado a los grupos a los espacios urbanos en los que están insertos, se ve mediada, a través de la acción lúdica del JRE, por elementos histórico-contextuales, como los cambios socioeconómicos del barrio, que indirectamente son perceptibles a través de las significaciones como joven de los distintos grupos.

La Postverdad, tal y como la hemos planteado en este artículo, se muestra indefectiblemente como el uso publicitario aplicado a la realidad cotidiana. Las propias asociaciones y argumentaciones de los grupos a la hora de vender o hacer más deseable el producto tuvieron que ver con una apelación a los sentidos y a los estilos de vida, cuyos gustos asociados, pese a tener una base en la necesidad socioeconómica, obedecen a los caprichos del gusto y el deseo individual (Bookchin, 1974: 233 y ss.) La conjunción entre necesidad y deseo, presente en todas las capas sociales, se muestra de forma excepcional en el JRE.

La interfaz digital, así como la analógica, quedan explicitadas en la multitud de referencias a internet, a la conectividad y a las posibilidades de remediaciones constantes con significado grupal, como es el caso del ordenador o del móvil. El video mediado por el móvil o el ordenador muestran como las mediaciones de interfaz son los productos que más destacan como componentes de lo juvenil, precisamente por el uso nativo de algunos usuarios, así

como las posibilidades de *asociación*. Las interfaces, como medios para expresar crear e interpretar lo juvenil, evolucionan sobre la base de los usos, ya que forman parte de los elementos con los que actuamos ensamblados (Latour, 2008). La evolución técnica, como expone este JRE, se muestra de forma diacrónica como un *medio* de reflejar los usos de estos jóvenes. Por tanto, el JRE es una herramienta experimental que nos permite desarrollar, confirmar o refutar hipótesis de trabajo, en este caso, sobre la base de los marcos de referencia de los propios entrevistados.

5.2. Método

Como comentábamos al principio, proceder para desarrollar una teoría desde la interdisciplinariedad, es necesario tomar como puntos los resultados y los problemas asociados a un método empírico y experimental como sería el JRE.

Los aspectos positivos son claros: la obtención y re-obtención de marcos de pensamiento y procesos de identidad y significado, desde el la plasmación realista como óptica esencial del JRE. Las aplicaciones e interpretaciones del análisis han dado un resultado efectivo al perseguir los gustos y criterios asociados al gusto y la socioeconomía de los mismos.

Se establece, de hecho, un triple análisis por medio del JRE: uno ontológico, otro práctico y el último, asociado al gusto. La ontología del *ser actor*, en el JRE tiene carácter de *espejo* refleja una interpretación *indirecta* o *directa* como hemos visto, del sí mismo. Esto constituye un foco de investigación muy interesante. El análisis práctico muestra como es posible hacer más cercanas las Ciencias Sociales a elementos de la población, que por sus condiciones y educación no son participes e incluso encuentran ciertamente poco satisfactorio los *focus groups* tradicionales. Por último, los elementos lúdicos del juego, esto es, *sus propiedades experimentales*, permiten reconstruir y reensamblar los estilos de vida.

5.3. Técnicas

Entenderemos, por todo lo argüido, que el JRE es una técnica dentro de lo que denominaremos, procediendo contrainductivamente, “experimentación lúdica”, en tanto que constituye un enfoque de investigación propio. Evidentemente, compuesto, debido a su interdisciplinariedad, por técnicas esenciales. Este es el caso del análisis del discurso.

Tanto en un análisis formal y cuantitativo como en uno cualitativo y semiótico-hermenéutico, el análisis del discurso es una herramienta perfecta dentro de la investigación lúdica, en tanto que sostiene la investigación por

medio de su capacidad analítica y significativa, así como esta se ve enriquecida por el nuevo enfoque al poder repetir de forma experimental el JRE, de forma que los resultados obtenidos puedan ser comparados.

5.4. Posibilidades de ampliación

Como hemos venido mostrando, el enfoque dado a las Ciencias Sociales por medio de la “experimentación lúdica” no solo es enriquecedor, sino que abre sinergias desde lo cualitativo a lo cuantitativo dentro de las posibilidades de los marcos de referencia.

En primer lugar, de forma *interna*, debido a que el sistema usado para desarrollar acciones se mostró como una *encuesta de percepción personal* impecable. Con puntuaciones numeradas sobre la base de atributos y habilidades, lo que en un comienzo se mostró como un pretexto lúdico, acabó mostrándose como una herramienta nueva y eficiente con la que recoger la percepción personal de los individuos y sus *tipos ideales*, como es el caso de las distintas interpretaciones del publicista dadas.

También, de forma *externa*, por medio de una hipotética saturación de la muestra, podríamos confirmar o descartar los resultados del JRE, lo que permitiría una posterior elaboración de encuestas sobre percepción social, política, cultural, comercial... Los usos son tantos como las intenciones.

Con todo ello, hemos pretendido mostrar como un nuevo enfoque sobre la base de unos principios descartados en un comienzo puede, de forma contrainductiva, operar bajo criterios claros y distintos, permitiendo abundar en las interpretaciones e investigaciones de materias como la ecología mediática de las interfaces, el sentido y la implantación de la publicidad en nuestro entorno cotidiano y nuestra *adecuación corporal y habitual* a la misma. Del mismo modo, es posible someter a análisis de grado cero conceptos creados por medio de los *media* e intentar interpretar cómo están insertos en nuestra sociedad. Por último, la “experimentación lúdica” marca una posibilidad esencial en las renovaciones metodológica de los criterios del gusto social, los estilos de vida y las condiciones socioeconómicas y urbanas, al permitir de un modo efectivo y directo, el diseño de investigaciones en relación con los valores establecidos en la obra de Bourdieu, dándoles nueva vida por medio del contacto directo con lo cotidiano y lo real, que es de lo que se trata.

6. Anexos

6.1. Cuadro de participantes en el JRE

Grupo I MIXTO	Grupo II MIXTO	Grupo I NO MIXTO	Grupo II NO MIXTO
Ana (33 años)	Ana (23 años)	Alba (36 años)	Antonio (22 años)
Gabriel (35 años)	Andrés (25 años)	Carmen (32 años)	Jesús (22 años)
José (34 años)	Antonia (22 años)	Clara (34 años)	Rafael (25 años)
María (36 años)	Javier (20 años)	María José (33 años)	Rafael Jiménez (23 años)

6.2. Cuadro socioeconómico de los participantes

Condición	Grupo I MIXTO	GRUPO II MIXTO	GRUPO I NO MIXTO	GRUPO II NO MIXTO
Obreros cualificados	X			
Personal de oficina	X		X	
Economía sumergida			X	X
Estudiantes		X		X
Espacio urbano	Ciudad Jardín	Sector Sur	Ambos	Ambos

6.3. Cuadro de socioeconomías y estilos de vida según el JRE

Realidad Social	Gusto Asociado
Barrio	Elegancia callejera
Baratico	Mercadillo
Sencillo	Cadenas de plata o níquel
Desempleo	Compra venta de drogas
Reutilizable	Puma o Nike
Sector Secundario	Tunning

7. Bibliografía

- ABRIL, G. (2009), “¿Se puede hacer semiótica y no morir de inmanen-tismo?”. Revista científica de información y comunicación. 6, 127-147.
- Aladro Vico, E. (2012). “Cultura y tecnología: distribuciones humanas”. Estudios sobre el mensaje periodístico. 18, 33-43.
- Bajtín. M. (1989). “Las formas del tiempo y del cronotopo en la novela. Ensayos de poética histórica”. Teoría y estética de la novela. España, Madrid, Taurus, 393-407.
- Bolter, D. & Grusin, R. (2011). “Inmediatez, hipermediación y remedia-ción”. Cuadernos de información y comunicación. 16, 29-57.
- Bookchin, M. (1974). El anarquismo en la sociedad de consumo. España, Barcelona, Kairós.
- Bookchin, M. (1999). La ecología de la libertad. España, Barcelona, Madre Tierra.
- Bourdieu, P. (2012 [1979]). La distinción: criterios y bases sociales del gusto. España, Madrid, Taurus.
- Caillois, R. (1986 [1967]) Los hombres y los juegos. Ciudad de México, México, Fondo de Cultura Económica.
- Calsamiglia Blancafort, H. & Tusón Valls, A. (1999). Las cosas del decir: Manual de análisis del discurso. España, Barcelona, Ariel.
- Castañares Burcio, W. (1997). De la interpretación de la lectura. España, Madrid, Parteluz.
- Curtis, A. (productor y director) (2002). The century of the self [Docu-mental]. Reino Unido, British Broadcast Corporation.
- Escandel Vidal, M. V. (2004). “Aportaciones de la pragmática”. Enseñar el español como segunda lengua (L2) / lengua extranjera (LE). Vade-mécum para la formación de profesores. España, Madrid, SGEL.
- Feyerabend, P. (1974). Tratado contra el método. España, Madrid, Tecnos.
- Huizinga, J. (2017 [1938]). Homo Ludens. España, Madrid, Alianza.
- Iggers, G. (1987). La ciencia histórica en el siglo XX. Tendencias Actuales. Idea.
- Le Goff, J. (2011). Pensar la Historia. España, Barcelona, Paidós.

- Lakoff, G. (2005). “Enmarcar para recuperar el discurso público”. No pienses en un elefante: lenguaje y debate político. España, Madrid, Servicio de publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid.
- Latour, B. (2008). Reensamblar lo social: una introducción a la teoría del actor-red. Argentina, Buenos Aires, Manantial.
- López Hidalgo, H. (2018) Circuitos de ocio juveniles mediados: Un caso de prácticas lúdicas y ecología mediática en Córdoba Capital (2008-2017) (Artículo inédito). Servicio de publicaciones de la universidad de Sevilla. Sevilla.
- Marzo, J. L. (2015). “La genealogía líquida de la interfaz”. Artnodes: revista de arte, ciencia y tecnología. 16, 5-16.
- Munford, L. (2014/1967). El mito de la máquina. Técnica y evolución humana. Logroño, España, Pepitas de Calabaza
- Salen, K. & Zimmerman, E. (2004). Rules of Play- Game Desing Fundamentals. Reino Unido, Cambridge, Cambridge Press.

EL RELATO INDEPENDENTISTA COMO ESTRATEGIA DE PERSUASIÓN EN LA CRISIS DE CATALUÑA

Francisco de la Iglesia Represa
Universidad de Valladolid

Resumen

El discurso político se vale, cada vez con mayor frecuencia e intencionalidad, de la activación emocional como estrategia de persuasión, dejando a un lado los elementos racionales. El relato construido por los independentistas en el contexto de la crisis de Cataluña es un claro ejemplo de ello. A través del análisis del discurso, entendido como técnica de investigación cualitativa, identificamos los elementos que constituyen el relato creado desde la perspectiva independentista. Nuestro estudio se detiene en el análisis de cuatro textos pertenecientes a responsables de distintos partidos políticos pronunciados en el ámbito parlamentario e institucional durante los meses de septiembre y octubre de 2017, momento en el que los acontecimientos alcanzan su mayor repercusión con la convocatoria del referéndum, la votación y la posterior proclamación de la república catalana. El estudio deja ver que el relato independentista está formado –principalmente– por cinco elementos, entre los que destaca la especial relevancia del componente emocional como eje transversal de la narración para lograr la persuasión. Planteamos la necesidad de realizar un cambio en el discurso político que desarrolle estrategias con un mayor componente racional, siendo esta cuestión –en el medio plazo– una acción fundamental para restablecer la confianza entre ciudadanía y política.

Palabras claves

Discurso, política, persuasión, relato, independencia.

1. El relato político

Es conocido y aceptado, de forma general, que la narración -el denominado relato en la comunicación política- es una de las técnicas persuasivas más empleadas por los actores políticos. En nuestro caso, analizamos la construcción del relato independentista como estrategia de persuasión de la ciudadanía en la crisis de Cataluña a través de los elementos comunes en los discursos de sus representantes públicos.

El Diccionario de la lengua de la Real Academia Española (2017: web) define la narración, en su acepción retórica, como “una de las partes en que suele considerarse dividido el discurso, en la que se refieren los hechos que constituyen la base de la argumentación.” Por lo tanto, el discurso político es argumentativo en su definición (Charaudeau, 2009: 279) pero, en esa búsqueda de la persuasión, se emplean técnicas narrativas.

La búsqueda de la persuasión en el lenguaje político es un tema de estudio del ser humano desde la Edad Antigua. El propio Aristóteles (1990) define los tres pilares en los que debe basarse: *logos, ethos y pathos* y otorga especial relevancia a las emociones, a la capacidad del emisor para ser atractivo al público y cautivar al receptor.

A lo largo de los años, la obra de Nicolás Maquiavelo "El Príncipe" (1532) ha sido objeto de múltiples interpretaciones siendo, en nuestro caso, de especial relevancia el planteamiento relativo a la utilización desde la política de las emociones -en concreto del miedo, el odio y el amor- para mantener el poder. En este marco, se construye una imagen idílica de la situación dejando a un lado la verdad, "muchos se han imaginado repúblicas y principados que no se han visto ni conocido en la realidad" (Maquiavelo 2010: 35)

Especialmente en los últimos años, el lenguaje político ha desarrollado en mayor medida la parte relacionada con las pasiones en detrimento de la razón. “Tarde o temprano surgirá un nuevo lenguaje de persuasión razonable” (Thompson, 2017: 410) como solución a la actual crisis política que es -según M. Thompson (2017)- una crisis del lenguaje. Con este contexto, el estudio del relato político se ha convertido en un elemento fundamental.

En este sentido, uno de los principales investigadores de la denominada “lingüística cognitiva”, George Lakoff (2008: 192), destaca que los razonamientos más efectivos empleados en la retórica política tienen una serie de características comunes, entre las que destaca la estructura narrativa. Contar una historia es, sin lugar a dudas, una de las mejores formas de entrar en nuestro cerebro emocional.

Este mismo autor afirma que “las estructuras narrativas dan a los argumentos una orientación que simultáneamente inspira al público y le permite

comprender la problemática” (Lakoff, 2008: 209), haciendo hincapié en la importancia del relato como estructura que desarrolla el discurso político.

Dentro del estudio del relato y de su eficacia en la comunicación política, hay que destacar las aportaciones de D’Adamo y García (2013), quienes consideran que para persuadir a una ciudadanía cada vez más guiada por su cerebro cognitivo en la toma de decisiones, la mejor estrategia es utilizar la narración como instrumento para lograr un mayor impacto emocional.

Estos autores justifican el valor de la técnica narrativa asegurando que “su eficacia como herramienta de comunicación se apoya en el hecho de que, desde el punto de vista cognitivo, los seres humanos tienden a prestar mayor atención, comprender mejor y recordar más la información y las explicaciones que tienen formato de narrativa.” (D’Adamo y Garcia, 2013)

Es cierto que una de las causas de la actual crisis de la política es la pérdida de confianza entre políticos y ciudadanos²¹. Esa desconexión, en parte, se debe a que la base argumental razonada ha dejado paso a la emocional (Cala, 2015), al empleo reiterado de relatos basados en las pasiones. La utilización de las necesidades de la ciudadanía para construir estrategias persuasivas es posible que sea un factor importante para conseguir el éxito electoral, pero es, también, una de las razones que explican el actual deterioro de la política.

En este sentido, el relato pasional ocupa un espacio de desilusión, genera expectativas, siendo persuasivamente efectivo en el corto plazo. Esto hace que nuestros actores políticos en la actualidad lo utilicen en la gran mayoría de sus planteamientos²². El problema es que, generalmente, las expectativas creadas no se cumplen y esa nueva pérdida de confianza incrementa la separación entre política y ciudadanía.

La situación de crisis política en Cataluña se ha convertido en un ejemplo más de esta utilización emocional en busca del rédito político. Esa construcción de una realidad ideal que se convertirá en la solución a todos los problemas es el marco general en el que se encuadran este tipo de estrategias.

21 Según el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) en el barómetro publicado en octubre de 2017 un 27,5% de los encuestados consideraba a "los/as políticos/as en general, los partidos y la política" como el principal problema de nuestro país, sólo por detrás del paro (66,2%), la independencia de Cataluña (29%) y la corrupción y el fraude (28,3%).

22 Sirva como ejemplo el relato construido en la última campaña electoral de EEUU (2016) por el candidato republicano Donald Trump que le serviría para ganar las elecciones. A través de su eslogan "¡Hagamos a Estados Unidos grande de nuevo!", utiliza la situación de frustración ciudadana para generar ilusión con el objetivo a conseguir. Hay un problema de desempleo que Trump canaliza con la idea de expulsar a los inmigrantes señalando a estos como los culpables de que el estadounidense tradicional no tenga trabajo.

Desde el punto de vista metodológico, este estudio se desarrolla desde una perspectiva cualitativa a través de la técnica del análisis del discurso (SAYAGO, 2014) centrada, concretamente, en el análisis del discurso político. Hemos seleccionado cinco elementos que definen el denominado relato independentista y que se encuentran incluidos en la clasificación planteada a este respecto por D'Adamo y García. (2016: 28-31)

Los elementos comunes identificados en la narración objeto de nuestro estudio son los siguientes: el conflicto y sus protagonistas, los valores transmitidos, el lenguaje empleado, la activación de las emociones y la visión.

Temporalmente, este trabajo se desarrolla en los meses de septiembre y octubre de 2017 cuando el relato independentista llega a su cúspide²³ con la convocatoria del referéndum de autodeterminación, la votación, el posterior traslado de resultados y la votación parlamentaria de la república catalana.

El primer discurso elegido es el pronunciado –en el marco señalado- el 6 de septiembre por el diputado Corominas i Díaz -PdeCat- que ha sido extraído del diario de sesiones del Parlamento de Cataluña en el debate de la Ley de referéndum de autodeterminación.

Después de la votación el 1 de octubre y del discurso del Rey Felipe VI el 3 de octubre, Carles Puigdemont pronuncia un discurso institucional el día 4 del mismo mes. Ésta es la segunda de las piezas seleccionadas y se ha obtenido del área de comunicación de la Presidencia de la Generalitat.

En tercer lugar, extraído también del diario de sesiones del Parlamento de Cataluña, el mismo Puigdemont -el 10 de octubre- comparece en esta institución para “informar sobre la situación política actual” donde traslada los resultados del referéndum, proclamando y suspendiendo la república catalana de forma consecutiva.

Por último, extraído también del diario de sesiones, el discurso pronunciado por Marta Rovira -ERC- el 27 de octubre en el Parlamento de Cataluña en el debate sobre “la aplicación del artículo 155 por parte del gobierno español” que terminaría con la votación para proclamar la república catalana.

Hemos querido seleccionar discursos de diferentes responsables políticos y de distintos partidos con el objetivo de demostrar que el relato independentista está claramente identificado, no sólo por un partido o un líder, sino por un conjunto de actores que lo plantean de forma coordinada.

23 El barómetro publicado por el CIS en octubre de 2017 la "independencia de Cataluña" era considerada como el principal problema por un 29% de la ciudadanía, mientras en la encuesta publicada en el mes de septiembre y realizada antes del inicio de los citados acontecimientos este porcentaje era tan solo del 7,8%.

2. Elementos del Relato Independentista.

El pueblo de Cataluña desafía al Estado Español con la independencia como consecuencia del maltrato al que le somete. Esto es, en una frase, el resumen de la historia que ha construido el Gobierno Autonómico de Cataluña presidido, en una fase inicial por Artur Mas y –posteriormente- en el periodo temporal al que hace referencia este artículo, por Carles Puigdemont. Es en estos meses de septiembre y octubre de 2017 en los que el relato independentista alcanza su mayor repercusión y movilización social pero, también, cuando aparecen los primeros síntomas de su deterioro al no colmar las expectativas generadas en la ciudadanía.

La perdurabilidad en el tiempo es una de las cualidades de un buen relato político. Adaptarse a los cambios que se van sucediendo, cada vez con mayor rapidez en el mundo actual, es imprescindible en la rivalidad dialéctica, teniendo en cuenta que nada es para siempre en la comunicación política.

Desde la presidencia de Jordi Puyol se ha ido construyendo en Cataluña cada elemento del relato independentista. Un grupo de intelectuales, en un informe realizado para el Gobierno Autonómico en 1990, afirmaba entre otras cuestiones que “Cataluña es una nación discriminada que no puede desarrollar libremente su potencial cultural y económico”²⁴, argumento que -a día de hoy- sigue siendo el eje central de su narración.

Hasta el día de hoy, el relato ha pasado por distintas fases en función de las relaciones entre el Gobierno Autonómico de Cataluña y el Gobierno Español, pero siempre desarrollando esa idea de fondo de la “discriminación” que permite identificar el conflicto y sus principales elementos. A lo largo de estos años, el relato ha ido desarrollando esa plasticidad adaptándose a los acontecimientos, siendo en esta última etapa en la que ha llegado, vista su repercusión política, social y mediática, a su máxima expresión.

I. La independencia: El pueblo catalán contra el Estado Español

En nuestro relato vamos a estudiar un conflicto político, la independencia de Cataluña justificada por la discriminación -citada anteriormente- y por la “represión” o por la “persecución”, términos que utilizan los independentistas según va aumentando la tensión política. El protagonista es el pueblo

24 Esta afirmación la hemos extraído del artículo publicado por Javier Ayuso en el diario El País el pasado 2 de diciembre de 2017 bajo el título: "Estrategia de construcción del enemigo español". En él se hace referencia a ese informe de 1990, "La estrategia de la catalanización", donde un grupo de intelectuales desarrolla –por encargo del Gobierno de la Generalitat de aquel entonces- las principales líneas para la construcción social del relato independentista.

de Cataluña encarnado en los partidos independentistas y, su antagonista, el Estado Español.

En esta diferenciación propia de todo relato distinguimos claramente, en los distintos discursos seleccionados, la identificación de héroes y villanos. Se identifica al nosotros con “la gente”, con “el pueblo catalán”, representado como un todo unido que está siendo atacado -sometido- por el "Gobierno Español" o el "Estado Español", al que se refieren en el papel de antagonista en la narración.

En todos los fragmentos que se citan a continuación reconocemos claramente el conflicto y sus protagonistas. En primer lugar, asocia a todo el "pueblo de Cataluña" con el verdadero protagonista, incluye a todos, aunque no toda la población catalana quiera la independencia. Por otro lado, equipara al enemigo con el "Estado Español", siendo éste un concepto más burocrático que se identifica con estructuras políticas o judiciales más distanciadas de la ciudadanía.

- Ej 1: “Nosotros hemos estado en todo momento con la mano extendida. Ellos nos han puesto el poder judicial y todos los instrumentos del Estado en contra nuestra”. Corominas i Diaz (6 de septiembre)
- Ej 2: “Ha aceptado asumir un rol inadecuado que sólo busca allanar las decisiones que el Gobierno español hace tiempo estudia para liquidar las aspiraciones de soberanía del pueblo catalán”. Carles Puigdemont (4 de octubre)
- Ej 3: “El conflicto entre Cataluña y el Estado español se puede resolver de manera serena y acordada, y respetando la voluntad de los ciudadanos”. Carles Puigdemont (10 de octubre)
- Ej 4: “Construir un estado, como nos proponemos hacer, significa que el poder del Estado no puede estar nunca sobre el poder de la gente, como está pasando,”. Marta Rovira (27 de septiembre)

II. Defensa de valores fundamentales

A este respecto, el relato independentista se vale de valores que la mayoría de la ciudadanía comparte como son la defensa de la democracia, del derecho a decidir, del diálogo, de la paz, de la libertad o de la pluralidad. Estos son algunos de los ejemplos que encontramos en los discursos planteados como eje común en la argumentación.

El protagonista de este relato defiende estos principios siendo esta asociación un elemento relevante para que la ciudadanía se identifique fácilmente con él y en contra de quienes, al atacarle, se oponen a estos valores. Es fácil estar a favor de que la gente pueda votar para decidir su futuro y muy difícil justificar la posición contraria.

Esta defensa de los valores se utiliza para incrementar la activación emocional de los receptores del discurso. Son valores que, según citan, forman parte de su "cultura política". Este concepto lleva a pensar en la procedencia, en los antepasados, es parte de su propia historia. También, aseguran, son necesarios para garantizar su "futuro". Cuando pensamos en futuro pensamos en los hijos, en que puedan disfrutar de una vida mejor. Utilizan la expresión "extender la mano", pocas cosas hay más fraternales que apretarse la mano entre semejantes. Y hablan de algo más que de una victoria, "no solo ganamos". Además de ganar han defendido los derechos básicos que nos permiten convivir en sociedad, otra apelación emocional -en este caso- al valor.

- Ej 5: "Pulsamos el botón del sí con el orgullo de votar un sí a la democracia, un sí a nuestro futuro y un sí en una Cataluña libre e independiente". Corominas i Diaz (6 de septiembre)
- Ej 6: "Lo reiteraremos tantas veces como haga falta. Paz, diálogo y acuerdo forman parte de la cultura política de nuestro pueblo". Puigdemont (4 de octubre)
- Ej 7: "Hoy el Gobierno de Cataluña hace un gesto de responsabilidad y generosidad, y vuelve a extender la mano al diálogo". Puigdemont (10 de octubre)
- Ej 8: "El día 1 de octubre no sólo ganamos un referéndum de autodeterminación, también protegimos los derechos de expresión, de reunión, de información y el derecho al pluralismo político; esto es, los derechos básicos de una democracia". Rovira (27 de octubre).

III. Un lenguaje épico.

Otra de las características lingüísticas comunes al relato político del independentismo es el uso de un lenguaje aspiracional. En este sentido, en los discursos que estamos analizando podemos ver, en varias de las citas, como se apela con un lenguaje ampuloso a los acontecimientos que se suceden.

En el relato independentista vemos cómo se intenta, continuamente, hacer sentir a la ciudadanía que forma parte de un momento único, histórico, un sueño que pueden cumplir. Esta épica se lleva también al contexto planteado para hacer frente a la adversidad, a ser "fuertes en la dignidad" que los otros intentan arrebatarles. Un lenguaje épico que les traslada a esa "revolución cultural" en la que están participando o a esas voces que, "desde todos los rincones del planeta", les dan la razón.

Este tipo de lenguaje se impregna del sentimiento emocional, de las pasiones a las que continuamente se alude en estos discursos. Emociones que

involucran a la ciudadanía cuando afirman "hagámonos dignos de esta representación" o "hagámonos fuertes en la dignidad". O cuando apelan a la "revolución", o al "espectáculo único" en referencia al camino que se está recorriendo para lograr alcanzar esa meta; la realidad prometida como solución a sus problemas.

- Ej 9: "Hagámonos dignos de este momento, hagámonos dignos de esta representación". Corominas i Diaz (6 de septiembre)
- Ej 10: "Hagámonos fuertes en la dignidad y seremos un pueblo capaz de hacer posible el sueño que se proponga". Puigdemont (4 de octubre)
- Ej 11: "Las llamadas al diálogo y la no violencia se han oído desde de todos los rincones del planeta". Puigdemont (10 de octubre)
- Ej 12: "Recordáis: hemos asistido a la primera fila de un espectáculo único, una revolución cultural". Rovira (27 de octubre)

IV. La activación emocional.

Las imágenes de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado cargando contra ciudadanos el día de la votación se puede afirmar que entran directamente al cerebro emocional de toda la ciudadanía de Cataluña, incluso de quienes no están de acuerdo con la independencia, identificándose en contra de estas actuaciones. El concepto de un único pueblo de Cataluña planteado en el relato independentista se refuerza activamente con estos hechos.

La apelación a las emociones es una constante en los discursos analizados, especialmente, en lo referente al sufrimiento de la ciudadanía catalana por la dureza empleada por el Estado. El "abuso" o la "carencia de empatía" que padecen, los "sacrificios realizados" o esa búsqueda de un "futuro digno" para los hijos, son apelaciones directas al cerebro afectivo de los electores.

Vemos cómo en la mayor parte de las citas emocionales aparecen los distintos elementos que estamos enumerando como parte del relato independentista. Esta activación emocional permite una mejor identificación del villano, del héroe y de los planteamientos de ambos. Las emociones dotan al relato de una mayor distancia entre partidarios y detractores. Esta separación emocional hace que la posibilidad de encontrar puntos de acuerdo sea prácticamente imposible.

- Ej 13: "porque la dureza de la actuación del Estado, el abuso de los instrumentos que tiene a su alcance, la carencia de empatía, la carencia de conocimiento de cuál es la situación en Cataluña". Corominas i Diaz (6 de septiembre)

- Ej 14: “Una vez más, el pueblo de Cataluña demostró ayer que está unido, que es un solo pueblo, que hace piña en la defensa de los valores de la democracia”. Puigdemont (4 de octubre)
- Ej 15: “Porque queremos ser fieles a nuestra larga historia, a todos los que han sufrido y se han sacrificado, y porque queremos un futuro digno para nuestros hijos e hijas”. Puigdemont (10 de octubre)
- Ej 16: “No quiero que me hagan fotografías cuando salgo de casa para acompañar a mi hija a la escuela. No quiero que me sigan por la calle. Quiero poder ejercer mis derechos de acuerdo con lo que yo pienso”. Rovira (27 de octubre)

V. Una visión: un país independiente.

El reto al que se enfrenta el relato independentista es lograr la soberanía de Cataluña como solución idílica a todos los problemas que afectan a la ciudadanía catalana. Esta visión es el objetivo, el fin último del relato por el que los héroes se enfrentan a los villanos y a todos los peligros que se encuentran en el camino. En nuestro análisis encontramos distintas formas de plantearlo en función del contexto político de cada momento.

En el primer discurso, antes de la votación del 1 de octubre, el planteamiento es a futuro: conseguir la independencia. A partir del referéndum, ya se habla de aplicar el resultado como tropo que omite la expresión “declarar la independencia”, una diferencia importante ya que así la responsabilidad recae en la ciudadanía mientras que, de la otra forma, lo haría en las instituciones. Este recurso retórico se repite en el siguiente discurso al afirmar “asumo... el mandato del pueblo” para convertirse en república. En el último ejemplo no aparecen estas alusiones y se plantea “crear un espacio” sin los males que les asolan y que ese espacio solo puede ser un proceso constituyente hacia la república catalana. Este planteamiento da por hecho que el fin inapelable es la independencia pero, al hablar de un proceso, vuelve a trasladar en el tiempo la consecución final del objetivo.

Vemos cómo temporalmente el objetivo pasa de ser algo por alcanzar a ser algo que se alcanza, para terminar -de nuevo- siendo un punto al que llegar. Aparecen aquí las primeras decepciones de los partidarios del relato independentista al percibir que la tan anhelada independencia no se consigue. Se persigue algo que no llega a pesar de las promesas presentadas en el relato establecido por los independentistas.

- Ej 17: “Nuestro grupo parlamentario, como todos ustedes saben, Junts pel Sí, se presentó a las elecciones del 2015 con una finalidad clara: vehicular políticamente un movimiento de base popular para conseguir la independencia de nuestro país”. Corominas i Diaz (6 de septiembre)

- Ej 18: “estoy seguro que en los próximos días volveremos a enseñar la mejor cara de nuestro país cuando las instituciones de Cataluña hayamos de aplicar el resultado del referéndum”. Puigdemont (4 de octubre)
- Ej 19: “como presidente de la Generalitat, asumo al presentar los resultados del referéndum ante el Parlamento y nuestros conciudadanos, el mandato del pueblo de que Cataluña se convierta en un estado independiente en forma de república”. Puigdemont (10 de octubre)
- Ej 20: “Nos es urgente crear un espacio libre de represión y de miedo para tomar las decisiones que queramos tomar sobre el futuro de nuestro país, y esto se llama y sólo se puede decir «proceso constituyente hacia la república catalana»”. Rovira (27 de octubre)

Conclusiones

El relato independentista tiene, al menos, cinco elementos comunes que se manifiestan en los cuatro discursos seleccionados que le han servido para construir una narración capaz de cautivar a una gran parte de la ciudadanía de Cataluña y para captar la atención del resto del país e, incluso, del ámbito internacional.

Estos cinco elementos son propios de todo buen relato político que se precie, el conflicto y sus protagonistas, la defensa de valores, una retórica épica, el componente emocional y el establecimiento de una visión. Traducido a nuestro análisis, el pueblo catalán contra un Estado Español que le somete por defender valores fundamentales como la libertad, la democracia o la paz, entre otros. Un lenguaje aspiracional centrado en la vivencia de momentos únicos que apela a las emociones de la gente que sufre por la represión a la que está sometida. Todo ello para lograr ese fin mayor: conseguir la independencia como solución ideal a los problemas que padece la ciudadanía y librarse del Estado opresor.

Como todo análisis del discurso debe ser acotado y en esas cotas se encuentra la limitación del trabajo, se estudian cuatro discursos y de cada discurso los fragmentos seleccionados que representan los elementos del relato independentista aquí planteado. El campo de estudio se podría ampliar analizando estos propios fragmentos de una forma más exhaustiva, seleccionando todo el texto que compone los discursos o utilizando un mayor número de piezas que incluso excediesen las limitaciones temporales que nos hemos marcado.

Tendríamos de esta forma una visión mucho más amplia y completa de los propios elementos del relato, podríamos incorporar de forma simultánea o

independiente otros tipos de análisis del discurso que -como materia multidisciplinar- podrían abarcar ámbitos como el lingüístico, el sociológico o el cognitivo, desarrollando la vertiente del análisis crítico del discurso que plantea Teun Van Dijk (2003: 146)

En definitiva, este es un estudio que utiliza, en concreto, una parte de los discursos políticos elegidos para esbozar -según los elementos comunes que hay en ellos- el relato construido como estrategia de comunicación política para la persuasión ciudadana por parte de los partidarios de la independencia de Cataluña. Aprovechan la frustración social por los problemas económicos y políticos para lograr sus objetivos.

Un componente fundamental del relato independentista es la activación emocional que, como hemos podido comprobar, impregna el resto de los elementos del relato. Esa utilización abusiva para lograr la persuasión ciudadana les ha permitido tener éxito electoral en el corto plazo, pero incrementa la actual situación de crisis política. Llegará un momento en que las expectativas generadas por los independentistas no serán satisfechas y será un motivo más para que la distancia entre políticos y ciudadanos siga aumentando.

A través de un lenguaje político menos emocional y más racional, que no se centre sólo en lo que la ciudadanía decepcionada quiere escuchar -las bondades que traerá la independencia de Cataluña- sino también en lo que supondría su aplicación real -los problemas de crear un nuevo Estado- podríamos volver a dotar de credibilidad a la política aunque, eso sí, esta estrategia no sería tan eficaz en términos electorales en el corto plazo. Para recomponer la confianza entre la sociedad y la política es el momento, especialmente en las relaciones con la denominada "generación Z", de comunicar la verdad con sus elementos negativos y abandonar las verdades idílicas.

Es cierto que no sería suficiente sólo con un cambio en el discurso empleado en el relato político independentista de Cataluña para solucionar la crisis política actual que supera nuestras fronteras, pero es un ejemplo del porqué de la situación en la que nos encontramos. Este tipo de relatos son habituales y no atienden a países, ni a ideologías, llevan varios años utilizando la decepción ciudadana como medio para alcanzar el poder político, aunque esto suponga -en el medio plazo- una pérdida de credibilidad de la política y, por lo tanto, un deterioro de la democracia.

Bibliografía

- ARISTÓTELES (1990): *Retórica*. Madrid: Gredos (Biblioteca Clásica, 142).
- BELLENGER, L. (1999): *La persuasión*. Mexico: FCE, Col.
- BRETON, P. (2000): *La parole manipulée*. Paris: La Découverte.
- CALA SIRIA, R. (2015). *La persuasión en el discurso político. Aproximación a las estrategias de comunicación de los partidos españoles desde las elecciones europeas hasta las elecciones andaluzas*. ámbitos, (28).
- CHARAUDEAU, P. (2009): *La argumentación persuasiva. El ejemplo del discurso político. Haciendo discurso. Homenaje a Adriana Bolívar*, p. 277-295.
- D'ADAMO, O.; GARCÍA BEAUDOX, V. (2016): *Comunicación Política: narración de historias, construcción de relatos políticos y persuasión*. *Comunicación y Hombre*, no 12.
- D'ADAMO, O.; GARCÍA BEAUDOUX, V. (2013): *Arquitectura del relato político. Storytelling al servicio de la comunicación política. Comunicación política y campañas electorales en América Latina*. Buenos Aires: Biblos.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C.; ALCAIDE LARA, E. (2007): *La argumentación lingüística y sus medios de expresión*. Arco Libros.
- GRIJELMO, A. (2000). *La seducción de las palabras*. Madrid: Taurus
- GUTIERREZ-RUBÍ, A. (2009): *Micropolítica: Ideas para cambiar la comunicación política*. A. Gutiérrez-Rubí.
- LAKOFF, G. (2008): *Puntos de reflexión. Manual del progresista*. Península, Barcelona, 2008, p. 192.
- LAKOFF, G. (2007): *No pienses en un elefante: lenguaje y debate político*. Editorial complutense.
- MAQUIAVELO, N. (2010): *El príncipe*. Ediciones AKAL.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2017). *Diccionario de la lengua española*. Consultado en dle.rae.es: <https://goo.gl/MWQwSj>
- SALMON, C. (2010): *Storytelling: la máquina de fabricar historias y formatear las mentes*. Barcelona: Ediciones Península.
- SAYAGO, S. (2014): *El análisis del discurso como técnica de investigación cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales*. *Cinta de moebio*, no 49, p. 1-10.

THOMPSON, M. (2017): Sin palabras: ¿Qué ha pasado con el lenguaje de la política? Debate.

VAN DIJK, T. (2003): La multidisciplinariedad del análisis crítico del discurso: un alegato a favor de la diversidad. Métodos de análisis crítico del discurso, p. 143-177.

VAN DIJK, T. (2010): “Discurso y manipulación: discusión teórica y algunas aplicaciones”. Revista Signos vol. 60, N.º 39, p. 49-74

DE OBJETO A SUJETO POLÍTICO. LA REPRESENTACIÓN DE LOS MIGRANTES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESPECIALIZADOS.

Dra. Alicia Ferrández Ferrer

Universidad de Alicante, Departamento de Humanidades Contemporáneas

Resumen

El presente trabajo analiza el modo en que los medios de comunicación producidos por y para colectivos migrantes en España contribuyen a introducir nuevos participantes y temas de debate en la esfera pública. La metodología utilizada se basa en un análisis cualitativo del contenido de dos periódicos, *Latino* y *Sí se puede*, durante un periodo de doce meses, y se centra en aquellas informaciones que dan cuenta de la participación política de los migrantes tanto en procesos electorales como en acciones colectivas de reivindicación de derechos. Dada la creciente mediatización de la sociedad actual, la representación mediática de tales acciones políticas es relevante, y da visibilidad y reconocimiento social a los colectivos en tanto que participantes en el debate público ciudadano.

Las conclusiones de este estudio ponen de relieve, en primer lugar, diferencias relevantes respecto al discurso de los medios generalistas sobre la dimensión política de las migraciones. No obstante, también se aprecia en estos medios la pervivencia de tendencias hegemónicas sobre aspectos como la representación de colectivos de minorías de los países de origen, el poder político y el rol ciudadano en las sociedades democráticas. El estudio permite además observar procesos de transformación del tipo de cultura política sobre la que se construye el modelo de ciudadanía como pertenencia a una comunidad política. En este sentido, los medios destacan tanto las acciones vinculadas a la ciudadanía sustantiva, como aquellos derechos adscritos a la ciudadanía formal, respondiendo así a los complejos intereses políticos, sociales y económicos de los distintos actores involucrados en el campo migratorio transnacional.

Palabras clave

Ciudadanía, opinión pública, comunicación política, participación política, movimiento de protesta, elecciones, inmigración, minoría étnica.

Introducción

Este artículo pone de relieve el modo en que los medios producidos por y para colectivos migrantes contribuyen a la creación de la esfera pública en el contexto migratorio, introduciendo nuevos protagonistas y temas de debate. Esta esfera pública no se reduce al ámbito nacional, ni sus protagonistas se caracterizan por una sola y única identidad étnica. Al contrario, se caracteriza por la diversidad de contextos a los que hace referencia (locales, nacionales y supranacionales) y la gran variedad de cuestiones –relacionadas con los países de origen, con España, o con la propia condición de migrante– que suscitan interés. No en vano sus protagonistas se caracterizan por marcos de referencia múltiples, y experiencias de vida duales.

El mejor modo de abordar esta cuestión es sin duda atendiendo al modo en que los migrantes²⁵ son representados como sujetos políticos activos en estos medios, participantes en el debate social que se desarrolla tanto en las urnas como en las calles. La cobertura mediática de tales prácticas tiene sin duda relevancia, y es que a pesar de las críticas y revisiones posteriores del concepto de esfera pública formulado por Habermas, (2001 [1964]), su potencial político sigue siendo destacable. La esfera pública es entendida como el espacio entre el gobierno y la sociedad en el que individuos privados ejercen un control formal (a través de la elección de sus gobernantes) e informal (a través de la presión de la opinión pública) sobre el estado. En este proceso, los medios de comunicación son centrales.

... distribuyen la información necesaria para que los ciudadanos tomen sus decisiones en los momentos electorales; facilitan la formación de opinión pública al proporcionar un foro de debate independiente; y permiten a la gente influir en el gobierno articulando sus puntos de vista (Curren, 1991, p. 29).

El grado de «mediatización» de las sociedades contemporáneas se ha incrementado exponencialmente en las últimas décadas, de modo que los medios de comunicación se han convertido en «el nuevo espacio público» (Ferry et al., 1998). Esto ha hecho que, cada vez más, «lo que importa» se identifique con «lo mediático».

Pero no todos los grupos sociales tienen las mismas oportunidades para hacerse visibles en los medios de comunicación, y mucho menos en los mismos términos. Esto se debe a una diversidad de factores, como son la propiedad privada de los medios, el acceso desigual a los medios materiales, o un tipo de prácticas discursivas que privilegian un tipo de lenguaje y estilo normalmente propio de las clases dominantes, en detrimento de otras. Los

²⁵ En este artículo se utilizarán las expresiones «los migrantes» y «el migrante» para referirse de modo general a ambos sexos.

colectivos migrantes son plenamente conscientes de la relevancia de la visibilidad y participación en los medios, aunque no es muy frecuente que los medios generalistas presten atención a sus actos, aspiraciones o reivindicaciones políticas (a no ser que su peso político en tanto que votantes potenciales sea importante). Por el contrario, el discurso mediático sobre la inmigración se basa en representaciones miserabilistas y criminalizadoras, y en la identificación de los migrantes casi exclusivamente como mano de obra²⁶. Los manuales de recomendaciones y buenas prácticas periodísticas para el tratamiento mediático de la migración, han demostrado tener una repercusión muy limitada. La escasez de periodistas migrantes contratados en los medios (Ferrández Ferrer, 2012) y el escaso recurso a fuentes informativas de origen migrante convierte a estos colectivos en víctimas de lo que Herzog (2011) ha denominado «exclusión discursiva», manteniendo a los migrantes y a sus intereses, prácticas y reivindicaciones políticas en la invisibilidad.

Ahora bien, como han destacado los críticos del concepto de esfera pública, nunca ha existido una única esfera pública, sino que desde el principio existieron esferas públicas alternativas o contra-esferas públicas, que sirvieron a grupos sociales excluidos de la esfera pública hegemónica para expresar sus propios puntos de vista (ver Fraser, 1990). Es más, tanto Habermas como sus críticos conceptualizaron la esfera pública –y también a esos contra-públicos– desde el punto de vista de un proyecto político concreto históricamente: la democratización del estado (-nación) moderno, y sin embargo se han producido cambios que ponen en cuestión esta reclusión de la esfera pública al ámbito nacional:

Tanto si se trata del calentamiento global, inmigración, derechos de las mujeres, leyes de comercio, desempleo o «guerra contra el terrorismo», las actuales movilizaciones de opinión pública raramente se detienen en las fronteras de los estados. En muchos casos, los interlocutores no constituyen un demos o ciudadanía política. A menudo, también, sus comunicaciones no están dirigidas a un estado westfaliano ni retransmitidas a través de medios de comunicación nacionales. Frecuentemente, además, los problemas debatidos son inherentemente transterritoriales y no pueden ni localizarse dentro del espacio westfaliano ni ser resueltos por un estado westfaliano. En estos casos, las formaciones actuales de opinión pública raramente respetan los parámetros del marco westfaliano. Por tanto, las asunciones que antes no se mencionaban en la teoría de la esfera pública, ahora requieren crítica y revisión (Fraser, 2007, p. 14).

Es así que nuevos actores no restringidos al ámbito nacional han entrado a participar en la formación de opinión pública necesaria para dar legitimidad al sistema democrático. Actualmente es fácil encontrar estudios que

²⁶ Ver por ejemplo Santamaría (2002), Retis, (2004), Lario (2008).

hablan de «esferas públicas transnacionales» (Fraser, 2007; Olesen, 2005), «esferas públicas diaspóricas» (Appadurai, 1996), «esferas públicas multi-étnicas» (Husband, 1996) e incluso «esferas públicas globales» (Castells, 2008).

La emergencia de medios de comunicación específicos dirigidos al público migrante ha venido por tanto a constituir un nuevo espacio para la formación de opinión, en el que los migrantes se erigen en «público» en el sentido habermasiano, es decir, en evaluadores de las decisiones políticas de los gobiernos y en demandantes de cambios políticos y extensión de derechos. Ciertamente se trata de un «público» muy particular, cuyos marcos de referencia no se limitan a un solo contexto nacional, y cuyas experiencias vitales incluyen un continuo ir y venir a través de las fronteras.

Para analizar el papel de estos medios en tanto que constructores de la esfera pública en el campo migratorio transnacional recurriré al análisis de sus contenidos.

Material y métodos

La producción de medios de comunicación producidos por y para los colectivos migrantes nos obliga a plantearnos algunas cuestiones: ¿qué políticas de representación imperan en estos medios? ¿Qué derechos y deberes atribuyen a los migrantes? ¿Qué cabida tienen sus reivindicaciones políticas y de extensión de derechos? ¿Ofrecen estos medios discursos alternativos a los de los medios generalistas?

Para tratar de responder a estos interrogantes, este artículo se basa en el análisis de tipo cualitativo del contenido de dos periódicos semanales dirigidos al público migrante, *Latino* y *Sí se puede*. En ambos casos se trata de iniciativas empresariales españolas, surgidas en un momento de crecimiento económico muy favorable a la inversión en servicios y productos dirigidos a los migrantes. Lamentablemente, la crisis acabó produciendo la desaparición de ambas publicaciones, evidenciando la dependencia económica de los medios de minorías y los retos que afrontan en un mercado altamente competitivo.

Tabla 1. Características de Latino y Sí se puede

	Latino	Sí se puede
Lema	La voz de nuestra comunidad	El periódico de la integración
Periodicidad	Semanario: Viernes	Semanario: Sábado
Precio	Gratuito	Gratuito
Público objetivo	Colectivo latinoamericano	Colectivo inmigrante
Idioma	Español	Español, rumano, árabe
Fundación	Abril 2005	Noviembre 2004
Páginas	20-24	16-24
Ediciones	Madrid, Barcelona, Levante	Madrid, Barcelona, Levante
Formato	Tabloide	Tabloide
Difusión	150.775	162.896
Página web	www.enLatino.com	www.sisepuede.es

Fuente: ACPI, 2008.

La selección de los medios se basó en tres criterios. En primer lugar, los medios seleccionados debían ser accesibles a través de su edición digital. En segundo lugar, era imprescindible que gozaran de una gran aceptación entre el público migrante en el ámbito estatal. En este sentido, el último estudio de audiencias (ACPI, 2008) los identificaba como los periódicos para migrantes más leídos en su momento. Y en tercer lugar, debían también representar distintas tendencias ideológicas. A este respecto, *Sí se puede* tiende a alinearse con posturas conservadoras, mientras la postura de *Latino* parece más cercana a referentes progresistas. Además estos periódicos difieren sustancialmente en su modo de abordar la cuestión migratoria, la integración, y el papel de las instituciones en este proceso. Así, *Latino* tiende a incidir en las dinámicas transnacionales y muy especialmente las conexiones con los países de origen, con información de los países de origen y una abundancia de contenidos de tipo cultural y de ocio. Por su parte, *Sí se puede* se detiene en la inserción de los migrantes en la sociedad española, destacando la óptica institucional, como por ejemplo en iniciativas «para la integración» protagonizadas por entidades políticas y sociales

del país receptor, en ocasiones con la colaboración de los países de origen a través de sus embajadas.

Respecto al periodo temporal que abarca este análisis, fue de 12 meses, entre el 16 de junio de 2008 y el 15 de junio de 2009. Esta revisión permite observar una evolución temporal significativa en el tratamiento y los contenidos informativos referidos al proceso migratorio y las minorías etnoculturales.

Una vez delimitada la muestra, se procedió a la recopilación de ejemplares de prensa, en su edición digital, y se procedió a la selección de noticias. Para ello se tuvieron en cuenta todos los géneros periodísticos, y todas las secciones de *Latino* y *Sí se puede*. La selección de contenidos se centró en los hechos informativos que dan cuenta de los vínculos transnacionales de los migrantes con sus lugares de origen, y que incluyen noticias sobre la actualidad política, económica y social de los países de origen, codesarrollo, remesas, o cambios legislativos en el ámbito de las migraciones (tanto en el país de origen como en España, y también a nivel supranacional). También se consideraron relevantes los procesos políticos asociados a la titularidad de derechos de inmigrantes en el campo migratorio transnacional: noticias sobre participación en procesos electorales, protestas y reivindicación de derechos, vulneración de derechos, etc.

En total se recopilaron un millar de textos periodísticos, de los cuales el 49,7% corresponden a *Latino*; y el 50,3% a *Sí se puede*.

Análisis y resultados

Formas de participación política

Dado que este artículo se centra en la representación de los migrantes como sujetos políticos, cabe apuntar aquí a qué denominamos participación política. Desde las ciencias políticas, la participación política es definida como cualquier acción de los ciudadanos dirigida a influir en el proceso político y en sus resultados.

Estas acciones pueden orientarse a la elección de los cargos públicos; a la formulación, elaboración y aplicación de políticas públicas que éstos lleven a cabo; o a la acción de otros actores políticos relevantes. La participación política requiere por tanto de un comportamiento observable llevado a cabo en un ámbito público o colectivo por parte de un ciudadano para ser considerada como tal (Anduiza & Bosch, 2004, pp. 26-27).

Se han propuesto distintas tipologías de participación política. Una de estas clasificaciones se basa en lo que se ha denominado su nivel de convencionalidad, un criterio que distingue las formas de participación política en función de si se ajustan o no a las normas sociales y a los valores dominantes

de una sociedad. Las formas de participación convencionales se desarrollan dentro de las instituciones de la democracia representativa (votar, participar en campañas, actividades cooperativas de ámbito local, asociacionismo, afiliación partidista, contactos con políticos, etc.), mientras que las no convencionales no utilizan los canales de participación institucionalizados, y en ocasiones son extralegales, además de irregulares, específicas y poco frecuentes (boicots, objeción de conciencia e insumisión, ocupaciones de edificios, bloqueos del tráfico, firmas de peticiones, sentadas y manifestaciones, etc.) (Anduiza & Bosch, 2004).

Esta distinción entre participación convencional y no convencional nos permite superar la concepción del migrante como políticamente apático o pasivo. Los estudios que afirman que los migrantes son políticamente apáticos, lo hacen basándose en los datos sobre participación electoral en el exterior, que suele ser baja²⁷. Sin embargo, los migrantes son muy activos en aquellas formas menos convencionales de participación

Un rasgo importante que distingue ambos tipos de participación política es que las formas menos convencionales adquieren mayor relevancia cuando son colectivas. Así, en la mayoría de los casos presuponen la constitución de un actor político caracterizado por unos intereses o una identidad colectiva, y un cierto grado de organización a través de un proceso de movilización (Martiniello, 2005). A estos efectos no podemos desdeñar el papel de los medios de minorías migrantes tanto en la conformación de «identidades» o «comunidades imaginadas» (Anderson, 1993) como en la movilización social y difusión de alternativas.

Es en ese proceso de creación de una identidad compartida, de movilización y de difusión, donde se perfila la opinión pública del colectivo migrante. Un público que, a pesar de las limitaciones que impone la ciudadanía entendida en sentido estricto (es decir, como miembros de un estado-nación), habría encontrado en los medios un canal para la expresión de sus propios intereses y puntos de vista.

La nueva cartografía de las migraciones

En los medios analizados se evidencia la consolidación de una cartografía de la participación política que sobrepasa el ámbito nacional, y que tiene en cuenta las conexiones transnacionales y también translocales, así como la participación en los nuevos espacios políticos y económicos a nivel internacional y supranacional, como son la Unión Europea y el Mercosur.

²⁷ Ver por ejemplo Guarnizo, Portes y Haller (2003).

Los migrantes pueden movilizarse en torno a una gran variedad de cuestiones. Østergaard-Nielsen (2003, p. 762) ha categorizado las prácticas políticas transnacionales en cinco grandes grupos: «immigrant politics», «homeland politics», «emigrant politics», «diaspora politics» y «translocal politics». La representación del migrante como sujeto político activo en esta compleja cartografía se visibiliza especialmente en las secciones de noticias internacionales y nacionales de los medios analizados.

En estos medios, los países protagonistas de la información internacional son totalmente diferentes de los destacados en los medios generalistas: mientras en estos últimos se habla fundamentalmente de países europeos (en especial Francia, Alemania y Reino Unido), en los medios para migrantes se da mayor relieve a los países de los que provienen los propios migrantes. Por tanto, las noticias contenidas en esta sección responden más al apelativo de «transnacionales» que de «internacionales». Una clara muestra es que el periódico *Latino* no titula a esta sección «Internacional», como en la prensa generalista, sino «Mi país», apelando al elemento emotivo de la añoranza de la patria.

En esta sección «transnacional» abundan las noticias de corte político, económico y social. Los medios actúan como vigilantes de los políticos de los países de origen, destacando sus aciertos y desaciertos, con un especial interés en destapar aquello que los políticos querrían ocultar. Cuando llega el tiempo de elecciones, el seguimiento que se ha hecho a los gobiernos, así como la información sobre partidos, propuestas, candidatos, ayuda al migrante a decidir su voto en el exterior.

La otra sección que mejor recrea al migrante como sujeto político es la de información nacional, la referida a España. Aquí las informaciones contenidas sobre política, economía, sociedad y legislación tienen en general relación con los intereses de los migrantes, dejando de lado otros temas de interés más general. Este tipo de informaciones sirve a los lectores para conocer mejor su nuevo entorno, conocer a los gobernantes y las políticas que les afectan a ellos especialmente. Abundan también las informaciones sobre instituciones y organismos públicos que pueden ofrecer algún servicio a los migrantes.

Es en esta sección donde se publican y discuten medidas políticas que atañen directamente a los migrantes, como son las políticas de inmigración. Por ejemplo, el endurecimiento de la ley de extranjería en España llevado a cabo durante el gobierno socialista de José Luis Rodríguez Zapatero fue seguido con mucho interés por estos medios, y ante la promulgación de normativas más duras, las voces críticas no tardaron en hacerse oír: los medios se llenaron de imágenes de manifestaciones, marchas y carteles reivindicativos que clamaban que «ningún ser humano es ilegal» y demandaban «dignidad», el «derecho a tener derechos», y «papeles para todos».

Veamos en más detalle la representación del migrante como sujeto político en los dos niveles de participación descritos más arriba, convencional y no convencional, es decir, la representación del migrante como sujeto de decisión, y como sujeto de demandas.

El migrante como sujeto de decisión

La abundancia de información de tipo político en los medios de comunicación contribuye a la recreación del público en tanto que elector, una representación que para Mata (2006) constituye «el modelo mediático de la democracia».

La representación de los migrantes como sujetos de decisión en los medios de comunicación analizados da cuenta del interés que tanto los países de origen como de destino tienen en esta población móvil, a todos los niveles. Ese interés, que puede fundamentarse en motivos políticos, sociales o económicos, da pie a la adopción de medidas por parte de los estados, que se han ido incrementando a medida que reconocían la pertinencia de canalizar e institucionalizar los intereses de los migrantes, o al menos mantener vínculos con ellos.

Si nos centramos en las noticias referidas a los países de origen descubrimos infinidad de noticias que ejemplifican lo que se ha denominado «nacionalismo desterritorializado», y que se evidencia en la creciente presencia de agentes representantes de los estados de origen en los lugares de asentamiento de sus ciudadanos expatriados (Basch, Glick Schiller, & Szanton Blanc, 1994). Así, en esta nueva cartografía de la participación política observamos que el alcance del estado se ha extendido más allá de las fronteras del estado-nación, insertándose dentro del campo social transnacional (Gamlen, 2006). Los estados han desarrollado programas específicos para vincularse institucionalmente con sus diásporas (en el ámbito político, social, económico y cultural), pero además han desarrollado toda una serie de reformas constitucionales para ampliar los derechos de sus emigrantes. Los ejemplos más claros en este sentido son la aprobación del derecho al voto en el exterior y el derecho a la doble nacionalidad²⁸. También se ha promovido la inversión y apoyo a proyectos de desarrollo y el fomento de la cultura nacional a través de expresiones y actividades culturales y artísticas.

Este tipo de noticias referidas a los países de origen ofrecen una representación del migrante como sujeto político en la medida en que, en su calidad de ciudadano de ese estado, tiene el derecho a ejercer el voto y elegir así a

28 Por ejemplo, en febrero de 2009 Latino se hacía eco del decreto que permitiría votar a los bolivianos en el exterior: «Los bolivianos podrán votar aunque vivan en el extranjero» (Latino, nº 200, 13-02-2009).

sus representantes políticos. Así, la información acerca de procesos electorales en el país de origen, el perfil de los candidatos, las propuestas de cada partido, además de información práctica acerca de cuándo, dónde y cómo ejercer el derecho al voto viviendo en España, son habituales²⁹.

En general se observa que los medios tratan de animar a los lectores a participar en estos procesos, como se aprecia en la convocatoria a las elecciones presidenciales y a la Asamblea Nacional de Ecuador que se celebraron en abril de 2009. Con motivo de estas elecciones, se publicaron reportajes y entrevistas a los líderes políticos candidatos a la presidencia, se profundizó en sus propuestas y se destacó el importante papel que los migrantes podrían jugar en este proceso, como se aprecia en el titular «La campaña electoral de Ecuador se vive en España» (*Sí se puede*, n° 232, 11-04-2009). El periódico *Sí se puede* organizó incluso un debate entre los aspirantes a la Asamblea Nacional. Pasadas las elecciones, los medios hicieron recuento de los resultados, y se destacó no sólo la participación en el países de origen sino también, y muy destacadamente, la participación en España. Así, destacan titulares como «España también demostró su apoyo a Correa» (*Latino*, n° 211, 30-04-2009).

Pero el interés político por los migrantes no se reduce a los países de origen. Su progresiva nacionalización los ha convertido en un colectivo numeroso al que los partidos políticos españoles quieren también acercarse. Si bien el discurso público sobre la inmigración se ha endurecido en los últimos años tanto en el contexto español como europeo en general, es interesante analizar el modo en que el derecho al voto se ha extendido también a los residentes de origen inmigrante.

El contexto temporal abarcado en la revisión de prensa comprende precisamente la gestación y desarrollo de una nueva medida que había de permitir a los inmigrantes de varios países votar en las elecciones municipales y autonómicas del 22 de mayo de 2011. Así, a principios de julio de 2008 el Gobierno socialista anunciaba su propuesta de promover el derecho al voto de los inmigrantes³⁰. La propuesta implicaba la búsqueda de acuerdos con

29 Durante el periodo analizado se produjeron elecciones presidenciales o municipales en Ecuador, Bulgaria y Brasil, y se celebraron referéndums en Ecuador y Bolivia. Multitud de representantes políticos viajaron a España a hacer campaña entre sus compatriotas.

30 «El Partido Socialista busca el voto inmigrante», *Latino*, n° 169, 11-07-2008; «Ahora sí, el PSOE promoverá el derecho al voto de los inmigrantes», *Sí se puede*, n° 193, 12-07-2008.

los países de origen: a mediados de diciembre de 2008 se publicaba la apertura de negociaciones con Marruecos, y después llegarían los acuerdos con países latinoamericanos y africanos³¹.

El análisis de las noticias publicadas durante este periodo muestra la repercusión ambivalente que la extensión del voto podía tener en la sociedad española. Por un lado, se advierte de la necesidad de que los partidos políticos, y en especial el gobierno, tengan en cuenta las demandas, necesidades y opiniones de los nuevos votantes, de modo que la medida podría motivar la moderación del discurso político sobre la inmigración. En esta línea, se publicaron noticias como la de la reunión mantenida entre el entonces Ministro del Interior Alfredo Pérez Rubalcaba y una decena de asociaciones de inmigrantes, interpretada por el reportero de *Latino* como

... una muestra clara de que a los socialistas les empieza a preocupar la creciente antipatía que despiertan las políticas represivas contra los migrantes, de cara a unas elecciones municipales de 2011 en las que los ciudadanos extracomunitarios podrán votar por primera vez («Quejas inmigrantes ante Rubalcaba», *Latino*, nº 209, 17-04-2009).

Sin embargo, esta extensión de derechos también podría conducir a una radicalización de los discursos. Como explica otra noticia publicada en *Latino*, «existe el riesgo de que el bajo número de votantes aliente a ciertos partidos políticos a explotar la xenofobia con la excusa de que el voto inmigrante amenaza el carácter nacional de la democracia»³². En esta línea se publicaron, tanto en la prensa de minorías como en la prensa nacional, multitud de noticias acerca de la campaña que diferentes líderes del Partido Popular estaban haciendo en Cataluña en contra de los inmigrantes.

En esta cartografía de la participación política transnacional también encontramos la cobertura mediática de elecciones a organismos políticos supranacionales, como es el caso de las elecciones al Parlamento Europeo celebradas en junio de 2009. Ciertamente no todos los migrantes podían participar en estas elecciones, tan sólo los comunitarios y nacionalizados, pero eso no impidió que también en esta ocasión los medios hicieron una larga campaña para promover el voto de los migrantes, a los que se insta a defender sus derechos en Europa a través del voto. En el editorial de *Sí se puede* del 23 de mayo de 2009, el director del periódico escribía: «La principal lección que debiéramos extraer [...] es la necesidad de participar. Si eres

31 «Misión especial: negociar el voto inmigrante» (*Sí se puede*, nº 196, 02-08-2008); «Marruecos abre la vía para que sus compatriotas voten» (*Sí se puede*, nº 216, 20-12-2008); «Colombianos y peruanos ¡a votar!» (*Sí se puede*, nº 221, 24-01-2009); «África tendrá voz en las municipales de la mano de Cabo Verde y Burkina Faso» (*Sí se puede*, nº 232, 11-04-2009).

32 «El voto latino no se contará por millones pero será decisivo», *Latino*, nº 197, 23-01-2009.

inmigrante nacionalizado o comunitario, no dudes en expresar tu opinión con tu voto»³³.

El migrante como sujeto de demandas

Un segundo modo de representación nos muestra a los migrantes como *sujetos de demanda*, que a través de los medios, de organizaciones específicas o en movilizaciones más amplias ejercen su capacidad como agentes políticos. Como señala Hackett, los medios tienen un importante papel en el desarrollo y mantenimiento de movimientos sociales, entre los cuales podríamos ubicar las campañas protagonizadas por los colectivos migrantes en defensa de sus derechos:

Los movimientos sociales son en una medida considerable fenómenos de la comunicación. La comunicación pública, más allá de la interacción cara a cara, es esencial para cada etapa de la trayectoria de un movimiento [social] –su emergencia y movilización, su automantenimiento y legitimación, y su desaparición final o su éxito, tanto si el éxito se define en términos de influenciar la política estatal, redirigir el discurso público, y/o forjar nuevas identidades sociales y culturales (Hackett, 2000, pp. 61-62).

La cobertura mediática de este tipo de acciones colectivas de protesta constituye, según Isidoro Cheresky (2000, en Mata, 2006), una garantía de su condición ciudadana, independientemente de los aspectos jurídicos del concepto. Cheresky señala en este sentido que «son ciudadanos aquellos que manifiestan interés efectivo en los asuntos públicos, es decir, que traducen una condición potencial en alguna forma de actividad, aunque sea tan sólo la de constituir opiniones publicitadas». Esa «publicidad» de las demandas a través de los medios es fundamental para la democracia, como ya apuntó Habermas en su formulación inicial de la esfera pública, puesto que los medios contribuyen a la formación de opinión pública. Al margen de la interpretación que los medios hagan de las demandas y reclamos, «la presencia en la escena mediática otorga visibilidad y condición ciudadana, significa su irrupción en el espacio público» (Mata, 2006, p. 9).

Durante el periodo analizado, muchas fueron las razones que empujaron a los migrantes a la calle. La mayoría de las protestas se debieron a cuestiones que afectan a la población en general, como son el paro, la educación, la salud sexual y reproductiva, o el pago de las hipotecas³⁴. En estos casos, a través de demandas concretas se consigue un efecto que va más allá, y es la

33 «Ellos ya se inscribieron para votar, ¿y usted?» (Latino, n° 294, 03-12-2010); «La participación política del inmigrante» (Sí se puede, n° 238, 23-05-2009).

34 «Mujeres del servicio doméstico se plantan en Sol», Latino, n° 189, 28-11-2008; «Ahorcados por las hipotecas», Latino, n° 183, 17-10-2008.

lucha por el reconocimiento como ciudadanos plenos, sobrepasando la concepción de la «ciudadanía» como pertenencia a un estado-nación para reclamar igualdad de derechos en tanto que seres humanos. Palabras recurrentes en este tipo de actos son «dignidad» o «respeto», como muestran las fotografías publicadas en los medios.

Encontramos también demandas relacionadas directamente con la condición de migrante en España, que no sólo han contado con el apoyo de organizaciones civiles españolas, sino también de los propios medios de comunicación para migrantes. Destacaron la campaña de despenalización del top manta y la de reivindicación del derecho al voto, pero especialmente activas fueron las campañas contra la reforma de la ley de extranjería, y contra las redadas y cupos de detención de inmigrantes³⁵.

La publicación de estas demandas en los medios les otorga visibilidad, conocimiento y reconocimiento como práctica política ciudadana, e inserta a los migrantes en el espacio público como participantes en el debate social. Pero además de informar sobre las demandas, los medios también se volcaron en difundir y convocar a las movilizaciones, posicionándose a favor de las reivindicaciones de los colectivos migrantes, y convirtiéndose los periodistas en actores sociales imprescindibles en el proceso (Ferrández Ferrer, 2014).

Discusión y conclusiones

La revisión de prensa nos deja varias conclusiones a destacar sobre el papel de los medios de minorías en la construcción de la esfera pública en el contexto migratorio. En primer lugar, es inevitable establecer una comparación entre los medios de minorías analizados y los medios generalistas respecto a la representación de la dimensión política de las migraciones. En efecto, si en los medios generalistas los migrantes son sujetos pasivos, objetos de debate sobre los que se legisla y se regula, en los medios para minorías migrantes éstos se perfilan como sujetos políticos activos.

Ahora bien, esta representación de la migración alternativa a la de los medios generalistas no convierte a los medios de minorías en «medios alternativos». Es cierto que se han configurado como espacio de construcción activa de representaciones por parte de los migrantes, superando así la «exclusión discursiva» (Herzog, 2011) de la que son víctimas en los medios generalistas, pero las representaciones mediáticas no pueden ser interpretadas como copias de la realidad, reproducciones de objetos naturales, sino

35 «Parlamento Europeo aprobó la directiva que criminaliza a los inmigrantes y permite su reclusión durante 18 meses», *Latino*, nº 166, 20-06-2008; «El Gobierno propone cambios para limitar el reagrupamiento familiar», *Sí se puede*, nº 190, 21-06-2008; «Siguen las redadas xenófobas en Paral·lel», *Latino*, nº 205, 20-03-2009.

como construcciones de complejos sistemas ideológicos, técnicos y narrativos (Kellner & Durham, 2001, p. 25). Los textos mediáticos, incluidos los de los medios de minorías, son transmisores de símbolos, ideas, tendencias, modas, ideología, que sirven en general a los intereses de determinados grupos y no de otros. Esto significa que no todos los colectivos tienen la misma presencia, no todos son representados de la misma forma, y en lo que atañe al ámbito político, no todos los modos de participación política son valorados por igual.

Una lectura de las noticias referidas al ámbito político pone de relieve que se prioriza la participación política convencional, formal, ordenada, individual, razonada, «civilizada». Se considera el modo legítimo de hacer llegar la voluntad del pueblo a los gobernantes, y los medios hacen continuos llamamientos a la participación en lo que se suele denominar «la fiesta de la democracia».

En contraposición a este modo de representación, el discurso mediático sobre la participación política no convencional se caracteriza por un doble discurso. Cuando estas acciones son protagonizadas por los colectivos migrantes en el país de residencia, se categorizan como una «lucha por los derechos de los migrantes», legítima, y cuenta con el apoyo de los propios medios. Por el contrario, cuando los protagonistas de estas acciones políticas son colectivos minorizados en los países de origen, como es el caso de las protestas protagonizadas por grupos indígenas en distintos países latinoamericanos, este tipo de acciones son criminalizadas y representadas como desestructuradoras, amenaza al orden público, «incivilizadas», «irracionales».

Esto pone de manifiesto la pervivencia en estos medios de tendencias imperantes en los medios generalistas, como son las representaciones sesgadas de colectivos concretos, por un lado, y por otro las representaciones construidas hegemónicamente acerca del poder político y el rol ciudadano. En este sentido, Mata señala que la importancia, e incluso el éxito de las protestas públicas o reivindicaciones de colectivos «no borra la estigmatización del conflicto político y la idea de consenso como acuerdo de partes ya constituidas e inmodificables en tanto ideal democrático» (2002, p. 72).

La construcción hegemónica de la participación política tiende además a disociar cada vez más la política de otro tipo de acciones o eventos diferentes a la participación electoral o la manifestación pública, algo que se aprecia, por ejemplo, en el silencio que reina en los medios sobre el trasfondo reivindicativo de muchas de las celebraciones culturales y festivas de los migrantes en España, que quedan de este modo reducidas a una expresión de la «diversidad cultural de nuestros países».

Una tercera apreciación extraída del análisis es el papel clave que desempeñan los medios de comunicación en los procesos de comunicación política y construcción democrática. En este sentido, el concepto de esfera pública continúa teniendo vigencia en tanto espacio para la generación comunicativa de opinión pública. Aquí la vinculación entre comunicación y ciudadanía –entendida como ese manifiesto interés en los asuntos públicos que señalaba Cheresky más arriba–, se aprecia en distintos aspectos. Por un lado, al difundir información los medios actúan como elemento posibilitador de la ciudadanía, puesto que la toma de decisiones requiere el conocimiento previo de las alternativas.

Por otro lado, en tanto que «espacio de ciudadanización» (Mata, 2006), los medios constituyen un espacio donde re-producir y re-presentar ante el público/sociedad deberes y derechos ciudadanos. De modo que cada vez cobra más importancia el uso de los medios con el objetivo de lograr cambios progresivos en otras esferas sociales. Es lo que Hackett (2000) denomina «democratización a través de los medios», y que se fundamenta en la capacidad de los medios para introducir nuevos debates en la agenda política (y también, claro está, para silenciar otros). En este sentido, el papel de los medios de minorías migrantes como altavoces de demandas colectivas de derechos ciudadanos les da visibilidad e inserta a los migrantes y a sus reivindicaciones en el espacio público.

Finalmente, el estudio de los medios permite observar procesos de transformación más amplios sobre el tipo de cultura política desde la que se construye el modelo de ciudadanía como sistema simbólico de representación de la pertenencia a la comunidad política. A este respecto, se hace evidente que la esfera pública que Habermas y sus primeros críticos circunscribían al ámbito nacional desborda ya las fronteras. Se conforman así esferas públicas transnacionales, diaspóricas o incluso globales, que cuestionan al tiempo que mantienen premisas básicas del modelo moderno de ciudadanía nacional (Suárez Navaz, 2010).

La revisión de prensa da cuenta de la lucha de los migrantes por alcanzar y mantener derechos de ciudadanía sustantiva, concepto formulado para designar un conjunto de derechos civiles, políticos y especialmente sociales, cuyo disfrute no depende de la pertenencia formal a un estado (Marshall, 1998 [1950]). La cobertura mediática de las campañas protagonizadas por colectivos migrantes en España, deja constancia de cómo muchas de las demandas de derechos se ubican bajo el paraguas ético de los derechos humanos, con eslóganes como «ningún ser humano es ilegal» o «tenemos derecho a tener derechos».

Pero también los derechos adscritos a la ciudadanía formal, como son la participación en procesos electorales, son importantes para los colectivos migrantes, que han visto cómo los estados receptores y emisores ampliaban

sus derechos aprobando medidas como el voto en elecciones municipales y autonómicas, el voto en el exterior y la doble nacionalidad.

Esta doble cara de los derechos de ciudadanía en el ámbito transnacional responde a los intereses políticos, sociales y económicos de los distintos actores involucrados en el campo migratorio. Unos intereses que se hacen patentes en la diversidad de actores y discursos presentes en los medios: por un lado, los actores políticos que representan el discurso de la política formal, la participación electoral como celebración de la democracia, la legalidad, la hegemonía; por otro, el discurso de los derechos, de la igualdad, de la dignidad humana, de la ciudadanía sustantiva, representado por los migrantes de a pie en su lucha por la extensión de derechos a través de las fronteras.

Referencias bibliográficas

- ACPI. (2008). Estudio de Medios para Inmigrantes. Resumen General EMI 2008 (pp. 16). Madrid: Asociación para el Conocimiento de la Población Inmigrante.
- Anderson, B. (1993). *Comunidades Imaginadas*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Anduiza, E., & Bosch, A. (2004). *Comportamiento político y electoral*. Barcelona: Ariel.
- Appadurai, A. (1996). *Modernity at large: cultural dimensions of globalization*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Basch, L., Glick Schiller, N., & Szanton Blanc, C. (1994). *Nations Unbound: Transnational projects, postcolonial predicaments, and deterritorialized nation-states*. New York: Gordon and Breach.
- Castells, M. (2008). The new public sphere: global civil society, communication networks, and global governance. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 616, 78-93. <https://doi.org/10.1177/0002716207311877>
- Curran, J. (1991). Rethinking the media as a public sphere. In P. Dahlgren & C. Sparks (Eds.), *Communication and citizenship: journalism and the public sphere* (pp. 27-57). London: Routledge.
- Ferrández Ferrer, A. (2012). Sobre la experiencia laboral de los periodistas migrantes en un contexto de desregulación: entre la precariedad y la democratización del campo mediático. *Comunicación y Sociedad*, XXV(2), 305-330. <https://goo.gl/6oaiAs>
- Ferrández Ferrer, A. (2014). *A la conquista del espacio público. Migración y comunicación en las ciudades globales*. Tesis doctoral, Departamento de Antropología Social y Pensamiento Filosófico Español, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid. <https://goo.gl/273qgQ>
- Ferry, J. M., Wolton, D., Touraine, A., Katz, E., Veron, E., Parodi, J. L., . . . Rieffel, R. (Eds.). (1998). *El nuevo espacio público*. Barcelona: Gedisa.
- Fraser, N. (1990). Rethinking the Public Sphere: A Contribution to the Critique of Actually Existing Democracy. *Social Text*, 25/26, 56-80. <https://doi.org/10.2307/466240>

- Fraser, N. (2007). Transnationalizing the public sphere. On the legitimacy and efficacy of public opinion in a post-Westphalian world. *Theory, Culture & Society*, 24(4), 7-30. <https://doi.org/10.1177/0263276407080090>
- Gamlen, A. (2006). Diaspora Engagements Policies: What are they, and what kind of states use them? Centre on Migration, Policy and Society, COMPAS, Working Paper n° 32. <https://goo.gl/gw4fZK>
- Guarnizo, L., Portes, A., & Haller, W. (2003). Assimilation and transnationalism: Determinants of transnational political action among contemporary migrants. *American Journal of Sociology*, 108(6), 1211-1248. <https://doi.org/10.1086/375195>
- Habermas, J. (2001 [1964]). The Public Sphere: An Encyclopedia Article. In M. G. Durham & D. M. Kellner (Eds.), *Media and Cultural Studies: Keyworks* (pp. 102-107). Malden: Blackwell.
- Hackett, R. A. (2000). Taking back the media: Notes for the potential for a communicative democracy movement. *Studies in Political Economy*, 63, 61-86. <https://goo.gl/Dtv2vg>
- Herzog, B. (2011). Exclusión discursiva. Hacia un nuevo concepto de la exclusión social. *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, 69(3), 607-626. <https://doi.org/10.3989/ris.2009.12.21>
- Husband, C. (1996). The right to be understood: Conceiving the multi-ethnic public sphere. *Innovation: The European Journal of Social Sciences*, 9(2), 205-215. <http://dx.doi.org/10.1080/13511610.1996.9968484>
- Kellner, D. M., & Durham, M. G. (2001). Adventures in Media and Cultural Studies: Introducing the KeyWorks. In M. G. Durham & D. M. Kellner (Eds.), *Media and Cultural Studies: Keyworks* (pp. 1-29). Malden: Blackwell.
- Lario, M. (2008). La representación de la inmigración y de los inmigrantes en la prensa y en la radio: estado de la cuestión. In A. Bañón & J. Fornieles (Eds.), *Manual sobre comunicación e inmigración* (pp. 195-213). Donostia-San Sebastián: Tercera Prensa.
- Marshall, T. H. (1998 [1950]). Ciudadanía y clase social. In T. H. Marshall & T. Bottomore (Eds.), *Ciudadanía y clase social* (pp. 13-82). Madrid: Alianza.
- Martiniello, M. (2005). Political participation, mobilisation and representation of immigrants and their offspring in Europe. *Willy Brandt Series of Working Papers in International Migration and Ethnic Relations*, 1/05. <https://goo.gl/LZcTEF>

- Mata, M. C. (2002). Comunicación, ciudadanía y poder. Pistas para pensar su articulación. *Diálogos de la comunicación*, 64, 65-76. <https://goo.gl/dYzJEr>
- Mata, M. C. (2006). Comunicación y ciudadanía. Problemas teórico-políticos de su articulación. *Revista Fronteiras - estudos midiáticos*, VIII(1), 5-15. <https://goo.gl/WxAxc1>
- Olesen, T. (2005). Transnational publics: new spaces of social movement activism and the problem of global long-sightedness. *Current Sociology*, 53(3), 419-440. <https://doi.org/10.1177/0011392105051334>
- Østergaard-Nielsen, E. (2003). The Politics of Migrants' Transnational Political Practices. *International Migration Review*, 37(3), 760-786. <http://doi.org/10.1111/j.1747-7379.2003.tb00157.x>
- Retis, J. (2004). La imagen del otro: inmigrantes latinoamericanos en la prensa nacional española. *Sphera Publica: Revista de Ciencias Sociales y de la Comunicación*, 4, 119-140. <https://goo.gl/VtvxgJ>
- Santamaría, E. (2002). Inmigración y barbarie: la construcción social y política del inmigrante como amenaza. *Papers: Revista de Sociología*, 66, 59-75. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers/v66no.1621>
- Suárez Navaz, L. (2010). Reflexiones etnográficas sobre la "ciudadanía transnacional". *Prácticas políticas de andinos en el sur de Europa*. *Arbor: Ciencia, pensamiento y cultura*, 744, 639-655. <http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2010.744n1223>

LA SOCIEDAD DE LA DESINFORMACIÓN

Manuel Bermúdez Vázquez

Elena Casares Landauro

Universidad de Córdoba, Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales.

Introducción

El 11 de abril de 1992 el periódico británico *The Sun* publicó el siguiente titular tras la victoria del partido conservador en las elecciones: *It's the sun wot won it*.³⁶ El partido conservador británico, contra todo pronóstico, había logrado vencer por cuarta vez consecutiva las elecciones. El alarde quizá fanfarrón que el periódico había llevado hasta la portada no estaba basado exclusivamente en el apoyo a largo plazo que había prestado al candidato del partido Tory, sino también en sus incesantes y despiadados ataques contra el líder laborista Neil Kinnock durante las semanas previas a las elecciones y, sobre todo, durante la campaña electoral. Sean cuales fueren los méritos que el propio periódico se arrogó, el derrotado partido laborista se tomó toda la cuestión muy en serio. A lo largo de los siguientes cinco años, el sucesor de Kinnock al frente del laborismo, Tony Blair, se dedicó con ahínco a refundar el partido y tratar de persuadir a la prensa en general y al periódico *The Sun*³⁷ en particular de que el “nuevo laborismo” era un proyecto que merecía la pena apoyar. Ahora la perspectiva del tiempo nos permite decir que Tony Blair logró su objetivo: en la víspera de las elecciones de 1997 el periódico renunció a su tradicional lealtad a los tories e instó a sus lectores a apoyar y votar al partido laborista. El resultado fue que el laborismo logró su resultado más abultado en términos de asientos en el parlamento británico en toda su historia.

Un caso más controvertido pero que quizá también merece la pena mencionar es el vuelco electoral que los atentados de 11 de marzo de 2004 provocaron. El papel de los medios de comunicación españoles fue determinante en ese resultado. La gestión del gobierno fue sometida a un duro escrutinio

36 “Ha sido el Sol (nombre del periódico) el que lo ha ganado”.

37 Quizá deberíamos decir que más que al periódico en sí, a quien trató de convencer fue a su propietario, Rupert Murdoch, cuyo imperio de comunicación fue sometido en 2011 a un riguroso escrutinio judicial por las escabrosas escuchas ilegales.

por parte de la población y lo que a priori prometía ser una victoria del conservador Partido Popular se convirtió en una derrota que dio paso al gobierno del líder socialista Rodríguez Zapatero. Sería una postura ingenua y quizá poco reflexiva el obviar la importancia de los medios de comunicación a la hora de dirigir la opinión pública. Ha habido mucho debate y reflexión acerca de la medida en la que los periódicos y otros medios de comunicación son capaces de influir en el comportamiento a la hora de votar e incluso en su capacidad de cambiar los resultados de las elecciones. Si por un lado hay poco consenso respecto a esta cuestión, por otro está más allá de toda duda el enorme impacto que los medios de comunicación tienen en la práctica de la política y en el comportamiento de los políticos. A lo largo de la historia, solo los más autocráticos de los déspotas pudieron permitirse un desprecio total por la percepción que de ellos tenían sus súbditos, de modo que los canales de comunicación entre los gobernantes y los gobernados siempre han tenido importancia. Sin embargo, el advenimiento de los medios de comunicación de masas (*mass media*) –primero periódicos, luego radio y televisión, y ahora Internet y la tecnología de los teléfonos móviles- han provocado una transformación radical en la práctica política, permitiendo a los políticos alcanzar enormes audiencias imposibles de imaginar una generación atrás. Hoy en día, casi cada acción llevada a cabo por un político electo está influida en mayor o menor grado por la consideración de cómo será mostrada en los medios de comunicación. Para un presidente o primer ministro, cada aparición pública es un evento mediático, meticulosamente orquestado por un equipo de asesores de prensa, de imagen y analistas; cada reunión o acuerdo o acto es una oportunidad potencial de obtener una foto y una aparición pública; cada testimonio u opinión expresados es un titular potencial de periódico o de algún canal de noticias 24 horas.

Pero volviendo a la anécdota con la que iniciamos estas páginas, la dificultad de evaluar afirmaciones como la que hizo el periódico *The Sun* radica en determinar si la gente es influida de forma que votan lo que les dicen los periódicos (o los medio de comunicación en general), o si eligen periódicos y medios que reflejan sus preferencias políticas e ideológicas. La pregunta podría plantearse de la siguiente manera: ¿Lideran los medios de comunicación la opinión pública o simplemente la van siguiendo? Mientras que pocos votantes están obligados a dejarse llevar por los medios partidistas, la ortodoxia actual afirma que el impacto global pocas veces es suficiente para cambiar el resultado de unas elecciones. Ahora bien, sin lugar a dudas los medios de comunicación afectan todos los procesos políticos de otra forma. Los medios rara vez son, si es que alguna vez lo son, canales neutrales o conductos a través de los cuales la información pasa entre los políticos y el público. También actúan, los medios de comunicación, como un filtro, determinando lo que puede o no puede pasar y llegar a la opinión pública y

a la par que filtro, también son una válvula, regulando el flujo de información. Además, tanto los políticos como los operadores de los medios, plenamente conscientes del poder y el potencial de los medios audiovisuales y escritos, están en permanente pugna por conseguir unos y mantener otros el control del flujo y la manipulación de las noticias.

Podemos mencionar ahora algunos ejemplos concretos. Hoy en día se sabe con cierta certeza que una cobertura televisiva paulatinamente crítica con la guerra de Vietnam en Estados Unidos minó el apoyo popular de este conflicto y pudo acelerar la retirada de las fuerzas norteamericanas en los años 70. Este efecto fue acuñado con el término “síndrome de Vietnam” para reconocer este fenómeno. Este concepto es utilizado a menudo para referirse al supuesto impacto negativo de los medios de comunicación en otras guerras. Por ejemplo y buscando momentos más cercanos cronológicamente, en los años 90 la transmisión en directo de imágenes vía satélite desde zonas de guerra produjeron el que llegó a ser conocido como el “efecto CNN”. En este caso, la queja era que las noticias en directo junto con imágenes desgarradoras y emotivas de sufrimiento humano, estaban obligando a los políticos a tomar decisiones rápidas sobre el uso de la fuerza. Entre los casos que podemos citar en los que los medios de comunicación pudieron afectar directamente las decisiones de los políticos en asuntos de política exterior están la intervención en Somalia o en la antigua Yugoslavia.

Establecimiento de la agenda, válvula y filtro

El efecto de filtro que tienen los medios de comunicación desemboca en algunos problemas sobre el espacio y la prominencia que se da a determinadas noticias mientras que otras son menos cubiertas o ignoradas completamente. La consecuencia de este fenómeno, conocido como el “establecimiento de la agenda”, es que el público comienza a atribuir una importancia particular a algunos problemas y no a otros. En su mayor parte, los medios de comunicación están comercialmente impulsados y tienen intereses económicos, de modo que tratan de publicar o emitir historias que creen que serán de interés a su audiencia. A menudo esto significa que existe cierto énfasis más en la personalidad que en la política y una tendencia a centrarse en historias de interés humano. Por ejemplo, suele haber mayor atención a cuestiones relacionadas con sucesos y crímenes en las que hay una narrativa más simple con buenos y malos fácilmente identificables, mientras que algunos temas más difíciles, entre comillas, como los asuntos exteriores, que son vistos como cuestiones más abstractas y poco atractivos reciben mucha menos cobertura. Una excepción a esta regla, que no hace sino confirmarla, es la cobertura de las guerras, que son inherentemente dramáticas pero también, desde el punto de vista de los medios, horriblemente fotogénicas. Aunque estos conflictos tienen lugar en el extranjero, tienden a ser

tratados más como noticias domésticas, con énfasis en los intereses humanos –sobre la situación de los soldados, los refugiados y otros civiles atrapados en medio de la lucha- más que sobre asuntos estratégicos más amplios.

Una de las consecuencias primeras del establecimiento de la agenda de los medios es que el público es “preparado” o condicionado para juzgar a los políticos en gran medida sobre la base de su actuación en ciertos asuntos seleccionados previamente por los medios de comunicación. Así, por ejemplo, en el periodo previo a las elecciones, la evaluación popular de los políticos puede estar basada en sus opiniones expresadas sobre el crimen, aunque esta no sea su área de especialización y no sea relevante para su probable papel en el gobierno. Con la agenda de la atención pública lejos de su alcance, los políticos están a menudo obligados a seguir el paso que marcan los medios y priorizar cuestiones que, objetivamente, quizá merecen menos atención. Todo esto puede suponer un grave problema y tener un impacto significativo en las decisiones, además de distorsionar los procesos políticos. Además, el ritmo marcado por los medios de comunicación suele ser frenético y provoca, en demasiadas ocasiones, una legislación apresurada e incluso mal redactada.

No menos importante que el papel de los medios a la hora de establecer la agenda informativa es su tendencia a encuadrar algunos asuntos de una forma particular. Este concepto de “encuadrar” o “encajar” fue definido por el *New York Times* en 2005 como “elegir el lenguaje que defina el debate y (...) hacer encajar los asuntos individuales en el contexto de líneas de historias más amplias”.³⁸ El encuadre de una cuestión, de cualquier noticia, puede influir radicalmente en la percepción del público. No es de extrañar, pues, que el derecho a hacer encajar las noticias políticamente sensibles sea defendido con viveza tanto por los periodistas, por un lado, como por los asesores de prensa, por otro.

Un caso notorio de los medios cediendo a la presión política se produjo a raíz de los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001, cuando la mayor parte de los medios de comunicación principales de Estados Unidos abandonaron su papel de análisis y crítica de la respuesta militar de su país en las guerras de Afganistán e Irak. Ansiosos por ser vistos desfilando tras la bandera, los medios de comunicación norteamericanos cayeron, generalmente, en el error de practicar un seguidismo radical de la política agresiva y la postura unilateral de la administración Bush, aceptando, al mismo tiempo, que fuera el gobierno el que enmarcara o encajara la situación a su

38

<http://www.nytimes.com/2005/07/17/magazine/17DEMOCRATS.html?pagewanted=all>

gusto e interés. Hubo muy pocos cuestionamientos públicos cuando el presidente Bush caracterizó la crisis como una “guerra contra el terrorismo”, que a su debido tiempo sirvió para justificar no solo la respuesta militar, sino también la concesión de amplios poderes nacionales, limitando algunas libertades civiles duramente conquistadas y un trato duro a los “combatientes enemigos”. Desde el principio el gobierno quiso sugerir que el tema central era la naturaleza de la respuesta militar y el control del tiempo, no si estaba legal o moralmente justificado en primer lugar. El debate rápidamente se polarizó y se expresó a menudo con la retórica del concepto del “choque de civilizaciones”, en el que los musulmanes son el “otro” extraño, empeñados en destruir las libertades del mundo occidental. Podríamos debatir sobre si mucho de lo que se hizo desde el 11 de septiembre de 2001 se habría hecho de otra manera si hubiera habido un escrutinio completo por parte de los medios de comunicación. Sin embargo, no deja de ser paradójico que, habiendo suspendido su obligación principal, la de permanecer libres para censurar al gobierno llegado el momento, los medios no hicieron sino demostrar el grandísimo poder que tienen en sus manos.³⁹

En las democracias liberales, el derecho y el deber de los medios de comunicación a someter a escrutinio y, si es necesario, incluso censurar a los gobiernos está bien establecido. Sin embargo, esta situación no ha evitado que muchos gobiernos hayan tratado de amordazar a los medios, siempre en defensa de un supuesto interés nacional. En un caso paradigmático, la administración Nixon trató de bloquear la publicación de los conocidos como *Los documentos del Pentágono*, un informe de alto secreto sobre la participación de Estados Unidos en Vietnam, en 1971. Al dictar sentencia contra el gobierno, la Corte Suprema estadounidense opinó que “entre las responsabilidades primordiales de una prensa libre está el deber de impedir que cualquier parte del Gobierno engañe a la gente y los envíe a tierras lejanas a morir de fiebres extranjeras o de un tiro”.⁴⁰ Estas palabras tan solemnes han debido estar en la mente de muchos de los editores de noticias a la luz de su cobertura acrítica de la guerra contra el terrorismo de la administración Bush desde septiembre de 2001.

³⁹ “La prensa está para servir a los gobernados, no a los gobiernos. El poder del gobierno para censurar a la prensa fue abolido para que la prensa permaneciera para siempre libre para censurar al gobierno”, Hugo Black, juez del Tribunal Supremo de Estados Unidos, 1971.

⁴⁰ <http://www.nytimes.com/books/97/04/13/reviews/papers-final.html> (texto en inglés: “paramount among the responsibilities of a free press is the duty to prevent any part of the government from deceiving the people and sending them off to distant lands to die of foreign fevers and foreign shot and shell”).

La sociedad de la desinformación

La sociedad de nuestro tiempo gusta de llamarse a sí misma como sociedad de la información o del conocimiento. Sin embargo, consideramos importante no dar por buenos o aceptar acríticamente este tipo de etiquetas. Si partimos del principio nietzscheano según el cual todo es interpretación, nos topamos con la realidad de que todo fenómeno de comunicación, o lo que es lo mismo, de transmisión de información, implica cierta distancia respecto de la realidad. Si llevamos esto a su extremo nos podemos dar cuenta de que, entonces, esta situación comporta cierto grado de irrealidad, necesario para que la acción de comunicar o transmitir información se produzca. Josep Ramoneda, en su libro *Después de la pasión política*, acuñó el término éxtasis de la comunicación para “señalar la situación en que la distancia es tal que perdemos la noción de referencia: el referente de toda comunicación ya no es la realidad sino la propia comunicación”.⁴¹

Una de las derivaciones directas del problema que plantea Ramoneda con el concepto de éxtasis de la comunicación, vinculada, además, con la noción nietzscheana de que todo es interpretación, es que este principio genera cierta incomodidad en la propia comunicación, ya que las fronteras de la misma se diluyen y no llegamos a saber con certeza si la comunicación oculta o sustituye a la realidad. Se podrían hacer amplios excursos sobre las vinculaciones de esta idea y el ya clásico ejemplo de McLuhan sobre que el medio es el mensaje, pero con objeto de evitar interpretaciones aceleradas no nos detendremos aquí.⁴²

Hemos planteado una dicotomía curiosa sobre si los medios de comunicación ocultan o sustituyen la realidad. Veámosla ligeramente por separado. Si los medios sustituyen la realidad el resultado sería que estaríamos ya plenamente sumergidos en ella. Todo a nuestro alrededor está vinculado, prácticamente directa o indirectamente, a la información, los medios de comunicación, Internet, etc. Esta nueva realidad aportada por los medios se habría convertido en un mundo nuevo, un mundo que no sería extraño para nosotros, sería nuestra nueva realidad, nuestro nuevo mundo recién creado, a *Brand new World*.⁴³ Si, por otro lado, lo que hacen los medios es

⁴¹ Josep Ramoneda, *Después de la pasión política*, Madrid, Taurus, 1999, p. 221.

⁴² Vale la pena aquí, en mi opinión, recordar la escena de la película de Woody Allen, *Annie Hall*, en la que un académico pedante que ofrece en voz alta sus opiniones sobre Marshall McLuhan a toda la cola del cine en la que están esperando es enfrentado al propio McLuhan quien termina diciendo “mis opiniones en su boca suenan a falacias”.

⁴³ *Brand new World* es el título original de la obra de Aldous Huxley, *Un mundo feliz*, y es un verso de la obra de Shakespeare *La tempestad*, en la que la protagonista expresa su sorpresa al encontrar gente recién llegada a su isla desierta, donde vivía solo con su padre y una especie de esclavo medio salvaje.

ocultar la realidad, esto querría decir que la realidad está latente y nos arroja, de vez en cuando, señales de su presencia, de su existencia más allá del velo ocultador, que nos llevan a reflexionar sobre la verdadera naturaleza de cuanto nos rodea. Los medios de comunicación serían como una nube que nos envuelve, en algunas ocasiones esa nube se levanta ligeramente y nos permitiría ver algo de la realidad que hay más allá. De aquí que no debamos sorprendernos si, de vez en cuando, surgen apelaciones a lo trascendental, a lo más intensamente terrenal, a lo místico y religioso o a lo atávico, etc. La nube, lo mismo que le ocurre al capitalismo de ficción que la sustenta, necesita todo esto para poder continuar su existencia.⁴⁴

Ahora bien, a pesar del orgullo que se siente al decir que vivimos en la sociedad de la información, quizá deberíamos señalar que más bien el concepto presenta una paradoja, una especie de contradicción en el término propiamente dicho, ya que la primera evidencia que surge, visto lo visto sobre la ocultación y/o creación de la realidad, es que antes de haber adoptado la comunicación como una realidad nueva, lo que parece que está aconteciendo es que la comunicación oculta la realidad. En otras palabras, cuando la gran cantidad de información se nos viene encima en forma de alud comunicativo nos debería parecer que estamos alcanzando un grado muy alto y detallado de conocimiento de la realidad, sin embargo, y he ahí la paradoja, resultad que este mismo exceso es una forma de ocultación. Así, en lugar de llamar a la sociedad en la que vivimos “sociedad de la información” quizá deberíamos llamarla “sociedad de la des-información”.

Podemos señalar una serie de figuras muy peculiares a la hora de mostrar esta ocultación que no se aparece de forma tan evidente como podría parecer.

- Ocultación por acumulación: ante la gran cantidad de información que recibimos, esta se convierte en ruido. No tenemos la capacidad de retener, valorar y ordenar este alud informativo.
- Ocultación por velocidad: el vértigo de la información hace que una tragedia oculte otra, que con la hiperbolización de los eventos que practican los medios de comunicación una noticia desdibuje a otra en el rato que va de un telediario a otro. Como escuché una vez en

⁴⁴ El concepto de capitalismo de ficción fue acuñado por Vicente Verdú en su libro *El estilo del mundo: la vida en el capitalismo de ficción*, Madrid, Alianza, 2003. La idea básico que sustenta este concepto es que hoy en día hay un sistema global de corte capitalista que se ha convertido en una ente omnímodo y omnipresente que asegura su propia existencia creando pequeñas alternativas que rápidamente digiera y hace propias. De ahí que en nuestro tiempo se pueda comprar una camiseta del Ché Guevara en la tienda Zara de Nueva York, con el choque ideológico que la esencia de todo esto puede suponer.

el metro de Buenos Aires: “no hay nada más viejo que el periódico de ayer”.

- Ocultación por pornografía: el exhibicionismo de la imagen genera una competencia hacia la obscenidad que acaba eliminando cualquier criterio de gusto o discriminación. La realidad se nos muestra tan directa, tan desnuda, que el cerebro no puede sino crear mecanismos de defensa psicológicos para evitar el sufrimiento. Un ejemplo interesante de esta cuestión puede estar en la famosa foto que consiguió el premio Pulitzer en 1994: http://www.google.es/imgres?q=premio+pulitzer+1994&um=1&hl=es&sa=N&biw=1311&bih=644&tbm=isch&tbnid=m6ZbDwU7BmLC8M:&imgrefurl=http://helektron.com/la-verdadera-historia-del-premio-pulitzer-que-gano-kevin-carter/&docid=Yey_TYyjdSomKM&imgurl=http://helektron.com/wp-content/uploads/2007/12/muerte.jpg&w=470&h=312&ei=tBAbT9-AGYO-YhQf3ndC4DA&zoom=1&iact=rc&dur=97&sig=110279527364462300505&page=1&tbnh=119&tbnw=179&start=0&ndsp=18&ved=1t:429,r:0,s:0&tx=101&ty=98

El fotógrafo, Kevin Carter, se acabó suicidando poco después. Esta foto, con su obscena muestra de una realidad conmovedora y durísima es un ejemplo claro de esta figura.

- Ocultación por simplificación: el funcionamiento mismo de los medios de comunicación, del lenguaje comunicacional, necesita de mensajes cortos y directos eliminando todo lo que sea complejidad del matiz que, por otra parte, es necesario para una comprensión de la cuestión.
- Ocultación por homologación: cada información tiene su puesto, su turno en las noticias, cada dato tiene su recipiente preparado en cada medio en el momento que se estima oportuno. De aquí viene el orden que tienen las noticias en los periódicos o en los telediarios: nacional, internacional, economía, deportes, etc. Se presentan estas informaciones de forma compartimentada y desvinculada del resto de la realidad. Se muestra así el componente de desinformación que esta figura plantea.

Conclusión

Resulta evidente que vivimos en un tiempo dominado por la información. Esta fluye sin cesar y marca del desarrollo de la vida de las personas. Líderes políticos y campañas de mercadotecnia se hallan afectados por esta realidad. No obstante, conviene revisar críticamente los supuestos de los que partimos y no darlos por seguros. Sería ingenuo no analizar la propuesta que hemos presentado aquí. Tanta información y a tanta velocidad, tan compartimentada, tan simplificada y tan directa tiene unos efectos contrarios a lo pretendido. Decía Sócrates que una vida no reflexionada no merece ser vivida. Quizá sería conveniente pararnos en este frenesí en el que vivimos para reflexionar sobre lo que nos rodea, sobre lo que conocemos o creemos conocer y sobre si las cosas son como creemos que son o simplemente tenemos una apariencia de lo que es la realidad. Si las cosas no son como son, sino que son como somos, quizá es que somos así: vacuos, frívolos, superficiales e irreflexivos. El perfil opuesto para sostener una democracia.

*Este libro se terminó de elaborar en diciembre de 2018
en la ciudad de Sevilla, bajo los cuidados de
Francisco Anaya, director de Ediciones Egregius.*

